



**Universidad Nacional Autónoma de México**

---

Facultad de Filosofía y Letras

Colegio de Historia

**Culhuacán: del entorno lacustre a las unidades habitacionales. Un recorrido por los cambios en la fisonomía al sureste de la Ciudad de México.**

**T E S I S**

Que para obtener el título de

**Licenciado en Historia**

Presenta:

**Rafael Pérez Reyes**

Asesor:

**Lic. Ricardo Gamboa Ramírez**



**Ciudad de México Noviembre, 2018**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A mis padres, Carmelo Pérez Pastén y  
María Cleofas Reyes Silva*



## Índice

<b>Introducción.....</b>	<b>1</b>
<b>1. El señorío de Culhuacán y el prestigio tolteca.....</b>	<b>11</b>
<b>2. La vida en el entorno lacustre: cambios y persistencias.....</b>	<b>35</b>
2.1. La encomienda, la evangelización y cacicazgo en el pueblo de San Juan Evangelista Culhuacán.....	50
2.2. Los culhua a través de sus testamentos (1572 -1599) y la Relación Geográfica del pueblo de 1580.....	58
2.3. Toponimia de los barrios culhua.....	76
<b>3. De la pequeña propiedad a las haciendas .....</b>	<b>81</b>
3.1.El asentamiento de las fincas.....	83
3.2. La pequeña propiedad en el corregimiento de Mexicaltzingo.....	85
3.2.1. La hacienda de la Estrella.....	85
3.3. La pequeña propiedad en el corregimiento de Coyoacán.....	90
3.3.1. La hacienda de San Antonio Coapa en 1598.....	91
3.3.2. 1689: deslinde de las tierras entre laboríos e indios de Churubusco y Culhuacán.....	94
3.3.3. La consolidación de la hacienda de San Antonio Coapa.....	98
3.4. Jacinto Estrada y la integración de las haciendas: la Estrella, San Antonio Coapa, Dolores y el rancho de la Joya.....	101
3.4.1. Los negocios de Estrada.....	105

<b>4. Las haciendas en Culhuacán entre las propiedades de caballeros y marqueses (1743-1845).....</b>	<b>113</b>
4.1. Sánchez de Tagle.....	113
4.2. Culhuacán a través de la relación geográfica de 1743.....	114
4.2.1. La batalla contra el medio lacustre.....	118
4.2.2. Entre inundaciones y despojos: Culhuacán en el mapa de 1766.....	122
4.3. Marqués de Aguayo.....	130
4.3.1. Sin recursos y sin tierra, un pueblo acorralado.....	131
4.4. Dificultades económicas de la hacienda.....	139
4.5. Marqués de Vivanco.....	143
4.5.1. Productos, utilidades y gastos de la hacienda de San Antonio Coapa 1808-1840.....	146
4.5.2. Testimonios de la hacienda de San Antonio Coapa: Charles Joseph Latrobe y madame Calderón dela barca.....	148
<b>5. El fortalecimiento de la hacienda y modificaciones al paisaje.....</b>	<b>151</b>
5.1. Lorenzo Carrera.....	152
5.2. La acometida liberal contra la propiedad comunal de los pueblos.....	154
5.3. 1866: el albarradón de Culhuacán y el restablecimiento de la laguna de Xochimilco.....	160
5.4. La familia Buch.....	170
5.4.1. El desarrollo de la hacienda en el porfiriato.....	171
5.4.2. De los barcos de vapor al desecamiento del entorno lacustre en las primeras décadas del siglo XX.....	174

<b>VI. La desaparición de la hacienda: reparto agrario, ejidos y urbanización.....</b>	<b>181</b>
6.1. María Escandón de Buch: la última latifundista del lugar.....	181
6.2. Situación de Culhuacán y los pueblos vecinos antes del reparto agrario.....	187
6.3. La expropiación de la hacienda de San Antonio Coapa.....	189
6.4. Un acercamiento a la vida en el ejido del pueblo de Culhuacán hasta su urbanización.....	197
<b>Conclusiones.....</b>	<b>207</b>
<b>Fuentes.....</b>	<b>221</b>
fuentes documentales.....	221
fuentes bibliográficas.....	222
fuentes hemerográficas .....	228
fuentes digitales.....	229
<b>Mapas del siglo XVIII de Culhuacán y sus alrededores con transcripción paleográfica .....</b>	<b>231</b>





## Introducción

La intención de la presente investigación es dar cuenta del transcurso histórico del pueblo de Culhuacán con el propósito de contribuir a crear comunidad y unión de sus barrios y mostrar que existe material suficiente para profundizar y discutir la memoria de este pueblo milenario que resiste su disolución en la urbe.

A 13 km al sureste del zócalo de la ciudad de México se encuentran ubicados, entre la delegación Iztapalapa y Coyoacán, los 11 barrios que en la actualidad conforman el pueblo de Culhuacán.<sup>1</sup> Pueblo fundado en el siglo VII d.c cuyo pasado trascurre desapercibido entre la falta de información, el ajetreo de la urbe y la mirada citadina: acostumbrada a reparar en colonias modernas y planificadas de la capital. Para el sujeto de la gran metrópoli, pendiente de modas e imperativos tecnológicos, la traza irregular de las calles de los barrios de Culhuacán y la gran mayoría de sus casas, inacabadas, en obra negra y desprovistas de planeación arquitectónica, tienen poco que ofrecer al pretendido estilo de vida moderno, capitalista, burgués que impone el mercado, y que lleva a los mismos habitantes de Culhuacán, y de cualquier otro lugar fuera de la vanguardia citadina, a buscar identificarse en otros sitios; a pensarse ajenos al lugar en el que viven.

Culhuacán al igual que la mayoría de pueblos que antecedieron a la fundación y crecimiento de la ciudad de México, y que desde la década de los 90 del siglo pasado comenzaron a denominarse “pueblos originarios”, como una manera de defenderse de las afectaciones que ha traído el crecimiento de la ciudad, comparten una imagen para los demás habitantes de la urbe como sitios desordenados, peligrosos, donde por lo menos se corre el riesgo de ser asaltado. La percepción marginal de estos pueblos hace para muchos impensable que sean lugares antiguos, algunos con trayectoria milenaria como asentamientos humanos, como es el caso de Culhuacán, con poco más de 13 siglos de existencia. Y es que la realidad material de estos lugares parece no corresponder con su antigüedad, sobre todo si se piensa al trayecto histórico como sinónimo de progreso. Bajo esta óptica, la apariencia material de estos lugares parece relacionarse con colonias

---

1 Los barrios de San Juan Evangelista, Los Reyes, San Antonio, San Simón, San José Tula, San Andrés y Santa María Tomatlán en la delegación Iztapalapa, mientras San Francisco, La Magdalena, San Juan Bautista y Santa Ana pertenecen a la delegación de Coyoacán.

improvisadas con algunas cuantas décadas de asentamiento que ha comunidades de larga data.

¿Qué hubo tiempo atrás en este lugar, antes de sus unidades habitacionales, del concreto, de sus laberínticas calles? Mi interés por los cambios físicos de Culhuacán y el modo de vida de sus habitantes ha sido alentado en varios momentos de mi vida, comenzando por las pláticas de sobremesa con mis padres, tíos y algunas en la infancia con mis abuelos. Todos ellos testigos de la urbanización del lugar. A través del seminario de Historia Urbana, que imparte el profesor Ricardo Gamboa Ramírez en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, vi la oportunidad de desarrollar una historia sobre Culhuacán, comenzando a trabajar en el tema durante el 2014. Mi intención inicial era hacer una historia sobre la urbanización en Culhuacán, documentando las pláticas familiares, y de otros habitantes, sobre la vida en el ejido, en las parcelas, hasta su expropiación para la construcción de unidades habitacionales.

La inquietud por realizar una historia de Culhuacán ha venido siendo motivada por los cambios que ha presentado el lugar de manera acelerada desde el 2014, con la llegada de cadenas comerciales junto con inmobiliarias que se encuentran adquiriendo terrenos del pueblo, algunos de ellos intestados y en condición irregular, para levantar pequeños departamentos valuados los mas baratos en un millón y medio de pesos. Precios fuera del alcance de la gran mayoría de habitantes del pueblo y que a la larga significaría el desplazamiento de sus moradores con menos recursos económicos que no puedan pagar el alza en el costo de impuestos y servicios provocado por el avecindamiento de gente con mayor poder adquisitivo. La homogeneización y desaparición de los barrios de Culhuacán me impulsó en definitiva a iniciar la investigación como una manera de contribuir a encontrar más elementos de identidad, de integración, de argumentación, de defensa y autoregeneración para una comunidad que se diluye.

Conforme fui documentándome sobre el tema y visitando archivos históricos mi intención inicial de desarrollar una historia abocada a una parte del siglo XX de Culhuacán se fue modificando. En una visita a la mapoteca Orozco y Berra en la que por primera vez vi mapas de Culhuacán del siglo XVI, XVIII y XIX, comencé a contemplar la posibilidad de realizar un estudio con una perspectiva más amplia del lugar. Ya que los mapas me

mostraban un entorno lacustre en Culhuacán que iba más allá del Canal Nacional y las historias de la vida en el campo que me suelen contar mis familiares y vecinos. Consideré más necesario realizar una investigación sobre los cambios físicos del entorno y el modo de vida en Culhuacán anteriores a la comunidad que mis padres y abuelos conocieron. Propósito que dí por sentado al darme cuenta, con un par de pláticas que tuve con algunas personas mayores del pueblo, que hacía falta una periodización de la historia del lugar, pues fue común que mis interlocutores mezclaran los tiempos hablándome del pasado de Culhuacán, realizando grandes saltos entre la época de los ejidos y el pasado prehispánico.

A la par que fui desarrollando el trabajo de investigación el nivel de violencia aumentó en algunos barrios de Culhuacán a cifras poco vistas, a causa de la disputa entre grupos de narcomenudistas que al igual que en el resto del país no parece tener fin. Mientras realicé el presente trabajo, la comunidad se encontró aportando desde sus estrechas calles al clima de violencia, corrupción e inseguridad nacional. Los muertos, la gran mayoría jóvenes, la saña con que varios de ellos se asesinan, el aumento de asaltos, el clima de desconfianza generalizada, el temor que se percibe no solo en Culhuacán sino en el país, hace que surjan interrogantes sobre el momento y lugar en el que vivimos: ¿cómo llegamos a esto?, ¿qué había antes de mí, de nosotros?, ¿habrá alguna solución?

El presente trabajo titulado *Culhuacán: del entorno lacustre a las unidades habitacionales. Un recorrido por los cambios en la fisonomía al sureste de la ciudad de México* (cdmx) es una investigación que tiene por objetivo realizar una historia general del lugar tomando en cuenta las modificaciones en la propiedad de la tierra y los recursos naturales en Culhuacán, las transformaciones al medio y su relación con el modo de vida de la comunidad, desde su fundación (715) hasta el inicio de su urbanización (1965). La intención es aportar una idea general del trayecto histórico del pueblo proponiendo una periodización a la vez que identificar y dar cuenta de los procesos que han caracterizado el desenvolvimiento histórico de la comunidad. Para tales fines, he utilizado los mapas de Culhuacán y sus alrededores como pilares a través del tiempo para ubicar las modificaciones que ha tenido el lugar.<sup>2</sup>

---

2- Archivo General de la Nación (AGN):

Mapoteca, *Culhuacán D. F.*, cat. 1070, Tierras, vol. 1510, 2da pte., exp.1, 1766, f.1.

Mapoteca, *Culhuacan, Mexicaltzingo*, cat. 4183, Civil, vol. 2091, 29 de Julio de 1702, f. 300; Mapoteca,

La consulta de los mapas es complementada con documentos en sumo relevantes para Culhuacán entre los que destacan: los códices Aubín,<sup>3</sup> Azcatitlán<sup>4</sup>, Ramírez,<sup>5</sup> Telleriano- Remensis<sup>6</sup> y Xólotl;<sup>7</sup> los 63 testamentos de Culhuacañ escritos en lengua náhuatl entre 1572- 1599<sup>8</sup>, las relaciones geográficas de Culhuacán de 1580<sup>9</sup> y 1743;<sup>10</sup> diversos manuscritos relativos al pueblo de Culhuacán y de las haciendas que se asentaron en sus tierras consultados en la Biblioteca Francisco Xavier Clavijero, Archivo General de

---

*Barrios San Pablo y Santa Úrsula; Coyoacán D.F* , cat. 1329, Tierras, vol. 2020, exp. 4, 1723, f. 1.

Mapoteca Manuel Orozco y Berra (MMOyB):

*Copia del plano de Culhuacán, mandado al Rey Felipe II en 1580 por el corregidor Gonzalo Gallegos.* Colección General, Varilla OYBDF04, 1580.

*Plano General que comprende las obras del Desagüe ejecutadas al sur del Valle de México/ autor: Garay Francisco de / varilla OYBDF01/ 1866.*

*Plano del Distrito Federal ( Xóchimilco a Tlalpan).* Autor: Iglesias M. Año:1861. Colección Orozco y Berra / Distrito Federal /varilla: OYBDF10.

*Plano de los canales que hay al sur del Valle de México.* Autor: Rosas Tito. Año: 1869. Colección general / varilla CGDF01.

Archivo General Agrario (AGA):

Culhuacán, dotación, expediente 915, legajos 1, 2 y 3.

Culhuacán, Iztapalapa, planos, expediente 30, legajos 20, 21, 26 y 29 .

Churubusco, dotación, expediente 916, legajo 2.

La Candelaria, restitución, expediente 934, legajo 6.

Mexiclatzingo, planos, expediente 912, legajo 5.

Mexicaltzingo, dotación, expediente 927, legajos 1 y 2.

San Juanico Nextipac, Iztapalapa, Planos, expediente, 943, legajo 6.

San Lorenzo Tezonco, Planos, expediente, 907, legajo 7 y 8.

San Pablo Tepetlapa, dotación, expediente 930, legajo 1.

- 3 *Códice Aubin, manuscrito azteca de la biblioteca Real de Berlín, Anales de México y jeroglíficos desde la salida de las tribus de Aztlán hasta la muerte de Cuauhtémoc.* México, Editorial Innovación S.A,1980.
- 4 *Códice Azcatitlán*, traducción al español de Leonardo López Lujan, edición facsimilar, París, Bibliothèque Nationale de France / Société des Américanistes, 1995.
- 5 *Códice Ramírez: relación del origen de los indios que habitaban en la Nueva España, según sus historias*, México, Secretaría de Educación Pública, 1975.
- 6 *Codex Telleriano- Remensis, Ritual, Divination an History in Pictorial Aztec Manuscript*, Edición de Eloise Quiñones Keber, Hong Kong, University of Texas, 1995.
- 7 *Códice Xólotl*, edición, estudio y apéndice de Charles E. Dibble, México, Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto de Investigaciones Históricas, 1980.
- 8 Traducidos del náhuatl al español en Sofía Torres Jiménez, *Actitudes ante la muerte y prácticas funerarias de los indígenas Culhuacanos a través de sus testamentos 1572- 1799*, México, UNAM, 2012. (tesis de maestría en Historia).
- 9 “Relación Geográfica de Culhuacán” en Rene Acuña (comp.), *Relaciones Geográficas del siglo XVI: México*, t.II, México, Instituto de Investigaciones Antropológicas / Universidad Nacional Autónoma de México, 1986.
- 10 *Relaciones geográficas del arzobispado de México 1743*, t.1, preparación y transcripción de los textos Catalina Romero et. al.; Francisco Solano (edición), Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas / Centro de Estudios Históricos / Departamento de Historia de América, 1988.

la Nación y Archivo General Agrario; un análisis de aguas de Culhuacán de 1896<sup>11</sup> y un informe sobre una exploración sanitaria realizada a la comunidad en 1946.<sup>12</sup>

Entre las obras bibliográficas que fueron de gran importancia para el desarrollo de la presente investigación destaca el *Memorial breve acerca de la fundación de Culhuacán* escrita por Chimalpaín.<sup>13</sup> Para la época de las haciendas en Culhuacán fueron indispensables las obras de María del Carmen Reyna titulada *Haciendas en el sur de la ciudad de México*<sup>14</sup> y la obra de Delfina López titulada *Coapa: la ciénega de la culebra y las aguas dulces (1550- 1968)*<sup>15</sup>. Sobre las transformaciones del medio al sur de la ciudad de México, reparto agrario y urbanización en Culhuacán las investigaciones de Cristina Montano titulada *La tierra de Ixtapalapa. Luchas sociales*<sup>16</sup>; de Norma Castillo titulada *Cuando la ciudad llegó a mi puerta. Una perspectiva histórica de los pueblos lacustres, la explosión demográfica y la crisis del agua en Iztapalapa*<sup>17</sup> y un texto de Patricia Ramírez Kuri titulado “Culhuacán, Iztapalapa y Coyoacán.”<sup>18</sup>

Mención especial aparte merecen las publicaciones producidas por los mismos habitantes de Culhuacán, que mediante sus crónicas y trabajos de divulgación han abogado por la reflexión y rescate de la comunidad, destacando las crónicas de Agustín Vargas Rojas y de manera muy particular e importante para la presente investigación *Los Anales de Culhuacán*, trabajo realizado en el 2014 por el arqueólogo Edmundo López de la Rosa,

---

11 Pedro Peniche López, *Análisis de las aguas de Culhuacán D.F*, México, Universidad Nacional de México, 1896, ( tesis presentada para aprobar el examen general de Farmacia).

12 Mario Sánchez Flores, *Informe general sobre la exploración sanitaria del municipio de Culhuacán, Delegación Iztapalapa D. F*, México, Universidad Autónoma de México, 1946

13 Chimalpaín Cuauhtlehuanitzin, Domingo de San Antón Muñón, *Memorial breve acerca de la Fundación de la ciudad de Culhuacán*. Estudio, paleografía, traducción, notas e índice analítico por Víctor M. Castillo F. México, Instituto de Investigaciones Históricas / Universidad Nacional Autónoma de México, 1991.

14 María del Carmen Reyna, *Haciendas en el sur de la Ciudad de México*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia /Departamento del Distrito Federal, 1997.

15 López Sarrelangue, Delfina Esmeralda, *Coapa: la ciénega de la culebra y las aguas dulces (1550- 1968)*, Alicia Bazarte Martínez (coord.), México, Instituto Politécnico Nacional, 2012.

16 Cristina Montano, *La tierra de Ixtapalapa. Luchas sociales*, México, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa / División de Ciencias Sociales y Humanidades,1984. (cuadernos universitarios no. 17)

17 Norma Angélica Castillo Palma, *Cuando la ciudad llegó a mi puerta. Una perspectiva histórica de los pueblos lacustres, la explosión demográfica y la crisis del agua en Iztapalapa*, México, Universidad Autónoma de Metropolitana, 2012

18 Patricia Ramírez Kuri, “Culhuacán, Iztapalapa y Coyoacán”. En: Lucía Álvarez Enríquez (coordinadora), *Pueblos urbanos. Identidad, ciudadanía y territorio en la ciudad de México*, México, UNAM / Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, 2011.pp. 253-325.

María De la Paz Fragoso y Rosa Rodríguez Arroyo, sin el cual mi investigación hubiera tardado más tiempo en concretarse.<sup>19</sup> Sin duda la información compilada en dicha obra fue otro factor determinante que me motivó a tomar la decisión de realizar un trabajo panorámico sobre la historia de Culhuacán.

La consulta de *Los Anales de Culhuacán*, distribuida de manera electrónica en cd a finales del 2014, me permitió familiarizarme con los datos que se sabían de Culhuacán desde su fundación hasta el año 1999, permitiéndome preguntarme por una narrativa, una manera de exponer la historia de Culhuacán que me llevó a encontrar otros mapas, archivos y bibliografía de importancia para la historia del pueblo y del sureste de la ciudad de México.

La presente obra dividida en 6 capítulos es un trabajo inspirado en el estudio clásico del historiador francés Fernand Braudel, titulado *El mediterraneo y el mundo mediterraneo en la época de Felipe II*,<sup>20</sup> donde desarrolla la teoría de la larga duración histórica y de las temporalidades diferenciadas en la Historia, planteamiento que pone al centro la multiplicidad de tiempo social, permitiéndome desarrollar una historia particular de Culhuacán como sujeto de la historia, tomando en cuenta su geografía, la relación del hombre con su medio y su cultura como base para proponer una periodización regional, así como detectar rupturas y continuidades en el trayecto histórico del pueblo.

*Culhuacán: del entorno lacustre a las unidades habitacionales. Un recorrido por los cambios en la fisonomía al sureste de la ciudad de México* es un trabajo que busca sacar del paréntesis en el que se ha consignado a la historia de Culhuacán en la gran mayoría de publicaciones que existen sobre la comunidad, donde en dos o tres páginas cuentan la historia del pueblo, comenzando con breves alusiones a la época prehispánica y saltando abruptamente a la época de los ejidos y su expropiación. Con la investigación se busca demostrar que Culhuacán posee un rico pasado, que no debe anclarse únicamente en sus tradiciones religiosas, el pueblo cuenta con más de 1300 años de existencia de los cuales se

---

19 Edmundo López de la Rosa, María De la Paz Fragoso y Rosa Rodríguez Arroyo, *Anales de Culhuacán*, México, Fundación de la Rosa / Partido Revolucionario Institucional / Bartola Axayácatl A.C / Comité Cultural Tradiciones, Costumbres y Usanzas del Pueblo de Culhuacán y sus Ocho Barrios A.C., 2014.

20 Fernand Braudel, *El mediterraneo y el mundo mediterraneo en la época de Felipe II*, traducción al español de Mario Monteforte, Wenceslao Roces y Vicente Simón, México, Fondo de Cultura Económica, 1976.

pueden desprender una gran variedad de temas.

En el primer capítulo titulado “El señorío de Culhuacán y el prestigio tolteca” se narra la información disponible sobre el sitio, desde su fundación hasta la época de la conquista española, teniendo como hilo conductor el vínculo que guardó Culhuacán desde sus inicios con la ciudad de Teotihuacán. Siendo reconocido el señorío Culhua como un importante refugio de la cultura tolteca en el valle de México por los pueblos migrantes que arribaron a la cuenca, como los chichimecas de Xólotl y los Mexicas, que buscaron legitimar sus respectivos señoríos a través de la aprobación y emparentamiento con Culhuacán.

En el segundo capítulo titulado “La vida en el entorno lacustre: cambios y persistencias” llama la atención sobre la vida en armonía, en equilibrio con el medio que se practicó en Culhuacán y pueblos asentados en las aguas dulces de los lagos de Xochimilco y Chalco. Pueblos que construyeron calzadas-dique o albarradones para evitar la inundación de las comunidades y consiguieron sacar mayor provecho a la laguna mediante el sistema de siembra por chinampas y el trazo de canales. Señalando a los albarradones como las obras hidráulicas que persistieron, siendo reedificados en varias ocasiones durante la época colonial y el México independiente para evitar que la ciudad de México se inundara.

Dentro del segundo capítulo también se trata la condición del pueblo de Culhuacán tras la conquista, su situación como pueblo encomendado al noble español Cristóbal Pérez de Oñate y los cambios que devinieron en el lugar por el proceso de evangelización y epidemias que diezmaron a gran parte de la población. Los estragos de la mortandad, así como el modo de vida de la comunidad son referidos a través de la relación geográfica del pueblo escrita en 1580 y los testamentos de vecinos de Culhuacán de finales del siglo XVI.

El tercer capítulo titulado “De la pequeña propiedad a las haciendas” tiene por fin relatar el surgimiento de los primeros laboríos españoles en Culhuacán, el lugar donde se asentaron, quiénes fueron sus dueños, su infraestructura, la manera en que las propiedades fueron apoderándose de recursos y territorio hasta que a principios del siglo XVIII se dieron las condiciones necesarias para que apareciera el primer gran terrateniente de la zona en la figura del comerciante Jacinto Estrada, que adquirió las haciendas más importantes

del rumbo: la hacienda de la Estrella, Dolores y San Antonio Coapa.

El título del cuarto capítulo, “Las haciendas en Culhuacán entre las propiedades de caballeros y marqueses (1743-1845)”, alude a una época en que la mayor parte de tierras y recursos disponibles en Culhuacán perteneció a 3 personajes que tuvieron en común contar con algún reconocimiento por parte de la corona española, como fueron Francisco Sánchez de Tagle, caballero de la Orden de Santiago; Francisco Ignacio de Valdivieso, marqués de San Miguel Aguayo y de José Moran, marqués de Vivanco.

El capítulo narra la situación del pueblo de Culhuacán de acuerdo con las relaciones geográficas de 1743, la batalla contra el medio lacustre que emprendieron las haciendas del rumbo levantando obras hidráulicas para proteger de inundaciones sus fincas, mientras que las autoridades coloniales hicieron su parte buscando evitar que las aguas provenientes del sur llegaran en demasía a la ciudad de México, recargando en conjunto el agua en sitios como Culhuacán, donde el nivel de anegación acentuó la falta de tierras y recursos de la comunidad, viviendo en estado de emergencia.

Por último, el capítulo refiere los productos, utilidades, gastos y deudas de la hacienda de San Antonio Coapa, el principal laborío que existió en la región y del que fueron dueños el caballero y los marqueses arriba mencionados, a los cuales, los habitantes de Culhuacán tuvieron que pagar para acceder tanto a tierras, lagunas y otros recursos consideradas propiedad de la hacienda.

En el quinto capítulo, que tiene por título “El fortalecimiento de la hacienda y modificaciones al paisaje,” se expone la continuidad de dominio de la hacienda San Antonio Coapa y la tendencia de los pueblos vecinos a seguir perdiendo tierras en el México independiente. Sobre todo a partir de la instauración de gobiernos liberales en el país, que llevaron a cabo reformas para alentar el aumento en la propiedad individual, dando origen a nuevos ranchos y haciendas en la región de Culhuacán.

Otras dos modificaciones importantes en la región que alude el capítulo quinto son el restablecimiento de la laguna de Xochimilco por la reconstrucción del albarradón de Culhuacán en 1866, para poner a salvo a la ciudad de México una vez más de inundaciones, y las obras hidráulicas llevadas a cabo durante la última década del porfiriato que asentaron las bases para que el valle de México dejara atrás sus ríos y lagunas, perdiéndose



conforme avanzó el siglo XX la fisonomía lacustre en Culhuacán y sus alrededores.

Por último, en el sexto capítulo titulado “La desaparición de la hacienda: reparto agrario, ejidos y urbanización” se relatan algunos testimonios sobre la Revolución en Culhuacán, y la situación de María Escandón de Buch, última dueña de la hacienda de San Antonio Coapa, quien a pesar de tramitar varios amparos es testigo de la expropiación de su hacienda en 1922 a favor de los pueblos de Culhuacán, Mexicaltzingo, Churubusco, San Pablo Tepetlapa y la Candelaria. Se refiere la condición posterior a la Reforma Agraria en el pueblo de Culhuacán, realizando un acercamiento a la vida en la época de los ejidos del pueblo por medio de un informe sanitario efectuado en Culhuacán en 1946 y documentos consultados en el Archivo General Agrario, donde se consignaron a demás irregularidades en algunos ejidos de Culhuacán, la desintegración de los ejidos en los pueblos vecinos de Culhuacán, que comenzaron a permutar sus ejidos desde la década de los 50 con fraccionadoras y la expropiación de la totalidad de las tierras de los cinco núcleos ejidales de Culhuacán en 1965.

No me resta más que sumar el presente trabajo junto con otros esfuerzos realizados en años recientes interesados en rescatar de manera narrativa la historia de los pueblos del valle de México que antecedieron a la ciudad. Obras interesadas en brindar un referente general del trayecto histórico de sus comunidades, entre las que puedo mencionar *Tohuehuetlanantzin: antigua es nuestra tierra querida: historia e imágenes de Milpa Alta de la época prehispánica a la revolución*<sup>21</sup>; *Historia de Azcapotzalco; lugar con rostro, memoria y corazón*<sup>22</sup> y la trilogía de *Xochimilco Ayer*.<sup>23</sup>

---

21 Barbosa Cruz Mario (coord.), *Tohuehuetlanantzin: antigua es nuestra tierra querida: historia e imágenes de Milpa Alta de la época prehispánica a la revolución*, México, Delegación Milpa Alta / Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Cuajimalpa, 2012.

22 Moctezuma Barragán Pablo, *Historia de Azcapotzalco; lugar con rostro, memoria y corazón*, México, Mexteki Tekizetiliztli (Unión del trabajo de México), 2013.

23 Juan Manuel Pérez Zevallos, Héctor Cuauhtémoc Hernández, *Xochimilco Ayer*, 3v., México, Instituto Mora/Gobierno del Distrito Federal/ Delegación Xochimilco, 2003.



## Capítulo 1

### El señorío de Culhuacán y el prestigio tolteca

El pueblo de Culhuacán se encuentra ubicado al sureste de la ciudad de México, en la parte poniente del cerro de La Estrella. La toponimia del lugar, de origen náhuatl y con una fuerte carga histórica, significa “el lugar donde tienen abuelos”<sup>1</sup> o “el lugar de los ancestros”.<sup>2</sup> La connotación del lugar es clara cuando se toma en cuenta el papel fundamental que desempeñó Culhuacán en la época prehispánica, como el refugio de la cultura tolteca, el sitio transmisor donde habitaba el linaje de Quetzalcóatl tras el colapso de Teotihuacán, estirpe tan procurada en el mundo prehispánico para legitimar nuevos reinos hasta la formación del imperio mexica. “Es por ello que quienes reclamaron posteriormente el poder, cada uno a su turno buscó ocupar la tierra de los culhua y sus líderes trataron de unir sus linajes a través de enlaces matrimoniales con las hijas de los señores culhuacanos.”<sup>3</sup>

Evidencias arqueológicas han permitido ubicar cronológicamente a Culhuacán como un asentamiento teotihuacano hacia el año 323 d.c., desempeñándose como un punto estratégico y limítrofe de la gran ciudad tolteca para el abastecimiento e intercambio de productos con el sur de la cuenca.<sup>4</sup> Situación que no cambió hasta el abandono de Teotihuacán, hacia el año 600, ocasionando nuevas oportunidades de asentamientos en diferentes puntos de la cuenca de México, del valle de Toluca y Tlaxcala. En este proceso de reacomodo de la población teotihuacana, también tiene lugar la migración de otros grupos provenientes del norte del país, grupos chichimecas, que tras el abandono de Teotihuacán, dejaron de ser captados por la gran urbe, logrando descender a la cuenca de

---

1 La palabra Culhuacán se compone de tres palabras náhuatl:  
colli- abuelo  
hua- plural posesivo  
can - locativo de acción

La traducción literal del náhuatl al español de Culhuacán sería “el lugar donde tienen abuelos.”

2 Norma Angélica Castillo Palma, *Cuando la ciudad llegó a mi puerta. Una perspectiva histórica de los pueblos lacustres, la explosión demográfica y la crisis del agua en Iztapalapa*, México, Universidad Autónoma de Metropolitana, 2012.p. 30.

3 *Ibid.*,p. 33.

4 Juan Evangelista Vanegas Pérez, *Arqueología de “El Tanque” de Culhuacán, Iztapalapa: un intento de ordenamiento de los datos para la historia prehispánica de Culhuacán*. México, Escuela Nacional de Antropología e Historia,1995, (tesis de licenciatura en Arqueología), p. 151.

México. Es así como llegaron los antiguos chichimeca culhuaque en el año 670:

[...] por medio del agua, allí donde hasta el presente se nombra Culhuacán. Solamente vinieron razonando rústicamente; a ninguna autoridad suya acompañaron hacia acá. Al tiempo en que llegaron dieron con los ya establecidos, los xuchimilcas y los que residen Atlacuihuayan, que ya desde entonces están habitando ahí.<sup>5</sup>

En opinión del arqueólogo Edmundo López de la Rosa, los chichimecas culhuaque llegaron a establecerse en área de lo que hoy es el pueblo de San Francisco Culhuacán, “unidos pero no mezclados con el sobreviviente asentamiento teotihuacano, hasta que este fue sometido por los chichimeca culhuaque”.<sup>6</sup> Con la unión de ambos grupos se fundó en año 715 el *tlahtocáyotl* (señorío) en Culhuacán, teniendo por primer gobernante a Tepilitzin Nauyotzin y como pueblos subordinados a Xuchimilco, Cuitláhuac, Mízquic, Cuyohuacan, Ocuilan y Malninalco.<sup>7</sup>



Imagen 1. El glifo de Culhuacán y sus variaciones.

- 5 Chimalpain Cuauhtlehuantzin, Domingo de San Antón Muñón, *Memorial breve acerca de la Fundación de la ciudad de Culhuacán*. Estudio, paleografía, traducción, notas e índice analítico por Víctor M. Castillo F. México, Instituto de Investigaciones Históricas / Universidad Nacional Autónoma de México, 1991.p 4.
- 6 Edmundo López de la Rosa, María De la Paz Fragoso y Rosa Rodríguez Arroyo, *Anales de Culhuacán*, México, Fundación de la Rosa / Partido Revolucionario Institucional / Bartola Axayácatl A.C / Comité Cultural Tradiciones, Costumbres y Usanzas del Pueblo de Culhuacán y sus Ocho Barrios A.C, 2014, p.46.
- 7 Chimalpain, *op.cit.*,p. 4.

Fuente: Cesar Macazanga, *Iztapalapan en el agua atravesada*, 2ed., México, Editorial Innovación S.A, 1981, p. 45.

**Cuadro 1.** Los gobernantes de Culhuacán

Años de reinado	Nombre
323	antecedente de Culhuacán como un asentamiento teotihuacano
670	se establecen los chichimeca culhuaque cerca del cerro de la Estrella
715- 767	1. Tepilitzin Nautyotzin
767- 845	2. Nonohualcatl
845- 904	3. Yohuallatónac
904- 953	4. Quetzalaectzin
953- 985	5. Chalchiuhtlatónac
985- 1025	6. Toetepeuh
1025- 1072	7. Huhue Nauhyotl
1073- 1129	8. Cuauhtexpetlatl
1130- 1150	9. Huetl y Nonohualcatl
1150- 1172	10. Achitomécatl
1172- 1185	11. Cuauhtlatónac
1186- 1200	12. Mallatzin
1200- 1235	gobierno militar impuesto por los chichimecas de Xólotl
1235- 1245	13. Chalchiuhtlatónac
1245- 1252	14. Cuauhtlix
1252- 1259	15. Yohuallatónac Telpochtli
1260- 1269	16. Tziuhtécatl
1269- 1281	17. Xihuitlémoc
1281- 1307	18. Cocoxtli
1307- 1324	gobiernan jefes militares de Culhuacán
1324- 1336	19. Huhue Acamapichtli
1336- 1347	20. Achitomécatl Teomecao II
1347- 1413	21. Náhuyotl Teuhctli ( primer tlatoani culhua- mexicana)

Fuente: Lista formada a partir de Chimalpain, *Memorial breve acerca de la Fundación de la ciudad de Culhuacán*, México, IIH /Unam, 1991; Gracia Hernández Granados, *Estudio Geográfico Histórico de Iztapalapa*, México, UNAM /FFyL,1977, (tesis de licenciatura en Geografía) p.2 ; y Edmundo López de la Rosa *et. al.*, *Los anales de Culhuacán*, México,

Fundación de la Rosa, 2014.

Durante el siglo IX el linaje de Quetzlacoatl refugiado en señoríos como Culhuacán y Azcapotzalco fundan en el actual estado de Hidalgo la ciudad Tula Xicocotitlan, a partir de una alianza celebrada con grupos chichimecas. Con este suceso, puede verse a Culhuacán desempeñarse como una especie de bisagra, un puente conector de la cultura tolteca entre la ciudad de Teotihuacán y la ciudad de Tula Xicocotitlán.<sup>8</sup> En el año 856 la influencia política y territorial de Culhuacán aumentó fuera de la cuenca de México con el acuerdo político que estableció con los señoríos de Tula y Otompan al integrar una primera Triple Alianza que le otorgó estabilidad política y beneficios comerciales a los tres señoríos participantes.<sup>9</sup>

La influencia y desarrollo de la ciudad de Tula Xicocotitlán fue notoria entre los años 900 y 1168 cuando la urbe emprendió conquistas, pactó alianzas, determinó sistemas de intercambios comerciales con zonas alejadas, convirtiéndose en un gran centro político como siglos atrás lo fue Teotihuacán. La ciudad de Tula, logró extender su dominio en el Bajío, Puebla, Hidalgo, Veracruz, la cuenca de México e influenciando ciudades en Yucatán y Honduras.

Entre los años 1150 y 1200 tiene lugar, entre saqueos e incendios el abandono de la ciudad de Tula Xicocotitlán, dando paso a una nueva dispersión de su población y a la fundación de nuevos enclaves. De manera parecida, como sucedió tras el declive de Teotihuacán, el linaje tolteca acompañado de cierta comunidad de artesanos, comerciantes y militares llegó a asentarse nuevamente a Culhuacán además de Cholula en el valle de Puebla-Tlaxcala, instaurando dos nuevas Tulas en las cuales continuó viva la cultura tolteca y en el gobierno el linaje descendiente de Teotihuacán.<sup>10</sup> Con ello “el lugar de los ancestros”, al pie del cerro, que hoy conocemos como de la Estrella, presentó un nuevo auge posicionándose como uno de los asentamientos más poblados y grandes de la cuenca.

La disolución de Tula Xicocotitlán y la sequía generalizada que se presentó en el Bajío y en los actuales estados del norte del país desencadenó el desplazamiento de grupos

---

8 Pablo Escalante Gonzalbo, “El posclásico en Mesoamérica” en *Historia General de México Ilustrada*, México, Colegio de México, 2010, p.137.

9 Chimaplain, *op.cit.*,p. 7.

10 Pablo Escalante, *op.cit.*,p.147.

chichimecas hacia el Valle de México, como los mexicas, tepanecas, aculhuas, chichimecas de Xolotl, totolimpanecas y grupos otomies que se establecieron en la cuenca y alrededor de esta, ocupando territorios y sujetando pueblos, dando lugar a un nuevo reacomodo y fundación de ciudades desde su llegada al valle durante la primera mitad del siglo XIII. Entre los asentamientos relevantes instaurados durante esta época se encuentra Tenayucan fundada por los chichimecas de Xolotl, Coatlinchan, fundada por los aculhuas y Azcapotzalco, conquistada por los tepanecas.

El cronista texcocano Alva Ixtlixochitl señala que los chichimecas de Xolotl, encabezados por el príncipe Nopalitzin, acudieron a Culhuacán en fechas cercanas a la muerte de su padre Xolotl, con el propósito de solicitar algún tipo de reconocimiento para su progenitor como señor y monarca de las tierras que ocupaba en el Valle de México. Ante la negativa, Nopalitzin regresó a Culhuacán con el objetivo de someter al señorío, logrando matar a su *tecutli* durante la primera mitad del siglo XIII, y tomar por esposa a Azcatlxochitl, hija de príncipe tolteca Pochotol, habitante de Culhuacán y descendiente de Topilitzin, último rey de Tula Xicocotitlán, teniendo tres hijos.<sup>11</sup> En este suceso, se puede ver la importancia de Culhuacán para la época, como bastión tolteca, como el sitio con el cual los grupos que arribaron al valle de México buscaron emparentar para legitimar sus pretensiones señoriales. Siendo a través de la influencia culhuacana que los chichimecas aprenden el náhuatl y lo imponen en su nación,<sup>12</sup> usándose durante el posclásico tardío la denominación de culhua para hacer alusión a la cultura tolteca.<sup>13</sup>

La breve intervención de los chichimecas de Xólotl en Culhuacán y el surgimiento de nuevos señoríos durante el siglo XIII, no parece haber afectado de manera significativa el prestigio del bastión tolteca, ya que Culhuacán continuó funcionando como uno de los centros político más influyentes de la cuenca y con más territorio al sur, encabezando una nueva Triple Alianza, ahora con los señoríos de Coatlinchan y Azcapotzalco, acuerdo, que le permitió seguir incidiendo en el desarrollo político del valle.<sup>14</sup> En este periodo Culhuacán

---

11 Ixtlixochitl Fernando de Alba, *Obras Históricas*, edición , estudio introductorio y apéndice documental por Edmundo O'Gorman, México, Instituto de Investigaciones Estéticas / Universidad Nacional Autónoma de México, 1977, t. II,(serie de historiadores y cronistas de las indias: 4) pp. 15-18.

12 *ibid.*, p. 34.

13 Pablo Escalante, *op.cit.*,p. 157.

14 *Ibid.*, p.158 y Chimaplain, *op.cit.*,pp. 13- 15.

mantuvo estrechas relaciones con su par tolteca en Cholula, uniendo lazos matrimoniales entre integrantes de las respectivas casas gobernantes.

Hacia el año 1297 la rivalidad existente entre Culhuacán y Xochimilco en cuanto extensión de territorio desató una serie de enfrentamientos entre ambas ciudades, en la que no solo se disputaban los límites de sus señoríos sino la superioridad que ninguna de las ciudades en discrepancia había reconocido abiertamente desde tiempo atrás en el tiempo que Xochimilco fue pueblo sujeto de Culhuacán. En esta guerra, Coccoxtili, el señor de Culhuacán, ocupó a los mexicas, entonces asentados en Chapultepec como mercenarios. Así que “acompañados por el general culhuaque Tezitzilin, los mexicas atacan y derrotan a los xuchimilcas en su propio territorio, persiguiéndolos entre tulares, ciénagas y chinampas y los echaron donde hoy están, delimitando cada uno su territorio.”<sup>15</sup>

El arrojó que presentaron los mexicas en la batalla fue decisivo para que los culhuaque obtuvieran la victoria, sin embargo, ese ímpetu no se detuvo con ver caer al enemigo, sino que al término de la batalla los mexicas dieron muestra de acciones bélicas que en la cuenca al parecer no se habían visto. Los mexica al regresar a Culhuacán presentaron ante Coccoxtili y los ancianos culhuaques cuatro bolsas de narices de los enemigos como prueba de su intervención en la pelea, a lo que los presentes exclamaron sorprendidos: “*¡Ca amo tlaca yn mexica!*”, “*¡Los mexicas no son gentes!*”<sup>16</sup>

En el año 1299 los mexicas llevaron acabo por tercera ocasión desde su llegada a la cuenca la ceremonia del fuego nuevo en el cerro de Chapultepec, por lo que salieron en busca de personas que ofrendar en la ceremonia de la atadura de los años. La situación del sacrificio humano, aunado a la destreza militar y crecimiento poblacional y territorial que estaban mostrando los mexicas, terminó por incomodar a los señoríos de Culhuacán, Azcapotzalco, Xaltocan y Chalco, quienes decidieron unir fuerzas para detener a la creciente amenaza procedente de Aztlan.<sup>17</sup>

Los mexicas fueron sitiados en su establecimiento en Chapultepec, siendo atacados por el lado norte por Xaltocan; y por Culhuacán y Chalco en la parte sur. Azcapotzalco no

---

15 *Códice Aubin, manuscrito azteca de la biblioteca Real de Berlín, Anales de México y jeroglíficos desde la salida de las tribus de Aztlán hasta la muerte de Cuauhtemoc.* México, Editorial Innovación S.A,1980,p.44; López de la Rosa, Fragoso y Rodríguez, *op.cit.*,pp.114-115.

16 *Ibidem.*

17 *Ibidem.*



formó parte del ataque manteniéndose neutral. El asentamiento fue arrasado y su gobernante Huitzilíhuitl capturado y presentado ante el tlatoani Coccoxli de Culhuacán, donde posteriormente es sacrificado junto con su hija Azcalxoch.<sup>18</sup> Otra versión del ataque señala que los tepanecas de Azcapotzalco junto con Culhuacán tendieron una trampa a los mexicas, fingiendo que atacarían Culhuacán. Azcapotzalco empleó a los mexicas como mercenarios enviándolos al frente. Los guerreros culhuaques, previamente anticipados sorprendieron a los mexicas en el lago atacándolos durante el trayecto, mientras que Azcapotzalco arrasó con el asentamiento de los aztecas en Chapultepec, aprovechando la ausencia de los guerreros.<sup>19</sup>

Los mexicas, severamente diezmados fueron expulsados de Chapultepec, territorio que estaba bajo la influencia del señorío de Azcapotzalco, muchos de ellos fueron llevados en calidad de prisioneros a diferentes ciudades de la cuenca y lugares alrededor de ésta, mientras que otros grupos mexica se dispersaron por el territorio en busca de algún refugio, la mayoría sin éxito como el grupo que trató de asentarse en Tlatelolco. El grupo más numeroso de mexicas se refugió en Acolco, escondidos entre tules y cañaverales por cinco días tras su derrota, para después encaminarse al señorío de Culhuacán, presentándose “suplicantes y llorosos” para que se les diera un sitio donde instalarse a cambio de vasallaje.<sup>20</sup> El dominio territorial de Culhuacán por entonces se extendía a lo largo de la península de Iztapalapa, comprendían algunos islotes del lago de Texcoco, ganándole terreno a la zona lacustre por medio de chinampas hasta Xochimilco.<sup>21</sup>

Sobre los mexicas que se instalaron en Culhuacán tras ser aceptado su vasallaje, en el año 1299, por el tlatoani del lugar, el señor Coccoxli, se tiene que a los aztecas se les permitió vivir en Contitlan por alrededor de cinco años para después establecerse en un sitio más cercano a Culhuacán llamado Tizaapan, donde permanecieron cerca de veinte años. En la versión más acorde a exaltar al pueblo mexica, contenida en el código Ramírez,

---

18 *Ibidem.*

19 Pablo Escalante, *op.cit.*, p.160.

20 Durán Fray Diego de, *Historia de las Indias de Nueva España e islas de Tierra Firme*, estudio preliminar de Rosa Camelo y José Rubén Romero, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2002, (cien de México), p. 153; León de Rivera Jorge Fernando. *Tizaapan- Culhuacán, y Contitlan, parajes de la peregrinación de los azteca- mexica. Su correcta localización en la delegación Iztapalapa. Un problema de geografía histórica*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2011. (tesis de doctorado en Geografía), p. 142.

21 Vanegas Pérez, , *op.cit.*, p. 204.

nos dice sobre la estancia del pueblo del sol en Culhuacán que el tlatoani Cocoxtli los envió con “gran malicia” al pie del cerro (Huixactepetl), donde entonces era un terreno hostil por ser nido de “víboras, culebras y sabandijas muy ponzoñosas.” Esperando que estos animales acabaran con la diezmada población mexicana que supo reponerse de “la gran pena y temor” de poblar aquel lugar desolado, gracias a la ayuda de su dios Huitzilopochtli que “les dio el remedio para que las rindiesen y amansesen y fuesen muy buen manjar para ellos”, consiguiendo exterminarlas. Los mexicas hicieron en Tizaapan “muy buena población con su templo casería y sementeras muy bien labradas con que estaban ya muy contentos, y su gente en mucho aumento.”<sup>22</sup>

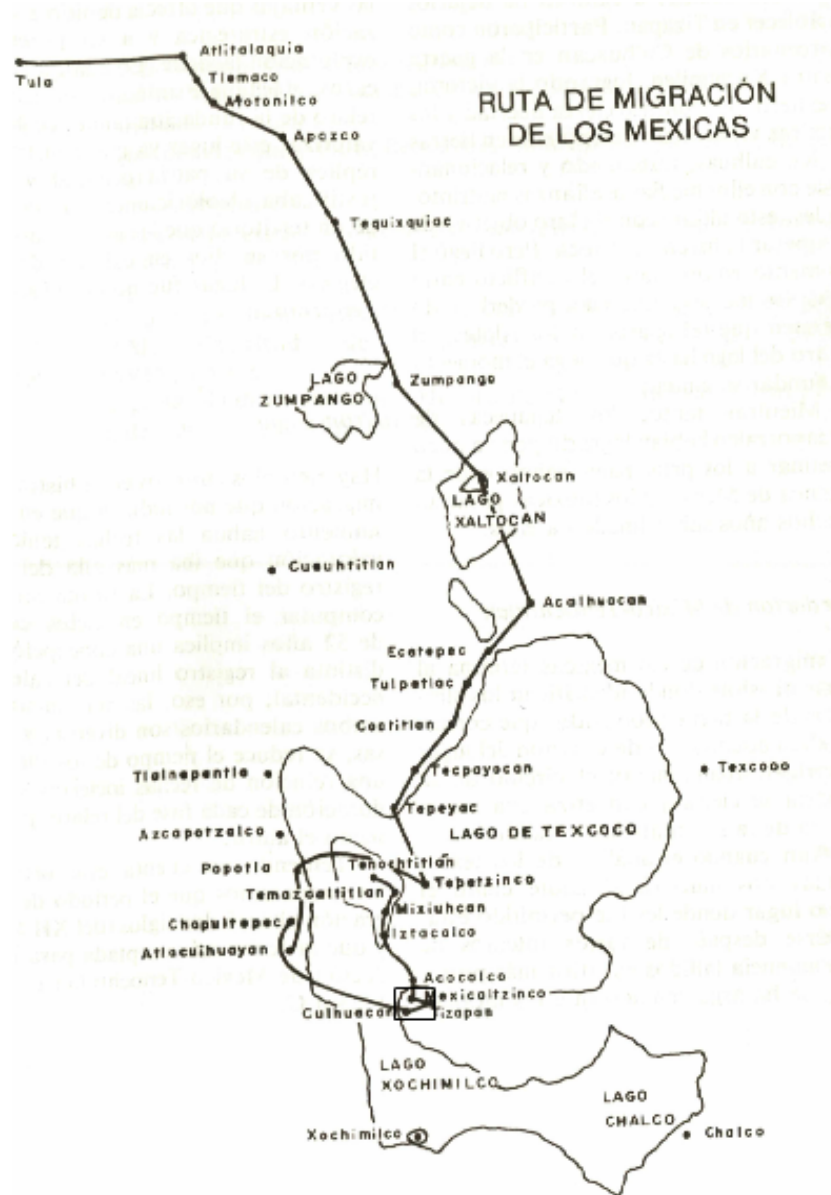


*Imagen 2.* El vasallaje mexica en Culhuacán.

Detalle de la lámina IV de *La tira de Tepechpan*, donde el caudillo militar Tenoch ofrece al tlatoani de Culhuacán, Cocoxtli un envoltorio o “tlaquimilolli” simbolizando sumisión y pérdida de libertad. Dicho envoltorio contiene las reliquias de Huitzilopochtli, probablemente conformadas por las saetas, las mantas, el mástil o la osamenta del emblemático personaje. Fuente: *Tira de de Tepechpan, códice colonial procedente del Valle de México*, edición y comentarios por Xavier Noguez, México, Editorial libros de México, 1978, 2v: p. 4.

---

22 *Códice Ramírez: relación del origen de los indios que habitaban en la Nueva España, según sus historias*, México, Secretaría de Educación Pública, 1975, pp. 20- 21; López de la Rosa, Fragoso y Rodríguez, *op.cit.*, pp. 116-117.



Mapa 1. La ruta de migración mexicana y su paso por la región culhuaque.  
 Modificación a partir de imagen de *Atlas Histórico de Mesoamérica*, México, Larousse, 1988.p 145.



Mapa 2. El establecimiento de los mexicas en Culhuacán 1299-1324.\*

1- Contitlan: el “Lugar de ollas” fue el primer sitio de Culhuacán donde se permitió establecer a los mexicas, habitando el barrio por cinco años.

2- Tizaapan; el “lugar de las aguas yesosas” donde los mexicas permanecieron veinte años hasta su expulsión de Culhuacán.

3-Acatzintitlan (nombre anterior de Mexicaltzingo): que significó “pequeño lugar de cañas” hasta el establecimiento de los sobrevivientes mexica en el lugar, que cambiaron el nombre por el de Mexicaltzingo, que significa el “asentamiento de la casa de los mexi”. No obstante, los mexicas continuarían su peregrinar en dirección norte de la cuenca hasta encontrar en 1325 el sitio donde fundaron su ciudad Tenochtilán.

\*Elaboración propia con base en el trabajo de León de Rivera Jorge Fernando. *Tizaapan- Culhuacán, y Contitlan, parajes de la peregrinación de los azteca-mexica. Su correcta localización en la delegación Iztapalapa. Un problema de geografía histórica*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2011. (tesis de doctorado en Geografía).

El agravio de los culhuaque hacia los mexicas continuó con el envío de un lienzo sucio que un sacerdote enviado por el tlatoani Cocochtli llevó para que los aztecas pusieran como ofrenda en su altar que habían levantado en Tizaapan. Los mexicas al desenvolver el presente hallaron estiércol, una maraña de cabellos y “un ruin pájaro muerto.” “Ya se deja entender la ira que concibieron con tan indigna burla; pero, reservando para otro tiempo la venganza, arrojaron de allí aquellas suciedades y en su lugar pusieron una navaja muy aguda y una hierba odorífera.”<sup>23</sup>

23 Clavijero, Francisco Javier, *Historia antigua de México*, México, Editorial Porrúa, 1964, p. 71; *Códice Aubín*, op.cit., p.45.

Con la muerte del tlatoani Cocoxtli acaecida en el año de 1307, el señorío de Culhuacán es gobernado por jefes militares culhuaque, no obstante el bastión tolteca se vuelve inestable, situación que caracterizó la condición política en el Valle de México de los señoríos durante esta época. Siendo este el escenario en donde los grupos chichimecas continuaron estableciendo nuevas ciudades, algunas con presencia efímera y otras consolidándose de manera paulatina durante el siglo XIV, como es el caso de Azcapotzalco y Texcoco.

Durante la estancia de los mexicas en territorios de Culhuacán, se establecieron entre ambos grupos relaciones de parentesco e intercambio cultural que resultaron de provecho para la fundación del señorío mexica años más tarde:

Y los mexicanos ya permanecían, ya hacían nueras a las hijas doncellas de los culhuacanos ellos, los mexicanos, y los culhuacanos ya hacían yernos suyos a los hijos mancebos de los mexicanos, ya en verdad así son hijos suyos[...]. Y luego atravesaron hacia acá allá en Culhuacan los mexicanos. Las trajeron a sus esposas, las hijas doncellas de los culhuacanos, ya les hacen hijos allá dentro del poblado de Culhuacan.<sup>24</sup>

Finalmente los mexicas tras haber permanecido cerca de veinticinco años en territorios culhuaque, son expulsados del lugar por haber, de nueva cuenta, causado horror entre la población, en particular a Acamapichtli el viejo, hijo de Cocoxtli, quien estaba a unos días de convertirse en el próximo tlatoani de Culhuacán, tras varios años de haber quedado el gobierno bajo la responsabilidad de jefes militares, tras la muerte de su padre Cocoxtli. Sobre la expulsión del pueblo del sol de Culhuacán, existen dos versiones. En la primera, los mexicas celebraron una fiesta en honor al próximo tlatoani de Culhuacán en Tizaapan, entonando cantos, llevando a cabo bailes, y cuando la festividad estaba pasando por sus mejores momentos, los mexicas sacaron a cuatro prisioneros xochimilcas para su sacrificio. Quedando tan aturdidos los culhuas que al volver a su ciudad pensaron en la necesidad de deshacerse de ellos, resolviendo expulsarlos de su Estado.<sup>25</sup>

La segunda versión del incidente es particularmente provocativa y más atroz. En ella, los mexicas abandonan Tizaapan por designio de su dios Huitzilopochtli, que les ordena dejar de tratar a los culhuacanos de manera familiar e iniciar la guerra. Para ello,

---

24 Tezozomoc, Fernando Alvarado, *Crónica Mexicayotl*, traducción directa del náhuatl por Adrián León, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1949, pp. 51-52.

25 Clavijero, *op.cit.*, p.71.

tendrían que ir a pedir a la doncella Toci, a la hija amada del próximo tlatoani de Culhuacán que sería el motivo de la discordia y enemistad entre ambos pueblos, ya que por orden de Huitzilopochtli, los mexicas dieron muerte a la mujer, la desollaron y vistieron con su piel a un sacerdote. Después, invitaron al padre, a Acamapichtli el viejo, al templo, quien teniéndolo por bien, empezó a hacer grandes ceremonias, y a cortar la cabeza de las codornices y de las demás aves, que formaban parte de su ofrenda, sin que el noble culhuaque pudiera percatarse delante de quien realizaba sus reverencias por estar la pieza algo oscura:

y tomando un bracero con lumbre en la mano, según la industria que le dieron, echó incienso en él, y comenzando a incensar se encendió de modo que la llama aclaró el lugar donde el ídolo y el cuero de su hija estaba, y reconociendo la crueldad tan grande cobrando grandísimo horror y espanto soltó de la mano el incensario y salió dando grandes voces, diciendo :“aquí, aquí mis vasallos los de Culhuacán, venid a socorrer una maldad tan grande como estos mexicanos han cometido ; que sabed que han muerto a mi hija y la han desollado y vestido el cuero a un mancebo y me lo han hecho adorar; mueran y sean destruidos hombres tan malos y de tan malas costumbres y mañas, no quede rastro ni memoria de ellos; demos vasallo mios fin y cabo de ellos.”<sup>26</sup>

Los mexicas salieron de las tierras de Culhuacán defendiéndose, resistiendo, muchos mexicas “salieron flechados y mal heridos,” otros fueron “aspados en palos”.<sup>27</sup> Los sobrevivientes, que lograron esconderse entre los tulares y carrizales, se establecieron en un lugar cercano a Culhuacán, de nombre Acatzintitlán, lugar que los mexicas nombraron más tarde como Mexicaltzingo “asentamiento de los mexicas o “asentamiento de la casa de los mexi”. No obstante, los aztecas reanudaron su peregrinar en dirección norte de la cuenca, asentándose a mediados del siglo XIV en las inmediaciones de Iztacalco, en sitios como Acolco, Iztacalco y Mixuhcan, e iniciando una nueva etapa, ahora como vasallos de los tepanecas de Azcapotzalco.

---

26 *Códice Ramírez, op.cit.*, p. 25- 26.

27 De acuerdo a Duran, la expulsión de los mexicas de Culhuacán, que implica el desollamiento de la hija de Acamapichtli el viejo y la muerte de muchos mexicas, fue el origen de la ceremonia de la diosa Toci, considerada por los mexicas como la madre de los dioses y abuela de los hombres, deidad agrícola y de la salud. En la ceremonia de la diosa Toci, que los mexicas realizaban cada año durante la época de cosechas, se sacrificaba a una mujer en honor a la diosa, desollándola, vistiéndose el sacerdote con su piel. La ceremonia continuaba en el templo de la diosa, fuera de Tenochtitlán, donde se disparaban numerosas flechas y se aspaba en unos palos a una parte de los cautivos previstos para la festividad. Esto último se ejecutaba en memoria de los aztecas caídos a la salida de Culhuacán. Véase Duran, *op.cit.*, pp. 528- 529.

El empoderamiento de los tepanecas en la cuenca comenzó a incrementarse gracias a una exitosa política expansionista apuntalada por Tezozomoc hacia el año 1360, donde la participación de guerreros mexica fue fundamental para el posicionamiento del señorío de Azcapotzalco como cabecera de los pueblos de la región lacustre. En 1363 los exiliados mexicas regresaron a Culhuacán bajo la dirección de contingentes tepanecas, asediando al señorío culhuaque, y consiguiendo conquistarlo, “logrando derrotar al que había sido el poder más prestigiado y estable después de la caída de Tula.”<sup>28</sup> Abriéndose paso, con esta acción militar, a la oportunidad para proseguir con más conquistas al sur de la cuenca, al tiempo en que Azcapotzalco desconocía la Triple Alianza pactada tiempo atrás con Culhuacán y Coatlinchan.

La derrota de Culhuacán por el señorío de Azcapotzalco provocó la migración de sus pobladores, siendo el señorío de Coatlinchan el que reacomodó a los culhuaque entre sus pueblos, “conformando barrios étnicos distintivos.” Algunos miembros de la nobleza culhuaque se integraron al gobierno de Coatlinchan, señorío que trató de frenar la expansión de Azcapotzalco. De manera consiguiente a la conquista, Culhuacán es transformado en un pueblo tributario de los tepanecas, perdiendo su condición de señorío y padeciendo un gobierno impuesto. Al principio fue una junta militar la que representó el poder de Azcapotzalco en Culhuacán, hasta que fue designado el culhua-mexica Nauhyotl Teuctli para ejercer el control del pueblo como parte de las concesiones que los tepanecas realizaron a sus aguerridos vasallos mexica.<sup>29</sup>

Las campañas militares en las que participaron los mexica como parte del tributo que presentaron a Azcapotzalco, les permitió mejorar sus condiciones de vida, ya que las victorias obtenidas para los tepanecas, le permitió acceder a parte de los beneficios económicos que aportaban los pueblos sujetos al señorío de Azcapotzalco. Permitiendo con ello, dar fin a su peregrinar, consolidando su asentamiento en un islote en las inmediaciones de la región lacustre y perfilarlo, paulatinamente, como un nuevo señorío. El enclave mexica se encontraba dividido en dos asentamientos: Tlatelolco al norte de la isleta y Tenochtitlán a sur de la misma, inclinándose cada grupo a elegir a sus propios gobernantes.

---

28 Pablo Escalante, *op.cit.*, p.163.

29 López de la Rosa, Fragoso y Rodríguez, *op.cit.*, pp. 134- 135.

Mientras los mexicas establecidos en Tlatelolco decidieron tomar por gobernante a Cuacuahpitzahuac hijo de Tezozomoc en 1375, determinando continuar con una política que fortaleciera su afinidad con el imperio de Azcapotzalco. Los mexicas establecidos en Tenochtitlán se inclinaron por elegir un gobernante a la usanza de los grandes señoríos del pasado, perteneciente a un linaje prestigioso como el tolteca. “En 1376 , los mexicas tenochcas escogieron a Acamapichtli, de la casa real de Culhuacán, por aquellos días refugiado en Coatlinchan.<sup>30</sup>

Acamapichtli, cuyo nombre propio era Xilechoz, era hijo del la *cihuapilli* Atotoztli, hija del antiguo tlatoani de Culhuacán, Cocoxtli, y del valeroso guerrero mexica Opchtli Itzahuatzin. Su nombre como tlatoani de Tenochtitlán tiene “connotaciones míticas y simbólicas”: Acamapichtli, literalmente significa puñado de cañas, por lo que seguramente recibió ese nombre para denotar su papel como el primero en la dinastía. Como primer tlatoani tenochca , Acamapichtli buscó enfatizar su linaje por medio de un matrimonio con una mujer, perteneciente como él, a la nobleza de Culhuacán, llamada Ilancueitl. Sin embargo, se dice que la mujer resultó estéril, “por lo que cada uno de los 20 jefes de los *calpulli* mexica le entregó una de sus hijas para así asegurar la sobrevivencia del linaje”. Los hijos de Acamapichtli serían considerados como *talzopiltin*, “hijos preciosos,” pues solo ellos formaron el grueso de la nobleza mexica, de donde saldrían los próximos tlatoanis de Tenochtitlan. Siendo el culhua Acamapichtli la simiente del linaje azteca.<sup>31</sup>

---

30 Pablo Escalante, *op.cit.*, p.163.

31 “Los tlatoanis mexica. La construcción de un imperio” en *Arqueología Mexicana*”, México, Edición Especial 40, octubre 2011, pp. 18- 21.





*Imagen 3. Acamapichtli.*

En la imagen puede verse al primer tlatoani mexica señalar el glifo de Culhuacán, indicando su lugar de procedencia, mientras en la parte superior se muestra la construcción de albardas y canales, obras emprendidas durante su gobierno. Fuente: *Códice Azcatitlán*, traducción al español de Leonardo López Lujan, París, Bibliothèque Nationale de France / Société des Américanistes, 1995, lámina XIV.

Bajo el gobierno de los tres primeros tlatoque de Tenochtitlán, Acamapichtli, Huitzilíhuitl y Chimalpopoca, los mexica se mantuvieron bajo el control político de Azcapotzalco, participando en guerras de conquista convocadas por Tezozomoc, gozando a cambio de libre paso por los territorios del imperio tepaneca, que abarcaban la cuenca de México, parte del valle de Toluca, el mezquital en Hidalgo y altepetl o ciudades- Estado edificadas en Puebla, Tlaxcala y Morelos, donde también los mexicas contaron con permiso para comerciar. El matrimonio del tlatoque Huitzilíhuitl con una hija de Tezozomoc y el hecho de que su sucesor, el tlatoque Chimalpopoca, fuera nieto del gobernante de Azcapotzalco, fueron factores políticos importantes que permitieron a los mexicas reducir

el tributo que aportaban al imperio, reflejando una creciente mejoría en sus condiciones económicas que fueron plasmando en la construcción de Tenochtitlán.

En 1413 es asesinado el *tecutli* o el administrador de tributos de Culhuacán, el culhua- mexica Nauhyotl, quien supo imponer durante su gestión el culto a Huitzilopochtli, buscando desplazar la devoción a Quetzalcoatl como la más importante dentro de la religiosidad culhua. Nauhyotl es asesinado por el tlatoani de Azcapotzalco, quien designó, entre los más destacados *tecutlis* de la parte sur de la cuenca de México, a dos de sus hijos: Quetzalayatzin o Tayatzin al mando de Mexicaltzingo y Maxtla como el gobernante de Coyoacán, Culhuacán y Xochimilco.

Al tiempo en que Azcapotzalco logró derrotar con ciertas dificultades al señorío de Texcoco, en una campaña en la que participaron varios pueblos tributarios de la región lacustre, entre ellos Culhuacán, el imperio tepaneca entró en crisis tras la muerte en 1426 de su tlatoani Tezozomoc. Dos de los hijos del monarca se disputaron el trono vacante, Quetzalayatzin, quien Tezozomoc había señalado como su sucesor y Maxtla, el hijo primogénito que no estuvo de acuerdo con la preferencia de su padre, dieron lugar a que se presentaran intrigas y divisiones políticas en el reino tepaneca.

El tercer tlatoani de Tenochtitlan, Chimalpopoca, decidió apoyar en la sucesión del imperio tepaneca a Quetzalayatzin y darse a la tarea de asesinar a Maxtla, gobernante de Coyoacán, Culhuacán y Xochimilco. Maxtla, quien logró enterarse del plan fraguado en su contra, se anticipó y mandó a asesinar a su hermano, a Chimalpopoca y al tlatoani de Taltelolco, quedándose a la cabeza del imperio tepaneca. Tras el asesinato de Chimalpopoca, Izcoatl , experimentado guerrero y consejero de la nobleza mexica se convirtió en tlatoani de Tenochtitlán. Este cuarto gobernante tenochca consciente de la vulnerabilidad del imperio tepaneca después de la muerte de Tezozomoc y de la fuerza que venían acumulando los mexicas, decidió llevar a cabo una rebelión contra Azcapotzalco.

Para enfrentar al imperio tepaneca Izcoatl estableció alianzas con Tacuba y Texcoco, ambos pueblos presentaban rivalidades con Azcapotzalco, dando lugar a una nueva Triple Alianza. El pueblo de Tacuba gobernado por Totoquihuaztli , era un pueblo tepaneca que no estaba de acuerdo con las políticas de Maxtla, mientras Texcoco, gobernado por Nezahualcoyotl, veía en la alianza la oportunidad de resarcir la conquista de su pueblo. La

batalla contra Azcapotzalco duró 114 días, sumándose al conflicto pueblos de la región lacustre y grupos de Puebla y Tlaxcala conquistados por los tepanecas. El señorío de Azcapotzalco fue derrotado en 1428, teniendo como últimos puntos de batalla, Coyoacán, donde fue asesinado Maxtla, y Xóchimilco. A partir de la victoria de la Triple Alianza sobre el imperio tepaneca, los mexicas establecieron un nuevo orden político en la región.<sup>32</sup>

Las tierras del imperio tepaneca fueron repartidas entre los mexicas, los tepanecas de Tacuba y los aculhuas de Texcoco, siendo Tenochtitlán el señorío que obtuvo mayor provecho del gobierno que formalmente compartió con sus aliados. Izcoatl, el tlatoani tenochca, repartió títulos a quienes lo habían apoyado contra los tepanecas y emprendió junto con sus aliados nuevas incursiones, buscando someter a los pueblos de la cuenca que anteriormente entregaban su tributo al señorío de Azcapotzalco. Hacia la región del sur, Izcoatl logró integrar a sus dominios a los pueblos de Xóchimilco, Cuitláhuac, Culhuacán y Chalco. Expresándose el dominio de Tenochtitlán principalmente en las localidades lacustres y de la zona sur del Valle de México, mientras que al oeste del valle dominaba Tlacopan y al este Texcoco.<sup>33</sup>



Imagen 4. Guerreros mexica sometiendo a Culhuacán.

Detalle del códice Telleriano-Remensis donde se puede ver representada la figura de Izcoatl en la parte superior y dos guerreros mexica sometiendo Culhuacán. Fuente: *Codex Telleriano-Remensis, Ritual, Divination an History in Pictorial Aztec Manuscript*, Edición de Eloise Quiñones Keber, Hong Kong, University of Texas, 1995, f, 29.

32 *Ibid*, pp. 32- 34.

33 Pablo Escalante, *op.cit.*, p.164.

En 1430 Izcoatl mandó fundar el señorío de Iztapalapa con el propósito de contar con un mayor control de la región del sur.<sup>34</sup> Con ello Culhuacán se encontró colindando hacia el norte con pueblos que tuvieron por origen núcleos de poblamiento mexica: Iztapalapa, en la ladera norte del cerro de la Estrella, Mexicaltzingo, ubicado entre “el espeso de los carrizales y fangoso de los espadañales”; visitado por primera vez por los mexica a su exilio de Culhuacán a principio del siglo XIV<sup>35</sup> y Huitzilopochco, colindante con el pueblo de Coyoacán, fundado a mediados del siglo XV y que hoy se conoce como Churubusco.

Con la presencia de Iztapalapa, Mexicaltzingo y Churubusco, Culhuacán, el antiguo refugio tolteca, también emparentado con los mexica, perdió la hegemonía política de la región del sur de la cuenca, para compartirlo con los otros tres *altepetl* o pueblos mexica, conformando entre los cuatro una nueva entidad política, fundamental en términos territoriales para Tenochtitlán conocida como los *nauhtecutin*, que significa “los cuatro señores”, expresión usada para hacer alusión a los cuatro gobernantes de esa zona chinampera.<sup>36</sup>

---

34 Velázquez Cervantes Lilian, *El manantial de Culhuacán como espacio de culto en el período posclásico: un análisis del material cerámico*, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 2012, (Tesis de licenciatura en Arqueología) pp. 48 y 49.

35 Ávila López, Raul, *Mexicaltzingo. Arqueología de un reino culhua-mexica*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/ Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2006, v.1, p. 109.

36 Castillo Palma, *op.cit.*, p. 39.



Mapa 3 .División territorial de la Triple Alianza y la región de los nauhtecutli bajo el dominio mexica. Fuente: Edmundo López de la Rosa *et. al.*, *op. cit.*, p. 42.

En lo sucesivo la presencia de los cuatro pueblos formó parte activa de las campañas militares encabezadas por Tenochtitlán, aportando de manera continua guerreros que engrosaron las filas de los ejércitos mexica. Participaron como aliados en las conquistas que Moctezuma I realizó contra los mixtecos. Con su sucesor, Axayácatl, lucharon para someter al territorio matlalinca cuya ciudad principal era Tlollolcan, que lograron controlar dando pie a nuevas campañas hacia el oeste, en dirección al territorio tarasco.

A pesar de las conquistas que se llevaron a cabo más allá del altiplano central bajo el gobierno de Axayácatl, la victoria militar más recordada de este tlatoani sucedió en 1473 en la cuenca de México, cuando tuvo lugar la contienda entre las dos principales ciudades mexica: Tenochtitlán y Tlatelolco. En el conflicto prestaron apoyo a los mexicas tlatelocas los pueblos de Azcapotzalco, Tenayuca y los pueblos ubicados al sur de la cuenca: Chalco, Mexicaltzingo, Huitzilopochco, Xóchimilco, Tláhuac, Mixquic y Culhuacán.<sup>37</sup>

El plan que Moquihuix gobernante de Tlatelolco acordó con Culhuacán consistía en que los guerreros culhuaque atacaran primero Tenochtitlán fingiendo perder por lo que

<sup>37</sup> Clavijero, *op.cit.*, p.118.

emprenderían la retirada, iniciada la persecución contra los culhuaques, los tlatelocas atacarían a los mexica tenochcas por la espalda. Sin embargo, el plan no se llevó a cabo, ya que el líder tlateloca Moquihuix se adelantó e inició el ataque. Al llegar Xilomatzin, gobernante de Culhuacán a Tenochtitlán observó que el plan de batalla ya no era posible, por lo que se retiró indignado, cerrando solo algunos accesos a la ciudad para que los mexicas tenochcas no recibieran refuerzos, pero a la brevedad fueron abiertos nuevamente por orden de Axayácatl.<sup>38</sup> Al terminar la guerra, donde se dice que el mismo Axayácatl dio muerte a Moquihuix, señor de Tlatelolco, las represalias contra los aliados fueron inevitables. El *tlatoani* mexica mandó a ejecutar a Xilomatzin señor de Culhuacán, Zoanenémítl y Tlatolatl del pueblo de Tláhuac, y a Quauhyacatl de Huitzilopochco. A la ejecución y remplazo de los gobernantes que se aliaron a Tlatelolco en la rebelión siguió una renovación de la nobleza de los pueblos sublevados por una más acorde a los intereses de Tenochtitlán.<sup>39</sup>

Los pueblos que apoyaron la rebelión encabezada por Tlatelolcas tuvieron que entregar mayor cantidad de tributo y obligaciones para la ciudad de Tenochtitlán. Ya fuere por cuestiones de emparentamiento o cierto deber que presentaron los pueblos sujetos al Imperio Mexica, Culhuacán, Mexicaltzingo, Iztapalapa y Churubusco formaron parte en ceremonias, actos militares y obras de construcción convocadas por el imperio. En 1481 los *nauhtecutin* asistieron a las ceremonias por la elección de Tizoc como tlatoni mexica. Durante el gobierno de Ahuizotl, 1486-1502, considerado el jefe militar más destacado de todos los tlatoques aztecas, que llevó los dominios del Estado mexica a su máxima extensión histórica, los cuatro señoríos culhuaque formaron parte de las conquistas de ciudades de Oaxaca y Chiapas, siendo visitados a su regreso por el tlatoni Ahuizotl que celebró ofrendas en sus respectivos altares en agradecimiento por las victorias obtenidas.<sup>40</sup>

La bonanza económica por la que atravesó la ciudad de Tenochtitlán, impulsada por Ahuizotl, llevó a importantes modificaciones en la ciudad mexica, procurando que la urbe reflejara en su construcción el poderío alcanzado por el imperio, hasta entonces llevado a niveles nunca antes vistos en Mesoamérica. En ese entonces el Templo Mayor de la ciudad

---

38 Clavijero, *op.cit.*, pp.116-118.

39 *Arqueología Mexicana*, *op.cit.*, p. 46.

40 Ávila López, *op.cit.*, p. 118.

mexica fue ampliado considerablemente por sus cuatro lados, construyéndose varios adoratorios alrededor del templo. Culhuacán fue uno de los pueblos invitados a las fiestas por la reedificación del centro ceremonial en 1487, llevando, como los demás pueblos que asistieron, tributo de presos y esclavos para el sacrificio durante la festividad.<sup>41</sup>

Ante el crecimiento de la ciudad y la demanda de agua potable en Tenochtitlán, en 1498 Ahuizotl mandó a construir un acueducto que abasteciera la urbe mexicana aprovechando cinco manantiales ubicados al sur de la cuenca, entre Coyoacán y Huitzilpochco. En dichas obras es muy probable que los cuatro pueblos culhuaque hayan participado en su construcción. Sin embargo, la obra no fue bien planeada, ya que cuando la obra entró en funcionamiento ocasionó una gran inundación en Tenochtitlán. “Según algunas crónicas, al tratar de ponerse a salvo durante ese desastre Ahuizotl sufrió un fuerte golpe en la cabeza que a la larga causaría su muerte en 1502.”<sup>42</sup> El desastre también sería la causa de muerte de los gobernantes de Coyoacán y Huitzilpochco mandados a asesinar por Ahuizotl, pasada la catástrofe.<sup>43</sup>

En tiempos de Moctezuma Xocoyotzin, 1502-1520, los cuatro pueblos chinamperos participaron en el desprendimiento de una gran roca de un cerro en la provincia de Chalco, a solicitud de Moctezuma, cuyo imperio vivía momentos de gran esplendor gracias a la vasta cantidad de tributos que recibían de los pueblos conquistados. Moctezuma pidió ayuda a los cuatro pueblos culhuaque para cambiar la piedra de los sacrificios por una más grande que se ajustara a la bonanza del Imperio Mexicano.<sup>44</sup> Por aquellos momentos los burócratas y soldados mexicanos, de avanzada edad que habían estado al servicio del Imperio Azteca eran enviados a vivir a Culhuacán en agradecimiento por sus años de trabajo.<sup>45</sup>

Otra referencia de Culhuacán como un sitio relevante en Mesoamérica, en cuanto un lugar vinculado a lo antiguo, al prestigio tolteca, herencia que los mexicanos se apropiaron y procuraron llevar, sucedió en 1519 a la llegada de los españoles. Cuando los totonacos se encontraban incómodos por la sujeción de una de sus ciudades más ricas, la ciudad de

---

41 Durán, *op.cit.*, p. 393.

42 *Arqueología Mexicana*, *op.cit.*, p. 60.

43 López de la Rosa, Frago y Rodríguez, *op.cit.*, p.186.

44 Durán, *op.cit.*, pp.552-553.

45 La placa conmemorativa que recuerda el gesto de Moctezuma Xocoyotzin hacia la jubilación de los ancianos mexicanos en Culhuacán se encuentra en la pequeña plaza Leona Vicario desde el 2010, llamada anteriormente plazuela de la ancianidad.

Cempoala, por los ejércitos de la Triple Alianza. Los totonacos acusaron ante los españoles, particularmente a los culhuas como los responsables del sometimiento que vivían, pagándoles tributo y ajustándose a condiciones comerciales impuestas.<sup>46</sup> El uso del vocablo *culhua*, fue usado por los mexicas como un sinónimo autoreferencial, como una manera de aludir al vínculo que presentaba el Imperio Azteca con lo antiguo, con el admirado pasado tolteca, sinónimo de civilización y cultura, del cual Tenochtitlán se ostentó como continuación.

A la llegada de los españoles a la región de los *nauhtecutin*, visitada por primera vez a fines de 1519, se estima que vivían en Culhuacán alrededor de 4,000 habitantes, teniendo por *tlatoque* a Totocomoctzin. En los otros tres pueblo vecinos de Culhuacán, gobernaba en Mexicaltzingo Tochiuhuitzin, en Huitzilopochco Huitzilatzin y en Iztapalapa Cuitláhuac.<sup>47</sup> Los últimos días del gobierno de Moctezuma comprenden el inicio del fin del Imperio Mexica, con el recibimiento y alojamiento de los españoles en Tenochtitlán, y los acontecimientos que conllevan a la captura de Moctezuma y el levantamiento del pueblo mexica.

Durante la conquista los cuatro pueblos culhuaque pelearon contra los españoles. Presentando un primer episodio de guerra en Iztapalapa contra las tropas de Gonzalo Sandoval que venían de Texcoco, lugar donde Cortés se encontraba alistando trece bergantines para atacar Tenochtitlán:

[...] Gonzalo Sandoval salió de Tezcoco cuatro días después de la fiesta de Corpus Christi y se vino a Iztapalapa [...] luego les comenzó a dar guerra y a quemar muchas casas de las que estaba en tierra firme, porque las demás casas, todas estaban en la laguna; más no tardó muchas horas luego vinieron en socorro de aquella ciudad grandes escuadrones de mexicanos, y tuvo Sandoval con ellos una buena batalla y grandes reencuentros.<sup>48</sup>

La batalla en Iztapalapa bajó de ánimos al ser observado Cortes que salió de Texcoco en dirección a Tenochtitlán:

[...] y estando de esta manera peleando vieron que en una serrezuela que estaba allí junto a Iztapalapa en tierra firme hacían grandes ahumadas que les respondían con otras ahumadas de otros pueblos que estaban poblados en la laguna, y era señal que se apellidaban todas las canoas de México y de todos los pueblos del rededor de la laguna, porque vieron a Cortes que ya había salido de Texcoco con los trece bergantines.<sup>49</sup>

---

46 Pablo Escalante, *op.cit.*, p. 179.

47 López de la Rosa, Frago y Rodríguez, *op.cit.*, p. 194.

48 Bernal Díaz del Castillo, *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España (Antología)*, estudio introductorio y selección Miguel León-Portilla, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2000, (Cien de México) p. 262.

49 *Ibid.*, pp. 262 y 263.



Tras las señales de humo que los pueblos culhuaque observaban y emitían desde el Huixachtlan, hoy Cerro de la Estrella:

[...] salió de la laguna contra Cortés todo el número de canoas que había en todo México y en todos los pueblos que había poblados en el agua y cerca de ella, que son Xóchimilco y Coyoacán, Iztapalapa, Churubusco y Mexicaltzingo y otros pueblos que por no detenerme no nombro, y todos juntamente fueron contra Cortés, y a esta causa aflojó algo los que daban guerra en Iztapalapa a Sandoval.<sup>50</sup>

La entrada de los españoles hacia la sitiada ciudad de Tenochtitlan fue la calzada de Iztapalapa, hoy calzada de Tlalpan, a lo que Cortés refiere a Carlos V, rey de Castilla, en su tercera carta de relación, que los *nauhtecutin*, junto con otros pueblos del sur de la cuenca, buscaban tomarlo por la espalda:

Y como teníamos algo encerrados a los enemigos y teníamos mucha gente de guerra de nuestros amigos, determiné de entrar por la calzada a la ciudad todo lo más que pudiese, y que los bergantines, al fin de una parte y de la otra, se estuviesen para hacernos espaldas. Y mandé que algunos a caballo y peones que estaban en Coyoacán, se viniesen al real para que entrasen con nosotros y que diez de a caballo se quedasen a la entrada de la calzada haciendo espaldas a nosotros, y algunos que quedaban en Coyoacán, porque los naturales de las ciudades de Xóchimilco y Culhuacán, e Iztapalapa y Churubusco, y Mexicaltzingo y Citaguacac y Mizquique, que están en el agua, estaban rebelados y era en favor de la ciudad; y queriendo éstos tomarnos las espaldas, estábamos seguros con los diez o doce a caballo que yo mandaba a andar por la calzada, y otros tantos que siempre estaban en Coyoacán, y más de diez mil indios nuestros amigos.<sup>51</sup>

En Iztapalapa, los *nauhtecutin* lograron una parcial victoria sobre los españoles cuando los pobladores de la región lacustre, fingiendo una retirada, abandonaron su ciudad y se internaron en el lago para romper por la noche el dique de Mexicaltzingo, ocasionando que las aguas de los lagos de Chalco y Xóchimilco se desbordaran hacia la ocupada ciudad de Iztapalapa, inundándola y logrando la retirada del enemigo, que pudieron morir ahogados en la maniobra si es que los señores principales de Texcoco que los acompañaban no les previenen.<sup>52</sup> Las represalias fueron duras para los *nauhtecutin*, “pues se dice que los españoles regresaron para hacer una cruenta matanza que destruyó las ciudades y las calzadas y las dejó convertidas en pueblos de cientos de vecinos.”<sup>53</sup>

---

50 *Ibidem*.

51 Hernán Cortés, *Cartas de relación*, nota preliminar Manuel Alcalá, México, Porrúa, 1992,(sepan cuantos num.7) p. 136.

52 Velázquez Cervantes Lilian, *op.cit.*, p. 33.

53 Castillo Palma *op.cit.*, pp. 34 y 41.

Los aliados de los españoles provenientes de Chalco saquearon y sometieron a Culhuacán. Y son referidos por Cortés como quienes más daño infringieron a los *nauhtecutin* causando su rendición y precipitando a los pueblos lacustres a prestar su colaboración para atacar Tenochtitlán, aportando canoas, gente de guerra y levantado casas para los españoles, pues era época de lluvias y los batallones estaban muy mal provistos:

“[...]y como los de Chalco eran muy leales vasallos de vuestra majestad y veían que nosotros teníamos bien que hacer con los de la gran ciudad, juntáronse con otras poblaciones que están alrededor de las lagunas y hacían todo el daño que podían a aquellos del agua[a los nauhtecutin]; ellos viendo de cómo cada día habíamos victoria contra los de Tenochtitlán, y por el daño que recibían y podían recibir de nuestros amigos, acordaron de venir, y llegaron a nuestro real, y rogáronme que les perdonase lo pasado y que mandase a los de Chalco y a los otros vecinos que no les hicieran más daño. Y yo les dije que me placía y que no tenía en enojo de ellos, salvo de los de la ciudad; y que para que creyese que su amistad era verdadera, que les rogaba que, porque mi determinación era de no levantar el real hasta tomar por paz o por guerra a los de la ciudad, y ellos tenían muchas canoas para me ayudar, que hiciesen apercebir todas las que pudiesen con todas la más gente de guerra que en sus poblaciones había, para que por agua viniesen en ayuda de allí en adelante. Y también les rogaba que, porque los españoles tenían pocas y ruines chozas y era tiempo de muchas aguas, que hiciesen en el real todas las más casas que pudiesen[...] Y ellos dijeron que las canoas y gente de guerra estaban apercebidos para cada día; y en el hacer las casas sirvieron tan bien, que de una parte y de la otra de las dos torres de la calzada donde yo estaba aposentado, hicieron tantas, que desde la primera casa hasta la postrera habría más de tres o cuatro tiros de ballesta.”<sup>54</sup>

Al término de la conquista del Imperio Mexica los españoles comenzaron a repartirse el derecho de tributo y trabajo de los pueblos sometidos. A Culhuacán, Iztapalapa, Mexicaltzingo y Churubusco, les correspondió en un inicio entregar su trabajo y servicios para la creación y manutención de la nueva ciudad española sobre las ruinas de Tenochtitlán. Poco después el trabajo de estos pueblos se distribuyó entre la Corona, la Ciudad de México y encomenderos particulares.<sup>55</sup>

---

54 Hernán Cortés, *op.cit.*, pp.141- 142.

55 Castillo Palma *op.cit.*, p. 41.

## Capítulo 2

### La vida en el entorno lacustre: cambios y persistencias

El entorno predominantemente lacustre de la cuenca de México durante la época prehispánica y aún durante la época Colonial y el siglo XIX hacían del valle de México un paraje muy distinto, contrastante a el lugar en que hoy habitamos entre calles, avenidas, casas, edificios y contaminación. En época de lluvias, de junio a agosto, el nivel del agua podía ascender de tal manera que las lagunas del valle constituían un sólo espejo de agua, limitado por montañas que rodeaban el líquido, dando a la cuenca de México un aspecto de anfiteatro o estadio: al sur, contenían el agua, las elevaciones de la sierra de Chichinautzin o Ajusco, al oriente la sierra Nevada, al poniente la sierra de las Cruces y al norte colinas bajas y discontinuas de la serranías de Pachuca y Tezontlalpan.

En la época prehispánica los lagos, ríos, arroyos y manantiales constituían una octava parte de la superficie total de la cuenca, encontrando una continuidad del entorno lacustre desde Chalco y Xóchimilco en el sur hasta Cuauhtitlán y Coyotepec en el norte, mientras que de Texcoco a Chapultepec el lago encontraba su parte más ancha de oriente a poniente. El lago presentaba dos estrechos o partes reducidas que comunicaban las lagunas entre sí, dividiendo el lago naturalmente en tres secciones: en la parte norte una especie de cuello de botella era formado de oriente a poniente a la altura de Chiconautla y terminaba en Ecatepec, mientras que en el sur, la distancia que hay entre Culhuacán a Coyoacán formaba un segundo estrecho. Dejando en la parte central el lago de Texcoco – México que contenía agua salada en su totalidad hasta el establecimiento del Imperio Mexica que separó las aguas del lago de Texcoco con el objetivo de evitar inundaciones y controlar la calidad de los afluentes que llegaban a su ciudad.

Los lagos de Xochimilco y Chalco al sur de la cuenca se caracterizaron por ser, de manera natural, los más provechosos al recibir las aguas más dulces que el resto de lagos que integraban el valle, al contener los flujos provenientes de los deshielos y abundantes manantiales con que contaba la región. Por lo que los pueblos que se asentaron al sur de la cuenca practicaron una agricultura más exitosa, además de sacar partido de los peces y otras especies acuáticas que habitaban en aquellas lagunas.

El señorío de Culhuacán se encontraba ubicado a la orilla poniente de la península de Iztapalapa, al finalizar el límite natural que se interponía entre las aguas dulces de Xochimilco-Chalco y las aguas saladas de Texcoco-Mexico, esta separación era conformada por la sierra volcánica de Santa Catarina y el Huixachtlan, hoy cerro de la Estrella, en cuyas faldas se asentaba el señorío culhuaque.

“Culhuacán fue el primer pueblo construido deliberadamente ganando terreno al lago”, según la antigüedad de sus chinampas y restos cerámicos.<sup>1</sup> La necesidad de llevar a cabo obras hidráulicas por parte de sus habitantes era imperante para poder aprovechar de mejor manera su entorno lacustre. Un ejemplo de ello fue la construcción de la calzada-dique que iba de Culhuacán a Coyoacán con el objetivo de controlar el estrecho donde se juntaban las aguas dulces que llegaban de los lagos del sur con las aguas saladas situadas al norte. La calzada- dique a Culhuacán, antecedente de la actual avenida Taxqueña, permitía a sus habitantes represar las aguas dulces y por medio de esta construcción podían controlar el nivel de agua necesario para el buen funcionamiento de los cultivos en chinampas que había en el lugar, proteger a los cultivos evitando que pudieran ser alcanzados por aguas saladas, así como resguardar al pueblo de posibles inundaciones. La calzada-dique a Culhuacán comunicaba la península de Iztapalapa con la tierra firme ubicada al poniente, donde se encontraba el pueblo de Coyoacán. Dicha calzada- dique contaba con una longitud aproximada de 25,000 mts. aproximadamente.<sup>2</sup>

Una representación de las chinampas que existieron en Culhuacán se encuentra en la lámina III del código Xólotl, y es posible, como anota Palerm, que esta sea la representación gráfica más antigua con que se cuenta de una chinampa.<sup>3</sup> La lámina III del código Xólotl cuenta la historia inmediata de los chichimecas del caudillo Xólotl una vez que su hijo, el príncipe Nopalitzin, logra conquistar Culhuacán en la primera mitad del siglo XIII, ante la negativa del señorío culhuaque de reconocer a los migrantes como señores

---

1 Richard Planton, *Prehispanic Settlement Patterns of the Iztapalapa Peninsula Region México*, Pennsylvania State University, 1972, pp. 333-334 y Laurette Sejourne, “*Arqueología e historia del valle de México, vol.1: Culhuacán*”, México, Siglo XXI Editores, 1991. *Apud.* Castillo Palma, *op.cit.* p. 31.

2 Ángel Palerm, *Obras hidráulicas prehispánicas en el sistema lacustre del Valle de México*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia / Secretaría de Educación Pública, 1973, pp. 70- 71.

3 *Ibid.*, p. 104.

monarcas de las tierras que habitan en Tenayucan. Los pictogramas de dicha lámina, (véase imagen 5), representan a Achitometl, gobernante de Culhuacán jurado como autoridad por los chichimecas de Xólotl, entregando a sus dos hijas como dote “tierras de riego y huertas con muchos vasallos renteros junto a la ciudad de Culhuacán.”<sup>4</sup> Las tierras de riego están claramente indicadas sobre el glifo de Culhuacán, tratándose de dos porciones de tierra representadas de manera rectangular sobre el lago, correspondiéndole a cada hija una porción, siendo, de izquierda a derecha, la primera chinampa de Atotozin que se casa con Huetzin, el señor de Cohuatlinchán y la segunda chinampa de Ilancueitl, que se convierte en esposa del señor de Azcapotzalco.<sup>5</sup>



*Imagen 5. Chinampas de Culhuacán en el códice Xolotl.*

Debajo de las chinampas se representa un remolino de agua y una pequeña embarcación, al lado izquierdo del glifo de Culhuacán se encuentra Achitometl y de tras del gobernante su esposa. Fuente: detalle de la lámina III del *Códice Xólotl*, edición, estudio y apéndice de Charles E. Dibble, México, Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto de Investigaciones Históricas, 1980,(serie Amoxtlí: 1).

4 Ixtlixochitl, *op.cit.*,t.I,p. 100.

5 *Códice Xólotl*, edición, estudio y apéndice de Charles E. Dibble, México, Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto de Investigaciones Históricas, 1980,(serie Amoxtlí: 1) p. 52.

Entre los pueblos que habitaban los lagos de Xochimilco y Chalco, al sur de la cuenca, existía la más larga tradición chinampera que se ha documentado.<sup>6</sup> Las aguas dulces abundantes, permanentes y de poca profundidad que desembocaban de manera natural en la laguna de México, favorecía el desarrollo de la agricultura en terrenos artificiales construidos en el agua. Esta tecnología, conocida como chinampa, cuya voz nahua significa cerco de cañas, (en alusión a su ensamblaje por medio de la superposición de tierra, troncos y varas), resultó en sumo provechosa para sus pobladores que se caracterizaron por lograr mediante estos terrenos flotantes una extraordinaria productividad en sus siembras, así como lograr extender sus asentamientos en las inmediaciones del lago.

Los 200 km<sup>2</sup> que comprendían la extensión de las aguas dulces de los lagos de Xochimilco y Chalco se encontraban intervenidos por sus habitantes con la práctica de chinampas, acequias, diques calzada y otros sistemas hidráulicos mucho antes de la llegada de los mexicas a la cuenca. Es por eso que “habrían sido los toltecas de la región de los lagos de agua dulce los iniciadores de los texcocanos en el manejo del agua”, si se toma en cuenta que el señorío de Texcoco gozo de cierta fama durante el siglo XV por la tecnología hidráulica que desarrollaron.<sup>7</sup>

Si bien en cuanto al manejo del agua “los mexicas no inventaron nada que no existiera de antemano en el lugar,” sí fue durante su dominio cuando se llevaron a cabo más obras hidráulicas a lo largo del antiguo lago, logrando seccionarlo mediante la construcción de diques- calzada para la protección, comunicación y abastecimiento de agua dulce de la ciudad de Tenochtitlán, hasta entonces rodeada de agua salada.<sup>8</sup> Una de las primeras obras emprendidas en este tenor por el Imperio Mexica fue el albarradón de Nezahualcoyotl, construido en 1449 tras estar inundada la ciudad de Tenochtitlán. Para la realización de este dique al oriente del lago central, Moctezuma, tlatoani mexica, entró en tratos con Nezahualcoyotl, señor de Texcoco, para asesorar la obra que separó y contuvo las aguas saladas del lago de Texcoco, el más grande y salino de la cuenca, de las del lago de México

---

6 Rojas Rabiela, *Nuevas noticias sobre las obras hidráulicas prehispánicas y coloniales en el Valle de México*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia / Centro de Investigaciones Superiores, p. 26.

7 Palerm, *op.cit.*, p. 104.

8 Pablo Escalante, “Las obras hidráulicas en tiempos de los mexica” en *Atlas Histórico de Mesoamérica*, México, Larousse, 1988, p. 163.

formado de manera artificial a partir del funcionamiento de dicho albardón. Moctezuma convocó a los pueblos de Talcopan, Culhuacán y Tenayuca, los cuales todos juntos comenzaron la obra.<sup>9</sup>

Las obras hidráulicas cercanas a Culhuacán, erigidas en el tiempo de la hegemonía mexica fueron la calzada-dique a Iztapalapa, hoy calzada de Tlalpan y la calzada- dique a Mexicaltzingo, hoy calzada Ermita Iztapalpa. La calzada a Iztapalapa se construyó en 1428, siendo la vía terrestre más larga sobre el agua, que conectaba la ciudad de Tenochtitlán con la de Xochimilco; en su trayecto contaba con puentes y compuertas para controlar el agua, sirviendo para represar las aguas dulces que fluían de los lagos del sur, Xochimilco y Chalco, y limitar los afluentes salobres que llegaban del oriente. La calzada- dique a Iztapalapa, también permitía aprovechar las corrientes de ríos que bajaban de montañas al poniente del Valle, como los ríos Churubusco, Mixcoac, Tacubaya, Cuajimalpa y Chapultepec, afluentes que contribuyeron a hacer posible que existieran presas de agua potable y chinampas al sur de la ciudad mexica.<sup>10</sup>

La calzada-dique de Mexicaltzingo se construyó, de igual manera durante el siglo XV, en el punto geográfico donde se unía el lago salobre de México y el dulce de Xóchimilco en el estrecho sur del antiguo lago. Esta obra corría de manera paralela a la vieja calzada- dique de Culhuacán comunicando a los pueblos de Iztapalapa y Méxicaltzingo, asentados hacia el norte del cerro de la Estrella, con el pueblo de Churubusco, asentado en las orilla de las lomas de Coyoacán.<sup>11</sup> La separación entre ambas albarradas, que surcaban el estrecho sur del lago debió ser de poco más de dos kilómetros, que es la distancia que existe entre el pueblo de Culhuacán y el de Mexicaltzingo. Por igual, ambas albarradas entroncaban al poniente con la calzada-dique a Iztapalapa; la de Culhuacán a la altura de, hoy, calzada de Tlalpan y avenida Taxqueña y la de Mexicaltzingo en la intersección actual de Tlalpan con la calzada Ermita Iztapalapa.

Mientras que para la ciudad mexica el albardón de Mexicaltzingo garantizaba un muro de contención que administrara las aguas de los lagos del sur, para los pueblos de Mexicaltzingo, Churubusco y Culhuacán significó contar con un lago artificial de agua

---

9 Ixtlixochitl, *op.cit.*,t.I, pp. 157 y 158.

10 Rojas Rabiela, *op. cit.*, p. 41.

11 *Ibid.*, p. 45 y 46.

menos salobre entre ambos albarradones. El lago de Mexicaltzingo, como se le conoció a este lago artificial durante la época colonial, debió resultar favorable en ciertas zonas para el cultivo en chinampa, permitiendo a los habitantes del pueblo de Culhuacán extender su zona chinampera hacia el noroeste, al otro lado del viejo albarradón de Culhuacán, aprovechando los afluentes del río Churubusco y manantiales locales. Para los pueblos de Mexicaltzingo y Churubusco fundados al margen del inicio de las aguas saladas, el lago aumentó su acceso al agua potable.



Mapa 4. El lago de Mexicaltzingo en 1767.

En el s. XVIII la calzada- dique de Culhuacán y Mexicaltzingo fueron remozadas. En la parte central inferior del mapa se observa a ambas calzadas correr de manera paralela y seccionar el gran lago hasta entroncar con la calzada a San Antonio (antes a Iztapalapa), formando el lago de Mexicaltzingo. Este seccionamiento en el lago se remonta al siglo XV, con la construcción del albarradón de Mexicaltzingo, que terminó por complementar a la calzada a Culhuacán, calzada más antigua y anterior al dominio mexica. Fragmento del mapa “Península de Iztapalapa, 1767, compuerta de Mexicaltzingo y pueblos, elaborado por Alzate como proyecto de desagüe de la cuenca de México”. Fuente: Castillo Palma *op.cit.*, p. 261.

En las *Cartas de Relación*, Cortés anota “el mucho trato de sal” que existió en las ciudades de Mexicaltzingo, Churubusco y Coyoacán, fundadas totalmente dentro del agua en el caso de Mexicaltzingo, o asentadas parte en el agua y parte en tierra firme como Churubusco y Coyoacán. Estas ciudades trabajaban la tierra que bañaban las aguas del lago de México, cociéndola de cierta manera que obtenían panes de sal. En el caso de Iztapalapa,



Cortés menciona el manejo del agua que se practicó en el lugar al referir la existencia de “albercas de agua dulce muy bien labradas” sobre las cuales sus habitantes levantaron jardines y huertas.<sup>12</sup> En Culhuacán el trabajo con sal existió al norte, a la altura del barrio de los Reyes, pueblo de Culhuacán más cercano a la laguna de México, mientras que la zona chinampera existió al sur, a los costados del Huey Apantli, ahora Canal Nacional, sobre todo cuando el nivel de agua comenzó a descender durante la época colonial.<sup>13</sup>

El *Huey Apantli*, que significa “el gran canal”, fue una de las principales acequias que existió en el Valle de México, iniciando su recorrido en Chalco hasta adentro de la ciudad de Tenochtitlán. A través del *Huey Apantli* desaguaban los lagos del sur, tres metros más arriba que la laguna de México, la profundidad del canal permitió que fuera una acequia intensamente usada para la navegación desde la época prehispánica hasta finales del siglo XIX, ya que permitió subsanar los problemas de navegación en el entorno lacustre, sobre todo cuando los niveles de los lagos bajaban a tal grado que se entorpecía la navegación.<sup>14</sup>

Sobre las aguas del *Huey Apantli* era transportadas en canoas hasta la principal ciudad mexicana no solo frutas y legumbres producidas por los pueblos chinamperos del sur, sino también mercancía que llegaba trasladada por tierra a Chalco, proveniente de Tierra Caliente y de ahí se embarcaban a Tenochtitlán, en un recorrido que se hacía en doce horas en la época colonial.<sup>15</sup> En su transcurso, el gran canal unía a los pueblos de Chalco, Tláhuac, Xochimilco, Culhuacán, Mexicaltzingo, Nextipac (san Juanico), Iztacalco, Zacatlamanco (Santa Anita) y Mixuca antes de llegar a la ciudad de Tenochtitlán, donde el canal desaguaba la corriente de los lagos del sur de la cuenca que contribuían a alimentar las presas de agua dulce y las chinampas, al sur de la ciudad mexicana.

También, la importancia del *Huey Apantli* fue decisiva en la vida económica de los pueblos que se encontraban en el paso de la gran acequia, ya que contaban con acceso

---

12 Cortés, *op.cit.* pp. 49-50.

13 La salitrera de Culhuacán aparece representada en dos mapas del siglo XVIII: el levantado en 1747 y 1766, véase pp. 233 y 234. Mientras que las chinampas al borde del Canal Nacional aparecen representadas en los planos de 1861 y 1869, véase pp. 167 y 168.

14 López de la Rosa, *El Canal Nacional. Páginas sobre su historia*, México, Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, 2010, p. 37.

15 Linne, *El Valle y la ciudad de México en 1550, relación histórica fundada sobre un mapa geográfico que se conserva en la biblioteca de la universidad de Uppsala, Suecia*, México, Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología / Mueso Etnográfico de Estocolmo Suecia, 1988, p.159.

inmediato al flujo de mercancía, propiciando el comercio. El pueblo de Churubusco, por ejemplo, que se encontraba a poco más de tres kilómetros de distancia del canal, compraban la fruta verde, la maduraban y la revendían.<sup>16</sup> Esta actividad no podía ser posible sin la intermediación de los pueblos que si eran atravesados por la acequia, que podían estar al tanto de los productos que circulaban hacia el lago de México. Desde luego, estas comunidades también contaban con la posibilidad de incorporar, a la diversidad de bienes que se desplazaba sobre el canal, los productos que se generaban dentro de sus localidades.

El recorrido del gran canal en Culhuacán comenzaba en el barrio de Santa María Tomatlán bordeando el cerro de La Estrella, pasando por el actual barrio de San Simón y cerca de la cabecera del pueblo, para luego inclinar su curso un poco hacia el poniente, pasando entre los barrios de San Andrés y la Magdalena antes de retomar su cauce que permitía a las canoas trasladarse de norte a sur de la cuenca y viceversa. Entre los actuales pueblos de San Andrés y la Magdalena Culhuacán existió un embarcadero, donde algunos habitantes de la comunidad se encargaban de completar el viaje hasta las inmediaciones del actual centro histórico de la ciudad. En este paraje, a partir de 1567 aproximadamente, contó con una ermita construida de manera conjunta entre los pueblos de Culhuacán y Xochimilco, dedicada a la virgen de la Candelaria, donde los viajeros solían encomendarse para no sufrir percance en su trayecto, principalmente, a la altura de la compuerta del dique de Mexicaltzingo, donde la corriente de la acequia se tornaba violenta al atravesar dicha abertura, formándose remolinos que sacudían las embarcaciones llegando a voltearlas.<sup>17</sup>

Sobre las corrientes del *Huey Apantli* se transportaron a la ciudad mexicana los cultivos ancestrales como maíz, calabaza, frijol, chile, amaranto, chía, algodón, cacao, maguey a los cuales se añadieron después de la conquista, cuando el *Huey Apantli* empezó a denominarse como Acequia Real, nuevos productos introducidos como el trigo en sus variedades, cebada, la vid, el olivo, frutos como la manzana, el higo, la sandía, duraznos; verduras y legumbres como la zanahoria, el rábano, la lechuga, la lenteja, el haba, la espinaca y variedad de forraje para el ganado, por mencionar algunos ejemplos de cultivos

---

16 Romero Frizzi, "La agricultura en la época colonial" en *La agricultura en tierras mexicanas desde sus orígenes hasta nuestros días*, coord. Teresa Rojas Rabiela, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes / Grijalbo, 1991, (Los noventa) p. 172.

17 López de la Rosa, *El Canal Nacional...*, p. 67.

sembrados durante la colonia que comenzaron a tener cada vez más presencia.<sup>18</sup> Otros elementos nuevos en el paisaje lacustre fueron la presencia de vacas, gallos y ovejas al igual que vírgenes, ángeles, cruces y santos.

La agricultura practicada por los indígenas continuó siendo la base de la economía novohispana hasta alrededor de 1580, fecha a partir de la cual la actividad económica de los pueblos nativos decae abrumadoramente a causa de los estragos producidos por las epidemias en la población indígena y otras transformaciones alentadas por la presencia española.<sup>19</sup> El modo de vida de los habitantes de la ciudad y del Valle de México de mediados del siglo XVI, se encuentra muy bien representada en el *mapa de Uppsala*, considerado el mapa más antiguo que se conserva del lugar.<sup>20</sup>

---

18 Romero Frizzi, *op.cit.*, pp. 148- 149

19 *Ibid*, p. 169.

20 Linne, *op.cit.*, p. 163.



Mapa 5. El lago de Xochimilco y la península de Iztapalapa a mediados del s. XVI.

Fuente: Linne, *El Valle y la ciudad de México en 1550, relación histórica fundada sobre un mapa geográfico que se conserva en la biblioteca de la universidad de Uppsala, Suecia*, México, Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología / Museo Etnográfico de Estocolmo Suecia, 1988. lámina V.

En la lámina V del mapa se encuentra representadas algunas actividades económicas de los pueblos del sureste de la cuenca (véase mapa 5), dibujadas con las características geográficas del lugar. Encontrando ubicado del lado derecho, entre las calzadas dique de Culhuacán y Mexicaltzingo que unían las faldas del cerro de la Estrella y las lomas de Coyoacán, a la mayoría de pueblos: Culhuacán, Mexicaltzingo, Churubusco, Coyoacán e Iztapalapa. El pueblo de Xochimilco se ubica en la parte central inferior, en medio de la laguna, mientras que el pueblo de Tlalpan, que aparece con su nombre católico de San Agustín, se encuentra entre montañas y retirada del lago en la parte superior izquierda de la lámina.

La virtud del mapa de Uppsala no es la ubicación geográfica exacta de los pueblos, sin embargo ello no impide aproximarse a una idea del modo de vida que existió en el sureste del Valle a mediados del siglo XVI.<sup>21</sup> En la lámina V del mapa se observa a la calzada-dique de Culhuacán conducir a un Coyoacán con el mayor índice de población que el resto de los pueblos del sur este, a juzgar por el número de casas representadas. De las laderas ubicadas al poniente, al sur de Coyoacán, desembocan en el lago de Xochimilco la mayor parte de ríos con los que contaba la región, entre los que se puede identificar al Río Churubusco pasando a un costado del dique de Culhuacán; el río San Juan de Dios que tenía su origen en el pedregal del Xitle, pasando por el pueblo de Tlalpan, donde se observa tres afloramientos que pueden corresponder a los que existieron en los lugares que más tarde se conocieron como Fuentes Brotantes, Peña Pobre, y el barrio del Niño Jesús de los cuales se nutría la corriente del río que llegaba a desembocar en la Acequia Real a la altura del barrio de Tomatlán en Culhuacán. De lado del oriente, la Acequia Real es el único afluente representado, observando en lámina como el canal, que viene del lago de Chalco, bordea la península de Iztapalapa y sigue su curso hacia el norte de la cuenca.

Del lado izquierdo del pueblo de Culhuacán, navegando sobre los afluentes que corresponden a los del río San Juan de Dios, se encuentra un hombre cazando aves en algún punto que hoy se encontraría entre las unidades habitacionales de la CTM Culhuacán

---

21 Acerca de la ubicación de Culhuacán en el mapa de Uppsala, Culhuacán se encuentra situado por entero dentro de la laguna, siendo que su cabecera se encontraba en la ladera poniente del cerro de la Estrella y otra parte del pueblo sí se estableció sobre la laguna. Mientras que el pueblo de Mexicaltzingo que se encontraba fundado en su totalidad sobre un pequeño islote sobre el agua, es representado en el mapa sobre las faldas del cerro de la Estrella.

y la zona de Coapa. El hombre se encuentra preparándose para lanzar un objeto contra un ave que se encuentra en movimiento, probablemente por el fallo de proyectiles anteriores. La importancia de la explotación de la caza de aves era importante: “para 1791, se consideraba que entraba por la aduana de la ciudad de México, para consumo urbano alrededor de 80 mil docenas de patos” y otras aves “acuáticas menores como chichicuilotos, apipipizcas y galleretas.”<sup>22</sup> En la lámina se observa representación de al menos cuatro aves distintas sobre las aguas del lago de Xochimilco.

En la parte central inferior de la lámina V, navegando cerca de una acequia que se une al Gran Canal se encuentra un hombre sentado en su canoa sosteniendo con la mano izquierda un remo, y con la mano derecha una caña de pescar con un pez que ya ha mordido el anzuelo. La pesca, aunque abundante en los lagos de Xochimilco y Chalco, podía no resultar tan sencilla su obtención, por los tulares y demás vegetación que cubría la superficie, siendo seguramente más complicada la pesca con arpón que con caña<sup>23</sup>. El consumo de pescado blanco, de charales y variedad de peces chicos llamados juiles eran parte de la dieta de los habitantes de los lagos, a los cuales, se sumaba otros animales como sapos, ranas y ajolotes que cazaban entre los pequeños canales que separaban las chinampas.<sup>24</sup>

Llama la atención que las dos canoas que se representan en el sureste de la cuenca, una, se encuentra navegando sobre una acequia, mientras la segunda, que se encuentra pescando, es representada transitando fuera de las principales corrientes de fluviales, donde se observa la existencia de abundante vegetación dispersa en todo el lago que debió también ser un obstáculo para la navegación en algunas partes.<sup>25</sup> La vegetación es representada como mechones de hebras alargadas que surgen de entre las aguas, asemejando la forma de la planta del tule y de carrizo. La planta del tule era aprovechado por los habitantes de distintas maneras, servía como pastura, como remedio médico, para la

---

22 Castillo Palma, *op. cit.*, pp. 69-70.

23 Serra Puche, Mari Carmen, *Los recursos lacustres en la cuenca de México durante el Formativo*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/ Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1988, pp. 26-27.

24 Castillo Palma, *op. cit.*, p. 69.

25 La poca profundidad de los lagos favorecía también a la formación de pantanos. En la península de Iztapalapa existía una zona pantanosa entre la sierra de Santa Catarina y el cerro de la Estrella, susceptible a ser inundada. *Vid.* Palerm, *op.cit.*, p. 67.

elaboración de diversas artesanías tejidas como petates, esteras, cestos, para el techado de las viviendas, así como alimento.<sup>26</sup> La recolección de plantas fue otro recurso importante con el que contaron los habitantes de la región.

Al margen del lago de Xochimilco, cabalgando sobre la calzada de Iztapalapa, en la parte central de la lámina, se encuentra un jinete español portando un atuendo diferente al del resto de la población: usando un sombrero y sosteniendo una lanza, el jinete acaba de pasar una víbora que indica la ubicación del pueblo de Coapa, a razón de que la toponimia del lugar significa “en el agua de culebras”.<sup>27</sup> Lo relevante del sitio donde se encuentra el jinete es que en las cercanías de ese punto tendrían lugar los cascos de las haciendas de San Juan de Dios “La Grande”, San José de Coapa y San Antonio Coapa, que durante los siglos posteriores acumularían grandes extensiones de tierra a costa del desecamiento de la laguna y la enajenación de tierras de los pueblos circundantes. La ubicación del jinete señala la presencia española en el lugar, la asociación que de aquellos parajes ya se tenía desde mediados del s. XVI.

Poco más adelante del jinete, sobre la misma calzada, se encuentra un hombre que porta un hacha y que repara fuera del camino, en dirección al monte. A partir de la introducción de herramientas con punta de hierro, tras la llegada de los españoles, los trabajos como la tala de árboles fueron menos desgastantes. El referido leñador, antes de llegar a los primeros árboles tendrá que pasar a lado de dos tlaxiqueros un adulto que se encuentra trabajando la penca de maguey, y uno de menor edad, sosteniendo en la mano izquierda el carrizo con el que extraen el agua miel.

En la parte inferior izquierda de la lámina, se aprecian a dos familias, la cercana a los tlaxiqueros se retira de Xochimilco con una carga más ligera que la familia que se encuentra en la parte de abajo, que reanuda su camino hacia el poblado. La acción de las familias representa a Xochimilco como un centro de abasto, donde llegaban productos de pueblos asentados más al sur, así como un punto donde tenían salida los productos de las

---

26 Serra Puche, *op. cit.*, pp. 26 y 27.

27 La toponimia del pueblo de Coapa simboliza el paso de Quetzalcoatl (la serpiente emplumada) en los dominios de Chalchihuitlicue, diosa de las aguas dulces color esmeralda, y su unión fructífera que dio lugar a los pueblos de tradición tolteca asentados en los lagos de Chalco y Xochimilco. *Vid.* López Sarrelangue, Delfina Esmeralda, *Coapa: la ciénega de la culebra y las aguas dulces (1550- 1968)*, Alicia Bazarte Martínez (coord.), México, Instituto Politécnico Nacional, 2012, p. 21.

comunidades lacustres. En medio de los caminos hacia Xochimilco se encuentra un hombre con fuste en mano y correas dirigiendo a cuatro animales.

Las actividades económicas de las comunidades lacustres de los lagos del sur, de acuerdo al *mapa de Uppsala* eran la caza, la pesca, la recolección de plantas, la explotación de madera, el traslado de productos por medio de cargadores (*tamemes*) o a través de canoas. La única posible representación de chinampas parece ser los dos rectángulos que se encuentran en el agua, entre el pueblo de Xochimilco y el Gran Canal, que recuerda a la representación de las chinampas de Culhuacán en el código Xólotl.

La agricultura prehispánica, fundamentada en el cultivo del maíz, calabaza, frijol, chile y amaranto fue exitosa, ya que sostuvo alrededor de 20 millones de personas sin alterar gravemente el medio ambiente. La agricultura novohispana, tres siglos después hacia 1810, alimentaba a una población ligeramente superior a los 6 millones.<sup>28</sup> El declive de la economía indígena ocurrió hacia finales del s. XVI por la enorme contracción demográfica originada por el proceso de conquista y epidemias que eliminó a más del 90% de la población indígena.<sup>29</sup> Entre finales del siglo XVI y las primeras décadas del siglo XVII, es cuando surgieron las haciendas como empresas productivas españolas que ocuparon el lugar vacante del comercio indígena como principal generador de alimentos en la Nueva España.

La mayoría de obras hidráulicas prehispánicas que hicieron posible “la urbanización a gran escala de los lagos” desde finales del s. XIII, continuaron vigentes durante la Colonia.<sup>30</sup> Sin ellos la fundación de la nueva ciudad española sobre las ruinas de Tenochtitlán no hubiera sido posible. Las modificaciones al entorno lacustre emprendidas por los conquistadores como la tala de bosques en los montes para abrir paso a terrenos de siembra, “alteró la corriente de ríos que alimentaban a los lagos arrastrando tierra que elevó los niveles de agua durante la época de lluvia causando inundaciones en la ciudad.”<sup>31</sup>

“El sistema lacustre de la cuenca, tan ingeniosamente utilizado por los indígenas, para los españoles representó un gran obstáculo. El desagüe de los lagos fue la única

---

28 Romero Frizzi, *op. cit.*, p. 215.

29 *Ibid.*, p. 175.

30 Lopez de la Rosa, *El Canal Nacional...*, p. 31.

31 Frizzi, *op. cit.*, p. 173.



solución que los colonizadores pudieron entrever” para lograr su asentamiento en el Valle.<sup>32</sup>No obstante, durante los siglos siguientes, la mayoría de obras hidráulicas coloniales siguieron la misma lógica de construir albarradones como los levantados en la época prehispánica, y remendar los ya existentes, sin conseguir que la nueva ciudad se encontrara a salvo de las inundaciones.

A medida que la economía española fue prosperando en el paisaje lacustre, la laguna junto con las actividades económicas practicadas por los indígenas como la pesca, el cultivo en chinampas, entre otras fueron desapareciendo; las haciendas se apropiaron de las zonas desecadas y las utilizaron como terreno de cultivo y pastoreo. Para la primera década del s. XX gran parte del antiguo lago había sido desecado y muchos de los pueblos fundados sobre el entorno lacustre eran pequeñas comunidades de campesinos pobres orilladas a emplearse en las haciendas del rumbo.

---

32 Castillo Palma, *op. cit.*, pp. 52 y 52.

## *2.1 La encomienda, la evangelización y cacicazgo en el pueblo de San Juan Evangelista Culhuacán*

El dominio de los conquistadores españoles en tierras donde el Imperio Mexica había gobernado desde 1428, cuando derrotó al poderío tepaneca y encabezó una nueva Triple Alianza, solo fue posible manteniendo una continuidad del sistema de alianzas que practicaron los nativos, al igual que el mismo sistema económico que entonces sostenía a la población mesoamericana, dado que el número de soldados españoles era muy reducido para controlar a los señoríos que estaban sujetos a Tenochtitlán. El único modo de gobernar era de manera indirecta, manteniendo en el poder a la nobleza indígena de la comunidad, para que ésta extendiera la autoridad española a sus respectivas localidades.

Al inicio de la época colonial, la Corona española era representada por los soldados españoles que sustituyeron a los mexicas en la cúspide del sistema jerárquico mesoamericano, dirigiéndose al monarca Carlos V, a los conquistadores españoles y a la ciudad de México la recaudación de tributos de los pueblos sojuzgados. Entre los tributos con los que contaba la nueva capital española para su construcción y sustento sobre la antigua Tenochtitlán, estaba el trabajo procedente de los pueblos de Culhuacán, Iztapalapa, Churubusco y Mexicaltzingo, junto con los vecinos de Tláhuac y Mixquic.<sup>33</sup> Al poco tiempo, el trabajo de estos pueblos lacustres fue reasignado.

En 1525 Culhuacán es dado en encomienda al noble español Cristóbal de Narriahondo Pérez de Oñate, ligado al antiguo linaje de la Casa de Haro y nieto de Pedro Baltazar de Narriahondo, uno de los últimos señores feudales de España. El pueblo de Churubusco, fue encomendado por Cortés al conquistador Bernardino Vázquez de Tapia, mientras que Iztapalapa continuó sirviendo a la Ciudad de México hasta 1582 cuando fue recogida por la Corona. El pueblo de Mexicaltzingo fue el único de las cuatro comunidades que en 1525 se convirtió en posesión de la Corona, y para 1530 ya había sido designado como corregimiento en el nuevo orden político que establecieron los españoles. Dentro de la jurisdicción política de Mexicaltzingo se encontraba el pueblo de Culhuacán, Iztapalapa, Churubusco, sumándose en el transcurso de la Colonia otras comunidades vecinas, ubicadas

---

<sup>33</sup> Peter Gerhard, *Geografía Histórica de la Nueva España, 1519-1821*, México, Instituto de Investigaciones Históricas/ Instituto de Geografía/ Universidad Nacional Autónoma de México, 1986. pp. 183 y 184.

más al oriente.<sup>34</sup>

Cristóbal de Oñate a diferencia de Bernardino Vázquez de Tapia, no participó en la conquista del Imperio Mexica, puesto que llegó a la Nueva España en 1524, a la edad de 20 años, contrayendo matrimonio, al poco tiempo de su llegada, con Catalina de Salazar y de la Cadena, hija de Gonzalo Salazar, tesorero de la Nueva España. Oñate, originario de Vitoria, comenzaría su participación militar en 1531 cuando acompañó como capitán a Nuño de Guzmán hacia la conquista del noroeste de México. En los años que Cristóbal de Oñate estuvo en la Nueva España, antes de partir a la expedición hacia occidente, el servicio y tributo que recibió de la encomienda que poseía de Culhuacán era el siguiente: “20 indios de servicio, 12 cargas de hierba, 8 cargas de leña, un manojo de ocote, media fanega de maíz, 2 gallinas, 20 ajís (chiles), todo esto diario, y cada cuatro días un pan de sal.”<sup>35</sup>

El tributo que el pueblo de Culhuacán le entregaba a Oñate diariamente apunta a una economía austera que tendría que ver más con un estado de guerra, de subsistencia, propio de aquellos primeros años de la Colonia, donde se observa que los pobladores de Culhuacán cubrían necesidades inmediatas del encomendero y su ganado, sin descartar el provecho que el encomendero podía obtener de la acumulación de los excedentes de los bienes entregados y del trabajo diario de los 20 indios culhuaque. Conforme la dominación española se fue consolidando en la Nueva España las exigencias del tributo requerido a los pueblos fueron cambiando.

Para mediados del siglo XVI, Cristóbal de Oñate ya había sido gobernador de Nueva Galicia en tres ocasiones, atribuyéndosele la fundación de ciudades en el noroeste de México como Guadalajara, Compostela, Tepic y Zacatecas. Asentando su residencia finalmente en éste último lugar a causa de la explotación de los ricos yacimientos de plata de la región, que lo llevó a convertirse en uno de los hombres más ricos de la Nueva España.

En 1552, cuando la población de Culhuacán era de 661 indios casados y 311 viudos, el tributo que entregaban anualmente a Cristóbal de Oñate era de 500 pesos de oro común,

---

<sup>34</sup> *Ibidem.*

<sup>35</sup> López de la Rosa, Frago y Rodríguez, *op.cit.*, p. 209.

pagando 125 pesos de dicha cantidad cada tres meses. También el tributo contemplaba que los indios culhuaque debían sembrarle al encomendero una sementera de 400 brazas de largo por 100 de ancho, (una superficie aproximada de 740 x 185 metros), poniendo la semilla los mismos pobladores, además de 50 gallinas que cada año los pobladores debían entregar en la casa del conquistador ubicada en la ciudad de México.<sup>36</sup> Casa que desde 1530 se encontraba en la actual calle de República de Venezuela, casi esquina con República de Brasil, lugar que hoy forma parte del recinto que ocupa la Secretaría de Educación Pública.<sup>37</sup>

La Corona española cedía los tributos de los pueblos conquistados a los encomenderos a manera de pago por mantener controladas las localidades sojuzgadas además que tenían el encargo de apoyar la difusión de la fe cristiana entre los indios. La función de la encomienda en la Nueva España estuvo estrechamente ligada a la labor de evangelización, ya que la propagación de la fe cristiana se entendía como la justificación de la conquista. “El ocho de noviembre de 1552 se dio la orden a Cristóbal de Oñate de dar 200 pesos al provincial para la obra del convento agustino que se construía en Culhuacán, haciéndole notar que el Rey ya había dado 200 pesos para la misma causa.”<sup>38</sup> Si bien, Oñate no residía en la Nueva España desde hace tiempo, este llamado de atención muestra que a pesar que sus intereses centrales estuvieran en la explotación de plata en Zacatecas, no se podía desentender de su función como encomendero de Culhuacán.

La evangelización en Culhuacán y zonas aledañas al cerro de la Estrella fue comenzada por un grupo de franciscanos que fundaron una misión sobre los antiguos templos de Culhuacán. Los franciscanos cedieron la misión a la orden de San Agustín, que en 1560 tuvieron que posponer la construcción de su convento ya que “cientos de naturales, con gran alboroto diciendo palabras desacatadas (...) impidieron el aprovechamiento de la piedra y materiales de sus canterías (...) echando al agua la que ya se encontraba en las canoas”. El virrey Luis de Velasco mando a decir a los indios culhuaque que era un delito

---

36 “Libro de las tasaciones de los pueblos de la Nueva España del siglo XVI” *apud.* Sofía Torres Jiménez, *Actitudes ante la muerte y prácticas funerarias de los indígenas Culhuacanos a través de sus testamentos 1572-1599*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2012. (tesis de maestría en Historia). p. 33.

37 “Conoce la historia del edificio sede” en [https://www.sep.gob.mx/wb/sep1/sep1\\_NuestraSede#.VvnlfA8tUwg](https://www.sep.gob.mx/wb/sep1/sep1_NuestraSede#.VvnlfA8tUwg) consultado el 28 de Marzo del 2016.

38 Sofía Torres, *op.cit.*, p. 54.

digno de castigo que impidieran utilizar la piedra de las canteras del lugar, pues ahora eran públicas. Los naturales debían cooperar con la obra del convento, “sacar las piedras del agua y volverlas a las canoas, so pena de azotes y de ser desterrados por cinco años”.<sup>39</sup> Para 1569 la construcción del convento y una iglesia en Culhuacán ya se había concretado, utilizando piedra volcánica y la piedra que la comunidad extraía desde épocas pasadas del cerro del Huixachtlan, después conocido como el cerro de La Estrella.



*Imagen 6. Vestigios de la primera iglesia en Culhuacán.*

Fuente: Morales Andunga María Elena, Ana María Luisa Velasco y Narciso García, *Culhuacán Luz de la memoria*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2014, p. 33.

La conversión religiosa de los indígenas, al igual que su gobierno, no podían llevarse a cabo sin la intermediación de los descendientes de los antiguos gobernantes prehispánicos ante el escaso número de españoles en el territorio mesoamericano. La

---

<sup>39</sup> Lenz Hans, *Historia del papel y cosas relacionadas (1525-1950)*. Mexico, Editorial Porrúa, 1990, p.80 *apud.* López de la Rosa, Frago y Rodríguez, *op.cit.*, p. 242.

continuidad de la nobleza indígena en la administración de sus localidades permitió que el proyecto de la Nueva España fuera posible, cerrando una red de relaciones en cada señorío en donde participaron los encomenderos, los frailes y los nobles indígenas con el cargo de caciques del pueblo, formando una trilogía a favor de la dominación española.

En Culhuacán, Iztapalapa, Mexicaltzingo y Churubusco que fueron señoríos vinculados al Imperio Mexica, los caciques que continuaron con la administración de las comunidades eran familiares de los últimos tlatoanis aztecas: Don Diego Tizaatli de Moctezuma fue nombrado cacique de Culhuacán durante los primeros años de la Colonia, mientras que el cacicazgo en Iztapalapa lo ocupó Don Alonso de Axayacatl, hijo de Cuitláhuac.<sup>40</sup> En el ámbito económico, los caciques se encargaban de recaudar el tributo, alistar entre los pobladores la mano de obra y organizar, tanto como para ellos como para los encomenderos, el servicio personal de los pobladores. En la cuestión religiosa la adhesión de la nobleza indígena a las prácticas cristianas era esencial para incentivar entre sus subordinados una mejor respuesta “y lograr que cumplieran con sus obligaciones contraídas como asistir a misa, dar limosna, edificar iglesias o enviar a los niños a cursos de religión.”<sup>41</sup>

Parte importante de las labores de evangelización de los frailes fue suprimir el nombre original de los pueblos y renombrarlos mediante la asignación de alguna advocación cristiana. En el caso de Culhuacán, San Juan Evangelista fue el santo patrono que los monjes escogieron para bautizar a la comunidad, siendo desde entonces el pueblo de San Juan Evangelista Culhuacán. El mismo proceso de bautizo se llevó a cabo con cada uno de los barrios y estancias de la comunidad, donde se construyeron capillas en honor al santo designado al lugar, olvidándose con el transcurso del tiempo el topónimo original de la mayoría de estos lugares.

Con el proceso de evangelización, deidades veneradas en los pueblos del entorno lacustre fueron desplazadas por cruces, vírgenes, santos y ángeles, creencias que se encontraban desvinculadas del modo de vida de los nativos. Los habitantes de los lagos tenían a divinidades que se relacionaban con sus actividades diarias, deidades como

---

40 Castillo Palma, *op. cit.*, pp. 44- 48.

41 Bernardo García, “Los años de la conquista” en *Historia General de México Ilustrada*, México, Colegio de México, 2010, t.1, pp. 213- 214.

Opchtli, “quien dio el arpón de tres puntas, los remos y las redes a los pescadores”; Nappateculi, que los nativos le atribuía haber enseñado el arte de hacer petates, cestos, asientos, además de velar por los seres que vivían en el agua; Atlahua y Amimitl, “deidades del agua y de la cacería de patos.” En Culhuacán las deidades tutelares fueron Cihuacoatl-Quilaztli y Cintéotl, advocaciones que custodiaban el crecimiento de las cosechas de quelite y de maíz en las chinampas.<sup>42</sup> Oztoteotl fue otra deidad relevante para los culhuas, que tenía por templo el cerro Huixachtlán puesto que era el dios de las cuevas, vinculado a la fecundidad de la tierra y de las mujeres.

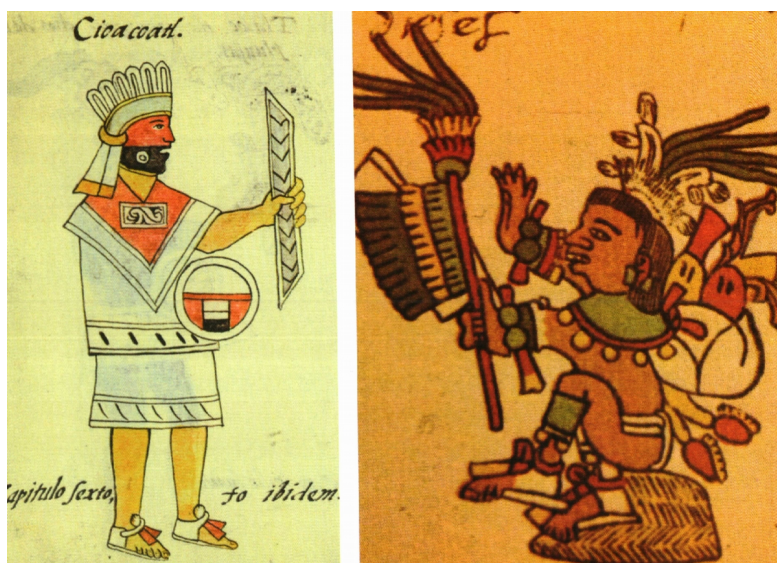


Imagen 7. Cihuacoatl- Quilaztli y Cintéotl, deidades tutelares de Culhuacán.

Fuente: Morales Andunga et. al. op.cit., p. 23.

El renombramiento de las comunidades mediante la asignación de un santo patrono incentivó a los indígenas a forjar una nueva identidad que girara entorno al culto católico. El bautizo de los pueblos formó parte de una reorganización de los antiguos señoríos donde se buscó ajustar a las comunidades a una concepción más compacta de pueblo, buscando congregar los asentamientos indígenas a modo que la dispersión, propio de las comunidades nativas, no obstaculizara el control de los indios, su recaudación de tributos y su evangelización. En el caso de Culhuacán y pueblos aledaños, la reubicación de

42 Morales Andunga María Elena, Ana María Luisa Velasco y Narciso Mario García, *Culhuacán Luz de la memoria*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2014, pp. 22-23.

pobladores no debió ser abrupta, a pesar que la mayor parte de los barrios de Culhuacán se encontraban dispersos al poniente del cerro de la Estrella, asentados entre ciénagas y tulares. Al menos durante la primera mitad del siglo XVI no se llevó a cabo en Culhuacán una congregación evidente de sus habitantes.

El convento de la orden de los agustinos en Culhuacán, ubicado en el centro del pueblo, se destinó como Seminario de Lenguas, donde los frailes que llegaron al recinto aprendieron las lenguas nativas de los indios antes de emprender su misión evangelizadora por la Nueva España.<sup>43</sup> La vocación del convento de Culhuacán seguramente alentó a que en 1575 se emitiera una Cédula Real en la que se otorgó a Hernán Muñon (criollo) y Juan Cornejo (peninsular) la concesión para construir un molino de papel en Culhuacán, el primer molino en su tipo reportado en la Nueva España.<sup>44</sup>

Conforme la Colonia española se fue consolidando durante el siglo XVI, los privilegios de los conquistadores fueron disminuyendo. La llegada de pobladores españoles aumentó la diversidad de ibéricos, modificando el mapa de relaciones en la Nueva España. Dichos pobladores, estaban dispuestos a emprender actividades productivas como la ganadería y la agricultura, pero a diferencia de los conquistadores no contaban con los beneficios de la encomienda; a lo que la Corona los apoyó entregándoles tierras, mediante mercedes, mano de obra, mediante el repartimiento comenzando a relegar a los encomenderos en la cuestión productiva. Mientras que la llegada de funcionarios de la Corona también restó importancia al papel que jugaron los conquistadores al inicio de la Colonia como intermediarios del Rey.

Para los años de 1560, un grupo de encomenderos con prestigio buscó independizar la Nueva España alentados por la falta de privilegios que de la Corona creían merecer. En este episodio conocido como “La conjura de Martín Cortés”, participaron tanto los viejos conquistadores como sus hijos entre los que se encontraba el titular de la encomienda de Culhuacán, Cristóbal de Oñate, quien dejó sus asuntos en Nueva Galicia para buscar proclamar como rey de la Nueva España a Martín Cortés, hijo del conquistador Hernán

---

43 Sofía Torres, *op.cit.*, p. 34.

44 Montellano Arteaga, Marcela, *El molino de papel de Culhuacán . Un caso de tecnología hidráulica novohispana*. México. Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1998. (tesis de Licenciatura en Arqueología) p. 48; Lenz, *op.cit.* p. 82. *apud*. López de la Rosa, Frago y Rodríguez, *op.cit.*, p. 257.



Cortés. La rebelión fue sofocada, y la Audiencia hizo aprehender a los encomenderos participantes enviándolos a cortes de España para que fueran juzgados. Al hijo de Hernán Cortés se le perdonó la vida, no así a muchos encomenderos entre ellos Cristóbal de Oñate, quien volvió de España para ser juzgado y ejecutado en 1568, a la edad de 64 años.<sup>45</sup> La encomienda de Culhuacán fue recuperada por su hijo Hernando de Oñate, encontrándose la encomienda en posesión de la familia hasta 1659, cuando fue recogida por la Corona y posteriormente reasignada al Conde de Palma en 1688.<sup>46</sup>

*Cuadro 2. La Encomienda en Culhuacán*

Años	Concesión
1521	La ciudad de México
1524	Cristóbal de Oñate
1568	Hernando de Oñate
1628	Fernando de Oñate
1659	La Corona
1688	Conde de Palma

Fuente: Peter Gerhard, *op.cit.*, p. 183.

La introducción del cabildo en la Nueva España a mediados del siglo XVI, también debilitó la figura del cacique gobernador en los pueblos, siendo sustituidos en sus funciones por esta institución que impartiría justicia, recolectaría el tributo y vería los asuntos del pueblo. Al ser desplazados por el cabildo, los caciques perdieron concesiones como las posesión de tierra que tenían derecho por gobernar, el servicio personal, el tributo de sus terrazgueros y algunos de ellos perdieron sus tierras patrimoniales.<sup>47</sup> Don Diego de Moctezuma, cacique de Culhuacán, preservó su patrimonio o parte de él, pues a pesar de haber vendido mucha tierra contó con propiedades en diferentes partes del pueblo, criando ganado en la parte de tierra firme, ubicada en las faldas del cerro de la Estrella.<sup>48</sup>

Sin embargo el atroz descenso demográfico que se dio en la Nueva España de manera constante por cuestiones de guerra o epidemias a lo largo del siglo XVI, fue un

45 Gibson Charles, *Los aztecas bajo el dominio español. 1519-1810*. México, Editorial Siglo XXI, 1983, p.425. (colección Nuestra América) *apud*. López de la Rosa, Frago y Rodríguez, *op.cit.*, p. 249.

46 Peter Gerhard, *op.cit.*, p. 183.

47 Sofía Torres, *op.cit.*, p. 84.

48 Castillo Palma *op.cit.*, p. 47.

factor de peso que influyó en la decadencia de las encomiendas y de los cacicazgos, ya que hubo pueblos que desaparecieron o quedaron con muy pocos indígenas, viéndose perjudicada la economía de los conquistadores al reducirse el número de tributos que recibieron de los pueblos. La Corona, buscando acrecentar la recaudación tributaria ante la mortandad de los naturales, eliminó concesiones para la nobleza indígena y los incluyó entre los tributarios. A los caciques se les permitió seguir exentos de tributo, pero perdieron su rango de “señores de los naturales”; para su sustento la Corona les asignó un salario, convirtiéndolos en “simples funcionarios del gobierno”, salario que no se sostendría por mucho tiempo, al ser suplantados en sus funciones por corregidores y cabildos.<sup>49</sup>

La viruela (1520), el sarampión (1545) *cocoliztli* (1576)<sup>50</sup>, además de otras enfermedades menores, fueron los virus que, junto con las guerras de conquista, terminaron por eliminar a gran parte de la población indígena durante el siglo XVI. Tan solo durante la primera mitad de siglo, de una población indígena estimada en 20 millones que habitaban el área central de México, desde Tehuantepec hasta el norte de Mesoamérica, se calcula que sobrevivió apenas poco más de un millón de nativos. La muerte de más del 90 % de la población indígena constituye “una de las catástrofes demográficas más terribles de la historia de la humanidad.”<sup>51</sup>

## 2.2. *Los culhua a través de sus testamentos (1572 -1599)* *y la Relación Geográfica del pueblo de 1580*

La epidemia iniciada en 1576 y que se agudizó entre 1580 y 1581 fue la causa de muerte más importante en Culhuacán que dio origen a una novedosa práctica entre los habitantes más acomodados de la comunidad, como es la escritura del testamento. La sucesión de bienes en Culhuacán fue alentada por los frailes de la comunidad, quienes en todos los casos, el testador destinó parte de sus bienes para que los religiosos realizaran, tras su muerte, misas cristianas para la salvación de su alma. La preocupación de un sector

---

49 Bernardo García, *op.cit.*, p. 270-273.

50 El *cocoliztli* se traduce al español como enfermedad o mal. Este virus altamente contagioso afectó a la población de la Nueva España desde mediados del siglo XVI, presentando los enfermos dolor de cabeza, fiebres altas, dolor abdominal, hemorragias por la nariz y boca, falleciendo el afectado de 3 a 4 días desde los primeros síntomas. La enfermedad, también conocida como *matlazáhuatl* se le ha relacionado con la tifoidea. *Vid.* Peter Gerhard, *op.cit.*, p. 23.

51 Romero Frizzi, *op. cit.*, p. 175.

de la población de Culhuacán por la salvación de su alma, dio lugar a una colección de 63 testamentos escritos entre 1572 y 1599 encontrados en el ex convento de San Juan Evangelista, manuscritos que actualmente se resguardan en la Universidad Iberoamericana.<sup>52</sup> Los 63 testamentos de Culhuacán “forman el conjunto más grande y homogéneo de testamentos en lengua náhuatl del siglo XVI.” En ellos, “los frailes del convento dan cuenta de la venta de casas, tierras y otros bienes cuyo dinero fue destinado para misas”.<sup>53</sup>

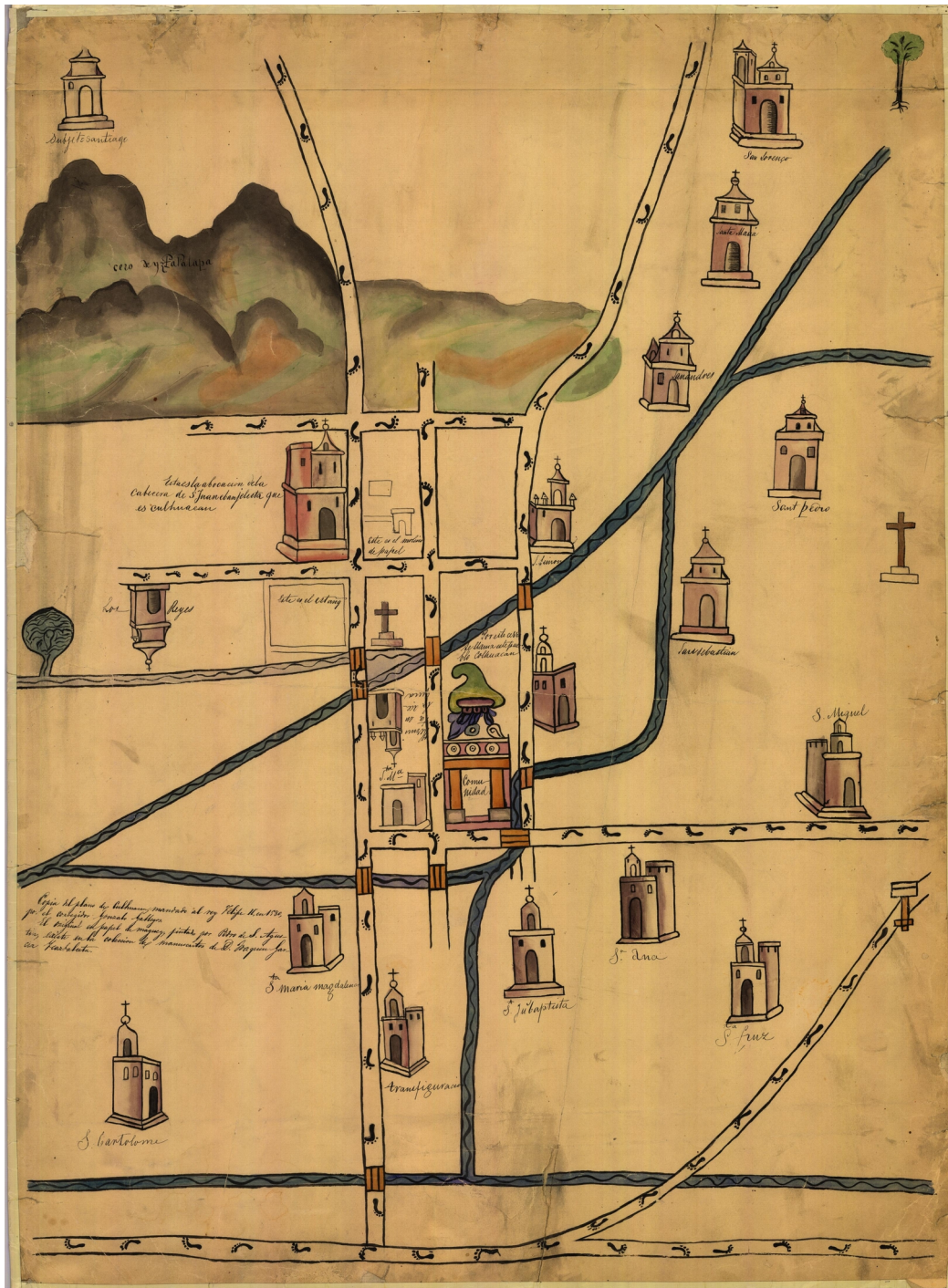
A su vez, “La Relación Geográfica de Culhuacán” redactada el 17 de enero de 1580 por el corregidor de la comunidad Gonzalo Gallegos y el religioso agustino fray Juan Ñuñez, es el documento ideal para formarse una idea del modo de vida en Culhuacán a finales del siglo XVI, redactado cuando los españoles llevaban más de cincuenta años gobernando a los indígenas. El documento fue redactado a razón de que el Rey de España, Felipe II, deseaba “que todos los corregidores y alcaldes mayores de la Nueva España hagan información y averiguación del temple y calidad y descripción de la tierra y otras cosas contenidas y declaradas [...], para el buen gobierno y ennoblecimiento de ellas.” La Relación Geográfica de Culhuacán fue hecha con el propósito de informar a la Corona aspectos básicos de la comunidad, siendo incluida una pintura del poblado, a manera de mapa. La pintura de 70 x 54 cm. fue compuesta por Pedro de San Agustín en “papel nativo” fabricado con corteza de amate, producido en el antiguo molino de Culhuacán.<sup>54</sup>

---

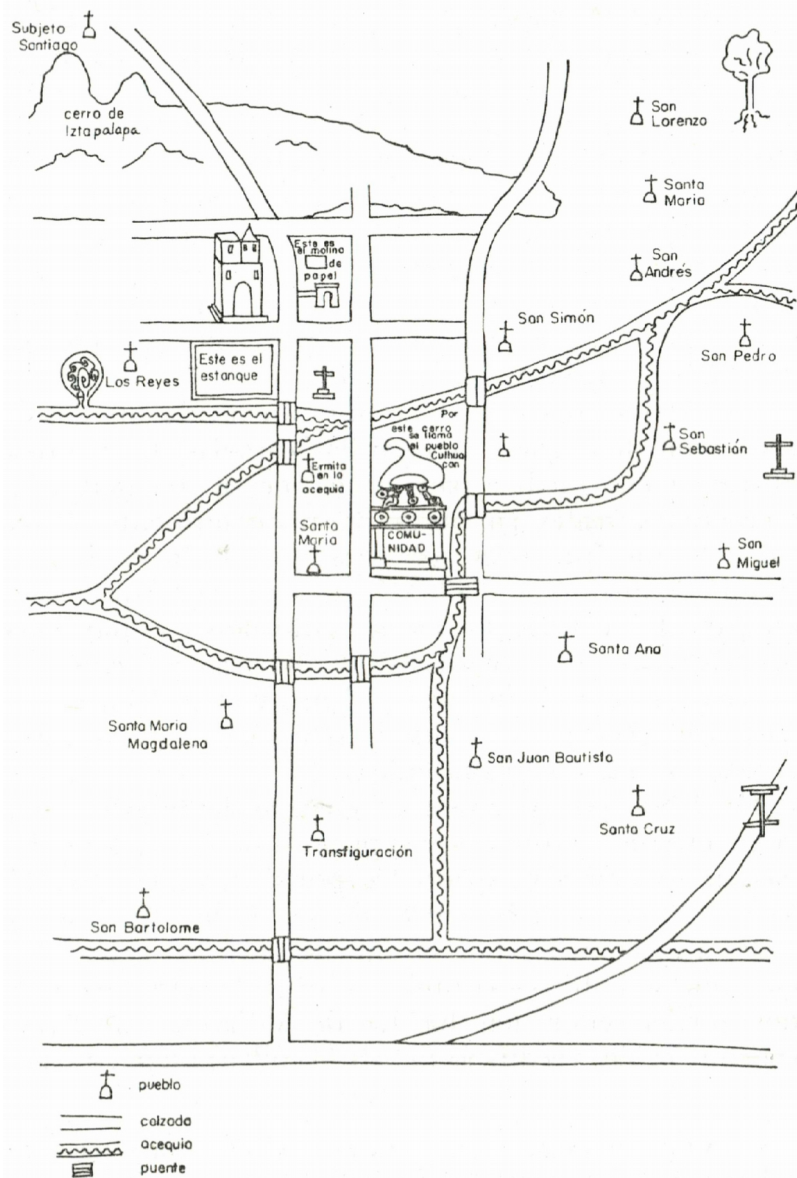
52 Los testamentos de Culhuacán están catalogados con el número 59 de la Colección de Documentos Antiguos del *Fondo Francisco Xavier Clavijero de la Biblioteca Francisco Xavier Clavijero* en la Universidad Iberoamericana. Un primer estudio de los documentos se encuentra en Cline, Sarah y Miguel León-Portilla, *The Testaments of Culhuacan*, Los Angeles University of California, (UCLA, Latin American Center Publications), 1984. Finalmente la traducción del náhuatl al castellano de los testamentos de Culhuacán se encuentra anexada en Sofía Torres Jiménez, *Actitudes ante la muerte y prácticas funerarias de los indígenas Culhuacanos a través de sus testamentos 1572-1599*, México, UNAM, 2012. (tesis de maestría en Historia).

53 Sofía Torres, *op.cit.*, p. 5.

54 “Relación Geográfica de Culhuacán” en Rene Acuña (*comp.*), *Relaciones Geográficas del siglo XVI: México*, México, Instituto de Investigaciones Antropológicas / Universidad Nacional Autónoma de México, 1986, t.II, pp. 25-27. El manuscrito original de la Relación de Culhuacán, de cuatro fojas, y junto con su pintura se conservan en la Universidad de Austin Texas.



Mapa 6. Copia del plano de Culhuacán, mandado al Rey Felipe II en 1580 por el corregidor Gonzalo Gallegos. Fuente: Mapoteca Manuel Orozco y Berra, Colección General, Varilla OYBDF04, 1580.



Mapa 6a. Esquema de la pintura de Culhuacán de 1580

En:Rojas Rabiela op.cit., p. 60.

El que la toponimia de Culhuacán fuera traducida erróneamente como “cerro encorvado” por varios años se debe a la descripción que se hace del pueblo en 1580. En ella, el prior del pueblo proporciona la información de que el significado del nombre de la comunidad es “una punta de cerro encorvado.” Por esa razón en la pintura de 1580 se lee la glosa : “por este cerro se llama el pueblo Culhuacán”, anotado en la parte superior del glifo. Estando, como bien opina Rene Acuña, el topónimo mutilado, pues etimológicamente el topónimo significa “el lugar de los Culhuas.” *Vid. Rene Acuña op. cit., t.II. p. 32.* Y la palabra culhua, a su vez, se traduce literalmente como “de los que tienen abuelo”, traduciéndose entonces Culhuacán como “el lugar de los que tienen abuelo.” Y metafóricamente “el lugar de los que tienen ancestros.”

## Culhuacán a finales del siglo XVI

### 1) *Jurisdicción:*

“El pueblo de Culhuacán, desta Nueva España”, pertenece a la “jurisdicción del corregimiento de Mexicaltzingo,” y bajo la jurisdicción espiritual de “la diócesis del Arzobispado de México.”

“[...]en ti[em]pos de su infidelidad, era de MONTEZUMA , s[eñ]or que fue de Méx[i]co, el cual los gobernaba, y [al cual] le daban servicio personal y gente de soldados para la guerra.”<sup>55</sup>

### 2) *Ubicación :*

“El pu[eb]lo está [a] dos leguas de la ciudad de Méx[i]co, y [a] un cuarto de legua de los pu[eb]los de Iztapalapa, Mexicaltzingo y Ocholobusco, poco más o menos; y [a] dos leguas del pu[eb]lo de Suchimilco, y [a] otras dos del pu[eb]lo de Cuitlahuaca.”<sup>56</sup>

### 3) *Clima:*

“[...] dicho pu[eb]lo es algo frío y del mismo temple q[ue] Méx[i]co, y está fundado en la Laguna todo él , y pasa por medio una acequia principal q[ue] va a la ciudad de Méx[i]co, y por ella andan los naturales en sus canoas de madera. Y de ordin[ari]o, hay mucha agua en la d[ic]ha Laguna y acequia, y en especial en t[iem]po de aguas, y a esta causa , es húmedo [...]”<sup>57</sup>

### 4) *Población:*

1800 personas, a razón de que “Culhuacán ti[en]e novecientos tributarios enteros , sin [contar] a los muchachos; que cada tributario entero son dos personas, y, una hace medio. Y, en [tiem]pos pasados, y después de la conquistados, eran muchos más, y con enfermedades q[ue] han tenido, y en especial de pestilencias, que ellos llaman COCOLIZTLE, se han muerto”.<sup>58</sup>

### 5) *Lengua:*

náhuatl; apareciendo en la Relaciones de Culhuacán como “*lengua mexicana*.”<sup>59</sup>

### 6) *Ocupación:*

“[...] en general se ocupan todos en llevar , en sus canoas, yerbas y piedras a vender a México.”<sup>60</sup>

Entre los bienes heredados en los testamentos de Culhuacán se encuentran instrumentos y objetos que a continuación se enlistan en actividades que las herramientas o productos sugieren:

- agricultura: azadón, vara para cavar con punta de metal, troje y granero de tablones.
- cantería: cincel, tezontle y piedras labradas.
- cestería: canastos, petates de caña pintados.
- carpintería: sierra para cortar madera, hacha para cortar madera, tablones, dintel.

---

55 *Ibid.*, pp. 27 y 34.

56 *Ibid.*, p. 33.

57 *Ibid.*, p. 32

58 *Ibid.*, p. 33.

59 *Ibid.*, p. 28.

60 *Ibid.*, p. 33

- transporte: canoas.
- costura: agujas, madeja de hilo de algodón, piel de conejo.
- cocina: ollas, molcajetes, metates, tazas, tecomates.
- artículos religiosos: crucifijos, rosarios, libros de oraciones, manual de confesiones.
- otros: tintas de escritorio y breviario de náhuatl

La posesión de monedas como pesos y tomines fue poco recurrente entre los testadores, en repetidas ocasiones los objetos antes mencionados fueron puestos en venta, a voluntad de los testadores, para obtener dinero para cubrir diversos gastos:

El cantero Antonio de San Francisco Tlemachica del barrio de San Francisco Tlacateopan, declaró que en la entrada de su casa *“hay ocho piedras de esquina. Las piedras son grandes y cuidadosamente trabajadas. Éstas deben ser vendidas y con las ganancias yo seré enterrado cuando muera. Y hay dos metates míos. Deben ser vendidos y las ganancias gastadas en mí; debe ser usado en mí.”*<sup>61</sup>

El señor Miguel García del barrio de Trasfiguración Tlaatecco desea que se vendan los tecomates o guajes que decoraba, *“los tres tecomates pintados -uno valuado en un peso, uno valuado en tres tomines, y uno que vale cuatro tomines serán vendidos junto con los doce tecomates sin pintar míos. Todos los quince serán vendidos y con las ganancias en dinero nuestras deudas serán pagadas.”*<sup>62</sup>

Juan de San Pedro del barrio de San Pedro de Zaacapan manifestó que posee diez canoas usadas de tabla que deben ser vendidos, *“y las ganancias de cinco les pertenecerán a mis hijos. Cuando hayan sido vendidos, las diez viejas canoas de madera, tal vez el dinero será suficiente para dos misas para que seamos ayudados ante Dios, mi esposa y yo.”*<sup>63</sup>

#### 7) Vestimenta :

En tiempos de Moctezuma traían “puestos unos pañetes por la cintura, y todo lo de más , en cueros, sin otra cosas. Y sus armas eran arcos, flechas y macanas y rodela. Andan, ahora, vestidos con camisas, zaragüelles y mantas blancas largas, todo de lienzo de la tierra , y en este habito andan , traen todos zapatos y sombreros.”<sup>64</sup>

61 Testamento de Antonio de San Francisco Tlemachica, 23/07/1580, Apéndice 22, en Sofía Torres Jiménez, *op. cit.*, p. 274.

62 Testamento de Miguel García, 20/12/1580, Apéndice 23, en Sofía Torres Jiménez, *op. cit.* p. 278.

63 Testamento de Juan de San Pedro Zacaapan, 16/03/1581, Apéndice 38, en Sofía Torres Jiménez, *op. cit.*, p. 332.

64 Rene Acuña, *op.cit.*, p. 34.

### 8)Alimentación:

“Su comida ordinaria es maíz y yerbas q[ue] llaman QUELITES, y pescadillos de la laguna; su especia es el chile y tomates, y comen muchas veces carne.”<sup>65</sup>

### 9)Producción agrícola:

“Las semillas que se dan en d[ic]ho pu[eb]lo es maíz y algún trigo, lechugas, calabazas, chile, tomates, quelites y otras legumbres y yerbas que los naturales comen.”[...] Hay en el pueblo “algunas huertezuelas, en que hay árboles frutales de España, que dan fruto de membrillo, manzana, durazno, albaricoques, y otros árboles.”<sup>66</sup>

El valor del fruto de los árboles y plantas entre los habitantes de Culhuacán se deja entrever en el testamento de Domingo Yaotl del barrio de Santa Ana Tlacuilocan, donde menciona el testador: “*declaro que tengo seis magueyes aquí a la entrada. Sé los doy a mi hijo llamado Andrés Ilpitoc. Él debe rasparlos y el jugo será usado para él.*”<sup>67</sup>

La importancia de las chinampas y la producción agrícola entre las familias de Culhuacán quedó asentada en el testamento de Miguel Cerón del barrio de Santa María Magdalena Tezcacoac, donde manifiesta que “*hay siete chinampas mías con las cuales nosotros pagamos el tributo. Se las doy a mi esposa, quien debe cultivarlas, porque ella tiene hijos. Nadie se las puede quitar a ella. Ella sabe que les dará las chinampas a ellos cuando muera.*”<sup>68</sup>

Otras semillas y frutos que aparecen referidas en los testamentos son los frijoles, el amaranto, el cacao, las peras, capulines y los higos.

### 10)Fauna :

“[...] *Los na[tura]les de dicho pueblo crían muchas gallinas de Castilla, y de la tierra, y algunos puercos y, en la d[ic]ha Laguna y acequia de dicho pu[eb]lo, se cría mucha caza de patos, ánsares y grullas*”<sup>69</sup> durante el mes de septiembre hasta marzo. Las garzas, los zarapitos, y los corvejones son otras aves que existieron en la región, anotadas en la Relación Geográfica de Iztapalalpa.<sup>70</sup>

El uso del caballo fue exclusivo de los españoles, en 1591, “*Juan de San Miguel o*

---

65 *Ibidem.*

66 *Ibidem.*

67 Testamento de Domingo Yaotl, 23/07/1580, Apéndice 11, en Sofía Torres Jiménez, *op. cit.*,p. 240.

68 Testamento de Miguel Cerón, s/f, Apéndice 14, en Sofía Torres Jiménez, *op. cit.*,p. 249.

69 Rene Acuña, *op.cit.*,p. 35.

70 “Relación Geográfica de Iztapalapa” en Rene Acuña, *op.cit.*,p. 41.



*Juan Sánchez se ostentaba como cacique de Culhuacán y solicitó licencia para montar a caballo.*<sup>71</sup> Mientras que María Tiacpan del barrio de Santa María Asunción Tianquizcolco, declaró que junto con su esposo Mateo Opan poseían dos caballos, *“mi esposo ganó uno por entero él mismo. Pero, el segundo lo ganamos juntos; nos costó trabajo adquirirlo.”* Con los ingresos de la venta del segundo caballo, María Tiacpan deseaba que su hijo Francisco fuera criado.<sup>72</sup>

#### 11)Flora:

*“Críanse en él arboledas de sauces y cañaverales [y] carrizos que se dan en la laguna;”* los habitantes de la región sacaron provecho del tule de donde extraían la materia prima para elaborar diversos objetos tejidos y de las diferentes hierbas conocidas como zacate que servían de forraje para los animales.<sup>73</sup>

#### 12)Casas:

*“Las casas de d[ic]ho pu[eb]lo son todas bajas , hechas de piedra y adobes, y que se edifican con barro de la Laguna, que llaman TLALTZACUTLE, que quiere decir “engrudo de barro” y las cubren de azotea, con su enmaderamiento y de xacales de paja; y no usan cal, por no tenerla. Cercan sus casas con setos de cañas.”*<sup>74</sup>

#### 13)Tributo:

*“pagan su tributo en maíz y dinero.”*<sup>75</sup>La mayor parte de los 63 testadores de Culhuacán poseía más de 10 chinampas, algunas de ellas estaban destinadas a pagar el tributo siendo de una extensión promedio de entre 20 y 30 unidades de largo cada chinampa.

Otros pobladores como Vicente Xochiamatl del barrio de San Juan Bautista Ollopan vendían sus bienes, asentando que estaba distribuyendo entre sus hijos *“veinte magueyes que ya están grandes. Parte de ellos deben ser vendidos para así pagar el tributo.”*<sup>76</sup>

#### 14)Convento:

En el monasterio principal del pueblo, de la orden de San Agustín, *“ordinariamente*

---

71 Castillo Palma, *op.cit.*, p. 47.

72 Testamento de María Tiacapan, s/f, Apéndice 43, en Sofía Torres Jiménez, *op. cit.*,p. 348.

73 Rene Acuña, *op.cit.*,pp. 33 y 38.

74 *Ibid.*, p. 35.

75 *Ibidem.*

76 Testamento de Vicente Xochiamatl, 27/11/1579, Apéndice 25, en Sofía Torres Jiménez, *op. cit.*,p. 285.

residen un prior y otros dos religiosos.” Cerca del monasterio hay “un molino y un batán donde se hace papel ,y procede de una fuente [en] donde está asentado”.<sup>77</sup>

15) *Laguna, manantiales y obras hidráulicas:*

“En el monast[e]r[i]o de d[ic]ho pu[eb]lo hay una fuente que hace un estanque grande, y junto a d[ic]ho pu[eb]lo, otra fuente que llaman “del Estrella”, el agua de la cual se lleva a México, porque es de la mejor que hay todo este reino.”<sup>78</sup>

El pueblo de Culhuacán contaba con “muchas fuentes y manantiales de agua, así en tierra como en la laguna.” Sin embargo, el nivel del agua no era constante, presentando “tierra abundosa de maíz y de pastos cuando hay pocas aguas”, pero en otras ocasiones en el pueblo “se suelen anegar, como de presente están anegadas, muchas tierras de los dichos naturales en que siembran.”<sup>79</sup>

En el testamento de Melchor de Santiago Ecatl del barrio de Santa María Magdalena Atotolco alude a la crecida del agua en Culhuacán, pues menciona que posee 5 chinampas en el barrio de los Reyes Coatlan y otras siete “junto al campo de Lázaro Tecuetz. Y declaró que cuando el agua se haya ido de las chinampas, de aquellas en ambos lugares que he mencionado deben ser vendidas para que sean dichas misas por nosotros, por mi difunta esposa y por mi, con lo que haya de ganancia de dinero.”<sup>80</sup>

La mayor parte de barrios en Culhuacán se encontraban dentro del vaso de agua de la laguna sobre montículos de tierra, algunos formados de manera natural, otros hechos de manera artificial. En la pintura que acompaña la Relación Geográfica de Culhuacán, el vaso del agua de la laguna no es evidente, el entorno lacustre parece ser obviado por el pintor, indicando solamente con el color azul las acequias con las que contaba el pueblo. No hay que olvidar que al inicio de la Relación Geográfica los autores apuntan que Culhuacán “está fundado en la Laguna todo él”.<sup>81</sup> Aunque el pueblo sí contaba con barrios en tierra firme ubicados en las faldas del cerro de la Estrella. En mapas posteriores del pueblo se puede observar cómo la presencia del lago en las inmediaciones de Culhuacán se mantiene

---

77 Rene Acuña, *op.cit.*, pp. 33 y 34.

78 *Ibidem.*

79 *Ibid.*, p. 32.

80 Testamento de Melchor de Santiago Ecatl, s/f, Apéndice 26, en Sofía Torres Jiménez, *op. cit.*, p. 289.

81 Rene Acuña, *op.cit.*, p. 32.

hasta el siglo XIX.<sup>82</sup>

En la pintura de Culhuacán de 1580 se puede apreciar un sistema de calzadas dique que seccionan el lago contando con varios puentes sobre las acequias que seguramente eran usados como compuertas para mantener a cierto nivel el agua. Aunque la pintura ni la descripción del pueblo dan elementos para saber si lo que parecen sencillos puentes elaborados con viga, eran compuertas que contarán con un sistema permanente de esclusas, o que funcionaran como las de Tenochtitlán, donde *“quitan y ponen algunas vigas muy luengas y anchas de que [el dicho] puente está hecho, todas las veces que quieren: y de estas hay muchas por toda la ciudad.”*<sup>83</sup>

Son nueve los puentes sobre las acequias que Pedro de San Agustín representó que existía en Culhuacán, observando dos puentes consecutivos en la bifurcación del ahora Canal Nacional, ubicado en la parte central izquierda del mapa, donde se encuentra dibujada la *“Ermita en la acequia”* dedicada a la virgen de la Candelaria, sitio en el cual los lancheros podían, descansar y encomendarse para no volcarse metros más adelante, a la altura de la compuerta de Mexicaltzingo. El tramo entre Culhuacán y Mexicaltzingo del ahora Canal Nacional, era considerado un tramo peligroso de la acequia, por la fuerza de la corriente y remolinos que se formaban, esa fue la razón por la que se levantó la pequeña iglesia cuyos restos aún se podían ver a mediados del siglo XX en el pueblo de la Magdalena. En la Relación Geográfica de Mexicaltzingo, escrita el 7 de Febrero de 1580, se menciona *“que pasan de tres o cuatro mil [canoas] cada día y van a parar a la ciudad de México” a través de esta acequia principal.*<sup>84</sup>

En la parte inferior del mapa se encuentra lo que en nuestros días vendría siendo la calzada de Tlalpan, presentando una primera intersección con la calzada dique a Culhuacán, hoy calzada Taxqueña, atravesando el mapa de oriente a poniente, comunicando el pueblo de Coyoacán con el de Culhuacán. La cabecera del pueblo ubicada sobre la calzada dique a Culhuacán, se encuentra debajo del cerro de la Estrella, donde se encuentra dibujada la iglesia de mayor tamaño que tiene por advocación a San Juan Evangelista en la *“cual hay un convento de agustinos, de cuya huerta sale un gran golpe de agua que entra en la*

---

82 Véase mapa de 1866 en p. 156.

83 Cortés, *op. cit.*, pp. 41-42.

84 Relación Geográfica de Mexicaltzingo en Rene Acuña, *op.cit.*, p. 43.

*laguna sobredicha.*”<sup>85</sup>El estanque de agua mencionado anteriormente, se encuentra representado debajo de la iglesia principal, estanque que existió de manera natural aún durante los primeros años del siglo XX.<sup>86</sup> Al costado derecho de esta iglesia principal se encuentra dibujado el molino de papel, donde se fabricó el papel amate sobre el que Pedro de San Agustín elaboró la pintura de Culhuacán en 1580.

16.) *Barrios y pueblos sujetos de Culhuacán:*

17 barrios y 2 pueblos sujetos. A continuación se enlistan los barrios que existían en Culhuacán a finales del siglo XVI, que son prácticamente el doble de los barrios que existen en la actualidad, complementado la información contenida en la pintura del pueblo de 1580 con la de sus testamentos, donde cada uno de los testadores dejó mencionado el barrio de Culhuacán al que pertenecieron, proporcionando los nombres nahuas de las comunidades y las subdivisiones que cada barrio presentaba.

*Cuadro 3. Barrios y pueblos sujetos de Culhuacán a finales del siglo XVI*

1	San Juan Evangelista Culhuacán (cabecera)
2	Barrio de San Bartolomé Xallatenco
3	Barrio de San Francisco Tlaxoxihco Barrio de San Francisco Tlacatecpan Barrio de San Francisco Atempan
4	Barrio de San Juan Bautista Ollopan
5	Barrio de San Miguel
6	Barrio de San Pedro Cacahapan
7	Barrio del Santísimo
8	Barrio de San Sebastián
9	Barrio de San Simón
10	Barrio de Santa Ana Tlacuilocan Xajjah Barrio de Santa Ana Tepanecapan Zapotlah Barrio de Santa Ana Aticpac

85 Antonio de Ciudad Real, *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1976, p. 220. *apud.*, Sofia Torres, *op.cit.*, p.37.

86 Pedro Peniche López, *Análisis de las aguas de Culhuacán D.F.*, México, Universidad Nacional de México, 1896. (Tesis presentada para aprobar el examen general de farmacia).

	Barrio de Santa Ana Tzapotla
11	Barrio de Santa Cruz Tlallachco
12	Barrio de Santa María Asunción Amatlan Tianquiztenco Barrio de Santa María Asunción Tzaqualco Barrio de Santa María Asunción Aticpac Barrio de Santa María Asunción Tianquizcolco
13	Barrio de Santa María Magdalena Cihuatecpan Barrio de Santa María Magdalena Tezcacoac Atotolco
14	Barrio de Santa María Nativitas Tomatlán
15	Barrio de San Andrés Tomatlán
16	Barrio de Transfiguración Tlaatecco
17	Barrio de los Tres Reyes Coatlan Barrio de los Tres Reyes Etlatocan, Barrio de Coatlan Momoztitlan
	pueblos sujetos o visitas:
1	San Lorenzo
2	Santiago Tetla

Fuente: Elaboración propia a partir de la *Copia del plano de Culhuacán, mandado al Rey Felipe II en 1580. op. cit.* ; Sofía Torres Jiménez, *op. cit.* ; Relación Geográfica de Mexicaltzingo en Rene Acuña, *op.cit.*

Sin embargo la lista de comunidades de Culhuacán asciende a más de 20 si se toma en cuenta el *Libro de Bautismos de los indios que se azen en este monasterio de Culhuacan*, que data de 1588, en él se mencionan otros cuatro barrios que no aparecen ni en la pintura que acompaña las descripción de Culhuacán de 1580, ni en los testamentos del pueblo, como son los barrios de San Agustín Tecpaneca Mexica, San Pablo Sacapan, La Natividad y un barrio de origen otomí llamado Otomites.<sup>87</sup>

Los barrios de Culhuacán pueden dividirse en dos, los asentados en tierra firme, en las laderas del cerro de la Estrella y los asentados sobre el lago. En la pintura del pueblo de 1580, los barrios fundados en tierra firme se encuentran, entre el cerro de la Estrella y la acequia principal (ahora Canal Nacional), mientras los asentados en el vaso de agua se encuentran dispersos al poniente de la gran acequia, dibujadas sus iglesias en toda la parte central e inferior del mapa.

Los barrios ubicados en tierra firme, en las laderas del cerro de la Estrella, son barrios que lograron persistir y cuya ubicación señalada en el mapa de 1580, encuentran

<sup>87</sup> López de la Rosa, Frago y Rodríguez, *op.cit.*, p. 277.

una correspondencia evidente con su localización actual. Siendo este el caso de los barrios de Los Reyes, San Juan Evangelista, San Simón, San Andrés y Santa María Tomatlán, incluyendo el pueblo sujeto de San Lorenzo. El único caso de excepción, para los barrios asentados en tierra firme, es el pueblo sujeto de Santiago Tetla, dibujado al otro lado del cerro, en dirección al noreste y que en opinión de Peter Gerhard se trata del pueblo de Santiago Acahualtepec, “lugar de tierras seca o baldía”, pueblo cercano a Santa Martha Acatitla.<sup>88</sup> En contra parte, los barrios representados en la parte poniente del pueblo, sobre el vaso de agua desaparecieron o fueron reubicadas. Las razones apuntan hacia la baja poblacional que vivió Culhuacán a finales del siglo XVI, con motivo de las epidemias y las obras para disecar el lago que iniciaron las haciendas y ranchos españoles a partir del siglo XVII y que afectaron la disposición del entorno, originando el desplazamiento de los habitantes.

Barrios de Culhuacán ubicados alguna vez en el entorno lacustre que en nuestros días persisten guardando cierta correspondencia a su localización actual con la de la pintura de 1580, son únicamente el barrio de Santa Ana y San Francisco.<sup>89</sup> Los barrios de Santa María Magdalena y San Juan Bautista fueron representados en la pintura de 1580 más alejados de la cabecera del pueblo, más hacia el poniente, dando indicios de una reubicación. El resto de comunidades como San Bartolomé, Trasfiguración, Santa Cruz, San Miguel, San Sebastián, el Santísimo y San Pedro desaparecieron y sus habitantes fueron desplazados a barrios cercanos a la cabecera del pueblo.

#### 17) *Descenso demográfico en Culhuacán:*

El número de muertes más abrupto en el poblado sucedió durante la primer mitad

---

88 Peter Gerhard, *op.cit.*, p. 184.

89 En la pintura de Culhuacán de 1580 el barrio de San Francisco es la iglesia que se encuentra del lado derecho del glifo del pueblo. Esta es la única iglesia que se encuentra sin nombre y que podemos afirmar que se trata del barrio de San Francisco, primero, porque su ubicación corresponde a la de este barrio cuya existencia se menciona en los testamentos del pueblo de finales del siglo XVI, y es la única localidad que falta por corresponder con la información de la mencionada pintura; y segundo porque uno de los vocablos náhuatl que tenía por nombre original el barrio es mencionado en los testamentos persistiendo su uso hasta nuestros días, sobre todo entre los adultos mayores. Se trata del lugar del barrio llamado *Tlaxoxiuhco*, que se usó hacia los años 60 del siglo XX para referirse a la última parte del barrio, en dirección al sur, que tenía por límite lo que hoy es la calle Última 5 de mayo. A partir de ahí comenzaban las milpas del pueblo extendiéndose todo lo que hoy es la CTM Culhuacán. Incluso, este nombre antiguo del barrio de San Francisco, se usó entre sus habitantes como un gentilicio despectivo, llamando “Talxuchirgos” a los habitantes que se ubicaban en esta última parte del barrio.

del siglo XVI, de acuerdo con las cifras disponibles del periodo, Culhuacán pasó de una cantidad estimada en 4 000 habitantes, antes de la conquista, a 1634 habitantes agrupados en 817 tributarios para 1552, faltando en la comunidad el 59 % de sus moradores a causa de la guerra y epidemias que azotaron a la población.<sup>90</sup> Entre los años de 1552 y 1570 el número de pobladores aumentó de 1634 a 2060 habitantes, incrementándose un 27% la cifra de lugareños, entre natalicios y nuevos avecindados. Sin embargo para 1580, Culhuacán presentó 1800 personas, que conformaban “*novecientos tributarios enteros sin contar a los muchachos*”, desapareciendo entre la década de 1570 y 1580, 260 habitantes a causa de la gran epidemia de *cocoliztli*, falleciendo “*muchos de pujamiento de sangre.*”<sup>91</sup>



**Imagen 8 .Culhuacán y la gran mortandad de los indios en el códice Telleriano.**

El glifo de Culhuacán aparece en la narración de la peste del códice Telleriano- Remensis registrando gran deceso de indios durante 1544. Fuente: *Codex Telleriano- Remensis, Ritual, Divination an History in Pictorial Aztec Manuscript*, Edición de Eloise Quiñones Keber, Hong Kong, University of Texas, 1995, f 46v.

90 Peter Gerhard, *op.cit.*, p. 184.

91 “Relación Geográfica de Culhuacán” en Rene Acuña, *op.cit.*, p. 34; Sofía Torres, *op. cit.*,p. 35.

La enfermedad del *cocoliztli*, que provocaba una fiebre letal y hemorragias a los pobladores, es también mencionada como la principal causa de muerte entre los habitantes de los pueblos vecinos de Culhuacán hacia 1580. El pueblo de Iztapalapa era “*en otros tiempos muy grande, y había en él muchos vecinos, que pasaban de más de dos mil, y después de acá, con las enfermedades y pestilencias del COCOLIZTLE, que por la misericordia de Dios vino con tanta pujanza*” que han quedado en 560 tributarios, que si tomamos en cuenta que dos personas formaban un tributario entero, había en Iztapalapa 1120 habitantes.<sup>92</sup> En el pueblo de Mexicaltzingo había poco más de 550 habitantes para 1580, incluyendo a “*todos, varones y hembras, chicos y grandes*” contando con no más de 200 tributarios. “*Y, en otros tiempos, había muchos más que el presente, y la causa de esta disminución han sido algunas pestes generales que ha habido en esta orbe*”, mencionado de manera especial la epidemia de 1545, 1576 y “*las que al presente hay.*”<sup>93</sup>

La cantidad de lugareños que tenían que entregar tributo en el corregimiento de Mexicaltzingo decayó un 74% entre 1570 y 1580. Los pueblos como Culhuacán, Iztapalapa, Churubusco y Mexicaltzingo que en ese entonces conformaban el grueso del corregimiento, reportaron contar con 2420 tributarios en total, 4840 personas, para 1570, mientras que el censo de 1580 reportó que la entidad política disminuyó su número de contribuyentes a 1800, resultando poco más de 3600 habitantes en todo el corregimiento.<sup>94</sup>

Mientras los ingresos de la Corona española, de los encomenderos y caciques cayeron en picada a causa de la muerte de sus tributarios, la Iglesia logró sacar partido de la catástrofe por medio de los frailes, quienes consiguieron convencer a los moribundos que heredaran a la Iglesia parte de sus bienes, para que a su muerte, se llevaran a cabo misas por la salvación de su alma. La idea transmitida por los frailes a la población indígena del peligro que corría el alma tras la muerte, de condenarse a arder eternamente en las llamas de infierno por los pecados cometidos en vida, funcionó, despertando temor entre los indígenas conversos, a lo que los moribundos, consternados, decidieron destinar sus bienes a la Iglesia para que la institución intercediera por ellos mediante misas, entre mayor el

---

92 “Relación Geográfica de Iztapalapa” en Rene Acuña, *op.cit.*, pp. 37 y 38.

93 “Relación Geográfica de Mexicaltzingo” en Rene Acuña, *op.cit.*, p. 44.

94 Peter Gerhard, *op.cit.*, p.184.



número de misas celebradas mejor para el destino de su alma.

En Culhuacán, el señor Melchor de Santiago Ecatl del barrio de Santa María Magdalena Tezcacoac Atotolco, quien dice haber servido en la organización de las fiestas católicas en el pueblo como mayordomo, destinó la totalidad de sus bienes a la Iglesia, declarando que su casa, la cual mira al este, “*debe debe ser derrumbada y vendida, y con lo que sea que haya de ganancias en dinero, serán dichas misas por nosotros dos, por mi esposa y por mí. Y tal vez alguien quiera comprar toda la madera vieja está dentro de la casa y el viejo molcajete. Todo esto no vale mucho; de cualquier manera cuando sea colectado nos pertenecerá a nosotros para que sean dichas misas con ello*”, la misma determinación para todos sus demás posesiones integrada por tres metates, una vara para cavar con punta de metal, un cuartillo de tezontle, una piedra dura, dos sauces, cercas de cañas, cinco chinampas, y un par de terrenos “*deben ser reunidos y vendidos, para que sean dichas misas por nosotros con el precio de todo lo que he mencionado.*”<sup>95</sup>

El 15 de abril de 1580, en tiempo en que se redactó la mayor parte de testamentos en Culhuacán, el Rey de España, Felipe II dio a conocer una ordenanza para que las autoridades de la Nueva España combatieran la costumbre de los frailes de presionar a los moribundos para que heredaran sus bienes a la Iglesia, dejando a las familias de los fallecidos en la ruina. En dicha cédula, que sería un antecedente de otras más emitidas posteriormente, se estableció que:

[...]algunos indios ricos, o en alguna forma hacendados que estaban enfermos y trataban de otorgar sus testamentos, y sucedía que los curas, doctrineros, clérigos, y religiosos procuraban y ordenaban que dejaran a la iglesia toda o la mayor parte de sus haciendas, aunque tuvieran herederos forzosos. Para hacer frente a esta situación, ordenó a los virreyes, presidentes y audiencia que dieran las órdenes convenientes para que los indios no recibieran agravio y tuvieran entera libertad en sus disposiciones, sin permitir violencias.<sup>96</sup>

El descenso demográfico que afectó principalmente a la población indígena desencadenó carestía de alimentos en toda Nueva España, elevando el índice de mortandad, y abriendo al mismo tiempo el camino para que las haciendas se consolidaran como las unidades de producción de alimento dedicadas a cubrir las necesidades de la población

---

95 Testamento de Melchor de Santiago Ecatl, s/f, Apéndice 26, en Sofía Torres Jiménez, *op. cit.*, pp.288-291.

96 Gonzalbo Aizpuru, Pilar “La vida familiar novohispana en los concilios provinciales” en *Los Concilios provinciales en Nueva España. Reflexiones e influencias*, México, Universidad Nacional Autónoma de México- Benemérita Universidad de Puebla, 2005. p.153. *apud.* Sofía Torres Jiménez, *op. cit.*, p .55.

novohispana. Desde finales del siglo XVI , las haciendas y los ranchos sacaron provecho del fallecimiento de gran parte de la población indígena, al apropiarse de las tierras despobladas, donde cultivaron la tierra a su modo, procurando productos como el trigo, el vino, la caña de azúcar, árboles frutales, junto con el maíz, aunque la actividad que progresó de manera notable dentro de las haciendas y ranchos fue la ganadería.

Las modificaciones al entorno que dejaron las epidemias en la Nueva España hacen posible decir que “[...] Quien quiera que hacia 1600 hubiera comparado los pueblos de entonces con los de 1550, hubiera encontrado difícil conciliar las imágenes de unos con otros.”<sup>97</sup> En Culhuacán la población sobreviviente comenzó a congregarse en los barrios más próximos a la cabecera, originando que muchos barrios se despoblaran, y otros más fueron desplazados por las haciendas, desapareciendo junto con el lago y las ciénagas a la par que los laboríos crecían.

En la siguiente tabla se propone una posible ubicación de los barrios de Culhuacán que desaparecieron y que fueron representados en la pintura del poblado de 1580, todos estos barrios estuvieron asentados en el medio lacustre y es de notar que en mapas de Culhuacán levantados con motivo del reparto agrario durante la segunda década del siglo XX, aparecen localizados terrenos de labranza como Santa Cruz y San Miguel, que guardan cierta coincidencia con las señas que da la pintura del poblado de 1580 sobre la existencia de barrios con los mismos nombre en esas zonas,(véase p.188). Es muy posible que a pesar de que muchas comunidades de Culhuacán desaparecieron, al lugar donde se asentaron se le siguió llamando por el mismo nombre cristiano del barrio. Estos nombres, los uso la comunidad para referirse a las parcelas que estaban fuera del pueblo, en dirección suroeste, hasta que les fueron expropiadas en los años 60 del siglo XX.

---

97 Bernardo García, *op.cit.*, p. 291.

Cuadro 4. Ubicación estimada de algunos barrios culhua que desaparecieron después de 1580.\*

	<i>Nombre del Barrio</i>	<i>Ubicación estimada del desaparecido barrio culhua en colonias actuales</i>
1	Barrio de San Bartolomé Xallatenco	Paseos de Taxqueña
2	Barrio de San Juan Bautista Ollopan	Presidentes Ejidales 1era sección
3	Barrio de San Miguel	Colonias: Prado Coyoacán y Jardines de Coyoacán
4	Barrio de San Pedro Cacahapan	Colonia Carmén Serdán y Ctm Culhuacán sección VII
5	Barrio del Santísimo	Ctm Culhuacán seccion X(A)
5	Barrio de San Sebastián	Ctm Culhuacán secciones: III y VI
6	Barrio de Santa Cruz Tlallachco	Colonia Avante
7	Barrio de Santa María Asunción	dentro del actual Barrio de San Andrés
8	Barrio de la Transfiguración Tlaateco	colonia Ex ejidos de San Francisco Culhuacán

\* Fuente: elaboración propia a partir del “plano de Culhuacán , mandado al rey Felipe II en 1580 por el corregidor Gonzalo Gallegos”. *op.cit.*, y AGA, Culhuacán, Iztapalapa, planos, expediente 30, legajos 20, 21, 26 y 29.

### 2.3. Toponimia de los barrios de Culhuacán \*

- *Culhuacán*: “el lugar el lugar donde tienen abuelos” /metafórica: “lugar donde tienen ancestros”

colli- abuelo

hua- plural posesivo

can- locativo de acción

-San Bartolomé *Xallatenco*: “en la orilla de la arena”

*Xallatenco*

xalli- arena

tentli- orilla

co- locativo, significa en

-San Francisco *Tlacatecpán*: “en la casa de los señores”

tlacatl- el que tiene casa o es habitador

tecpán: casa de algún señor de salva; palacio

-San Francisco *Atempan*: “sobre la orilla del río”

atentli- orilla del río, ribera, acequia

pan- locativo de lugar en o sobre

-San Francisco *Tlaxoxiuhco*: “en donde cortan hierba”

tlaxotlani- cortador

xiuhtlapalli- hoja de hierba

co- locativo

-San Juan Bautista *Ollopan*: “encima del centro”

ollotl- el corazón en que se forma la mazorca del maíz; centro

pan- locativo, significa en o sobre

-San Pedro *Sacahpan*: *Zacaapan*; “en el agua del zacatal”

zacatl- zacate; paja

atl - agua

pan- locativo, significa en o sobre

-Santa Ana *Tlacuilocan*: “lugar de pintores de códices”

tlacuilo- pintor de códices

can- locativo de acción, significa lugar de

-Santa Ana *Tepanecpan*: “lugar de tepanecas”

tepaneca- tepaneca

pan- locativo de lugar en o sobre

-Santa Ana *Aticpac*: “encima del agua”; chinampas  
atl- agua  
icpac- preposición sobre, encima

-Santa Ana *Tzapotla*: “donde abundan los zapotes”  
tzapotl- árbol de zapote  
tla- partícula que indica abundancia  
El topónimo también se relaciona con Tzapotlatena, diosa de los curanderos

-Santa Cruz *Tlallachco*; *tlatlachco*: “en el juego de pelota”  
metafóricamente en la tierra en forma de una cancha de pelota  
tlalli- tierra  
tlachtli- juego de pelota  
co- locativo  
También “en la tierra donde se mira” si se toma en cuenta que tlachia es ver o mirar algo

-Santa María Asunción *Amatlan*: “donde abundan los amates”  
amatl – amate  
tlan- locativo, función abundancial

-Santa María Asunción *Tzaqualco*: “en la pirámide”  
tzacualli- pirámide  
co - locativo

-Santa María Asunción *Aticpac*: “encima del agua”; chinampas  
atl- agua  
icpac- preposición sobre, encima

-Santa María Asunción *Tianquizcolco*: “en el viejo mercado”  
tianquiztli- mercado  
zollí - viejo  
co - locativo

-Santa María Magdalena *Cihuatecpan*: “en la casa de la mujer”  
cihua- mujer  
tecpan- casa de algún señor de salva; palacio  
El topónimo puede estar relacionado con Cihuacoatl, diosa del nacimiento, de las parteras y los médicos. Por lo que puede significar “en la casa de Cihuacoatl”

-Santa María Magdalena *Tezcacoac Atocolco*: “ en donde esta tezcacoatl” / “en agua de guajolotes”

Tezcacoatl- guerrero noble que dirigió una de las tribus que salieron de Aztlan  
c- en

-*Atocolco*: “en agua de guajolotes”

atl- agua

totolin- guajolotes

co- locativo

-*Tomatlán*: “donde abundan los tomates”

tomatl- tomate

tlan- locativo, función abundancial

-Trasfiguración *Tlaatenco*: “ donde cortan hombres”; templo a Huitzilopochtli

tlacateco

tlaca- persona

tequi- cortar

co- locativo

-Los Tres Reyes *Coatlan*: “donde abundan las serpientes”

coatl- serpiente

tlan- locativo de lugar, función abundancial

-Los Tres Reyes *Etlatocan*: *Eytlatocan*: “ tres palacios de señores”

ei- tres

tlatocan- palacio o casa real

pueblos sujetos a Culhuacán

San Lorenzo *Tezonco*: “lugar donde hay Tezontle”

Tezontle- roca roja de origen volcánico

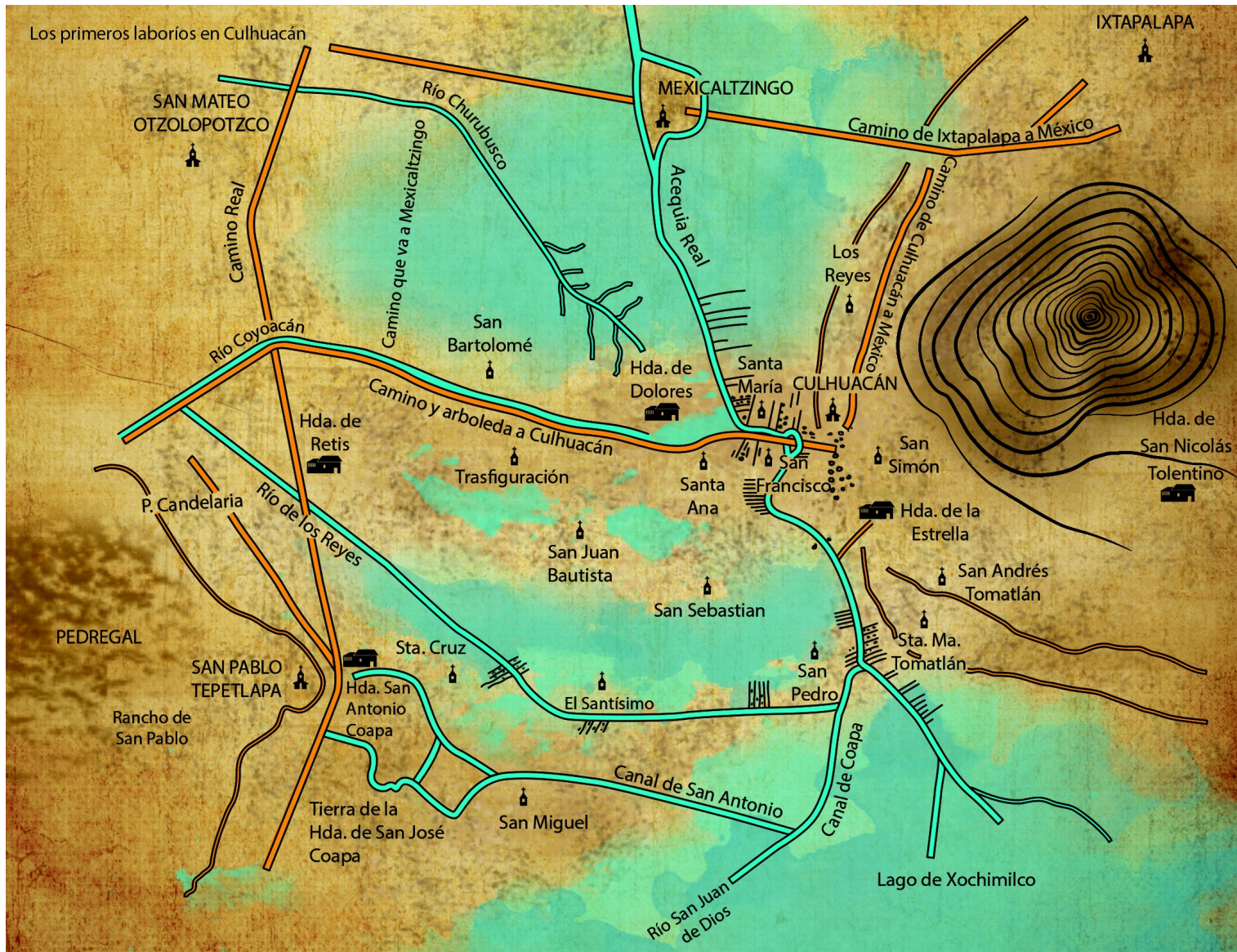
co - locativo

Santiago *Tetla*: “lugar donde abundan las piedras”

tetl- piedra

tla- partícula que indica abundancia

\* Elaborado con información de Cesar Macazaga Ordoño, *Iztapalapan en el agua atravesada*, 2ed., México, Editorial Innovación S.A, 1981, pp. 39- 66 y Siméon Rémi, *Diccionario de la lengua náhuatl o mexicana: redactado según los documentos impresos y manuscritos mas auténticos*, traducción del francés al español por Josefina Oliva de Coll, 14 ed., México, Siglo XXI, 1997.



Mapa 7. Los primeros laboríos alrededor de Culhuacán

Fuente: elaboración propia con base en mapas, documentos y bibliografía que sustentan el presente trabajo.  
 En colaboración con Alejandra Mejía Arteaga para el trazo de la imagen.





### Capítulo 3

#### De la pequeña propiedad a las haciendas

El surgimiento de las haciendas tiene como origen el otorgamiento de tierras que la corona española, concedió a sus súbditos en el suelo americano. A esta iniciativa, mediante la cual los habitantes de la Nueva España podían ser favorecidos con tierras, concesiones de uso de agua y otros recursos de la corona, se le conoció como mercedes reales. En el centro de la Nueva España, el principal periodo en que se otorgaron mercedes comprendió entre 1540 a 1620, lapso de tiempo en que pobladores españoles, en su mayoría, se beneficiaron del reparto de sitios de ganado mayor y menor, potreros, caballerías, solares y huertas con el fin de incentivar la población en la colonia, dando a los españoles las tierras para integrarse a la economía de la Nueva España, y así participar en la producción de alimentos de la colonia, que estuvo en manos de los pueblos indígenas hasta finales del siglo XVI.<sup>1</sup>

La corona española había procurado desde un inicio, fomentar la pequeña propiedad en sus nuevas posesiones, “tratando que no se desarrollara una aristocracia rural como en España.” Por esta razón, las encomiendas otorgadas como recompensa a los soldados que participaron en la conquista, no implicaron la posesión de la tierra, solo el derecho a recibir el tributo de los indios a su cargo. Con la llegada de pobladores españoles, que no contaban con los privilegios concedidos a los conquistadores, las relaciones entre los súbditos ibéricos y la corona comenzó a transformarse en la Nueva España; favoreciendo con mercedes a pobladores españoles y restringiendo los beneficios de los conquistadores, prohibiendo, a mediados del siglo XVI, que la encomienda de la que gozaban fuera hereditaria y que el beneficio del trabajo indígena, mediante tributo, dejara de ser de su uso exclusivo.<sup>2</sup>

A partir de 1549, el trabajo indígena dejó de ser considerado tributo, y se estableció que los naturales recibieran alguna remuneración por su trabajo. No obstante la población indígena fue renuente a acudir de manera voluntaria a trabajar en los laboríos españoles por lo que fue necesario la intervención de las autoridades; “jueces repartidores y justicias

---

1 Gisela von Wobeser, *La Formación de la hacienda en la época colonia: el uso de la tierra y el agua*, 2ed., México, Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto de Investigaciones Históricas, 1999, pp. 14-20.

2 *Ibidem*.

distribuían distintos tipos de trabajadores indígenas para las diferentes actividades económicas.”<sup>3</sup>

El repartimiento forzoso de la mano de obra de los naturales se generalizó a partir de la segunda mitad del siglo XVI, estando en la obligación, los adultos varones de cada pueblo en prestar “servicio una semana cada cuatro meses” a cambio de una pequeña remuneración.<sup>4</sup> La fuerza de trabajo procurada por las autoridades de la Nueva España hacia los ranchos y fincas españolas fue aprovechado, fomentando a que los dueños de los laboríos abrieran un campo de trabajo alrededor de sus fincas, surgiendo la figura del gañan entre los indígenas, que fueron aquellos trabajadores que dejaron sus comunidades para vivir al amparo de las fincas.

Sin embargo, la disminución de la población indígena que empezó a ocurrir durante la segunda mitad del siglo XVI acentuándose en los primeros años del siglo XVII, cambió la dinámica económica en la Nueva España, poniendo en crisis el abasto de alimentos que producían las comunidades indígenas, fomentando la desaparición de las encomiendas y el trabajo mediante repartimiento, pero también, configurando un escenario favorable para los ranchos y fincas al tener que ocupar el lugar de las comunidades como generadoras de alimento y al quedar despobladas tierras productivas que estaban en manos de los pueblos. De tal suerte que propietarios de laboríos aprovecharon, y solicitaron a las autoridades coloniales merced de tierras de pueblos indígenas alegando que estaban desocupadas o simplemente invadiéndolas o comprándolas a sus dueños, obligados vender ante la necesidad.

Conforme la agricultura y ganadería españolas fueron prosperando en la Nueva España, la relación con la tierra y el modo de trabajarla de los indígenas fue declinando, “las epidemias fueron el gran aliado” de los laboríos hispanos, que para 1620, se estima que ya ocupaban, más de la mitad de tierras útiles del Valle de México con sus siembras y ganados.<sup>5</sup>

---

3 Esperanza Fujigaki, “La agricultura, siglos XVI al XX” en *Historia Económica de México*, Enrique Semo (coord.), México, Editorial Océano de México S.A de C.V / Universidad Nacional Autónoma de México, 2004, v.9, p. 22.

4 Bernardo García, *op.cit.*, p. 268.

5 Romero Frizzi, *op.cit.*, pp. 178 y 179.

La expansión de los laboríos a costa de las tierra indígenas y la anexión de otras fincas, no dejó de estar alentada por el ideal de los propietarios por imitar a la nobleza terrateniente española. Pretendiendo adquirir varias propiedades, a manera de feudo, para después tratar que la corona los favoreciera con la venta de algún título nobiliario que les proporcionara una distinción duradera ante la sociedad.

### *3.1 El asentamiento de las fincas*

En Culhuacán, las primeras granjerías asentadas en la región se ubicaron en las tierras altas, libres de ser alcanzadas por el flujo del agua sobre todo en época de lluvias, cuando el vaso de agua del lago de Xochimilco aumentaba. Del lado oriente, los primeros laboríos hispanos se asentaron en las faldas del cerro de la Estrella, mientras que del lado poniente lo hicieron al margen de la actual calzada de Tlalpan, entonces llamada Camino Real. La existencia de varios ríos y manantiales que desaguaban en las inmediaciones de los barrios de Culhuacán fueron un problema constante para las fincas que se situaron en la zona, inconveniente con el que lidiaron las haciendas hasta finales del siglo XIX.

Los afluentes principales que caracterizaron a la hidrografía de la región y complicaron el asentamiento de laboríos, provenían en su mayoría de las serranías y laderas ubicadas al poniente de Culhuacán, destacando los caudales del río Churubusco, los Reyes, Coyoacán, el canal de San Antonio y el río San Juan de Dios, cuyas aguas contribuyeron a incrementar el torrente navegable de la Acequia Real y de la parte norte del lago de Xochimilco. Las aguas de los ríos mencionados, si bien podían representar un peligro latente para las fincas, también eran un recurso necesario para el funcionamiento de las mismas empresas, por ello, el agua de los caudales, al igual que la tierra, fue motivo de disputa entre haciendas como con comunidades.

Un punto importante característico de la fisonomía geográfica de Culhuacán, es la división natural del pueblo que estableció el paso de la Acequia Real, encontrándose al oriente de la Acequia los barrios asentados en las faldas del cerro de la Estrella, y al poniente de la vía fluvial, los barrios asentados entre ciénagas, tulares y cañaverales. Y son precisamente estos barrios, situados al poniente, el límite ambiguo entre el corregimiento de

Mexicaltzingo y el corregimiento de Coyoacán. El pueblo de Culhuacán estuvo adscrito a la administración del corregimiento de Mexicaltzingo, siendo entonces los límites del corregimiento los barrios como Santa Cruz, San Miguel, Trasfiguración, San Bartolomé, barrios que colindaron con las fincas que se establecieron a lo largo del Camino Real, y que pertenecieron al corregimiento de Coyoacán.<sup>6</sup>

Una rasgo importante del corregimiento de Coyoacán es que la gestión de este corregimiento no recayó del todo en las autoridades virreinales. Ya que desde 1529, el Rey Carlos V retribuyó al conquistador Hernán Cortés con éstas y otras tierras más por sus grandes servicios prestados a la monarquía. Y a diferencia de la encomienda, atribución que disfrutaron solo algunas décadas gran parte de españoles que participaron en la conquista, el marquesado entregado a Cortés se le otorgó en calidad perpetua, reconociéndole propiedad dentro de las jurisdicciones entregadas, al igual que cierto poder político e injerencia judicial.

Las tierras obsequiadas a Hernán Cortés se conocieron como parte del Estado y Marquesado del Valle de Oaxaca, que no estuvieron unificadas territorialmente, sino que comprendieron distintos corregimientos y alcaldías de la Nueva España que a menudo se caracterizaron por ser lugares fértiles, bien ubicados, con mano de obra disponible, fueron sitios con ciertas ventajas económicas entre los que se encontraba, el ya mencionado, corregimiento de Coyoacán, el de Toluca, el de Jalapa, el de Charo en Michoacán, el del puerto de Tehuantepec en Oaxaca así como alcaldías mayores en Cuernavaca, Veracruz y Oaxaca. Al igual que las propiedades de la Corona en la Nueva España, las tierras en jurisdicción del Marquesado del Valle de Oaxaca, no incluían los terrenos en que vivían las comunidades indígenas, las tierras de los pueblos nativos fueron reconocidas jurídicamente.

De manera que las fincas que se asentaron al poniente de Culhuacán tuvieron que solicitar y pagar por la concesión de recursos como la tierra, el agua y otros bienes naturales a la descendencia de Hernán Cortés, mientras que la mayoría de laboríos en la Nueva España solicitaron mercedes a las autoridades virreinales. Y a medida en que las haciendas, ubicadas al poniente de Culhuacán, se fueron consolidando y expandiéndose en dirección al cerro de la Estrella, restándole tierra a los barrios de Culhuacán, los límites del

---

6 BFXC, *Archivos Históricos*, manuscritos, caja # 17, ms. 142/ 18, 1689 f. 115-115v.

corregimiento de Coyoacán fueron recorriéndose, quedando más cercanos a la Acequia Real, que con el pasar del tiempo terminó siendo el límite natural entre corregimientos.

### *3.2. La pequeña propiedad en el corregimiento de Mexicaltzingo*

Las pequeñas granjerías que se establecieron en la parte oriente de Culhuacán, lo hicieron en las faldas del cerro de la Estrella, por entonces aún llamado Huixachtlán, donde una cantidad significativa de vecinos de los diferentes barrios del pueblo mencionaron contar con terrenos de “tierra seca” en aquella montaña, de acuerdo a lo consignado en testamentos de Culhuacán, anteriormente tratados. Las características de las primeras fincas españolas que se establecieron en el lugar entran en el marco de estancias de ganado con presencia mínima de infraestructura, propia de los primeros años de la época colonial.<sup>7</sup>

El desarrollo del ganado en el cerro del Huixachtlán estaba garantizado por la presencia de abundantes pastos, que además constituía uno de los sitios más seguros del entorno para los animales, debido a la presencia del lago y zonas fangosas en los alrededores de Culhuacán. La invasión de tierras de la comunidad por parte de las primeras fincas, se dio de manera recurrente por el pastoreo de los animales, cuya alimentación llevó a irrumpir en tierras ajenas. Ya en 1557 se presentaron litigios por la invasión de tierra en Culhuacán, tratándose de casos relativos a estancias de ganado.<sup>8</sup>

#### *3.2.1. La hacienda de la Estrella*

Fue la hacienda de Nuestra Señora de Guadalupe, alias la Estrella, la finca con mayor presencia en la parte poniente del cerro del Huixachtlán, comenzando como una pequeña propiedad cerca de la cabecera del pueblo, entre los barrios de San Simón y San Andrés Tomatlán. Para finales del siglo XVIII gran parte del cerro ya era propiedad de la hacienda, dejándose de nombrar al montículo por su nombre prehispánico, que aludía al

---

7 Gisela von Wobeser, *op.cit.*, p. 32.

8 Cristina Montano, *La tierra de Ixtapalapa. Luchas sociales*, México, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa / División de Ciencias Sociales y Humanidades, 1984. (cuadernos universitarios no. 17) p. 34.

huixache, vegetación presente en el lugar, para identificarse en lo sucesivo, como posesión de la hacienda de la Estrella.

Entre los primeros dueños de la finca se encuentra la orden de los religiosos de Nuestra Señora del Carmen, quienes la vendieron en 2 100 pesos, antes de terminar el siglo XVI a Carlos Luna y Arellano, segundo Mariscal de Castilla y señor de la Villa de Borobia.<sup>9</sup> Otras propiedades significativas del pueblo de Culhuacán que pasaron a manos de religiosos durante el siglo XVI, fueron las canteras de la comunidad, que fueron otorgadas en merced por Carlos V a la Iglesia del pueblo, administrada por la Orden de los Agustinos.<sup>10</sup>

La hacienda de la Estrella, junto con otras pequeñas granjerías que se establecieron en sitios cercanos a la cabecera de Culhuacán, fueron las primeras propiedades que invadieron directamente las tierras de la comunidad. Más aún en 1567, cuando surgió por ordenanza del virrey de la Nueva España, el marqués de Falces, el fundo legal, norma que buscó proteger a los indios ante la expansión territorial desmedida de agricultores y ganaderos, concediéndole a los pueblos 500 varas (418 mts.) de tierras comunales hacia los cuatro vientos, contabilizadas a partir de la última casa de la comunidad.<sup>11</sup> Esta medida proteccionista hacia los pueblos indígenas, puede explicarse por el papel que recayó en los naturales durante el siglo XVI, como fuerza de trabajo y sobre todo como productores de alimento que se consumió en la Nueva España; mientras los conquistadores dedicaban sus “mejores energías” al “descubrimiento y explotación de los depósitos argentíferos”.<sup>12</sup>

En las primeras décadas de la Colonia, la tierra no tenía tanta importancia para los españoles, que centraban su atención en “los bienes inmediatos de la conquista, el botín, el oro, etc...”<sup>13</sup> Conforme la empresa de la Nueva España se fue consolidando y las tierras

---

9 María del Carmen Reyna, *Haciendas en el sur de la Ciudad de México*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia /Departamento del Distrito Federal, 1997, p. 103.

10 AGN, Mapoteca, *Culhuacán D. F.*, cat. 1070, Tierras, vol. 1510, 2da pte., exp.1, 1766, f.1.

11 Posteriormente, entre 1687 y 1695, el fundo legal de los pueblos se ampliaría a 600 varas, pero ahora contabilizadas desde el atrio de la iglesia principal, reduciendo con ello notablemente el territorio reconocido a los pueblos.

12 Enrique Semo, “hacendados, campesinos y rancheros” en *Historia de la cuestión agraria mexicana: 1. El siglo de la hacienda 1800- 1900*, Enrique Semo (coord.), México, Siglo XXI editores S.A de C.V / Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, 1988, t.1, p. 89; Enrique Florescano, *Origen y desarrollo de los problemas de México Agrarios (1500-1821)*. 3ed, México, Ediciones Era, S.A, 1980, pp. 42-43.

13 Florescano, *op.cit.*, p. 50.

concedidas por la Corona comenzaron a reportar beneficios a sus propietarios por la producción en la ganadería y la agricultura, acompañado de cierto prestigio social, el valor de la tierra no paró de incrementarse. Aunque en pocas ocasiones las fincas eran administradas directamente por sus dueños, que por lo general vivían en la ciudad, dejando algún mayordomo a cargo.

La hacienda de la Estrella adquirida por Carlos Luna y Arellano Rojas, segundo Mariscal de Castilla, por 2 100 pesos, a finales del siglo XVI, fue arrendada “a Tomas Gonzáles, quien introdujo el ganado vacuno y aclimató cultivos del Mediterraneo”, mientras el marques se ocupó en fraguarse una exitosa carrera en el aparato burocrático de la Nueva España, desempeñando cargos como alcalde mayor de Puebla, de Valladolid, llegando a gobernar Yucatán. A su vez, el marques, contrajo ventajosos matrimonios entre los que se encontraron Leonor Ircio de Mendoza, hermana de la marquesa de Salinas y cuñada del virrey Luis de Velasco, así como posteriormente con Isabel Cuevas y Rojas, bisnieta de Cristóbal Colón.<sup>14</sup>

La hacienda de la Estrella estuvo entre las propiedades del Mariscal de Castilla hasta 1670, cuando a la descendencia del mariscal le fue requisada la hacienda junto con otras propiedades por falta de pago en deudas adquiridas. El remate de la hacienda y una casa cercana al convento de Churubusco, fue aprovechado por Baltazar de la Sierra, dueño de obrajes dedicados a manufacturar paños y telas ubicados en la ciudad, en San Agustín de las Cuevas y el pueblo de San Jacinto Aculco, hoy conocido como San Ángel.<sup>15</sup>

Al adquirir la hacienda de la Estrella, Baltazar de la Sierra asumió los réditos que gravaban a la finca, “los censos favorecían al Convento de San Agustín de Culhuacán con 900 pesos oro y el otro a la capellanía de Fulano Tabares difunto con 1400 pesos de principal.”<sup>16</sup> Mientras la casa en Churubusco, de la Sierra la utilizó como almacén y “una área para lavado de la lana y el entintado,” a la hacienda de la Estrella la destinó para sembrar maíz para consumo de los trabajadores de sus obrajes.<sup>17</sup> En Tizapan, cerca del pueblo San Ángel, de la Sierra, contó con un obraje, conocido como el batancito y otro, en

---

14 Carmen Reyna del, *op.cit.*, p. 104.

15 Georgina Araceli Reynosos Medina, *Esclavos negros en los obrajes de Coyoacán siglo XVIII*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005 (tesis de maestría en Historia de México), p. 82.

16 *Ibid.*, p. 84.

17 *Ibidem.*

la ciudad , enfrente de la Alameda, conocido como San Diego, en los que trabajaron esclavos: “niños, mujeres y ancianos que ante la perdida de sus facultades se les iba relegando y casi siempre tenían un triste final” ocupándose “de labores específicas como imprimidor, perchero, tejedor, fundidor, albañil y emborrador.”<sup>18</sup>

A la muerte de Baltzar de la Sierra en 1679, la hacienda fue adquirida por el español Joseph Castañeda en 1684, quien encomendó la administración de la finca a su mayordomo Francisco de la Torre. Para entonces la tierra al oriente del barrio de los Reyes, cerro arriba, ya era propiedad de la hacienda de la Estrella, según podemos ver en un mapa del lugar fechado el 29 de julio de 1702 (ver mapa 8 /p. 232). El mapa fue levantado por motivo de la disputa que tuvo lugar entre la hacienda de la Estrella y los indios de Culhuacán, en donde se representan los limites que las partes en conflicto consideran de su propiedad.



**Mapa 8. El Cerro de Culhuacán en 1702.**

42 x 40cm. Fuente: AGN, Mapoteca, *Culguacan, Mexicaltzingo*, cat. 4183, Civil, vol. 2091, 29 de Julio de 1702, f. 300. (véase p. 232).

18 Carmen Reyna del, *op.cit.*, pp. 104-105.



En el mapa aparece representado el lado poniente del ahora conocido cerro de la Estrella, que es nombrado en el mapa como “*cerro de Culguacan*”. En las faldas del montículo, en dirección al sur se representa la iglesia del pueblo, techada a dos aguas y con una veleta de viento instalada en la torre del templo. Al costado derecho de la iglesia se encuentra dibujada de manera rústica el casco de la hacienda de la Estrella, propiedad de Castañeda, mientras que del lado izquierdo de la iglesia se encuentra “*la casa de Sedillo*”, que fue uno de los laboríos, además de la hacienda de la Estrella, que existieron alrededor de la cabecera del pueblo.

En la parte baja del cerro se encuentra representada el barrio de los Reyes Culhuacán con un “*mogote donde fue la hermita de los Reies y sus casillas*”. La tierra en disputa entre los indios de Culhuacán y la hacienda de la Estrella corresponde al terreno conocido como “*Nestitlan*”, que ocupa gran parte del lado poniente del cerro, dibujado en forma rectangular y dividido en tres. La franja de en medio es ubicada como propiedad de la hacienda de la Estrella, entre tanto que las laterales continúan siendo de los indios de Culhuacán y en ellas “*tienen sembrado los padres*” del convento.

En la franja central en disputa hoy se encuentra la Zona Urbana Ejidal de los Reyes Culhuacán. En ese terreno Castañeda aseguraba que su propiedad llegaba a colindar cerca del barrio de los Reyes, y por el contrario, los indios de Culhuacán afirmaban que su propiedad comenzaba cerro arriba, donde los indios instalaron un montón de piedras para señalar la contradicción. El límite se encuentra dibujado en el mapa casi a la mitad del terreno conocido como “*Nestitlan.*”

Al morir Castañeda, y no tener descendencia, la hacienda fue heredada a sus padres que vivían en España. Ocupándose finalmente su hermano, Benito Castañeda, de venderla al capitán Jacinto Estrada, destacado comerciante que durante la primera mitad del siglo XVIII comenzó a comprar las fincas establecidas en los alrededores de Culhuacán, comenzando con la hacienda de la Estrella en 1703.

Jacinto Estrada compró la hacienda de la Estrella bajo la condición de que se le oficiaran misas al anterior propietario, el difunto Joseph Castañeda, en los Altares de las Animas de Nuestra Señora del Perdón, y pagando por la finca la cantidad de 8 600 pesos. La hacienda de la Estrella al momento de ser adquirida por Jacinto Estrada comprendía

aproximadamente cuatro caballerías, correspondiendo a poco más de 171 hectáreas del cerro, de las cuales tres caballerías un tercio eran tierras de pastales y las dos terceras partes de caballería restantes eran tierra de labor de baja calidad. En infraestructura la hacienda contaba con 2 trojes pequeñas, 1 corral de madera, 1 casa de adobe con cuatro cuartos, 1 casco y herramientas de labor, a demás de 46 bueyes, 4 caballos, 10 mulas, 60 marranos, 20 marranos de leche, 57 vacas chichiguas, 50 ovejas y 11 burros aperos.<sup>19</sup>

### 3.3. *La pequeña propiedad en el corregimiento de Coyoacán*

El surgimiento de laboríos hispanos en el corregimiento de Coyoacán, propiedad del Estado y Marquesado del Valle de Oaxaca, sucedió primero en dirección hacia el sureste, en las tierras altas, libres del ser alcanzadas por la laguna de Xochimilco. Instalándose en zonas boscosas, con tierras fértiles, junto a los pueblos de “La Magdalena, San Jerónimo, San Nicolás, San Jacinto y Santa Rosa.” Donde “antes de finalizar el siglo XVI Cortés y sus descendientes habían cedido o vendido buena parte de estas tierras, que por su localización geográfica cercana a los principales ríos y a la ciudad, eran muy disputadas entre españoles e indígenas.”<sup>20</sup> En estas tierras boscosas comenzaron a asentarse granjerías, y posteriormente, molinos y establecimientos fabriles dedicados a elaborar papel y paños que aprovecharon la bajada de corrientes fluviales para echar andar los obrajes.

A la altura de los Pedregales y la calzada que conectaba la ciudad de México con el pueblo de San Agustín de las Cuevas, se tiene noticia de que Hernán Cortés repartió tierra entre sus capitanes Juan de Ortega, Matheo Díaz y Gabriel Páramo, que fueron granjerías que a la postre se fueron fusionando y dieron origen a la hacienda de San Juan de Dios, cuyo casco se estableció cerca del pueblo de Huipulco.<sup>21</sup> Sobre la misma calzada de San Agustín o Camino Real, se establecieron otras dos haciendas en dirección a la ciudad: la de San José Coapa, a la altura del pueblo de Santa Úrsula, y la de San Antonio Coapa, a la altura del pueblo de San Pablo Tepetlapa. Por la ubicación cercana y un tanto equidistante de los cascos de los laboríos, es altamente probable que estas tres haciendas compartan un

---

19 *Ibid.*, pp. 103-106.

20 Reynoso Medina, *op.cit.*, p. 62.

21 Gonzalo Mata Puga, *Coapa(n)*, México, [s/e], 2008, pp. 45-50.

origen común a partir de mercedes realizados por Cortés a sus capitanes.

A diferencia de los laboríos asentados en la zona boscosa, las haciendas de San Juan de Dios, San José y San Antonio Coapa se establecieron cerca de la parte lacustre del corregimiento, manteniéndose limitadas sus tierras hacia el oriente por el capricho de la contracción o aumento del lago de Xochimilco, que les otorgaba o restaba metros de tierra según la temporada de lluvias o secas. Mientras que la posibilidad de las fincas de expandirse por el lado poniente fue poco viable, al colindar, cruzando el Camino Real, con los terrenos rocosos de los Pedregales, que siglos atrás el volcán Xiltle obstaculizó.

Dado que el primer asentamiento de los laboríos de San Juan de Dios, San José y San Antonio Coapa se dio al margen del Camino Real, encontrando sus cascos de manera sucesiva sobre dicho camino, las oportunidades de crecimiento de las haciendas no tenían más opción que hacia el oriente, conforme las características lacustres de la zona fueron cediendo. Tuvieron menor impedimento de expansión la hacienda de San Juan de Dios que podía desarrollarse hacia el sur, restando tierra a pueblos de Xochimilco, así como al lago; y la hacienda de San Antonio Coapa que podía crecer hacia el noreste donde se encontraban asentados la gran mayoría de los barrios que pertenecían a Culhuacán, viviendo de manera dispersa entre el lago, ciénagas y tulares. De ahí la importancia de la hacienda de San Antonio Coapa para el presente estudio.

### *3.3.1. La hacienda de San Antonio Coapa en 1598*

En 1598 la hacienda de San Antonio Coapa fue vendida por Gonzalo Méndez de Soto Mayor en 2800 pesos de oro común a Juan Ordaz, indicándole que la finca que había adquirido en la villa de Coyoacán, estaba dividida en dos pedazos de tierra: estando una parte en el pueblo de San Pablo Tepetlapa, “*en el barrio de Coyotelco [que lindaba] por la una parte con las tierras de Don Luis de San Antonio, indio difunto y por la otra con tierras del pueblo de Culhuacán*”. Mientras que el segundo pedazo de tierra se localizaba más al norte, “*en la parte que dicen de Coltonco y linda por la una parte con el camino que va de Cuyoacan a Culhuacán y Santacruz y por la otra con tierras y casas de Diego*

*Ordaz mestizo y por otro con un arroyo de agua que sale de malpaís.*”<sup>22</sup>

El vendedor de la finca informó al comprador, Juan Ordaz, el origen de las tierras que integraban la hacienda de San Antonio Coapa hacia 1598:

Y así mismo todos los pedazos de tierra que están en la dicha labor que se han comprado de diferentes indios que todo ello es lo que yo el dicho Gonzalo Méndez ube y compre de Don Pedro Ávila Padilla que me otorgo carta de venta [...]. Y así mismo le vendemos todos los pedazos de tierra que yo el dicho Gonzalo Mendez he comprado linde de la dicha hacienda, así de Pedro de Santiago indio como de otras personas más.<sup>23</sup>

La venta de tierras indígenas aumentó a finales del siglo XVI en la Nueva España cuando las epidemias mermaron en grandes proporciones a la población nativa. En Culhuacán, a través de sus testamentos, tenemos testimonio de que la mayor parte de terrenos destinados a la venta, entre 1572 y 1599, fue para solventar misas para la salvación del alma de los testadores y familiares: María Salome, del barrio de San Juan Bautista Ollopan, declaró que tenía una casa en Caltonco, el mismo sitio donde Gonzalo Mendez, refirió hacia la misma época, que se ubicaba el segundo pedazo de la hacienda de San Antonio Coapa. María Salome declaró que la casa en Caltonco “*no pertenece a mi hija Ana María, debe ser vendida para una misa que debe ser dicha para mi primer esposo ahora fallecido Alonso Osorio.*”<sup>24</sup>

La hacienda de San Antonio Coapa se benefició de la compra de terrenos como el de María Salome del Barrio de San Juan Bautista y seguramente de otras ofertas de barrios cercanos a la finca como el barrio de Santa Cruz y San Miguel entre los que tuvo lugar una de las primeras expansiones del laborío. La venta de tierras de los naturales de Culhuacán, fue incentivada, por una parte, por los frailes que aprovecharon la mortandad de los naturales para convencerles que pagaran misas para lograr la salvación de su alma, pero también, ante la necesidad de los pobladores de resolver gastos terrenales como el tributo.

Hacia finales del siglo XVI alrededor de 1200 hectáreas de tierras pertenecientes a Culhuacán fueron adquiridas por españoles “la mayor parte se vendió en pequeños lotes, pero ciertos nobles indígenas vendieron en grandes extensiones.” Siendo el caso de Doña Apolonia Coronado que vendió, en 1588, “180 brazas de chinampas y tierras salitrosas.”

22 BFXC, *Archivos Históricos*, manuscritos, caja # 17, ms. 142/ 12, 1598, f. 38.

23 *Ibidem*.

24 Testamento de María Salomé de San Juan Bautista Ollopan, s/f, Apéndice 5, en Sofía Torres Jiménez, *op. cit.*, p. 223.

Pero la venta más destacada fue realizada por el nieto de Moctezuma, Don Diego Moctezuma, quien vendió 800 brazas que equivalen alrededor de 140 hectáreas.<sup>25</sup> La venta de tierras de caciques indígenas puede entenderse por los beneficios que les reportó beneficiarse de la creciente oferta que existió sobre las tierras alrededor de la ciudad, ante la imposibilidad de trabajar sus propiedades por la falta de naturales que se ocuparan de ella.

Al momento en que Juan Ordaz compró a Gonzalo Mendez la hacienda de San Antonio Coapa, es puesto al tanto sobre una liquidación pendiente acerca de un terreno que Doña María Guzman, india natural y principal de la villa de Cuyoacan, pide que se le regrese, señalando *“que el pedazo de tierra que dice pertenecerle esta incluso en las tierras de dicha labor”*. Gonzalo Mendez advierte al comprador que *“queda a su riesgo que se le quite uno lo que assi pretende dicha india”*, explicándole, *“que por esta causa le quitamos y bajamos del precio en que le vendimos la dicha hacienda 50 pesos de oro común, y assi mismo queda a cargo del dicho Juan de Ordaz el pagar los derechos de alcabala venta por que para ello le dimos y entregamos 26 pesos de oro común.”*<sup>26</sup>

En 1598, la hacienda de San Antonio Coapa contaba con una pequeña infraestructura, más propia de una granjería, a pesar que las dimensiones de la finca se habían expandido en los últimos años beneficiándose de la mortandad de indios que despertó un ávido interés por las tierras entre la población novohispana. A finales del siglo XVI la hacienda de San Antonio Coapa fue adquirida por Juan Ordaz con *“diez bueyes de diferentes yerros y colores 5 yeguas, 3 azadas, 5 rejas, una çuela, una hacha [...] escoplo y una zaranda con sus rejas y todas las casas y corrales que estan edificados y todo además aperos.”*<sup>27</sup>

---

25 Castillo Palma *op. cit.*, p. 36

26 BFXC, *Archivos Históricos*, manuscritos, caja # 17, ms. 142/ 12, 1598, f. 38.

27 *Ibidem*.

### 3.3.2. 1689: deslinde de las tierras entre laboríos e indios de Churubusco y Culhuacán

La falta de claridad en los límites de los laboríos dio pie a constantes conflictos con las comunidades vecinas. Las haciendas no escatimaron en apropiarse de terrenos próximos que no necesariamente estaban desocupados, podían estar en uso, trabajados por los pobladores. Es el caso del pleito suscitado en 1689 por Bartolomé Vallejo, dueño de terrenos al norte de la hacienda de San Antonio Coapa, quien disputó un sitio de ganado y tular con los barrios de San Simón Amatlan y San Lorenzo Chinamapa, barrios sujetos a la Villa de Coyoacán, de acuerdo al conflicto registrado por la Real Audiencia.<sup>28</sup>

Es a causa del mencionado conflicto que las autoridades novohispanas acudieron a la zona en disputa para establecer los límites de los terrenos de Bartolomé Vallejo al igual que los del mercader Bartolomé de Morales, quien desde 1681 era dueño de la hacienda de San Antonio Coapa. De acuerdo a los linderos de las fincas, los laboríos agropecuarios al poniente de Culhuacán seguían limitados hacia el oriente por el entorno lacustre, colindando con algunos barrios de Culhuacán, desarrollándose de manera paralela al Camino Real, que los comunicaba con la ciudad de México.

Por entonces, los terrenos de Bartolomé Vallejo lindaban al sur con la hacienda de San Antonio Coapa y con el barrio de Santa Cruz del pueblo de Culhuacán; hacia el norte, los terrenos de Vallejo llegaban hasta un zanja ensolvada y “una cruz ladrillera,” que los separaba de los terrenos de San Mateo Churubusco. Por el poniente, con la hoy calzada de Tlalpan, que aparece con el nombre de “Camino Real.” Y por el oriente, hasta unos linderos establecidos a partir del Camino Real, midiendo 22 cordeles de a 50 varas hasta que “*por tierra seca y descombrada se llegó a un tular donde se paró con dicha medida* [919.6 mts. aproximadamente] *por no poderla proseguir hasta la acequia antigua,*” ahora llamado Canal Nacional.<sup>29</sup>

Los terrenos de Vallejo estarían ubicados en la actualidad en lo que hoy comprende la colonia Educación, los terrenos del metro Taxqueña y la colonia Campestre Churubusco, que fueron tierras de labor que en los tiempos de Bartolomé Vallejo pertenecieron a un solo

---

28 BFXC, *Archivos Históricos*, manuscritos, caja # 17, ms. 142/ 18, 1689 f. 113- 115v.

29 *Ibid.*, f. 115.

dueño, para después dividirse. Los terrenos paralelos a la actual calzada de Tlalpan, que hoy ocupa la Colonia Educación y las instalaciones del metro Taxqueña, durante el siglo XVIII integraron la Hacienda de Retes. Mientras que el terreno ubicado al oriente, que hoy ocupa la colonia Campestre Churubusco, formó parte de las tierras de la hacienda de Dolores, laborío que se erigió inicialmente en las tierras de los barrios de San Bartolomé y Santa María Magdalena del pueblo de Culhuacán.

El sitio en disputa entre los naturales de la Villa de Coyoacan y Bartolomé Vallejo se llamaba Amatlan (junto a los amates), presentando estas tierras las siguientes características: *“parte de ellas metida en lavor y las demas sienegozas y con tular”*, ya que cerca de ese sitio, el río Churubusco desaguaba en los terrenos donde se encuentran establecidas las actuales colonias de Paseos de Taxqueña, Prado Churubusco y el barrio de San Juan Culhuacán, formando ciénagas y cuerpos de agua que se incorporaban al lago de Xóchimilco, y en época de secas, a la corriente de la Acequia Real.

El terrateniente Vallejo afirmó a la Real Audiencia haber comprado el tular y sitio de ganado conocido como Amatlan a *“Bartolome Tellez Giron, abuelo de don Juan de Guzman y doña Geronima de Guzman, su mujer, caciques y naturales de la villa de Coyoacán.”* Asegurando de manera contraria a los indios de San Simón Amatlan y San Lorenzo Chinampa, que en las tierras en litigio no había *“ninguna hermita, barrio ni pueblo ni otra alguna cossa ni xacal mas que la que es de Juan de Aguirre Vidaorreta escribano de su magestad oficial maior y teniente en uno de los oficios de gobierno y guerra de este reino”* al cual el mismo Bartolomé Vallejo le vendió. En consecuencia, el terrateniente prosiguió a denunciar que había sido agraviado en sus propiedades encontrándose invadido por indios como Simón Gabriel que ocupaba un pedazo de tierra con *“un jacalillo de tule pequeño viejo y maltratado y junto a el ochenta y siete pies de maguei que sercan un pedacito de tierra”* que Vallejo dice haber comprado. Al indio se le mandó notificar, mediante un representante de las autoridades, *“que desbaratase dicho jacalillo y arranque dichos maguies y dentro de cuatro meses lo dexa libre y desembarazado y se salga de el y vaia a la dicha villa de donde assi dice que es natural so pena que será castigado.”* El terrateniente Vallejo continúa argumentando que el mencionado indio es *“malevolo y el que avia insistido a dichos naturales a seguir dicho*

*litigio.*”El señor oidor, tomando cartas en el asunto sobre el indio, “*mandó se le hiciese dicha notificación o que se quedasse por gañan del dicho Don Bartolome Vallejo,*”pero enterado el indio, “*respondio que no quería ser gañan.*”<sup>30</sup>

A su vez, otras “*tierras lavorias*” que el terrateniente Vallejo dice que pagó, eran ocupadas con “*seis yuntas de bueyes arando en distintas partes [...] y xacalillos con petates y tules*” donde en uno de ellos había “*una meza en forma de altar con un santo de busto y una campana que repicaban algunos naturales.*” La Real Audiencia, a favor de Vallejo, mandó a que se le notificara a los indios que debían desocupar las tierras, presentándose , más tarde comparecer los naturales “*Francisco Melchor y María Beronica*” que entregaron una petición a la Real Audiencia, la cual, tras ser examinada se reiteró el fallo a favor de Vallejo argumentando “*que estos naturales y os demas lo son de la dicha villa de cuioacan distante poco mas o menos de media de legua y que en esta medición y distancia desde el dicho camino Real para el poniente tienen y estan sus tierras y que en el tular nunca las han tenido como es cierto, y su merced el señor oidor dijo constarle ser asi.*” Por lo que el litigio concluyó con que los indios dejen de trabajar esas tierras, “*las desocupen y no las buelban a harar ni sembrar so pena de doscientos azotes.*”<sup>31</sup>

La resolución de la Real Audiencia a favor de Bartolomé Vallejo, descansa en que los indios son originarios de la villa de Coyoacán, por lo que no tienen ningún derecho en reclamar tierras que se encuentran fuera del área de dicha villa, donde las autoridades aseguran que los indios litigantes tienen sus tierras. Sin embargo, es muy probable que los barrios de San Simón Amatlan y San Lorenzo Chinampa, en realidad no hayan pertenecido a la Villa de Coyoacan, sino al pueblo de San Mateo Churubusco, pueblo más próximo, cuyas tierras colindaron verdaderamente con las de Bartolomé Vallejo. Es posible que este sea uno de los primero casos de despojo al pueblo de San Mateo Churubusco, en el que comenzó a perder sus tierras al oriente de la hoy calzada de Tlalpan, ganándoles Vallejo los terrenos cercanos al camino a Culhuacán. El pueblo de Churubusco terminó por perder todas sus tierras al oriente de la hoy calzada de Tlalpan hacia mediados del siglo XIX, quedando en manos de la hacienda de la Natividad de Calapiz, cuya gran parte de las

---

30 *Ibid.*, f. 113.

31 *Ibid.*, f. 114-115.



dimensiones de dicho laborío alberga desde inicios del siglo XX, hasta hoy en día, al Club Campestre Churubusco, Country Club.

Además de haber establecido los linderos de Bartolomé Vallejo, la Real Audiencia también se ocupó en 1689 de precisar los linderos de la hacienda de San Antonio Coapa, a causa de que su propietario, el mercader Bartolomé de Morales, denunció una invasión a sus tierras. Anotando los funcionarios que llevaron el caso que:

[...]en el medio de la tierra de la hacienda del susodicho y como a 250 baras [209 mts.] estan dos jacalillos viejos y pequeños y un pedazo de tierra pequeño sembrado de maíz en que vive un indio , que mediante Pedro Rendon interprete, dijo se llama Sebastian Nicolas y vive en ellos y tiene sembrado en dicho pedazo otros almudes de maíz ya nacido que visto por dicho señor oidor, y que el dicho Bartolome de Morales le represento [...]denotable perjuicio; Mandósele notificase al dicho indio quealzada la cosecha de maíz lo desembarase y deje libre so pena que será castigado, y entendido de ello dixo que se quedaría sirviendo en la hazienda.<sup>32</sup>

Los linderos que la Real Audiencia amparó a la hacienda de San Antonio Coapa en 1689 fueron descritos de la siguiente manera:

[...] por el norte llegan al mogotillo y demas linderos que quedaron puestos según el ajuste y convenio que es esta parte tubo con Don Bartolome Vallejo = y por la del oriente hasta el barrio de Santa Cruz y por la de el sur hasta el de San Miguel, ambos barrios del dicho pueblo de Culhuacán y tierras de la hacienda de lavor nombrada cuapa que es de los religiosos del señor Santo Domingo de la dicha villa de cuioacan = Y por parte del poniente hasta el dicho camino Real que assi va de la dicha ciudad de Suchimilco a la de la de México donde dan fin y rematan<sup>33</sup>

El pueblo al que perteneció el indio Sebastián de Nicolás no se especificó en el documento a favor de la hacienda de San Antonio Coapa. Pero seguramente perteneció al pueblo de Culhuacán, ya sea a los barrios de Santa Cruz o San Miguel, que compartieron los linderos inmediatos con el laborío, en los que las autoridades dejaron puesto “*un palo de madera con algunos cespedes*” como límite. Las tierras en que vivían gran parte de los barrios del pueblo de Culhuacán eran en realidad la única opción que tenía la hacienda para acrecentar sus dominios, pero también su explotación no era sencilla por la “*sienega y tular*” que había alrededor de ellos.<sup>34</sup> Por ese motivo el lindero noroeste de la hacienda de San Antonio Coapa en 1694 era “*una zanja ancha y ciega que separaba a la hacienda de*

---

32 *Ibid.*, f. 118.

33 *Ibid.*, f. 117v.

34 *Ibidem.*

*Coapa de la del pueblo de Culhuacán. Un montoncillo de piedras ejercía la doble función de dividir a Coapa del lago de Culhuacán y servir de bordo.*”<sup>35</sup>

Los fallos de la Real Audiencia a favor de los laboríos de la zona en 1689 forman parte de la ola de usurpaciones hacia las comunidades indígenas avaladas por las autoridades novohispanas, donde pueden incluirse maniobras promovidas por las autoridades como las mercedes, composiciones y ventas ilegales que hicieron posible la formación de latifundios a costa del tráfico de la tierra de indios.

Tanto en el caso de los indios que se dice que invadieron las tierras de Vallejo y de Morales se encuentran las siguientes coincidencias: a) las tierras que acusan de ser usurpadas por los indios estaban sembradas; b) la notificación de desalojo hacia los naturales estaba acompañada de amenaza mediante castigo, siendo más explícita la dirigida hacia los indios que afectaban al terrateniente Vallejo, que amedrentaba a los indios con recibir 200 azotes en caso de hacer caso omiso de la resolución; c) la notificación de desalojo hacia los naturales incluía la opción a que se incorporaran a trabajar en la hacienda que afectaban como gañanes.

En el caso de ambos litigios, el beneficio de los laboríos no se redujo a anexar terrenos a sus propiedades, sino que la usurpación a las comunidades también desencadenó una serie de oportunidades económicas para las haciendas, tales como: disminuir la competencia que pudiera representar las cosechas de la comunidades indígenas; privarlos de tierra en la que siguieran generando su propio alimento, aumentando con ello el mercado de la hacienda al convertirlos en consumidores; y por último, orillándolos a servir como mano de obra de los laboríos al escasear las tierras disponible para lograr su sustento.<sup>36</sup>

### *3.3.3. La consolidación de la hacienda de San Antonio Coapa*

A finales del siglo XVII Bartolomé de Morales logró conseguir para la hacienda de San Antonio Coapa concesiones de importancia para la finca, que comenzaron a desmarcar al laborío de las característica de una pequeña granjería, obteniendo la concesión por parte

---

35 López Sarrelangue, *op.cit.*, p.146.

36 Enrique Florescano, *op.cit.*, pp.95-96.

del marquesado del Valle para el uso exclusivo de cuatro surcos de agua, al igual que consiguió obtener licencia del arzobispado de México para que en la capilla de la hacienda pudieran oficiarse misas.

Desde un inicio en que el mercader Bartolomé de Morales adquiere la hacienda de San Antonio Coapa hacia 1681, había comenzado a solicitar al marquesado del Valle que le fueran “*mercedadas aguas que nacen en el pedregal y algunos de ella se pierden en la ciénaga sin que nada las aproveche.*”<sup>37</sup> A partir de 1692 la hacienda de San Antonio Coapa empezó a pagar 12 pesos de oro común al titular del marquesado del Valle, por censo perpetuo de cuatro surcos de agua que salía de Peña Pobre.<sup>38</sup>

En 1699, Bartolomé de Morales entró en conflicto con el rancho de don Antonio Calderón, ubicado en las tierras del pueblo de San Pablo Tepetlapa, por hacer uso del agua que le corresponde a la hacienda de San Antonio Coapa. “*Batolomé de Morales dice que le fueron vendidos todos los ojos de agua que se escurren en su hacienda, sin que persona de condición alguna la tome.*”<sup>39</sup> Las aguas que vadeaban las tierras de la hacienda, salían de los pedregales, en dirección al oriente, rodeando el casco del laborío, para juntarse metros adelante y formar el canal de San Antonio, que desaguaba en la ciénaga que también se conoció como ciénaga de Culhuacán.

Para finales del siglo XVIII los recursos naturales importantes de la región ya eran identificados con el nombre de la hacienda que hacía uso de ellos, como un claro ejercicio de posesión, de refrendar territorialidad; es el caso del cerro de la Estrella, del mencionado canal de San Antonio, sirviendo como adecuado ejemplo el río que nacía en los pedregales, a la altura del pueblo de Tlalpan, cuyo nombre iba cambiando conforme se internaba hacia el noreste, según las haciendas que fuera atravesando. La corriente recibía los nombres del río San Juan de Dios, al atravesar la finca que le daba apelativo, después al irrigar la hacienda de San José Coapa se le denominó canal de Coapa, nombre que se mantenía hasta fusionarse con el canal de San Antonio Coapa, antes de desembocar en la Acequia Real, a la altura del barrio de Santa María Tomatlán, del pueblo de Culhuacán.

En 1697 el número de trabajadores residiendo en terrenos de la hacienda de San

---

37 BFXC, *Archivos Históricos*, manuscritos, caja # 17, ms. 142/ 21 , 1679, f. 132.

38 *Ibid.*, 1692, f. 124-129.

39 *Ibid.*, 1699, f. 131.

Antonio Coapa fue el principal motivo por el que Bartolomé de Morales solicitó al Arzobispado de México licencia para celebrar misas en la capilla de la hacienda, ya que cuenta con “[...]una capilla muy decente y separada de las vías domésticas y que era si que la gente que habitaba en ella se suele quedar los días de fiesta sin oír el santo sacrificio de la misa, causa que le mueve que se celebre en dicha capilla por estar distante de dicha hacienda de la iglesia parroquial[...].”<sup>40</sup>

El Arzobispado de México accedió a que a partir de 1697 se pudieran oficiar misas en la capilla de la hacienda de San Antonio Coapa, indicando este hecho, que la hacienda ya se constituía para entonces como un núcleo de población significativo para la región, que el mismo laborío dio origen con naturales que decidieron abandonar su comunidad ante la pesada carga que se convirtió el tributo para los pocos indígenas que sobrevivieron a la contracción demográfica, ya comentada. Y es que la hacienda dotaba a los indios de cierta seguridad, al permitir a los naturales atrasarse en el pago del tributo que la hacienda asumía, y que posteriormente cobraba a manera de crédito a los indios, ya vueltos trabajadores del laborío, estando comprometidos a trabajar con la hacienda hasta liquidar su deuda.

El sistema de endeudamiento fue el mecanismo más común por el que las haciendas capturaron mano de obra, llevando algunos indios a abandonar sus comunidades y servir como peones en las haciendas, destinando los laboríos sitios en los que sus trabajadores pudieran instalarse, formando pequeños núcleos de población alrededor de las empresas.

En 1711, el hijo de Bartolomé, Nicolás de Morales, vendió la hacienda de San Antonio Coapa al comerciante Jacinto Estrada, dueño de la hacienda de la Estrella, pagando al contado 14 030 pesos de oro común de los 20,030 en que estaba valuada la hacienda. Estrada prometió abonar 3 000 pesos más cuando “llegase un barco con mercancía procedente de España. El resto lo cubriría con un rédito de 5 por ciento anual en dos años.”<sup>41</sup>

---

40 *Ibid.*, 1697, f. 163.

41 Carmen Reyna del, *op.cit.*, pp. 108-109.

El inventario de los bienes de la hacienda de San Antonio Coapa al momento de la transacción comprendía lo siguiente:

**1) Extensión:**

Poco más de 150 hectáreas al poseer “dos cavallerías y media poco más o menos de tierra sembrada de trigo de riego, una cavallería poco más o menos que sirve de comederos de dicha asienda, dos pedazos de tierra en que se siembra maíz y cebada.”<sup>42</sup>

**2) Infraestructura:**

“una troje grande, una casa de sirvienda alta y baja que se compone de dos cocinas, cuatro cuartos , dos salas grandes, dos miradores, dos cuartos bajos, un caballeriza grande, un corral de gallinas, un corral con todos los aperos de amasar, una cochera, un cuarto para aguardar todos los aperos, un granero, una vivienda de gañanes, un portal grande para recuas, dos corrales de adobe y una nonia grande (capilla) con un retablo y frontal dorado con cinco lienso, su pie de altar, manteles, dos candeleros de azófar, un atril , una campanilla.”<sup>43</sup>

**3) ganado:**

“diez mulas aparejadas de laso y reata, 51 bueyes mansos, 30 yeguas y caballos, 20 potros criollos, 14 yeguas.”<sup>44</sup>

**4) herramientas:**

“14 rejas, 14 arados, una azuela, escoplo, barreta y almadereta, 4 asadones maltratados, 3 coas, 1 romana, 5 docenas de oses, barisinas, sarabandas, rastrillos, bielgos y petates, 2 heras, latas para el ganado, un hierro de herrar ganado, tres medidas para medir maíz, 16 cargas de costales de cuero.”<sup>45</sup>

*3.4. Jacinto Estrada y la integración de las haciendas: la Estrella, San Antonio Coapa, Dolores y el rancho de la Joya*

Durante las primeras décadas del siglo XVIII las haciendas en los alrededores de Culhuacan dejaron de pertenecer a distintos propietarios para ser adquiridas por un solo dueño. Siendo el comerciante y capitán Jacinto Estrada, nacido en la ciudad de México, el primer terrateniente de la zona en poseer tres haciendas y un rancho del rumbo: comenzando por adquirir la hacienda de la Estrella en 1703, la hacienda de San Antonio Coapa en 1711, la hacienda de Dolores en 1712 y el rancho la Joya de San Pablo en 1725. Fuera de los alrededores de Culhuacán, Jacinto Estrada contó con un rancho más nombrado de San Juan Ixhuatepec, ubicado en la jurisdicción de la Villa de Guadalupe.

Por su favorable ubicación, Jacinto Estrada convirtió a la hacienda de San Antonio Coapa en la hacienda que integró a los demás laboríos. La hacienda de San Antonio contaba

---

42 BFXC, *Archivos Históricos*, manuscritos, caja # 17, ms.142/ 2, 1711, f. 4v -8.

43 *Ibidem*.

44 *Ibidem*.

45 *Ibidem*.

con acceso al Camino Real, que la mantenía comunicada con la ciudad de México, y por el sur, el casco de la hacienda se encontraba a unos metros de una bifurcación que presentaba la mencionada vía principal, conduciendo un camino hacia Xochimilco y el otro camino al pueblo de San Agustín de las Cuevas. Las haciendas de la Estrella, Dolores y el Rancho de la Joya de San Pablo se integraron a la hacienda de San Antonio Coapa, sin que cada laborío perdiera autonomía, cada finca siguió contando con su propio administrador y trabajadores, llegándose a apoyar durante las faenas.

En el siglo XVIII el pueblo de Culhuacán se encontró por primera vez rodeado de haciendas que le pertenecían a un solo propietario. La hacienda de la Estrella le restaba tierras al pueblo en la parte oriente, en los barrios ubicados en las faldas del cerro de la Estrella como San Andrés y Santa María Tomatlán, San Simón, San Juan Evangelista y los Reyes. Mientras que la hacienda de Nuestra Señora de Dolores constituyó un caso especial porque gran parte de las tierras que comprendían la hacienda eran propiedad del pueblo y éstas eran arrendadas en censo perpetuo por 12 000 pesos. Los intereses anuales generados de dicha cantidad iban a parar a la caja de la comunidad, que fue una figura administrativa creada durante la época colonial para gestionar los ingresos de aquellos pueblos indígenas que recibían rentas por el uso de sus tierras. Cada caja de la comunidad era administrada por un funcionario nombrado por el virrey que estaba bajo la supervisión del Juzgado General de Naturales.<sup>46</sup>

Así que el título de propiedad de las tierras arrendadas quedaba en manos de los pueblos indígenas, pero guardado en el Juzgado General de Naturales, para recibir, a decir de Andrés Lira, “especial protección”. Los dineros obtenidos por concepto de rentas de los pueblos eran concentrados y empleados para sufragar “los gastos comunes” de todas las comunidades de la parcialidad, siendo destinado por lo general para solventar gastos relativos al culto religioso. El pueblo de Culhuacán perteneció en este orden administrativo de pueblos indígenas, a la parcialidad de San Juan Tenochtitlán, que agrupaba a comunidades del sur del Valle, donde en total sumaban 10 cajas de comunidad entre las cuales también se encontraban rentando sus tierras los pueblos vecinos de Culhuacán,

---

46 Andrés Lira, *Comunidades indígenas frente a la ciudad de México (1812-1919)*, México, Colegio de México, 1995, pp.85 - 86.

Churubusco y Mexicaltzingo.<sup>47</sup>

La hacienda de Dolores inició ocupando tierras al norte del camino a Culhuacán, hoy avenida Taxqueña, estableciendo sus dominios entre los terrenos que fueron parte de los barrios de San Bartolomé y Santa María Magdalena, donde actualmente se encuentra la colonia Paseos de Taxqueña. Posteriormente la hacienda de Dolores comenzó a arrendar tierras y ciénagas a los barrios ubicados al sur de la calzada a Culhuacán, como Santa Ana, San Juan Bautista, Trasfiguración y San Pedro.<sup>48</sup> El arrendamiento de las tierras que ocuparon estos barrios de Culhuacán indica ya un desplazamiento previo de la menguada población de Culhuacán hacia los barrios cercanos a la cabecera del pueblo, comenzándose a concentrar sus pobladores en las dimensiones actuales que presenta el pueblo.

La desaparición de los barrios de Culhuacán que se encontraban dispersos en terrenos que hoy comprenden la Ctm Culhuacán, colonias como Avante, Paseos de Taxqueña, Prado Coyoacán, entre otras, se consumó durante el siglo XVIII a medida en que las haciendas se consolidaron y empezaron a hacer uso de las tierras del pueblo. La hacienda de San Antonio Coapa a inicios del siglo XVIII, aun reportaba colindar al oriente con los barrios de Santa Cruz y San Miguel, barrios más alejados de la cabecera del pueblo y los más cercanos al casco de la hacienda de San Antonio.<sup>49</sup>

El suelo que ocuparon originalmente los barrios de Culhuacán abarcaba desde la ladera poniente del cerro de la Estrella hasta unos metros del actual eje 1 oriente canal de Miramontes, que recibía anteriormente nombres como camino a Jersualém y camino a Mexicaltzingo. Entre esta vereda y el Camino Real, se formaba una franja que iniciaba en el casco de la hacienda de San Antonio Coapa y que se iba ensanchando hasta llegar a las tierras del pueblo de Churubusco, donde hoy se encuentra el Country Club. Dicha franja era dividida por el paso del río de los Reyes que hoy en día es la calzada de la Virgen. La parte sur de la franja pertenecía a la hacienda de San Antonio Coapa, mientras la parte norte, hasta llegar al pueblo de Churubusco, pertenecía a Fernando Retes Salazar que denominaba al laborío, que anteriormente había pertenecido a Bartolomé Vallejo, hacienda de Retes.<sup>50</sup>

---

47 *Ibid.*, pp. 37- 43.

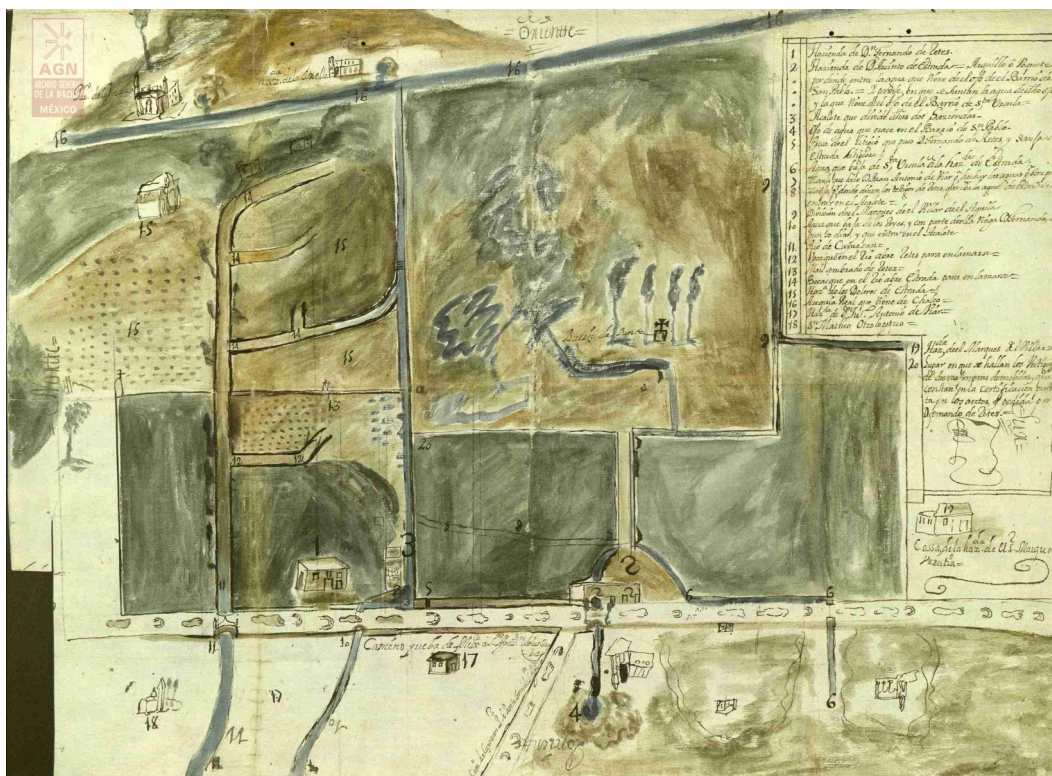
48 AGN, Mapoteca, *Barrios San Pablo y Santa Úrsula; Coyoacán D.F* , cat. 1329, Tierras, vol. 2020, exp. 4, 1723, f. 1.

49 BFXC, *Archivos Históricos*, manuscritos, caja # 17, ms.142/ 2, 1711, f. 6.

50 Véase mapas de las pp. 136, 227 y 231.

Los terrenos correspondientes a la hacienda de Retes fueron los únicos suelos de importancia, en posesión de un laborío que colindara con Culhuacán, que se mantuvieron ajenos a las propiedades de Estrada. Las diferencias entre ambos hacendados por motivo de límites de propiedades y el uso de las aguas dieron pie a varios conflictos como en el que Estrada hizo caso nulo de un convenio celebrado con Retes sobre una zanja divisoria y terminó desviando para beneficio propio las aguas provenientes de Santa Úrsula y San Pablo.<sup>51</sup>

Las últimas tierras que Estrada anexó a sus propiedades fueron las del rancho de la Joya de San Pablo, formado en tierras que pertenecieron al pueblo de San Pablo Tepetlapa. El rancho se ubicaba a espaldas de la iglesia de la comunidad y fue vendido a Estrada en 1725 por los hijos de su anterior propietario Antonio Calderón.<sup>52</sup>



Mapa 9. Culhuacán, Churubusco, San Pablo Tepetlapa y Santa Úrsula en 1723.

Autor: Andrés Vásques de Miranda. 44 x 55cm. Fuente: AGN, Mapoteca, *Barrios San Pablo y Santa Úrsula; Coyoacán D.F.*, cat. 1329, Tierras, vol. 2020, exp. 4, 1723. (véase p.233).

51 Carmen Reyna del, *op.cit.*, pp. 108-112.

52 *Ibidem*.



### 3.4.1. Los negocios de Estrada

Jacinto Estrada tuvo éxito como comerciante, consiguiendo hacer crecer su fortuna gracias a buenas relaciones con funcionarios del virreinato, logrando obtener importantes concesiones como el monopolio de la carne por cuatro años, al haber sido nombrado “obligado de carnes”. Cargo que le permitió abastecer de manera exclusiva al palacio virreinal, hospitales, colegios y conventos y otras dependencias. Estrada contó con 18 carnicerías en la ciudad más otras 4 ubicadas en las afueras, logrando distribuir diversos cortes de carne en Tacubaya, Santa Fe, La Piedad, Xochimilco, Chalco y Coyoacán.<sup>53</sup>

Para cumplir con su tarea como “obligado de carnes”, Jacinto Estrada contó con 4 de las 40 tablas de matanza que existieron en el rastro de San Antonio Abad, más un sitio espacioso para guardar a los animales que destinaba al matadero. Las 8 millas de distancia que había entre la hacienda de San Antonio Coapa y la ciudad de México (13km) favorecieron a que el ganado de Estrada llegara al sacrificio, por la hoy calzada de Tlalpan, “fresco, descansado, entero y sin sed.”<sup>54</sup>

A pesar de que Estrada contó con la concesión de carne de res y carnero para la ciudad, en sus haciendas la cría de ganado mayor solía no ser muy cuantiosa, por lo que se apoyó con la compra de ganado a otras fincas, incluso distantes, como los laboríos que se ubicaron al noroeste del actual Estado de México, donde compraba los toros que necesitaba a las haciendas de Huapango, Jilotepec y Arroyozarco, reservando en una ocasión medio centenar de toros para la hacienda de San Antonio Coapa y medio centenar para la hacienda de Dolores.<sup>55</sup>

Los cultivos de la hacienda de San Antonio Coapa y el rancho la Joya eran variados, entre ellos se encontraba el trigo, el maíz, la cebada, la calabaza, el maguey y variedad de frijoles como el morado, el berrendo, el alverjón, el meco, el parroteño y el ayocote.<sup>56</sup> Las 80 cargas de trigo que la hacienda de San Antonio Coapa llegó a producir en tiempos de Estrada, llevó al propietario a buscar un convenio para que surtiera de trigo al Molino del

---

53 *Ibidem.*

54 *Ibidem.*

55 López Sarrelangue, *op.cit.*, pp. 126-127.

56 *Ibidem.*

Rey, que abastecía de harina a las panaderías de la ciudad.<sup>57</sup>

Las cosechas de la hacienda de Dolores eran parecidas a las de San Antonio aunque la desembocadura del río Churubusco en los alrededores de la hacienda, así como las aguas del río de los Reyes y la Acequia Real hacían que la mayor parte de las tierras del laborío fueran de riego, logrando mayor rendimiento en las cosechas. La hacienda contaba con acceso a la ciénaga de San Pedro, que era parte de los recursos por los cuales Estrada pagaba una renta al pueblo de Culhuacán. Por encontrarse rodeada de cuerpos de agua la hacienda de Dolores comerciaba tule, zacate de punta, peces, aves y especies de patos que fueron recursos que habían jugado un papel importante en la economía del pueblo de Culhuacán desde la época prehispánica.<sup>58</sup>

En la hacienda de Dolores la precaución hacia el cuidado del ganado debía ser mayor que en las otras fincas vecinas para evitar que los animales murieran ahogados en la ciénaga u otros terrenos fangosos. Aún así, si esto llegaba ocurrir, la hacienda comerciaba “los cueros y chicharrones de los bueyes muertos en la ciénaga.” De la hacienda de la Estrella se solía comerciar piedra y cantera, además de servir de refugio para el ganado de la hacienda de Dolores cuando la subida del agua amenazaba al laborío.<sup>59</sup>

Jacinto Estrada construyó en la hacienda de Dolores un albaradón que logró secar una parte de la ciénaga, convirtiéndolo poco a poco en zona de potreros y labrantías. El tamaño de la hacienda de Dolores comprendía aproximadamente 4 caballerías, de las cuales tres y media de sus tierras eran de labor de riego, contando con ciénagas propias y un infraestructura integrada por casa, trojes, sacristía, capillas, cementerio, caballerizas y corrales.<sup>60</sup>Otras modificaciones que Jacinto Estrada realizó al medio ambiente fue cuando al hacendado se le negó una merced de agua y desvió el curso del río Coyoacán “con el fin de que perdiera importancia el puerto de Amautlan y la compuerta de Mexicaltzingo. Con este acto descabellado existió el peligro de inundar la ciudad de México y sus alrededores.”<sup>61</sup>

---

57 Carmen Reyna del, *op.cit.*, p. 113.

58 López Sarrelangue, *op.cit.*, p. 127.

59 *Ibidem.*

60 *Ibid.*, pp. 119-122.

61 Carmen Reyna del, *op.cit.*, p. 108.

La mano de obra que laboraba en las propiedades de Estrada seguía siendo suministrada por los pueblos cercanos que fueron reduciendo sus tierras mientras que la de las fincas crecía. La mayor parte de trabajadores eventuales perteneció a los pueblos de Culhuacán, Mexicaltzingo, San Pablo Tepetlapa y la Candelaria, sin descartar que algunos de ellos fueran parte de los peones que vivían en terrenos de los laboríos. Las actividades que realizaron los trabajadores en las haciendas de manera general fueron los vinculados a la agricultura y la ganadería, como arar, sembrar, pizar, trillar maíz, segar el trigo, cuidar al ganado, ordeñarlo, trasquilarlo, sacrificarlo, trasladarlo, entre otros. En la hacienda de Dolores los trabajadores llevaron a cabo otras actividades complementarias como la pesca y caza de patos, mientras en la hacienda de la Estrella los trabajadores extrajeron piedra de las canteras del cerro.

Las labores concernientes al mantenimiento de la infraestructura de las haciendas también fueron obligadas, reparando imperfectos relacionados con los cuartos, caballerizas, corrales, carretas e instrumentos de labranza. Una actividad que las haciendas asentadas alrededor de Culhuacán no pudieron descuidar, hasta finales del siglo XIX, fue levantar protecciones para evitar que la crecida del lago o desbordamiento de algún río inundara la hacienda, sobre todo en las haciendas Dolores y los terrenos de labranza de San Antonio, que eran más propensos a inundaciones.

A la muerte de Jacinto Estrada ocurrida en 1732 se realizaron varios inventarios de los bienes del comerciante. La extensión de sus propiedades sumaban 37 404 812 varas cuadradas, equivalentes a 4 474 hectáreas, de las cuales, la mayoría, tres haciendas y un rancho, se encontraba en los alrededores de Culhuacán. Además del rancho en la villa de Guadalupe, Estrada contó con casas en la ciudad. El valor de las propiedades de Estrada fue valuado en 64 868 pesos.<sup>62</sup>

A pesar de que la hacienda de San Antonio Coapa integró las extensiones de las haciendas de Dolores, la Estrella, y el rancho la Joya, las dimensiones del laborío no pudieron ser tan grandes como las haciendas que tuvieron lugar al norte del país, en los actuales estados de Durango, Coahuila y Chihuahua. Las laboríos que tuvieron lugar en el Valle de México, en las cercanías de la capital del virreinato, no podían extenderse como

---

62 *Ibid.*, pp. 117-118.

las haciendas norteñas por las numerosas poblaciones presentes en el Valle, y en el caso de la hacienda de San Antonio Coapa, San José Coapa y San Juan de Dios, las haciendas fueron limitadas por la presencia del lago y otras inundaciones provocadas por las autoridades virreinales para evitar que la ciudad de México estuviese bajo el agua.

La hacienda de San Antonio Coapa y sus vecinas fueron un ejemplo de la mediana hacienda novohispana que existió en los alrededores de la ciudad, cuya producción, por sus dimensiones no podía ser muy cuantiosa, pero que sin duda las fincas aprovecharon beneficios locales como los derivados de la cercanías con la ciudad, que les permitió comercializar con mayor facilidad sus productos, al igual que disponer de un mayor número de pueblos indígenas que les proporcionaron mano de obra, tierras y consumo.

Con los 22 avalúos que se realizaron a los bienes de Estrada, se puede inquirir acerca del estilo de vida que llevó el comerciante, entre los objetos valuados se encontraron “piedras preciosas, alhajas, lienzos e imágenes de santos, muebles mexicanos y asiáticos, vestidos de finas telas bordados con hilos de plata y oro, una biblioteca con libros encuadernados de pergamino blanco. Una rica colección de armas antiguas y modernas.” Parte de los bienes de Estrada también lo conformaron “numerosos esclavos” valuados entre 150 y 200 pesos que trabajaron en las haciendas o vivieron en sus propiedades de la ciudad. El valor de los objetos del comerciante ascendió a 37 879 pesos 4 reales.<sup>63</sup>

Aunque el recuento de las pertenencias y fortuna de Estrada también arrojó que no todo fue bonanza en la vida del comerciante. “En sus libros de contabilidad se identificó a 150 personas que le adeudaban 25 400 pesos por diferentes conceptos: lanas, ganado, cueros, leche, cargas de trigo, maíz y semillas. Los inquilinos morosos adeudaban 350 pesos”. Pero el dato más contrastante que opaca de manera contundente el bienestar económico que alcanzó Jacinto Estrada, se desprende de las fuertes deudas que pesaban sobre sus fincas, asentándose que la suma de los gravámenes, en su mayoría a favor de la Iglesia, rebasaban los 64 868 pesos, que fue el costo total de sus propiedades.<sup>64</sup>

Para el siglo XVIII fue común que la deuda pesara sobre la economía de las haciendas y ranchos novohispanos. Por lo que la situación financieramente alarmante que

---

63 *Ibidem.*

64 *Ibidem.*

presentó Jacinto Estrada al final de sus días cae más sobre el terreno de lo común que de lo extraordinario. El que la mayor parte de haciendas y ranchos de la Nueva España se encontrara endeudada con instituciones eclesiásticas se debió a que en la Colonia no existieron instituciones bancarias que les permitiera obtener a los interesados crédito para financiar sus negocios. Así que la Iglesia llenó esa vacante y empezó a desempeñarse como institución crediticia a partir del siglo XVII a través del Juzgado de Capellanías, dependencia que canalizó el dinero que entraba a la iglesia por concepto de diezmos, testamentos, donaciones, capellanías, obras pías entre otras contribuciones, para prestarlo a crédito con el fin de que sus conventos, colegios, hospitales y otras instituciones, se mantuvieran a partir de los réditos que generaran los capitales prestados.<sup>65</sup>

Al préstamo otorgado por el Juzgado de Capellanías se le conoció como censo, el cual no estaba al alcance de toda la población novohispana. Ya que la Iglesia solo prestó dinero a aquellas personas que tuvieran una propiedad, un bien raíz, al cual pudieran hipotecar. Una vez entregada la cantidad solicitada, el deudor se comprometía a pagar réditos de 5% anual sobre la cantidad prestada. Rara vez los hacendados que gravaron sus fincas llegaron a finiquitar la deuda porque la obligación que imponía el censo no recaía sobre la persona que había solicitado el préstamo, sino sobre la propiedad que hipotecaba, situación que ocasionó que los gravámenes de las haciendas pasaran de propietario en propietario sin que las deudas se llegaran a saldar.<sup>66</sup>

La falta de pago de réditos por parte de los hacendados llevó a que sus fincas fueran hipotecadas para luego ser rematadas. Frecuentemente más de la mitad del costo de la hacienda correspondía a deudas que el interesado en adquirir el bien estaba obligado a reconocer como requisito indispensable para hacer uso del laborío. Esta situación fue posible debido a que era poco usual que en la Nueva España existiera la suficiente liquidez monetaria como para que los interesados en comprar una hacienda pudieran pagar el monto total que los prestamistas pedían por el laborío al momento de su remate.

---

65 Gisela von Wobeser, “Los créditos de las instituciones eclesiásticas de la ciudad de México en el siglo XVIII” en *El crédito en la Nueva España*, María del Pilar Martínez López – Cano y Guillermo del Valle Pavón (coords.), México / Instituto Mora / Colegio de Michoacán / Colegio de México / Instituto de Investigaciones Históricas – Universidad Nacional Autónoma de México, 1998, pp. 174-179.

66 Enrique Florescano, *op.cit.*, p.112.

En el caso de la hacienda de San Antonio Coapa, cuando fue adquirida en remate por Bartolomé Morales a finales del siglo XVII, de los 7 000 pesos en que fue subastada la hacienda 5 750 pesos de su valor correspondía a sus deudas, censos cuyos réditos beneficiaban al convento de San Jerónimo, a una “*casa de mujeres dementes que llaman del Salvador*”, una “*capellanía a nombre del bachiller Juan López Gutierrez*” y una “*casa que se encontraba en el barrio de la Alameda en la ciudad.*”<sup>67</sup>

Cuando Jacinto Estrada compró la hacienda de San Antonio Coapa en 1711 por venta de los hijos de Bartolomé Morales, el costo de la hacienda fue de 20 030 pesos, de los cuales 10 480 pesos correspondieron a deudas que Estrada tuvo que asumir. Para que la hacienda de San Antonio Coapa pudiera ser vendida a Estrada, los hijos de Morales tuvieron que mandar escritos a los beneficiarios de los censos para que consintieran la venta del bien. Jacinto Estrada al hacerse de la hacienda de San Antonio tuvo que continuar pagando gravámenes a favor del convento de San Jerónimo por 1000 pesos, el censo del bachiller López Gutierrez por 2 000 pesos, más otros dos nuevos: el más cuantioso por 7000 pesos a favor del capitán don Blas Mejia, y otro más de 480 pesos en calidad de censo perpetuo a favor del Estado y Marquesado del Valle, cuyo titular era por aquel entonces la Duquesa de Terranova, quien a pesar de que vivía en Italia y nunca conoció las tierras que la corona le otorgó a su ancestro Hernán Cortés, cada año el administrador del marquesado recibía de la hacienda de San Antonio 12 pesos de oro común por cuatro surcos de agua concedidos a la finca desde 1692.<sup>68</sup>

Los censos que Jacinto Estrada tuvo que reconocer al obtener la hacienda de la Estrella beneficiaban a instituciones eclesiásticas como el vecino Convento de San Agustín establecido en la cabecera del pueblo de Culhuacán, a la Redención de los Cautivos del Convento de la Merced y a los Santos lugares de Jerusalén.<sup>69</sup> Mientras que de la hacienda de Dolores, Jacinto Estrada pagó los réditos anuales derivados de 12 000 pesos en que se tenía valuadas las tierras que arrendaba al pueblo de Culhuacán en censo perpetuo, beneficiando con el monto no solo a Culhuacán, sino también a los demás pueblos de la

---

67 BFXC, *Archivos Históricos*, manuscritos, caja # 17, ms. 142/ 1, 1689 f.1-2.

68 *Ibid.*, ms.142/ 2, 1711, f. 4v.

69 Carmen Reyna del, *op.cit.*, p. 117.

parcialidad de San Juan Tenochtitlán.<sup>70</sup>

Los réditos que Jacinto Estrada tenía que pagar por censos, capellanías y depósitos fue de 3 243 pesos, suma que dejó de llegar a sus beneficiarios a la muerte de Estrada en 1732. A partir de ese año las propiedades del comerciante fueron administradas por dos albaceas que Estrada había nombrado para que se hicieran cargo de sus negocios hasta que su hijo, Joseph Estrada, fuera mayor de edad. Sin embargo, los albaceas que fueron el lic. Joseph de Elizalde y de Valle y el cuñado de Estrada, Juan Zamora, hicieron malos manejos de los bienes del fallecido, iniciando negocios turbios, descuidando la producción de las haciendas a la par que hacían lo posible por aparentar ante los ojos de la sociedad ser “hombres intachables.”<sup>71</sup>

Una de esas ocasiones en que las albaceas de los bienes de Estrada aprovecharon para granjearse una reputación de hombres ejemplares sucedió en 1736, cuando “sufragaron los gastos de los entierros de los indios del pueblo de Culhuacán, muertos por la epidemia de matlazáhuatl”, que castigó a la población indígena de la Nueva España hasta 1739.<sup>72</sup> Esta enfermedad, que provocó numerosas erupciones en la piel de los enfermos y hemorragias, ocasionó que la productividad de las haciendas establecidas en las cercanías de Culhuacán bajara considerablemente, fue el caso de la hacienda de Dolores, que en 1737 tuvo que suspender totalmente sus labores.<sup>73</sup>

Es posible que la epidemia de matlazáhuatl contribuyera, junto con la presión que ya venían ejerciendo las haciendas sobre los terrenos de Culhuacán, a que los barrios más alejados de la cabecera del pueblo terminaran por deshabitarse, siendo propensos a ser ocupados en su totalidad por las fincas. La falta de jornaleros que significó el impacto de la epidemia de matlazáhuatl en las haciendas de San Antonio, la Estrella y Dolores estrechó aún más la interdependencia entre las fincas, siendo más dependiente la hacienda de Dolores, que fue la más afectada en cuanto a falta de jornaleros.

La insuficiencia de trabajadores obligó a que las haciendas aledañas a Culhuacán tuvieran que recurrir a rotar su personal. Un ejemplo al respecto se encuentra en 1743,

---

70 *Ibid.*, p.110 ; Andrés Lira, *op.cit.*, pp. 85- 86.

71 Carmen Reyna del, *op.cit.*, p. 117- 118.

72 *Ibidem.*

73 López Sarrelangue, *op.cit.*, p. 160.

sucediendo que:

una cuadrilla de San Antonio, otra de San Francisco y otra de Dolores pasaron a barbechar a la Estrella. En junio, una cuadrilla de San Antonio ayudó a los Dolores a levantar la cosecha, y otra, a la Estrella a desgranar el maíz. En agosto durante una semana entera se suspendieron las labores en los Dolores, porque toda su gente, incluyendo al mayordomo y al ayudante, auxiliaron en la labor de la milpa de San Antonio. Los Dolores también proporcionaba las raciones de los torderos de San Antonio.<sup>74</sup>

En 1743 el hijo de Jacinto Estrada inició los tramites para asumir la administración de los bienes que le habían sido heredados, pero cuando ello sucedió ya era demasiado tarde y los desfalcos cometidos por los albaceas ya habían surtido efecto, aumentado las deudas que Jacinto Estrada dejó. La falta de pago por más de 10 años de los réditos derivados de los censos, terminó por colmar la paciencia de los beneficiarios, y finalmente las propiedades de Estrada fueron rematadas.<sup>75</sup>

Durante el siglo XVIII fue común la cantidad de haciendas endeudadas, y en varias ocasiones las deudas superaban las ganancias, por lo que aplazaban o dejaban de cubrir los réditos con los que las instituciones eclesiásticas se beneficiaban. Originando que la Iglesia decidiera ya no invertir grandes cantidades en los laboríos, orientado mejor su capital a realizar prestamos al comercio y al negocio inmobiliario. Solo el 8 % del crédito otorgado por el Juzgado de Capellanías se concedió para las haciendas durante ese tiempo, cuando anteriormente, en el siglo XVII, las haciendas recibían preferencia en cuanto a inversión.<sup>76</sup>

---

74 *Ibidem.*

75 Carmen Reyna del, *op.cit.*, p. 117.

76 Gisela von Wobeser, "Los créditos de las instituciones eclesiásticas de la ciudad de México ...", pp. 197-198.



## **Capítulo 4**

### **Las haciendas en Culhuacán entre las propiedades de caballeros y marqueses (1743-1845)**

Después que los albaceas de Jacinto Estrada llevaron a la quiebra la hacienda de San Antonio Coapa y sus anexas, se inició una etapa donde los laboríos alrededor de Culhuacán formaron parte de la fortuna de tres personajes, cuyas familias además de ocupar cargos públicos y poseer diversas propiedades, alcanzaron a negociar alguna distinción social, siendo nombrados caballeros o comprando a la corona española su título nobiliario de marqués. Otra manera en que estas familias accedieron a títulos nobiliarios fue contrayendo nupcias con la élite señorial de la Nueva España, que de igual modo se habían beneficiado de la venta de títulos que la corona realizó a finales del siglo XVII y sobre todo durante el siglo XVIII, como una manera de obtener ingresos que subsanaran las arcas del rey.

#### *4.1. Sánchez de Tagle*

El primero de ellos fue el español Francisco Sánchez de Tagle Valdivieso, quien tras haber sido general y alcalde en las Islas Filipinas se trasladó a la Nueva España durante la tercera década del siglo XVIII, donde contaba con familia que ya era de abolengo. Para entonces, los apellidos Sánchez de Tagle eran conocidos en el territorio novohispano por poseer un banco de plata, que llevó a su tío Luis Sánchez de Tagle a recibir los títulos de marqués de Altamira y visconde de Tagle en 1704, en agradecimiento a los prestamos que realizó a las autoridades novohispanas. El dinero que la familia Sánchez de Tagle obtenía, también provenía de las redituables ganancias que resultaron de los intercambios prohibidos de plata que la familia hizo a las Filipinas y Perú, y a su vez, aprovecharon los viajes para introducir a la Nueva España mercancías orientales que desembarcaban en el puerto de Acapulco.<sup>1</sup>

Poco más de 30 años de edad contaba Francisco Sánchez de Tagle cuando comenzó

---

1 Ramón Goyas Mejía, “Notas sobre la vida de Pedro Sánchez de Tagle” en *Estudios de Historia Novohispana*, no. 45, julio - diciembre 2011. p. 54 y 55.

a vivir en la ciudad de México. Su primer matrimonio fue con la hija del marques de Torre y Campa y tras enviudar contrajo un segundo ventajoso matrimonio con Soledad Nuñez de Villavicencio, hija del caballero de Santiago, Juan Eusebio Gallo, cuando Tagle contaba con 42 años de edad en 1741. Entre las distinciones sociales que Francisco Sánchez de Tagle hizo gala se encuentran los títulos de caballero de la orden de Alcántara y el de caballero de la orden de Santiago.<sup>2</sup>

En 1743 Tagle adquirió en remate los bienes de Jacinto Estrada valuados en 80 500 pesos, de los cuales 60 000 pesos correspondían a deudas que seguían pesando sobre las haciendas de San Antonio, la Estrella, Dolores, el rancho de San Juan Ixhuatepec y algunas propiedades con las que Estrada contaba en la ciudad. Los réditos anuales que los censos generaban seguían beneficiando a instituciones eclesiásticas en su mayoría, al marquesado del Valle y a los pueblos indígenas de la parcialidad de San Juan Tenochtitlán por las tierras que Culhuacán arrendaba a la hacienda de Dolores. Tagle continuó pagando los censos de las haciendas cercanas a Culhuacán y el rancho de San Juan Ixhuatepec, mientras que las propiedades en la ciudad fueron adquiridas por Alonso Villatoro quien las terminó cediendo al convento de San José de Gracia.<sup>3</sup>

#### 4.2. Culhuacán a través de la relación geográfica de 1743

En tiempo en que Sánchez de Tagle comenzó a invertir en los laboríos que rodeaban al pueblo de Culhuacán, por varios lugares de la Nueva España se comenzaron a levantar una serie de relaciones geográficas a petición del Rey Felipe V, quien publicó en la cédula real del 19 de julio de 1741 su deseo de conocer el estado de sus provincias. Las pretensiones reales fueron despachadas entre 1743 y 1746 por las jurisdicciones de la Nueva España, aportando información demográfica, comercial, de recursos naturales y situación misional o eclesiástica de las demarcaciones.<sup>4</sup>

---

2 Carmen Reyna del, *op.cit.*, p. 120.

3 *Ibid.*, p. 119; López Sarrelangue, *op.cit.*, p. 120.

4 *Relaciones geográficas del arzobispado de México 1743*, preparación y transcripción de los textos Catalina Romero *et. al.*; Francisco Solano (edición), Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas / Centro de Estudios Históricos / Departamento de Historia de América, 1988. t.1, pp. 11- 16.

El 22 de julio de 1743 el alcalde mayor de la jurisdicción de Mexicaltzingo, don Gaspar Orozco, fechó las breves relaciones geográficas de los pueblos de Culhuacán, Istapalapa, Mexicaltzingo, San Mateo Choloposco, Santa María Astaguacán, Santa Martha, los Santos Reyes, Santiago Cagualtepec y San Lorenzo. Dando a conocer que la jurisdicción a su cargo estaba integrada por 9 pueblos con una población total de “892 familias de indios, 31 de españoles y 49 de mulatos y mestizos.” El alcalde refirió que el tamaño de la jurisdicción es “de norte a sur como tres leguas y media y de oriente a poniente cinco. En toda ella no se habla más que el idioma mexicano. Hay 4 curatos, 2 de religiosos y 2 de clérigos.”<sup>5</sup>

A comparación de los demás pueblos de la jurisdicción de Mexicaltzingo, Culhuacán era el pueblo territorialmente más grande y con el mayor número de familias, contando con “234 familias de naturales y 5 de españoles y 15 mulatos y mestizos que llaman de razón.” Mientras que el pueblo de Istapalapa era el segundo pueblo con más habitantes de la demarcación, sumando “130 familias de naturales, 6 de españoles y 19 de mulatos y mestizos.” Los pueblos con un menor índice de familias de la jurisdicción fueron Santiago Cagualtepec “con 38 familias de naturales y una de españoles” y San Lorenzo con “58 familias de naturales.” Ambas comunidades en administraciones anteriores fueron consideradas como pueblos sujetos a Culhuacán. El pueblo de Mexicaltzingo, cabecera de la jurisdicción, contaba con “un vecindario de 61 familias de indios y 6 de españoles, y 5 mulatos y mestizos que llaman de razón.”<sup>6</sup>

De manera común, el maíz y la cebada se presentan como los cultivos constantes que comparten casi todos los pueblos de la jurisdicción de Mexicaltzingo en sus milpas, destinando la cebada para la alimentación del ganado. En el ámbito económico y recursos naturales con los que contaba el pueblo de Culhuacán, el alcalde mayor redacta que:

El comercio y trato de dichos naturales es maíz, cultivar las chinampas en que tienen hortalizas y trabajar en sacar piedra dura de unas minas o canteras que están en dicho pueblo y éstas sirven para los cimientos de los edificios de la capital a donde la conducen por la mencionada Acequia Real por hallarse dicho pueblo en su orilla.<sup>7</sup>

---

5 *Ibid.*, pp. 197-201.

6 *Ibidem.*

7 *Ibid.*, p. 200.

Las hortalizas y legumbres fueron cultivos muy trabajados en las chinampas de los pueblos indígenas del sur del valle de México. Ya que de manera general las haciendas se abocaron a la producción de cereales por ser más rentable, porque a diferencia de las legumbres, los cereales son más resistentes, pueden almacenarse por largas temporadas y transportarse a grandes distancias. En cambio, en los cultivos de hortalizas su traslado requiere de mayores cuidados y su descomposición es mucho más inmediata que la de los cereales, por lo que el desplazamiento de estas cosechas no puede ser tan largo. La mano de obra que requiere los cultivos de hortalizas es mayor que la de los cereales, es por ello que el cultivo de hortalizas se había dejado a las comunidades indígenas, que primero lo autoconsumían, y luego, los excedentes los desplazaban para su venta en tianguis locales.<sup>8</sup> Es el caso de los pueblos lacustres al sur del Valle de México, que cargaban sus canoas de hortalizas y las conducían por la Acequia Real a la ciudad de México para su comercialización.

Al encontrarse Culhuacán a las orillas de la Acequia Real, sus habitantes eran testigos del flujo de canoas que iba y venía de la capital. De Culhuacán salían canoas cargadas de canteras del cerro de la Estrella y otros materiales para la construcción de la ciudad, como el tezontle que fue un material muy usado en la arquitectura novohispana por su maleabilidad, ligereza y resistencia. La piedra tezontle era comercializada por pueblos como Iztapalapa, San Lorenzo y Santa María Astaguacán, que contaba con “*minas de piedra tezontle, la que conducen y acarrear los naturales en mulas y burros a los embarcaderos de dicha Acequia Real.*”<sup>9</sup>

A la altura del pueblo de Mexicaltzingo las aguas de la Acequia Real eran recibidas por “*un suntuoso puente de cal y canto con dos ojos a fin de partir la fuerza del agua que trae en este paraje, en donde se experimentaban en los traficantes de dicha acequia diariamente muchas desgracias*”. Por esa razón, metros atrás, en el pueblo de Culhuacán se encontraba una ermita sobre la acequia, donde los pasajeros se encomendaban desde la segunda mitad del siglo XVI a :

una señora cuya advocación es la guía que pusieron dichos religiosos a pedimento de los pasajeros y transitantes de dicha acequia por experimentar repetidas veces muchas desgracias

---

8 Romero Frizzi, *op.cit.*, p. 160.

9 *Relaciones geográficas del arzobispado de México 1743, op.cit.*, pp. 197-201.

y ahogarse y sumergirse algunas canoas con la gente que iba en ellas motivado de un gran remolino que hace como 12 varas antes de llegar a dicha capilla. [...]Los pasajeros solían dejar cotidianamente limosnas al pasar por la ermita en muestra de su gratitud dan a la señora cada uno lo que puede.<sup>10</sup>

Otro aspecto relevante del puente de dos ojos de Mexicaltzingo, construido en 1742, son las dos garitas que fueron edificadas sobre el puente, de las cuales el alcalde se jacta. En ellas “*viven 3 guardas, pagados por señores del Consulado para que no entre nada de presaltum.*” El alcalde asegura que por las trancas por tierra y agua que colocan los guardas y por la vista del lugar con la que cuentan “*aunque sea de noche no puede pasar canoa por agua, ni cabalgadura por tierra sin su registro.*”<sup>11</sup>

En el ámbito religioso de Culhuacán el alcalde da testimonio de la existencia del culto del Santo Entierro, que continúa siendo en la actualidad la festividad religiosa más importante del pueblo. El alcalde anota que en Culhuacán “*se halla una capilla en una cueva con un Señor, que su advocación es el Santo Entierro en quienes los naturales y demás vecinos tienen puesto todo su afecto y devoción y experimentan su gran misericordia cada día en muchas felicidades.*”<sup>12</sup>

La celebración más grande del Santo Entierro se lleva acabo el día de la Santísima Trinidad, entre finales de Mayo y principios de Junio, según los ajustes de la calendarización en turno. Durante toda una semana el pueblo de Culhuacán celebra con mayor fervor al Santo Entierro, cuya imagen corresponde a la de un Cristo “hecho de caña, de tamaño natural y de color negro” encontrado un día de manera milagrosa por canteros del pueblo dentro de una cueva, ubicada a unos metros del convento de San Juan Evangelista.<sup>13</sup> La celebración del Santo Entierro o Señor del Calvario, como se le llamó posteriormente, desplazó en importancia a la festividad de San Juan Evangelista que es el Santo Patrono del pueblo.

Otra festividad similar a la de Culhuacán que se relacionan con apariciones y eventos milagrosos en las faldas del cerro de la Estrella es el del Señor de la Cueva de Iztapalapa, del cual el alcalde mayor de Mexicaltzingo da cuenta en su relación que la

---

10 *Ibid.*, p. 200.

11 *Ibid.*, pp. 197-198.

12 *Ibid.*, p. 200.

13 Morales Andunga, Velasco y García, *op.cit.*, p. 37.

veneración también ya existía.<sup>14</sup> Del Señor de las Misericordias, quien favoreció con su aparición al pueblo de San Lorenzo Tezonco, el alcalde no anotó nada al respecto, pero debe tomarse en cuenta para señalar la similitud que presentan estas tres advocaciones de Cristo.

Sobre la situación misional en Culhuacán, Gaspar Orozco, escribe que la comunidad “tiene un convento de religiosos agustinos calzados, nombrado San Juan Evangelista y su fundación fue el año 1533 reinando el señor don Carlos V, en el se mantienen 8 religiosos y es curato colativo y casa de la comunidad.”<sup>15</sup> Desde 1735 el convento de Culhuacán, junto con el de Atlixco fueron designados por las autoridades de la orden de Agustinos para que “los Hijos del convento Mexicano y del Angelopolitano se instruyan en latinidad y letras humanas” por dos años en dichas sedes.<sup>16</sup>

Sin embargo, los conventos de las órdenes religiosas que predicaban en la Nueva España comenzaron a ser afectados por disposición del papa Benedicto XIV, que accediendo a una petición del Rey Fernando XVI, emitió la bula *Cum nuper* con la que se inició un proceso de secularización en la Nueva España. A mediados del siglo XVIII los curatos en manos de las órdenes religiosas comenzaron a ser transferidos a clérigos, convirtiendo los conventos en casas parroquiales. En Culhuacán el convento es secularizado en 1756, siendo su primer cura José Guzman quien celebró su primer bautismo el 2 de marzo de ese mismo año. Para finales del siglo XVIII el convento de San Juan Evangelista ya no se empleaba, encontrándose el convento abandonado.<sup>17</sup>

#### 4.2.1. La batalla contra el medio lacustre

Cuando Tagle adquirió en remate las hacienda de San Antonio y sus anexas empezó a invertir en la infraestructura de los laboríos, llevando a cabo reparaciones y construyendo obras nuevas. “Lo más apremiante era construir un depósito para almacenar agua de la ciénaga de Dolores y una barda para contener las aguas y evitar inundaciones.”<sup>18</sup> Ya que de

---

14 *Relaciones geográficas del arzobispado de México 1743, op.cit.*, pp. 198-199

15 *Ibid.*, p. 200.

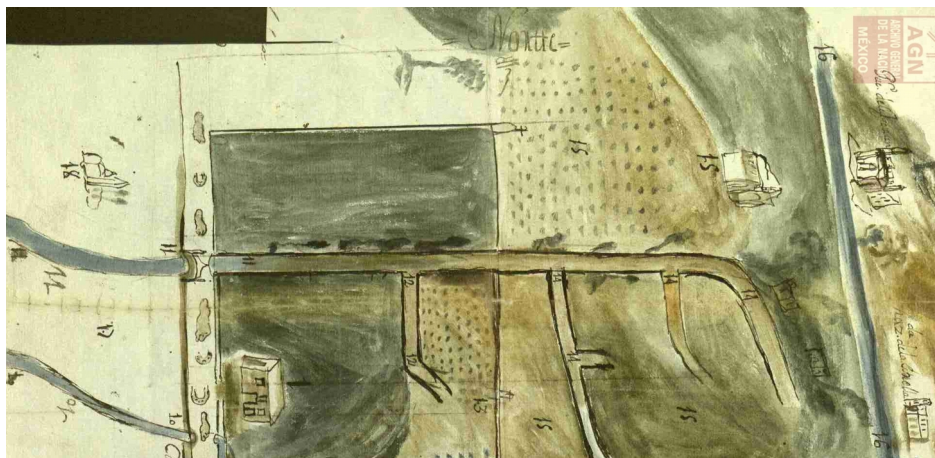
16 López de la Rosa, Fragoso y Rodríguez, *op.cit.*, p. 337.

17 *Ibid.*, pp. 349 y 373.

18 Carmen Reyna del, *op.cit.*, p. 120.

los laboríos que integraban la hacienda de San Antonio, la hacienda de Dolores era la finca más propensa a inundarse por llegar a sus terrenos las aguas del río Coyoacán, el río Churubusco y de la Acequia Real.

Jacinto Estrada ya había llevado acabo algunas obras alrededor de la hacienda de Dolores para administrar las aguas de los afluentes. Estrada había conseguido secar una parte de la ciénaga de Dolores mediante la construcción de un albarradón, tierras que al rematarse la hacienda fueron inventariadas como tierra firme.<sup>19</sup>En el mapa de 1723 de la zona, se puede apreciar algunas “bocas” o salidas que el hacendado hizo al río Coyoacán, que corría de manera paralela a la actual avenida Taxqueña, para enlamar algunas de sus tierras (véase mapa no. 9a ). Aunque estas salidas y albarradones seguían sin evitar que en la hacienda de Dolores algunos bueyes murieran y otros se perdieran en la ciénaga.



Mapa 9a. Aprovechamiento del río Coyoacán en 1723.

Fuente: AGN, Mapoteca, *Barrios San Pablo y Santa Úrsula; Coyoacán D.F.*, cat. 1329, Tierras, vol. 2020, exp. 4, 1723.

En 1738, cuando aun las haciendas en Culhuacán eran administradas por los albaceas de Estrada, las aguas de la Acequia Real reventaron, causando en la finca de Dolores “resultados desastrosos porque las aguas podridas provocaban muchas enfermedades en las ovejas; en solo dos días murieron cerca de 300 y luego mucho más.”<sup>20</sup>

Sánchez de Tagle llevó acabo obras al oriente de sus propiedades, buscando contener la amenaza del lago de Xochimilco y los desbordamientos de la Acequia Real. Pero los llevó acabo de manera imperfecta “ya que construyó los bordos con arena y sin la

<sup>19</sup> *Ibid.*, p. 122.

<sup>20</sup> López Sarrelangue, *op.cit.*, p. 128.

suficiente fortificación, y los pretiles de mampostería, pero sin broqueles”.<sup>21</sup> Con sus construcciones Tagle ocasionó disgustos a los pueblos vecinos, pues mientras en la hacienda de San Antonio y Dolores se ganaban algunos metros de tierra al entorno lacustre, en los pueblos de Culhuacán y Mexicaltzingo aumentaba peligrosamente el nivel del agua.

En 1747 fuertes lluvias cayeron sobre el Valle de México, causando una nueva inundación en la capital novohispana y en algunas poblaciones foráneas. En Culhuacán las tormentas hicieron que los caudales del río Coyoacán, Churubusco y la Acequia Real reventaran, inundando los caminos, la comunidad y los terrenos de las haciendas, a pesar que la población había levantado algunos albarradones para su protección. La mayor parte de las cosechas del lugar se perdieron, de pronto la situación alimenticia para los barrios de Culhuacán fue crítica.<sup>22</sup>

Ante la emergencia que afectó a varias poblaciones del Valle de México, las autoridades novohispanas obligaron a los hacendados a que dieran libre entrada a las comunidades a los recursos naturales que estaban comprendidos dentro de los linderos de las fincas, como bosques y ciénagas, que para entonces muchos pueblos indígenas del los alrededores de la ciudad ya habían sido privados, teniendo que pagar una renta a los hacendados para poder cazar, pescar y recolectar en esos parajes.

Las autoridades novohispanas presionaron al general Sánchez de Tagle a que permitiera la libre entrada a los naturales de Culhuacán a la ciénaga que pertenecía a la hacienda de Dolores, para que pudieran explotar el “tule, esquilmos, pescado, ajolotes y ranas ante la falta de granos.” Sin embargo, Sánchez de Tagle no estaba muy convencido con la orden, porque alegaba que su situación también merecía consideraciones especiales por haber sido enormemente afectado por la tempestad, y por lo tanto, solicitaba “que se realizara una visita de ojos.”<sup>23</sup>

El desbordamiento de los ríos cercanos a la hacienda de Dolores había inundado a la finca por completo, “quedando inservibles la casa, trojes, tierras de labor, potreros, zanjas, magueyes, sementeras de trigo y fábricas, ascendiendo los daños por más de 20 mil pesos.” El general Sánchez de Tagle se declaró en quiebra, sin la posibilidad de pagar los

---

21 *Ibid.*, p. 120.

22 Carmen Reyna del, *op.cit.*, p. 120.

23 *Ibidem.*



réditos de censos y capellanías, pidiendo al hijo de Jacinto Estrada que abogara por él en el Juzgado de Obras Pías y Capellanías para que le fueran perdonadas las deudas, siendo rechazada su petición.<sup>24</sup>

La inundación de 1747 originó que las autoridades coloniales volvieran a poner atención en las obras hidráulicas para proteger la ciudad de México: mientras que al norte de la capital novohispana se supervisaron los trabajos que buscaban darle salida a las aguas de los lagos de San Cristóbal y Zumpango a través del Real Desagüe de Huehuetoca, en el sur, se llevaron acabo peritajes para determinar las medidas que se tendrían que emprender para evitar otra nueva inundación.

Los peritos al inspeccionar los parajes anegados tras la tormenta al sur de la ciudad, encontraron que el agua alcanzaba elevaciones de una vara y media (1.25 m.) en varios sitios en propiedad de haciendas, indicando que esos terrenos, “vuelos laboríos, habían sido receptáculo de la laguna y por tanto porciones de su vaso”. Como resultado de las investigaciones, el 31 de enero de 1748, se dio a conocer un decreto donde se “dispuso que los límites de la laguna tornaran a ser los que la naturaleza le había fijado y se destruyeran los bordos” que las haciendas habían levantado. Si bien este decretó no se llevó acabo por entonces, sí dejó constancia de que las haciendas contribuían con las modificaciones que realizaban al entorno a que la ciudad se inundara.<sup>25</sup>

Otra de las disposiciones que las fuertes lluvias de 1747 incentivaron fue proyectar la reconstrucción de las antiguas calzadas - albarradón de Culhuacán y Mexicaltzingo, para evitar que la crecida de los lagos de Xochimilco y Chalco desembocaran en el lago de Texcoco, que al ser rebasada su capacidad, terminaba por desaguar en el lago de México, que desbordaba sobre la ciudad.<sup>26</sup>

Para 1753, Sánchez de Tagle dio muestras de recuperarse del descalabro económico que significó la anegación de la hacienda de Dolores, al sumar a sus propiedades otro laborío ubicado en las laderas del cerro de la Estrella, en la parte sur, llamada de San Nicolás Tolentino, que colindaba con el pueblo de San Lorenzo Tezonco. Con ello, Tagle, reiteró su posición como uno de los hacendados con más laboríos en las cercanías de la

---

24 *Ibidem.*

25 López Sarrelangue, *op.cit.*, p. 104 y 121.

26 *Ibid.*, p. 130.

ciudad, en donde el hacendado vivía realmente, teniendo su domicilio en la calle de Espíritu Santo, hoy conocida como Isabel la Católica, “en una elegante mansión, asistido por dos bachilleres, un presbítero, dos cajeros, tres vicarios y 32 criados.”<sup>27</sup>

#### 4.2.2. *Entre inundaciones y despojos: Culhuacán en el mapa de 1766*

En 1764 el aumento en los niveles de agua en el lago de Chalco habían hecho que la ciudad volviera encontrarse anegada. Las autoridades novohispanas culparon de la catástrofe a “los hacendados que llevan a cabo obras en el sur para secar los vasos y ganar tierras”, propiciando que el agua se precipitara hacia la urbe.<sup>28</sup> Esta nueva inundación motivó a que se concluyera el remozamiento de los albarradones de Mexicaltzingo y Culhuacán, ordenándose a su vez, que se restaurara la calzada-albarradón de Tláhuac, para evitar que las aguas de los lagos de Xochimilco y Chalco se juntaran nuevamente y ocasionaran futuros desbordes sobre la capital.<sup>29</sup>

La segunda mitad del siglo XVIII fue un periodo muy difícil para los habitantes del pueblo de Culhuacán, que tuvieron que lidiar con constantes inundaciones que colocaron a la comunidad en estado de emergencia, a causa de las obras hidráulicas que se encontraban funcionando en la región. Por un lado se encontraban las obras hidráulicas particulares que los propietarios de la hacienda de San Antonio Coapa y sus anexas habían llevado a cabo, y por otro, las obras levantadas por las autoridades novohispanas para proteger la ciudad de las aguas de los lagos del sur, como fue el ya mencionado remozamiento de los antiguos albarradones prehispánicos de Culhuacán y Mexicaltzingo, que en conjunto terminaron por recargar el vaso de agua de la laguna en las tierras del pueblo.

La situación se agravó para el pueblo de Culhuacán cada vez que fuertes lluvias caían en la demarcación. El agua retenida por las obras hidráulicas desbordaba sobre las tierras de labor, las chinampas, los barrios, quedando a salvo únicamente las tierras con mayor altitud de la comunidad. En 1766, el uso de canoas fue imperativo para los barrios de Culhuacán, pues el nivel del agua terminó por aislar sus hogares. La inundación de aquel año fue tan amenazante para los habitantes de los barrios más alejados del cerro de la

---

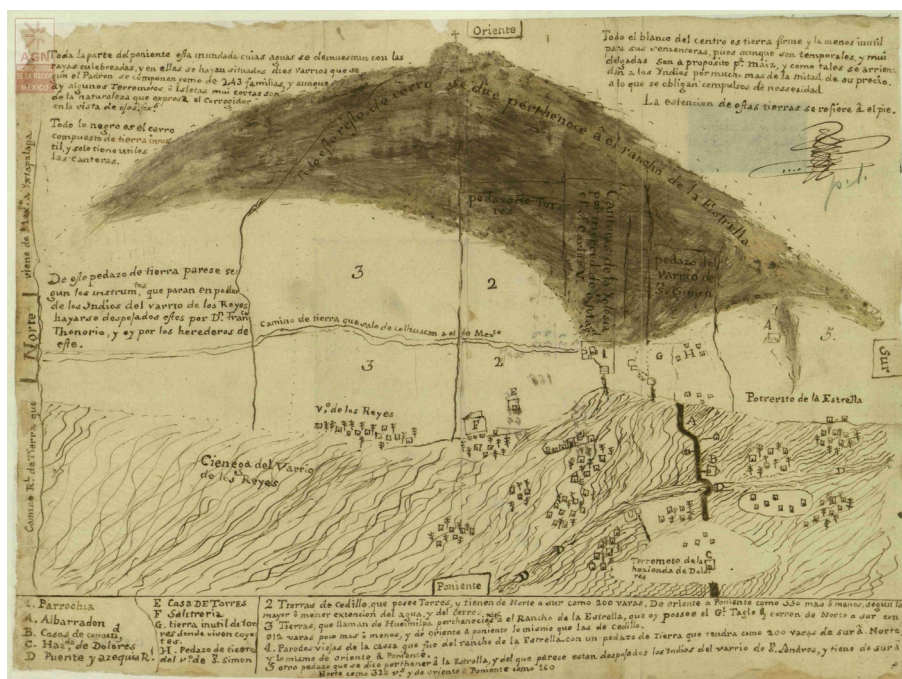
27 Carmen Reyna del, *op.cit.*, p. 119.

28 Rojas Rabiela, *op.cit.*, p. 56.

29 *Ibid.*, pp. 58 y 59.

Estrella, que tuvieron que huir de sus hogares y replegarse en el cerro. Algunos refugiándose en las cuevas del cerro, donde vivían “los indios coyotes”, que, según testificaba el cura, eran indios que habían sido “despedidos de las haciendas de San Antonio y San Nicolás por malos manejos.”<sup>30</sup>

Por las quejas de los indios de Culhuacán, que denunciaban inundación en sus tierras y despojos, las autoridades novohispanas levantaron un mapa de la comunidad para solucionar el conflicto (véase mapa no.10 /p.235). Siendo el encargado de la representación Joaquín José Moreno, escribano público y real, quien en el mismo año de 1766 dibujó un cerro de la Estrella totalmente rodeado por el agua, en donde se aprecian pequeñas casas agrupadas de los barrios de Culhuacán, y líneas que muestran a un cerro de la Estrella completamente dividido en diferentes propiedades.<sup>31</sup>



Mapa 10. Culhuacán en 1766.

Autor: Joaquín José Moreno, escribano público y Real. 31x 40 cm, Fuente: AGN, Mapoteca, Culhuacán D. F, cat. 1070, Tierras, vol. 1510, 2da pte., exp.1, 1766, f. 1.(véase p. 235).

El escribano plasmó a un cerro de la Estrella donde “*toda la parte poniente esta inundada cuias aguas se demuestran con las rayas culebreadas*” y entre ellas sobresalen las

30 López Sarrelangue, *op.cit.*, pp. 130 -131.

31 AGN, Mapoteca, Culhuacán D. F, cat. 1070, Tierras, vol. 1510, 2da pte., exp.1, 1766, f. 1.

casas de los barrios de Culhuacán, algunas totalmente anegadas y otras a salvo sobre “*algunos terremotes o isletas mui cortas.*” Para entonces, el escribano estima que en Culhuacán “*se hayan situados dies varrios que según el padrón se componen como de 234 familias.*”<sup>32</sup> Resultando relevante la disminución en el número de barrios con los que contaba la comunidad con respecto a finales del siglo XVI, cuando el pueblo registraba más de 17 barrios.

Las principales vías de comunicación del pueblo que aparecen en el mapa son el camino de tierra que sale de Culhuacán a México, que inicia a la altura del convento en dirección norte, atravesando las laderas del cerro hasta unirse con el camino de México a “Yxtapalapa”. En la actualidad el camino de Culhuacán a México recibe el nombre de camino a los Reyes al iniciar a la altura del exconvento; y el tramo más largo de la calle, que entronca con la hoy calzada Ermita Iztapalapa, se llama Camino Antiguo a Culhuacán.

Mientras que el recién reconstruido albarradón de Culhuacán es la otra vía terrestre de importancia dibujada en el mapa del pueblo de 1766, llamada actualmente avenida Taxqueña, apareciendo bastante remarcada en la esquina inferior derecha del mapa, surcando las aguas de oriente a poniente. La única parte en que el albarradón de Culhuacán permitía comunicación entre las aguas que seccionaba era en el tramo en que era atravesado por la Acequia Real. En la imagen se aprecia una curvatura en la traza del albarradón que alude a un puente, a una compuerta, por la cual pasan los trazos uniformes que representan la fuerza de la corriente de la Acequia Real, que parece abrirse paso, en dirección al norte, entre el agua que le rodea.

Rumbo al poniente, el trazo del albarradón de Culhuacán fue interrumpido por el escribano para indicar el “*terremote de la hacienda de Dolores*”, que es la isleta de mayores dimensiones que se aprecia a salvo del agua. Las obras realizadas para proteger la hacienda después de su inundación en 1747, son el motivo por el cual una buena parte de la hacienda no se encuentra anegada.

Entre la hacienda de Dolores y el puente del albarradón de Culhuacán, se encuentran a los costados dos isletas donde se están asentadas algunas casas de la comunidad. La isleta del lado izquierdo del albarradón y colindante con la hacienda de

---

32 *Ibidem.*

Dolores, corresponde a el lugar que ocupa el actual barrio de la Magdalena, y al costado izquierdo de este pequeño terremote, se aprecia una construcción sobre la acequia que con seguridad corresponde a la ermita que fue levantada sobre el canal, para protección de los transeúntes, de la cual ya hemos referido anteriormente. Y justo atrás de la ermita se aprecia el trazo de un pequeño dique que corta el paso al agua.

Las tierras para sembrar al poniente del pueblo de Culhuacán fueron escasas en 1766, donde el agua terminó imponiéndose sobre el territorio más de la cuenta, sumergiendo casas, tierras de labor y chinampas. Pero la realidad que se vivió en el cerro tampoco parecía ser muy diferente en cuanto a tierras en propiedad del pueblo de Culhuacán para sembrar, pues por un lado las características de la tierra del cerro no eran las mejores, y por otro, la hacienda de la Estrella y ranchos particulares ya se habían apropiado de casi toda la montaña.

El escribano real calificó la naturaleza de las tierras del cerro anotando que la parte superior del monte, que pintó de negro, esta:

compuesto de tierra inútil, y solo tiene de útiles las canteras.” Entre tanto “todo lo blanco del centro es tierra firme y la menos inútil para sus sementeras, pues aunque son temporales y muy delgadas son a propósito para maíz, y como tales se arriendan a los Yndios por mucho más de la mitad de su precio, a lo que se obligan compulsos de necesidad.<sup>33</sup>

Los propietarios de las tierras mas provechosas del cerro, ubicadas la mayoría a la mitad del monte, y que eran rentadas a los indios de Culhuacán, eran propiedad de tres personas: de Tagle, con la hacienda de la Estrella, de los laboríos de Cedillo y de don Francisco Thenorio. Siendo ellos los beneficiados de la necesidad de tierras de los indios de Culhuacán, que tenían que pagarles la tierra que usaban para sembrar ya sea con trabajo en sus fincas, con parte del producto obtenido o con dinero, si es que el interesado tenía posibilidades.

En el mapa, tres cuartas partes de lado poniente del cerro que se representa son propiedad de la hacienda de la Estrella, contando con tres porciones de tierra de labor en las inmediaciones del monte más una amplia porción de la parte superior del cerro, donde se ubicaban las canteras de piedra dura que la hacienda explotaba. La división de los terrenos de la hacienda de la Estrella forman en conjunto una especie de herradura o U invertida en

---

33 *Ibidem*.

el cerro, comenzando sus tierras en las laderas; una primera parte detrás del barrio de los Reyes, de donde sale una primera franja, y la otra, entre los barrios de San Simón y San Andrés Tomatlán, ambos terrenos distantes y de diferentes proporciones que continúan cerro arriba hasta encontrarse por la curvatura del monte.

Las tierras de la hacienda de la Estrella rodeaban tanto propiedades particulares como algunas del pueblo de Culhuacán. La parte más baja de estas tierras se encuentran ocupadas por el barrio de San Juan Evangelista, cabecera del pueblo de Culhuacán, el barrio de San Simón, y una salitrera al sur del barrio de los Reyes, que era parte de los recursos del pueblo que eran arrendados a particulares por la parcialidad de indios de San Juan Tenochtitlán, a la cual pertenecía Culhuacán junto con otros pueblos ubicados al sur de la ciudad.

A unos metros de la salitrera, que casi es alcanzada por el agua, se encuentra la casa de Torres, que es el propietario de un laborío que tiene “*de norte a sur como 200 varas*” y “*de oriente a poniente como 350 mas o menos según la mayor o menor extensión del agua y del cerro*”, anota el escribano. Las tierras de Torres son mejor conocidas como “*tierras de Cedillo*”, que desde el mapa del pueblo de 1702, ya las podemos ver comenzando a colindar al norte con la cabecera de Culhuacán. Otro terreno de importancia rodeado por la hacienda de la Estrella son las canteras ubicadas detrás de la cabecera del pueblo que pertenecen a la iglesia del lugar, indicando el escribano, que les fueron dadas “*por merced de su Majestad Carlos V.*”<sup>34</sup> Tanto en las tierras de Cedillo como en las que fueron las canteras de la iglesia hoy se localizan la colonia Valle de Luces y sus secciones.

Dos casos de despojo de tierras al pueblo de Culhuacán fueron incluidos en las anotaciones con las que el autor acompaña el mapa. El primero de ellos corresponde a un terreno amplio ubicado al norte, en la última parte de la cara poniente del cerro, y que por sus dimensiones es el segundo terreno más grande del plano, después de los de la hacienda de la Estrella, donde el escribano anota en la parte central izquierda del mapa que “*De este pedazo de tierra parese según los instrumentos, que pasan en poder de los indios del varrio de los Reyes hayarse despojados estos por Don Francisco Thenorio, y por los herederos de este.*” En estos terrenos que se adjudicó Thenorio, hoy se encuentra la colonia

---

34 *Ibidem.*

Estrella del Sur. El segundo caso en que el escribano hace referencia a un despojo es del terreno ubicado en el extremo sur del cerro “*que se dice pertenecer a la Estrella, y del que parece estan despojados los indios del barrio de San Andrés*” Tomatlán.<sup>35</sup>

A través del contraste de los mapas del pueblo Culhuacán de 1702 (véase mapa no. 8) y el de 1766 se puede observar las tierras del cerro en propiedad de indios que durante la primera mitad del siglo XVIII pasaron a formar parte de los laboríos de Cedillo, Thenorio y de la Estrella. El mapa de 1702 es generado para esclarecer un problema de linderos entre la hacienda de la Estrella, entonces propiedad de Castañeda y los indios de Culhuacán. En la representación, las tierras de Nestitlan comprenden un gran terreno en forma rectangular que abarca gran parte de la ladera poniente del cerro. El terreno se encuentra dividido en tres, la faja central, situada detrás del barrio de los Reyes hasta la punta del monte, es la única que pertenece a un laborío en 1702, y es de la hacienda de la Estrella. Las partes laterales del amplio terreno llamado de Nestitlán se encuentran en propiedad de los indios de Culhuacán aunque en ellas “*tienen sembrado los padres*” del convento.<sup>36</sup> Para 1766 las fajas laterales del terreno de Nestitlan, pasaron a ser propiedad del laborío de Thenorio y del laborío de Cedillo. También se constata que la hacienda de la Estrella logró extender sus linderos de la tabla llamada de “hueimilpa” hasta colindar con el barrio de los Reyes, cuando en 1702, los indios denunciaban que las tierras de la Estrella comenzaban cerro arriba, indicándolo con piedras para mostrar su parecer, piedras que aparecen representadas en el mapa de 1702.

El plano de 1766 es una muestra del predominio de las propiedades de los laboríos en la región y la contracción de las tierras en manos del pueblo de Culhuacán. Muestra el nulo cumplimiento del fundo legal, ordenanza que buscaba proteger el territorio de los pueblos de la voracidad de las haciendas, reconociéndoles tierras para vivir y para sembrar, con una extensión de 600 varas que se contaban por los cuatro vientos a partir del centro de la iglesia de la comunidad, en las que ninguna hacienda podía asentarse. Las “tierras por razón del pueblo”, que más tarde se les conoció como fundo legal, equivalían a poco menos de 101 hectáreas de espacio primordial del que todos los pueblos de la Nueva España se les

---

35 *Ibidem.*

36 AGN, Mapoteca, *Culhuacan, Mexicaltzingo*, cat. 4183, Civil, vol. 2091, 29 de Julio de 1702, f. 300.

debía de respetar desde finales del siglo XVII. Sin embargo, estas ordenanzas a favor de las comunidades fueron omitidas, olvidadas, poco conocidas hasta un siglo después, a finales del siglo XVIII, cuando algunos pueblos comenzaron a exigir a las autoridades coloniales que se les respetara su fundo legal.<sup>37</sup>

En el caso del pueblo de Culhuacán, el derecho al fundo legal fue inexistente, no así las inconformidades por parte de los naturales por recuperar algunas de sus tierras. La apropiación del espacio de la hacienda de San Antonio Coapa y sus anexas, al igual que otros pequeños laboríos, no solo se limitaban a rodear los barrios de la comunidad, si no que algunas fincas estaban instaladas entre sus barrios. A unos metros de la iglesia, en la cabecera del pueblo, donde debía tener inicio el fundo legal de la comunidad, se encontraban los laboríos de Cedillo y de la hacienda de la Estrella.

La falta de tierras para los habitantes de Culhuacán, que fue acentuada por las inundaciones que sufrió el pueblo durante la segunda mitad del siglo XVIII, llevó a que los indígenas culhuas se negaran a seguir pagando los pedacillos de tierra que rentaban a la hacienda de la Estrella,“ aduciendo su extrema pobreza y el hecho de ser los verdaderos dueños del rancho, el cual decían los agustinos habían vendido sin derecho, pues sólo poseían un censo”. El pueblo de Culhuacán trató de recuperar las “tierras de hueimilpa” situadas detrás del barrio de los Reyes, no obstante, Tagle comprobó que le pertenecía “con todas las solemnidades legales.”<sup>38</sup>

La tabla de hueimilpa, que la hacienda de la Estrella conservó hasta la época del reparto agrario, durante la segunda década del siglo XX, es el terreno enmarcado entre las actuales calles de 5 de mayo y Cacama, y que entrecortan la continuidad del antiguo camino que “*sale de Culhuacán a el de México*” que aparece en el mapa de 1766, saliendo en dirección al norte, a izquierda del convento. La huella de esos linderos que fueron de la Estrella y después volvieron a ser parte del barrio Reyes, durante el siglo XX, son la razón por la cual el antiguo camino en la actualidad no presenta continuidad, recibiendo dos nombres: Camino a los Reyes al salir del convento hasta encontrarse con la calle de 5 de

---

37 Felipe Castro, “Los ires y devenires del fundo legal de los pueblos indios” en *De la Historia Económica a la Historia Social y Cultura. Homenaje a Gisela Von Wobeser*, María del Pilar Martínez- Cano (coord.), México, Instituto de Investigaciones Históricas – Universidad Nacional Autónoma de México, 2015, p. 92.

38 López Sarrelangue, *op.cit.*, pp. 130 -131.



mayo, y de ahí el camino reanuda su traza original a partir de la calle de Cacama, llamándose Antiguo camino a Culhuacán hasta conectar con la calzada Ermita Iztapalapa.

Los laboríos que integraban la hacienda de San Antonio Coapa más la hacienda de San Nicolás Tolentino, vecina de la hacienda de la Estrella, le daban a Tagle un amplio control de los recursos naturales de la zona, tanto en tierra como en agua. Las inundaciones a las que estaba expuesto el pueblo de Culhuacán a finales del siglo XVIII y otras comunidades vecinas, favorecieron a que Tagle adquiriera un mayor dominio sobre la fuerza de trabajo de los pueblos. Para entonces, las comunidades pagaban a las haciendas rentas para trabajar y explotar tierras, lagunas, montes, canteras e incluso por transitar en caminos a los que alguna vez accedieron de manera libre.

Hacia 1772, al oriente de la hacienda de San Antonio Coapa, Tagle continuó llevando acabo obras para ganarle terreno a la laguna. Aprovechando la oportunidad para integrar a sus propiedades tierras de la ladera del cerro de la Estrella, que por estar anegadas, se encontraban abandonadas. Entre los barrios de San Simón y San Andrés Tomatlán, Tagle se adueño de la ladera del cerro hasta conectar al poniente con tierras que trabajaba la hacienda de Dolores. En estos terrenos que permitían una comunicación entre la hacienda de la Estrella y Dolores, hoy se encuentra la Zona Urbana Ejidal Estrella Culhuacán, atraviesa el Canal Nacional hasta el lugar que ocupa la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica en Culhuacán. Con la anexión de estos parajes, Tagle contó con acceso entre sus propiedades a la Acequia Real, cobró por el paso del camino terrestre que iba de Culhuacán a Tláhuac, hoy conocida como avenida Tláhuac, pero también esta extensión de linderos significó aislar a los barrios de San Andrés y Santa María Tomatlán, que para llegar a la cabecera del pueblo tenían que pasar por terrenos de la hacienda de la Estrella.<sup>39</sup>

En cuanto a los recursos lacustres el pueblo de Culhuacán tenía que pagar una pensión a las haciendas de Tagle para acceder a la laguna de San Juan Evangelista y la ciénaga de Dolores. La primera ubicada en la cabecera del pueblo, a la salida del convento y la segunda, en donde hoy se encuentra la colonia Paseos de Taxqueña, donde por aquellos días el cauce del río Churubusco alimentaba la ciénaga.

---

39 Carmen Reyna del, *op.cit.*, p. 123

Los naturales de Culhuacán ante la precaria situación que se encontraban dejaron de pagar pensión a las haciendas de Sánchez de Tagle desde 1772, continuando con sostener querellas ante las autoridades, acusando a la hacienda de San Antonio Coapa de haberse adueñado de casi todo el pueblo y amenazar a los naturales con cárcel si no pagaban pensión. El pueblo de Tláhuac, también falto de tierras, aprovechó que el pueblo de Culhuacán había dejado de pagar rentas a las haciendas de Tagle, para conseguir que los parajes les fueran arrendados. Para hacer uso de las tierras de Culhuacán , que detentaba Tagle, el pueblo de Tláhuac ofreció pagar más que el pueblo de Culhuacán. Esta situación llevó a que ambos pueblos se enemistaran.<sup>40</sup>

Para 1780, año en que Sánchez de Tagle fallece, la hacienda de San Antonio Coapa y sus anexas estaban valuadas en 98 609 pesos 3 granos. Fuera de este avalúo quedaron la Hacienda de San Nicolás Tolentino y el rancho de san Juan Ixhuatepec, rancho que el hacendado poseía al norte de la ciudad en la jurisdicción de Villa de Guadalupe.<sup>41</sup> Sus propiedades pasaron en 1781 a pertenecer al cuarto marqués de Aguayo, Pedro Ignacio de Valdivieso y Azor y Echevez, quien era su primo y desde 1762, también su yerno, al casarse con su hija Maria Gertrudis Sánchez de Tagle y Gallo. Este vinculo no resultaba ajeno para ambas familias, debido a que los apellidos Sánchez de Tagle y Valdivieso se entrecruzaron constantemente durante los XVII y XVIII.<sup>42</sup>

#### 4.3. Marqués de Aguayo

El caso del marquesado de San Miguel Aguayo constituye uno de los mas notables y descarados ejemplos de acumulación de tierra en manos de una sola persona que se dio en la Nueva España gracias a la figura legal del mayorazgo, que al igual que los títulos de nobleza, eran obtenidos mediante una autorización de la Corona. El mayorazgo era un mecanismo jurídico que buscaba perpetuar en las familias nobles el conjunto de bienes acumulados, pasando de generación en generación al mayor de los hijos, sin que estas

---

40 López Sarrelangue, *op.cit.*, pp. 130 -131.

41 Carmen Reyna del, *op.cit.*, p. 124.

42 López Sarrelangue, *op.cit.*, p.120; *Familias Novohispanas. Un sistema de redes*, Francisco Manuel Sánchez de Tagle Valdivieso, consultado el 27 de Enero de 2017, <http://gw.geneanet.org/sanchiz?lang=es&iz=20759&p=francisco+manuel&n=sanchez+de+tagle+valdivieso>

pudiesen dividirse. En el siglo XVIII existieron cerca de 100 mayorazgos en la Nueva España, entre ellos el de los marqueses de Aguayo quienes poseyeron 11.6 millones de hectáreas principalmente en Texas y Coahuila.<sup>43</sup>

El cuarto marqués de Aguayo, Pedro Ignacio de Valdivieso y Azor y Echevez (1744 - 1820) era propietario de extensas haciendas al norte de la Nueva España como la hacienda de Patos, de Parras, de San Pedro del Álamo, Santa Catarina y Cuatro Ciénagas. En 1781 las propiedades del marquesado adquirieron mayor presencia al sur de la capital novohispana al incorporar los bienes de su suegro Sánchez de Tagle, que le permitieron ser dueño de una amplia faja que comenzaba en la falda poniente del cerro de la Estrella, con las haciendas de San Antonio Coapa y San Nicolás Tolentino hasta la actual Av. Universidad, donde se encontraba la hacienda del Altillo de la que también era dueño. La cantidad escandalosa de tierra acumulada por el marquesado de Aguayo a fines del siglo XVIII, le permitía al titular salir de la capital de la Nueva España por la hacienda del Altillo en Coyoacán y llegar a su hacienda principal en Coahuila, de nombre de Patos, sin pisar tierras que no fuesen de su propiedad.<sup>44</sup>

#### 4.3.1 *Sin recursos y sin tierra, un pueblo acorralado*

Para el tiempo en que el cuarto marqués de Aguayo fue dueño de la hacienda de San Antonio Coapa, la hacienda de Retis ya formaba parte, junto con la de Dolores y la Estrella, de la hacienda de San Antonio Coapa. Para entonces, las dimensiones del pueblo de Culhuacán ya se habían reducido a los alrededores de la cabecera de la comunidad. En las faldas del cerro de la Estrella continuaban, pese a acotaciones de los laboríos, los barrios de San Juan Evangelista, los Reyes, San Simón, San Andrés y Santa María Tomatlán sin sufrir cambios significativos en su ubicación. En cambio, los barrios de la comunidad que se encontraban dispersos entre el actual Canal Nacional y el eje 1 oriente, Miramontes, ya habían desaparecido. Por lo menos 9 barrios de los 12 que vivían en la parte poniente del ahora Canal Nacional, ya habían dejado de existir y sus tierras se encontraban dentro de los

---

43 Esperanza Fujigaki *op. cit.*, v.9, p. 42-43.

44 Enrique Semo, “hacendados, campesinos y rancheros...”, p. 106; Carmén Reyna del, *op.cit.*, p. 123.

linderos de los laboríos que integraban la hacienda de San Antonio Coapa.

Durante la segunda mitad del siglo XVIII la expansión de las haciendas y las continuas inundaciones incrementó el número de familias desplazadas que tuvieron que reubicarse en los barrios de Culhuacán próximos a la cabecera del pueblo, obligados a abandonar la comunidad o a vivir como peones en los parajes de la hacienda de San Antonio y sus anexas. Los barrios que persistían asentados en la parte lacustre del pueblo de Culhuacán sin presentar cambios en su ubicación eran los barrios de San Francisco y Santa Ana. Los barrios actuales de Santa María Magdalena, San Juan y San Andrés fueron barrios que se reubicaron, y que seguramente se conformaron con el desplazamiento de las familias que vivían en los asentamientos que desaparecieron.

La falta de tierras y recursos disponibles para los barrios de Culhuacán se pronunciaba con catástrofes naturales como el que ocurrió en 1786, cuando una helada afectó las siembras de la mayor parte del centro de la Nueva España. La helada ocasionó una gran crisis agraria que derivó en el hambre y la muerte de alrededor de 300 mil personas. Ante la crisis agrícola, el pueblo de Culhuacán solicitó al virrey conde de Galvez que se les concediera la cantidad de 2000 pesos de la caja de la comunidad del pueblo para destinarlo a comprar maíz. Las autoridades novohispanas, como una de las medidas más inmediatas para solucionar la crisis, ordenaron a los hacendados permitir el libre acceso a los recursos naturales que poseían para que los pueblos pudieran alimentarse. En Culhuacán, el marqués de Aguayo consintió, no sin trabas, a que la comunidad se beneficiara de potreros y ciénaga de la hacienda de Dolores.<sup>45</sup>

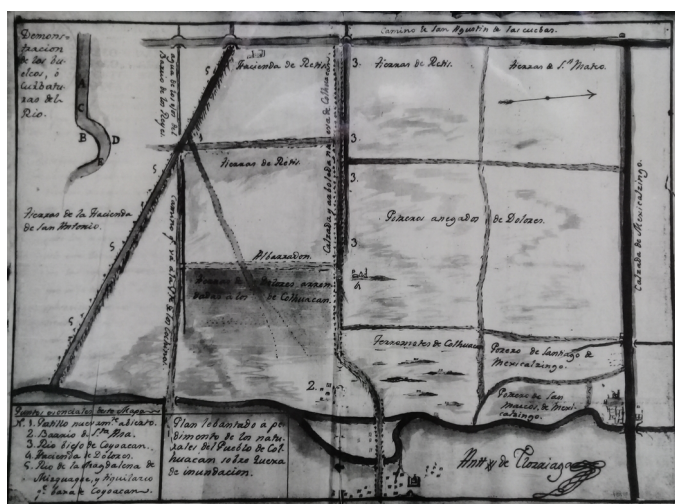
La inconformidad que existió en los pueblos vecinos de Culhuacán, asediados por las haciendas del marqués de Aguayo al sur de la capital, se manifestó en 1791, cuando el administrador de la hacienda de San Antonio Coapa construyó sin autorización una presa de cal y canto que captara los caudales del río de los Reyes, que corría por la actual calzada de la Virgen hasta unirse con el Canal Nacional. Al realizar la presa el nivel del agua bajo considerablemente, afectando a los pueblos de los Reyes Coyoacán, la Candelaria, en el caso del pueblo de Culhuacán, la obra afectó las chinampas que el pueblo tenía en los márgenes del río. Los pueblos denunciaron a las autoridades las modificaciones al entorno

---

45 *Ibidem.*

que la hacienda de San Antonio Coapa había llevado acabo, y ante la indiferencia de los funcionarios, Juan José Martínez, alias el beato, hizo justicia por su propia mano destruyendo la presa para abastecer nuevamente a las comunidades afectadas. Debido a esta acción, impulsada por el hartazgo y la injusticia, la hacienda del marqués de Aguayo perdió cosechas y dinero.<sup>46</sup>

En el mes de agosto de 1796 el administrador de la hacienda de San Antonio Coapa, don Ponciano Bustamante, vuelve a insistir y modifica nuevamente el río que corría por la calzada de la Virgen, abriendo un portillo para desaguarlo a la altura del cruce de la actual cazada de la Virgen y canal de Miramontes. El portillo permitía que el cauce, que venía de los ojos de agua de los barrios Coyoacán, llegara hasta el barrio de Santa Ana y San Francisco Culhuacán, anegando por completo las tierras que corresponden hoy en día a la zona en la que se encuentran las unidades habitacionales de la CTM V, VI y VII, Culhuacán I y II, donde el pueblo, a causa de la inundación perdió cosechas. Por lo que a pedimento de los naturales de Culhuacán se levantó un plano de la zona para dar solución al problema. En el plano, (véase mapa no. 11 /p. 237) se representan los parajes del pueblo y de la hacienda de Dolores totalmente anegados, sobresaliendo algunos terremontes a la altura de los actuales barrios de la Magdalena, San Francisco y Santa Ana.<sup>47</sup>



Mapa 11. Culhuacán en 1796

Fuente: AGN / Instituciones Coloniales/ Desagüe / Vol. 31 / 825/4 / exp. 4 (véase p.237).

46 Carmen Reyna del, *op.cit.*, p. 125.

47 AGN / Instituciones Coloniales/ Desagüe / Vol. 31 / 825/4 / exp. 4.

En la vista de ojos que se realizó al pueblo de Culhuacán en agosto de 1796, “resultaron justificados los perjuicios que recibió la sementera de Maiz de los yndios de Culhuacán por el nuevo portillo que se abrió a el río para desaguarlo.” Habiendo “perdido con ella los doscientos pesos del arrendamiento de las tierras, doscientos y cincuenta por costos de las labores, y la utilidad, que debieron rendirles trescientas cargas a lo menos que se conjeturaban logradas” para el mes de octubre. El fallo que beneficiaba a los indios de Culhuacán obligaba a la hacienda de San Antonio a resarcir el daño.<sup>48</sup>

El que el pueblo de Culhuacán se encontrará rentando tierras a las haciendas por la falta de espacio estrechado por las mismas fincas y las inundaciones no resulta extraño, como sí, el que el pueblo tuviera la necesidad de arrendar tierras que a su vez se encontraba rentando a la hacienda de Dolores, cuando menos desde inicios del siglo XVIII. Hay que recordar que la hacienda de Dolores pagaba un censo perpetuo que percibía la caja de la comunidad de Culhuacán. En 1792 Eusebio Ventura, el administrador de las cajas de la comunidad de la parcialidad San Juan Tenochtitlán, rindió cuentas al Juzgado General de Indias y Real Hacienda, declarando que la renta fija del pueblo de Culhuacán consiste “en el rédito de 12 000 pesos a su favor que en censo perpetuo reconoce la testamentaria de Don Francisco Sanchez de Tagle sobre la hacienda de Dolores y la de los restantes pueblos y barrios anexos en el arrendamiento de respectivos potreros.”<sup>49</sup>

El hecho de que el pueblo de Culhuacán tuviera la necesidad de pagar a la hacienda por usar tierras que le corresponden, que le pertenecen legalmente, constituye un suceso incoherente, que fue posible por el desconocimiento de los vecinos del pueblo, la arbitrariedad y la presión consuetudinaria de las haciendas sobre los pueblos. Otro factor importante que cooperó a tal situación fue la manera en que se administraron las cajas de la comunidad, que permitió desfalcos e irregularidades al mantenerse distantes del pueblo, siendo manejadas por un representante designado por el virrey y el Juzgado General de Naturales. El monto recaudado por las cajas de las comunidades eran empleados para sufragar gastos de las mismas comunidades indígenas. Las autoridades coloniales, desde

---

48 *Ibidem*.

49 Andrés Lira, *op.cit.* pp. 85-86.

luego, encontraban más rentable arrendar las tierras de los pueblos indígenas que dejarlas en manos de las comunidades.

No obstante la situación asfixiante que vivía el pueblo de Culhuacán orillaba a que la comunidad demandara que se les restituyeran tierras. En 1805 el administrador de la hacienda de San Antonio Coapa restringió el acceso gratuito que se le había concedido a la comunidad a la ciénaga de Dolores desde 1786, cuando ocurrió la helada que afectó al pueblo. La hacienda no permitía la entrada exigiendo el pago de una pensión. En el litigio, el administrador de la hacienda de San Antonio Coapa acusó a los culhuacacenses de robo y causarle daños a la finca abriendo portillos en el muro que separaba a la hacienda de Dolores del pueblo. En contra parte, el pueblo de Culhuacán denunció que “los labradores los estrechaban tanto que no tenían ninguna siembra y ni siquiera fundo legal.” Denunciaron que las ventas de tierras que habían realizado debían ser anuladas por haber sido obligadas ante la necesidad, además que los parajes que usaba la hacienda de Dolores eran ilegales porque “por ley, las estancias de ganado debían situarse a una y media legua de las reducciones de los indios, y Culhuacán distaba tan solo a 200 varas.” Pese a ello, el fallo judicial favoreció a las propiedades del marqués de Aguayo, y los habitantes de Culhuacán tuvieron que pagarle a la hacienda de San Antonio Coapa 70 pesos anuales para poder pescar y cazar patos en la ciénaga de la hacienda de Dolores, que como ya se ha mencionado, originalmente el pueblo de Culhuacán rentaba junto con otras tierras a dicha hacienda.<sup>50</sup>

También en el año de 1805, las fuertes lluvias que cayeron en la cuenca de México hicieron que el virrey Iturrigaray realizara una visita a las obras hidráulicas que protegían a la ciudad por los cuatro puntos cardinales. Visitando el 18 de diciembre de 1805 “*el malecón de Culhuacán*”, albarradón que cortaba el paso a las aguas provenientes del sur, y que hoy es la avenida Taxqueña. El virrey Iturrigaray y su comitiva llegaron al lugar por la hoy calzada de Tlapan, entonces llamada camino Real, al igual que camino a San Agustín, estacionándose en el punto de la actual calzada de Tlapan y avenida Taxqueña. El escribano relata que “*entre el camino real y el malecón de Culhuacán hay una zanja*” que no permite la comunicación entre ambos caminos, estando anegado ese trayecto por

---

50 López Sarrelangue, *op.cit.*, p. 131.

modificaciones que la hacienda de San Antonio Coapa había realizado en el río Coyoacán, nombrado en los documentos como “*río viejo*”. Por lo que el administrador de la hacienda “*coloca en ocasiones de visita un puente provisional.*”<sup>51</sup>

Los indios de Churubusco, como los de Culhuacán aprovecharon la visita del virrey Iturrigaray para denunciar abusos de la hacienda de San Antonio Coapa. Al punto del Camino Real y el puente provisional hacia el malecón de Culhuacán acudieron los indios de San Mateo Churubusco, que se presentaron a denunciar que sus sementeras se encontraban inundadas por que el administrador de la hacienda, Don Pedro Antonio Cacho, rompió, “*no sin violencia insultante la presa que tiene la sanja para forzar las aguas que bajan del sur a que corran por la caja de rio viejo y que desfoguen en la ciénaga*” de Dolores, que a decir del escribano, la ciénaga se apreciaba desde aquel punto donde se habían parado. La rotura de la presa ocasionaba que el agua se filtrara hacia el norte, afectando las sementeras de Churubusco e impidiendo el transito en el Camino Real.<sup>52</sup>

Habiendo escuchado a los indios de Churubusco el virrey ordenó “*cerrar con mamposteria la rotura de la sanja, y determino que la hacienda nunca [lo] rompiese, y que desazolvara el cañon del rio viejo que esta obstruido.*” En cuanto al administrador, que estaba presente, se le reprendió “*la acción, y la impunidad, con que causo tales resultados, quien quedó entendido y prometió su cumplimiento.*”<sup>53</sup>

Continuando con “*la vista de ojos en esta pertenencia*” el virrey Iturrigaray entró en la de los indios de Culhuacan, quienes denunciaron que la hacienda de San Antonio Coapa no les permitía salir a la calzada de San Agustín por la obstrucción que presentaba la zanja que cortaba el camino entre dicha calzada y el malecón de Culhuacán. Los indios de Culhuacán solicitaron al virrey que:

se les concediera poner un puentecillo de vigas en la sanja citada, que corta la comunicación del principio del Malecon, y la calzada.” Pidieron al virrey que “les permitiese pasar por aquella, a fin de livertarse de la gran vejación, que sufrían por el mucho rodeo que les era preciso hacer para salir al camino de San Agustín, con destino a expender los pobres articulos de su comercio, y habilitarse de sus necesarios en los pueblos comarcanos, y en México.”<sup>54</sup>

---

51 AGN / Instituciones Coloniales/ Desagüe / Vol. 38 / 832/18 /exp.18.

52 *Ibidem.*

53 *Ibidem.*

54 *Ibidem.*



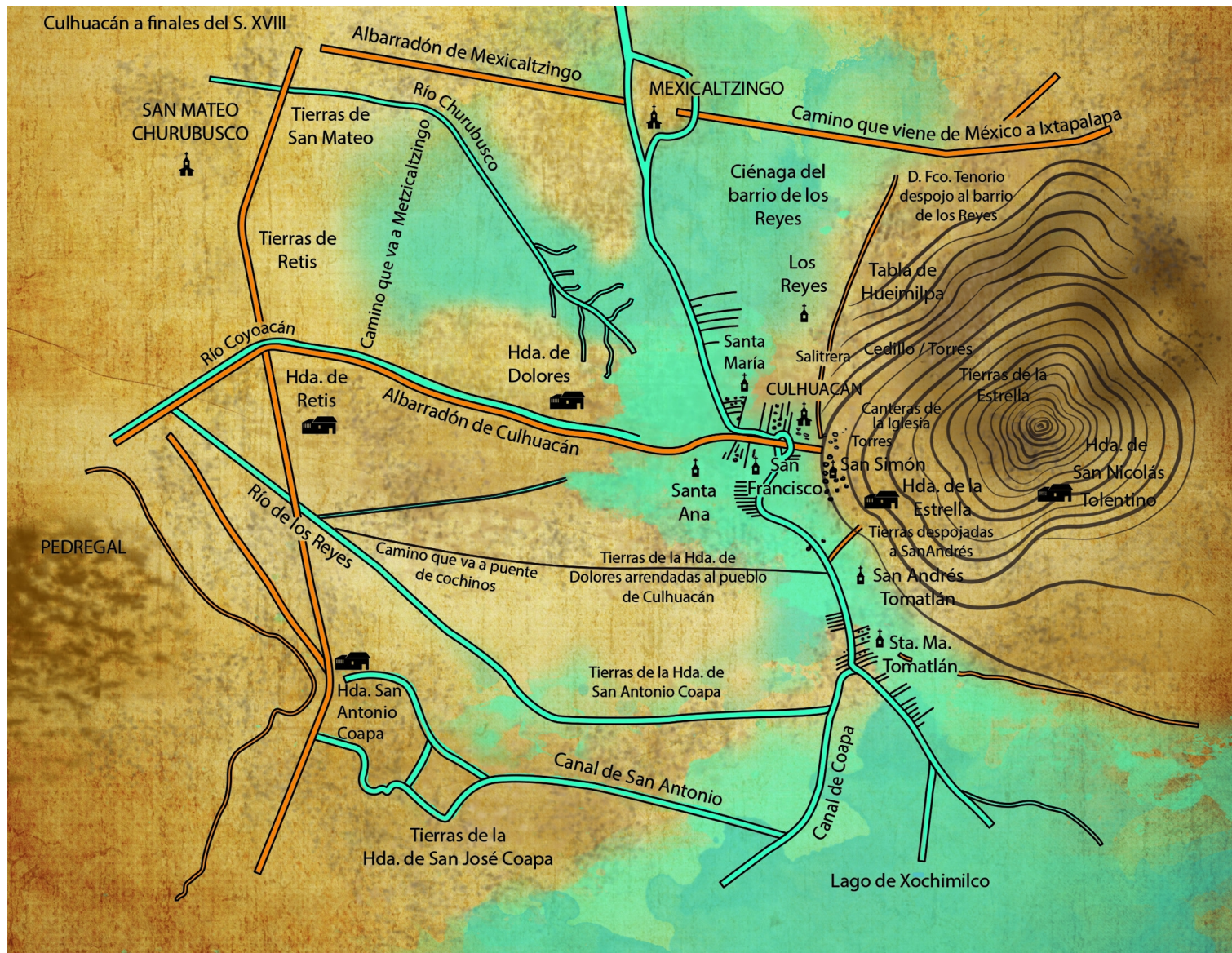
Durante el seguimiento del caso, se informa que el marqués de Aguayo como albacea de Tagle “*presentó escrito promoviendo no se permitiese el tránsito por el malecón por la posesión en que estaba de ello la hacienda, y por daños*” que le causaban. La hacienda prohibía la entrada a los indios de Culhuacán “*principalmente por evitar que dañaran su arboleda.*” Al momento de la visita, el administrador de la hacienda, culpa al superintendente muerto como el responsable de impedir el paso “*con el fin de infundir respeto, y temor a los Yndios, para que no se propasaran.*”<sup>55</sup>

El virrey terminó autorizando a los indios de Culhuacán lo que pedían, apercibiéndolos a que no causaran daño, y que en caso contrario perderían la gracia. Quedando la aprobación de la siguiente manera: “*permitir a los de Culhuacán el tránsito por el albardón a la calzada de San Agustín poniendo sobre la indicada sanja un puentecillo de vigas, seguro. Pero solo capaz de un hombre, sin cabalgadura, que estos entendido no tienen uso.*” A pesar de ello, meses más tarde, el 30 de Junio de 1806, el corregidor de Mexicaltzingo denuncia que el administrador de la hacienda de San Antonio continua “*impidiendo a los Yndios de Culhuacán el tránsito por el puentecillo*”. Iturrigaray manda a “*que se remita a mi disposición preso a esta Real Carcel de Corte a quien ejecute y a quien lo haya mandado*”.<sup>56</sup>

---

55 *Ibidem.*

56 *Ibidem.*



*Mapa 12.* La hacienda en Culhuacán a finales del siglo XVIII.

Fuente: elaboración propia con base en mapas, documentos y bibliografía que sustentan el presente trabajo.  
 En colaboración con Alejandra Mejía Arteaga para el trazo de la imagen.

#### 4.4. Dificultades económicas de la hacienda

A finales del siglo XVIII las haciendas en la Nueva España registraron un aumento en su productividad agrícola, el diezmo que pagaban las haciendas a la iglesia por cosecha se incrementó enormemente. Para entonces las autoridades tanto virreinales como eclesiásticas ya habían tomado medidas contra la avaricia de los hacendados que habían especulado en épocas de crisis agrícola con el precio de los alimentos, sobre todo del maíz, base de la mayor parte de la población. Si bien las haciendas también eran afectadas por las sequías, inundaciones, heladas y granizadas que estropeaban la agricultura de la Nueva España, el previo almacenamiento de granos en sus trojes les permitía a las haciendas aprovecharse del desabasto e imponer precios. Incluso las haciendas llegaban a provocar escasez en el mercado almacenando sus productos para que la demanda aumentara y liberaran la mercancía una vez que la carestía les garantizaba obtener mejores ganancias.<sup>57</sup>

Pese a que durante el siglo XVIII la hacienda en la Nueva España se consolidó, dominando el mercado y obteniendo mayores ganancias, lo cierto es que, como ya se había hecho alusión anteriormente, la mayor parte de los laboríos en la Nueva España se encontraban fuertemente endeudadas por los censos solicitados principalmente a la Iglesia, deudas que llegaban a poner a estas empresas al borde de la quiebra al superar el costo de la finca hipotecada. Cuando el rédito del 5% anual sobre la cantidad prestada era dejado de pagar por los hacendados, las propiedades eran requisadas, para luego ser subastadas. Al no existir la suficiente liquidez monetaria en la Nueva España, los interesados en adquirir haciendas en remate pagaban la mayor cantidad de dinero que les era posible y se comprometían a seguir abonando a la deuda que pesaba sobre la finca.

Como los censos pesaban sobre la hacienda y no sobre el propietario, era habitual que los titulares solo se limitaran a pagar réditos, dejando el capital invertido, sin buscar liquidar la deuda. Pasando las haciendas con sus respectivas deudas de propietario a propietario. Un calculo aproximado del capital prestado por la Iglesia a particulares durante la época virreinal estima que ascendía a más de 44 millones, siendo en realidad la Iglesia la verdadera dueña de la tierra en la Nueva España.<sup>58</sup>

---

57 Enrique Florescano, *op.cit.*, p. 117; Romero Frizzi, *op.cit.*, p. 204.

58 Enrique Semo, *op.cit.*, p. 125 ; François Chevalier, *La Formación de los latifundios en México. Tierra y*

Otro gran impedimento que frenaba el desarrollo económico de las haciendas y de la Nueva España en general era la política comercial que la corona ejercía sobre sus posesiones, dificultando el comercio entre sus mismas colonias como con otras partes del mundo, cobrando elevados impuestos mediante alcabalas y derechos aduanales que terminaban por reducir el comercio al ámbito local. La monarquía española estaba más interesada en los ingresos fiscales que generaba el comercio que impulsar el crecimiento del comercio mismo.<sup>59</sup>

Las candados comerciales que la Corona aplicaba a sus colonias estaban encaminados a obstaculizar el desarrollo de sus posesiones para que estas no pudieran independizarse. Lo que significó que las haciendas no podían producir más de lo que el mercado regional necesitaba, reduciéndose de manera significativa sus posibilidades de ganancia al no poder comercializar excedentes.<sup>60</sup> Otros factores que estrechaban aun más el mercado de las haciendas era los malos caminos en la Nueva España que hacían poco rentables los traslados de mercancía y la poca circulación monetaria en la sociedad. Así que los hacendados no tenían por qué incrementar el ritmo de sus cosechas puesto que se vendían mal. “Al dueño de un latifundio le preocupaba muy poco las viles ganancias: mucho más acrecentar sus rentas, buscar la tierra para eliminar rivales y quedar como único amo y señor de la región.”<sup>61</sup> El que las haciendas buscaran apropiarse de las tierras de los pueblos les daba recursos para generar ganancias ante el reducido margen comercial con que contaban.

En tiempo en el que el marqués de Aguayo fue dueño de las haciendas que rodeaban a Culhuacán la actividad política y económica de la Nueva España fue sujeta a una mayor inspección por parte de la Corona con la aplicación de las llamadas reformas borbónicas. El objetivo de la monarquía española con estas medidas era recaudar la mayor cantidad de dinero posible de sus colonias no solo para subsanar la escasez monetaria en las arcas del Rey, sino también para financiar la defensa del reino de las amenazas de otras potencias europeas como Gran Bretaña y Francia que se encontraban disputando a la corona española

---

*sociedad en los siglos XVI y XVII*. 2da. reimp. México, Fondo de Cultura Económica, 1985, p. 136.

59 Enrique Florescano, *op.cit.*, p. 93.

60 *Ibidem*.

61 François Chevalier, *op.cit.*, pp. 376 y 377.

el control del continente Americano y sus rutas comerciales por el Atlántico.<sup>62</sup>

Las reformas promovidas por los monarcas de la casa de Borbón a finales del siglo XVIII modificaron la organización de la Nueva España, suprimiendo las alcaldías mayores y reorganizando sus colonias, dividiéndolas por intendencias. El aumento del control político y económico en la Nueva España llevó a que los ingresos fiscales de la corona lograran incrementarse, llegándose a cuadruplicar. Pero los conflictos armados que España venía sosteniendo con Gran Bretaña y Francia hacían que los ingresos resultaran insuficientes.<sup>63</sup>

Frente a las amenazas de potencias europeas a los intereses de la monarquía española, la corona necesitaba recaudar dinero en el menor tiempo posible. Como una manera de obtener ingresos se promovió entre los habitantes del reino que aportaran donaciones voluntarias a las arcas del Rey para la defensa del territorio. El 16 de octubre de 1799 la jurisdicción de Mexcalzingo, a la que pertenecía Culhuacán, junto con las jurisdicciones de San Jacinto, Coyoacán, San Agustín de las Cuevas, Tacubaya y “Miscuaque” hicieron un donativo voluntario para la causa. El donativo fue hecho por “*los vecinos de razón*” de las mencionadas localidades, cuyo total ascendió “*los setecientos sesenta pesos cinco tomines*”, cantidad que pasó a la Tesorería General de la Real Hacienda.<sup>64</sup>

La falta de ingresos que la corona española demandaba hizo que se practicaran prestamos forzosos a las instituciones del imperio, recurriendo a tomar dinero de fondos recaudados por la población para su beneficio como los montes píos, que pensionaban a viudas de militares, y de las cajas de las comunidades. En 1793 el gobierno tomó el dinero sobrante de los pueblos indígenas en calidad de prestamos y donativos para sostener las guerras en Europa.

Las aportaciones de los pueblos indígenas mediante su pago de tributo eran las primeras cantidades fiscales en ser requeridas en las arcas del Rey, pagando a finales del siglo XVIII, dos pesos plata cada jefe de familia de las comunidades. En 1806 el pueblo de Culhuacán pagaba de tributo la cantidad de 622 pesos, 7 tomines, 6 granos al año, cantidad

---

62 Enrique Florescano, *op.cit.*, p. 147.

63 *Ibidem*.

64 AGN/ Indiferente Virreinal / Caja 2014 / 7093/ 7 / exp. 007/ (Donativos y Prestamos Caja 2014).

que se sumaba junto con el tributo del pueblo de San Lorenzo Tezonco, por estar sujeto al mismo curato. El tributo de San Lorenzo era de 289 pesos, 7 tomines, 3 granos al año, sumando ambos tributos la cantidad de 912 pesos, 4 tomines y 9 granos.<sup>65</sup>

La crisis económica en la Nueva España se endureció a partir de 1804 cuando la Corona pidió prestamos forzosos a la Iglesia. Mientras en España la Corona vendió terrenos de la Iglesia para obtener dinero, en la Nueva España presionó a la institución eclesiástica para que le entregara los fondos de capellanías y obras pías que la institución mantenía invertidos en censos. De los fondos de capellanías y obras pías la Iglesia prestaba dinero a los hacendados y comerciantes, que en aquel tiempo, fueron obligados a pagar por los menos hasta una tercera parte del total de su deuda, de lo contrario se les embargaría. La medida fue caótica para la Nueva España pues la economía se paralizó al cancelarse la actividad crediticia de la Iglesia y la gran mayoría de propietarios de haciendas y ranchos endeudados eran incapaces de salvar sus fincas del embargo.<sup>66</sup>

En este clima de serias dificultades económicas en la Nueva España el marqués de Aguayo dejó de ser dueño de las haciendas alrededor de Culhuacán, dejando perder primero, mediante embargo, la hacienda de San Nicolás Tolentino en 1791, y años después en 1808, el marqués vendió las fincas que integraban la hacienda de San Antonio Coapa en 147 821 pesos al sargento mayor de plaza Juan de Noriega.<sup>67</sup>

El valor de la hacienda de San Antonio Coapa había aumentado considerablemente de 98 609 pesos que costaba cuando el marqués de Aguayo comenzó a ser su propietario a los 147 821 pesos en que consiguió venderla. Una de las razones por las que se incrementó el valor de la hacienda de San Antonio y sus anexas fue por la fertilidad de sus tierras, que algunas de ellas, sobre todo las más cercanas al pueblo de Culhuacán, habían estado durante años bajo el agua y al secarlas, tras estar enlamadas, se volvieron fértiles y productivas.<sup>68</sup>

El marquesado de Aguayo estaría finalmente en la ruina hacia 1820, cuando sus empresas se encontraban fuertemente endeudadas y no podía pagarle a sus múltiples

---

65 AGN/ Indiferente Virreinal / Caja 3874 / 8953 /22 / Expediente 022 (tributos caja 3874).

66 Enrique Florescano, *op.cit.*, p.147.

67 Carmen Reyna del, *op.cit.*, pp. 125- 126.

68 *Ibidem.*

acreedores. En 1840 la familia Sánchez Navarro adquirió en pagos las propiedades más extensas que el marquesado contaba en los estados de Coahuila, Durango y Zacatecas, siendo dueños del latifundio más grande que la historia de México haya conocido hasta la época de Juárez, en que sus tierras fueron expropiadas por ser partidarios de la intervención francesa.<sup>69</sup>

#### 4.5. Marqués de Vivanco

La hacienda de San Antonio Coapa se encontraba cercana a formar parte de las propiedades del marquesado de Vivanco desde 1808 cuando fue adquirida por el sargento mayor de plaza Juan Bautista Noriega que se encontraba casado desde 1805 con María Luisa Martín-Vicario, quien era viuda del primer marqués de Vivanco y madre de María Loreto Vivanco y Vicario, única hija del fallecido marqués y sucesora de dicho título nobiliario, a quien el sargento Juan Noriega instituyó como su heredera.<sup>70</sup>

La hacienda de San Antonio Coapa fue comprada en el mismo año en que Juan Noriega era el sargento mayor encargado de la seguridad en el Palacio Real, cuando un grupo de españoles, encabezados por el rico comerciante y hacendado Gabriel de Yermo, irrumpió en el palacio virreinal junto con otros simpatizantes con el objetivo de destituir como virrey a Iturrigaray, por sospechar que junto con miembros del Ayuntamiento de México buscaban independizar a la Nueva España de la metrópoli. La irrupción al palacio virreinal la noche del 15 de septiembre de 1808 fue posible porque “El sargento Mayor Noriega, fue comprado con 30 mil duros según la voz corriente en México, así como había mandado que las tropas no saliesen de los Cuarteles”.<sup>71</sup>

La hacienda de San Antonio Coapa pasó a manos del matrimonio formado por la hija del marqués de Vivanco, María Loreto Vivanco, y José Moran después de 1818, fecha en que Moran contrajo matrimonio con la marquesa obteniendo el título nobiliario de

---

69 Enrique Semo, *op.cit.*, p. 113.

70 López Sarrelangue, *op.cit.*, p. 120.

71 Fray Servando Teresa de Mier, *Historia de la Revolución de la Nueva España, antiguamente Anáhuac o verdadero origen y causas de ella con la relación de sus progresos hasta el presente año de 1813*, edición facsimilar con estudio y anexos preparados por Manuel Calvillo, México, Instituto Mexicano del Seguro Social, 1980, t.1, p. 236.

marqués de Vivanco por medio de ella.<sup>72</sup> José Moran al igual que el padrastro de su esposa, Juan Noriega, fue militar partidario de la corona española durante la guerra de Independencia.

Ante el clima de inestabilidad e incertidumbre que se vivió en algunas partes de la Nueva España a partir del levantamiento insurgente de 1810, haciendas como la de San Antonio Coapa buscaron protegerse de posibles ataques, invirtiendo en la protección de sus fincas. Entre los gastos de la hacienda de San Antonio Coapa se encuentra que pagó del año 1812 a 1819 una tropa de soldados de Coyoacán para el resguardo de la hacienda, gastando en ello cantidades que iban desde los 760 a los 1 684 pesos anuales, además de un gasto adicional registrado como “gastos por la guerra”.<sup>73</sup> Estos gastos de la hacienda de San Antonio Coapa indican que el temor de un posible ataque a la finca se contempló durante casi toda la segunda década del siglo XIX.

Dado que el ejército regular de la Nueva España resultaba insuficiente para enfrentar a los insurgentes, el virrey Venegas ordenó que se formaran juntas de guerra o patrióticas conformadas por la población para fortalecer la defensa del reino. Estas juntas fueron conformadas tanto por españoles, mestizos e indios. En los alrededores de la ciudad se integraron juntas patrióticas en las diferentes jurisdicciones para defender la ciudad. Fue en 1814 cuando se buscó formar una junta patriótica en la jurisdicción de Méxicaltzingo compuesta por “40 patriotas”, sin embargo “los ayuntamientos de Iztapalapa, Culhuacán, Santa María, y San Lorenzo se oponen a la creación y manutención de dichos patriotas”, por lo que se levantan actas al respecto y se acusa a dichos pueblos de insubordinación.<sup>74</sup>

El marqués de Vivanco, José Moran, combatió a los insurgentes en las filas realistas de los dragones de México, logrando ser ascendido a coronel. En 1821 utilizó las instalaciones de la hacienda de San Antonio Coapa para que fuera un centro de operaciones del ejército realista al sur de la ciudad, conociéndose el lugar como casa Vivanco. El dueño de la hacienda de San Antonio Coapa fue de los últimos mandos militares que apoyaron a Agustín de Iturbide, adhiriéndose al plan de Iguala y al Ejército Trigarante cuando la

---

72 *Geneanet*, María Loreto Vivanco Vicario, consultado el 29 de marzo del 2017, <http://gw.geneanet.org/sanchizlang=es&p=maria+loreto&n=vivanco+vicario>

73 BFXC, *Archivos Históricos*, manuscritos, caja # 15, ms. 140, 1808- 1840.

74 AGN/ Instituciones Coloniales/ Operaciones de Guerra /Volumen 665/3261/11/ exp. 10 ; AGN/ Instituciones Coloniales/ Operaciones de Guerra /Volumen 356/ 2954/6 / exp. 5.



independencia de México estaba cerca de consumarse.<sup>75</sup>

A pesar de la demora del marqués de Vivanco en apoyar Agustín de Iturbide, en 1822 el marqués fue nombrado como caballero de la Orden de Guadalupe, estatuto que fue creado durante el primer Imperio Mexicano para que su monarca, Iturbide, pudiese entregar distinciones y ascensos militares. También durante el primer Imperio Mexicano el marqués de Vivanco fue nombrado capitán general y mariscal de campo en su hacienda de San Antonio Coapa. No obstante, en 1823, el marqués de Vivanco se unió al plan de Casa Mata encabezado por Antonio López de Santa Anna que buscó destituir a Iturbide como emperador de México y declarar nulo su imperio para instaurar en su lugar una república.<sup>76</sup> El movimiento azuzado por Santa Ana sirvió para que las presiones políticas y militares sobre Iturbide se incrementaran y terminara abdicando el trono de México en 1823.

Con la reorganización de México como una república federal y un congreso donde el ideario liberal ganó terreno a los partidarios del centralismo monárquico, se promulgaron leyes que buscaron expulsar a los españoles que residían en México como una medida para acabar con las conspiraciones que buscaban restaurar el poder español en México. En 1829 el marqués de Vivanco salió del país rumbo a Europa en esta oleada de expulsión de españoles y gente afín a la monarquía española, “el matrimonio encargó sus propiedades a Juan del Monte y al licenciado Ignacio Espinosa, abogado de los tribunales de la Federación y representante del Congreso de la Unión”. Entre los bienes del marquesado se encontraban además de la hacienda de San Antonio Coapa, la vecina hacienda San José Coapa adquirida en 1823, la hacienda de Guadalupe y Calvo, abocada a la extracción de minerales, otra hacienda agrícola en Chapingo y una casa en la ciudad, en la calle del Espíritu Santo hoy conocida como Isabel la Católica.<sup>77</sup>

---

75 Carmen Reyna del, *op.cit.*, p. 127.

76 *Ibidem.*

77 *Ibidem.*

#### 4.5.1 *Productos, utilidades y gastos de la hacienda de San Antonio Coapa 1808-1840*

Un registro llevado acabo por los administradores de la hacienda de San Antonio Coapa, nos permite saber los productos, utilidades y gastos que la hacienda tuvo de 1808 a 1840, tiempo en que la finca estuvo ligada a las propiedades del marquesado de Vivanco. Durante estos 32 años los productos registrados en venta o esquilmos de la finca sumaron 26 diferentes, entre los que se encuentran cereales, leguminosas, verduras, ganado, productos de ordeña, pulque, forrajearía y otros esquilmos que conformaban la producción mixta de la hacienda.<sup>78</sup>

Los esquilmos de la hacienda de San Antonio Coapa de 1808 a 1840 fueron los siguientes:

- a) *cereales*: maíz, trigo, cebada
- b) *leguminosas*: frijol
- c) *verduras*: calabaza, jitomate
- d) *productos de ordeña*: leche, queso
- e) *ganado*: bueyes, vacas, ovejas (lanado), carneros, cerdos, caballos, burros y mulas, venta de carne de reses y cerdos que se murieron
- f) *arrendaminetos*: de tierras y pastos, de tiro de patos, de fletes de mulas, de yuntas alquiladas y otras menudencias
- g) *maguay*: pulque, y registro de venta en pulquería de la hacienda a partir de 1831
- h) *forrajería*: paja, olote, zacate
- i) *otros esquilmos*: producto de arboles vendidos, leña, ladrillo y abono de sujetos.

Si bien la hacienda de San Antonio Coapa contaba con una variada oferta de productos, ninguno se comparaba con las utilidades que le reportaba el maíz. El ingreso por las cargas desplazadas de maíz llegaron a representar hasta el 50% de las ventas realizadas por la hacienda. El año en que la finca registró la mejor venta de maíz fue en 1839, año en que colocó en el mercado 9, 671 cargas de maíz, por cuya venta tuvo un ingreso de 30, 739 pesos. Otros productos importantes para los ingresos de la hacienda fueron el trigo, los productos de ordeña y la venta de ganado vacuno, porcino, caballar y mular. La venta de cebada, forrajería, pulque y entradas por fletes y arrendamientos fueron insumos que

---

78 BFXC, *Archivos Históricos*, manuscritos, caja # 15, ms. 140, 1808- 1840.

llegaron a destacar solo en algunos años en los ingresos de la hacienda, contribuyendo a apuntalar las ventas, pero sin mantener de manera constante el éxito de su producción o arrendamiento.<sup>79</sup>

De acuerdo a los 32 años inventariados de las ventas y gastos de la hacienda de San Antonio Coapa, el año en que obtuvo mayores ganancias fue en 1817, cuando registro un ingreso total de 78, 906 pesos, invirtiendo 34, 536 pesos y ganando 44, 370 pesos. El producto más vendido en aquel año de mayor bonanza fue el maíz, desplazando 8,791 cargas del grano por las que obtuvo 62, 341.7 pesos, que representaron más de tres cuartas partes de la venta total de la finca. A los altos ingresos por maíz las ventas más destacadas fueron de las 549 cargas de trigo que se tradujeron en 6, 701.5 pesos; de 420 cargas de cebada por las que obtuvo 2,200 pesos; la venta de leche y queso que significaron 2, 956 pesos; por la venta de puercos obtuvo 1.199.7 pesos y la venta de palo y zacate por la que obtuvo 1, 293 pesos.<sup>80</sup>

En contraste, una de las ventas más bajas que realizó la hacienda de san Antonio Coapa sucedió en 1825, registrando un ingreso total de 29, 150 pesos, de los cuales gastó 25, 036 pesos, obteniendo como ganancia 4, 114 pesos. La mayor cantidad de dinero recaudado por la finca nuevamente fue reportado por las cargas de maíz, vendiendo 2, 890 cargas que sumaron 11,560 pesos. A las ventas del maíz siguieron los ingresos obtenidos por los productos de ganado vacuno, caballar , lanar y cerdo que generaron 8, 217 pesos y las ventas de leche, producto de paja y pastos y arrendamientos por los que la finca obtuvo 2, 193 pesos.<sup>81</sup>

La mayor parte de dinero gastado por la hacienda era para cubrir el salario de los trabajadores, destinando en promedio entre 16,000 y 19, 000 pesos al año para la raya de semaneros, operarios del campo, de magueyeros, de peones, de herreros, de albañiles, de madereros y de carroceros. Dentro de la casa de la hacienda laboraban la cocinera y las sirvientas destinando el administrador poco más de 2,000 pesos al año para cubrir sus sueldos. El administrador cobraba en promedio por sus servicios 1000 pesos al año.<sup>82</sup>

---

79 *Ibidem.*

80 *Ibidem.*

81 *Ibidem.*

82 *Ibidem.*

Otros gastos que llegó a realizar la hacienda de San Antonio Coapa aparte de la compra de semillas, ganado y magueyes era para la compostura de ríos, calzadas, zanjas, puentes y limpia de acalotes, la compra de canoas, de jarcia (instrumentos de pesca), de carretones, de aperos, de materiales para obras y gastos de la capilla propia de la finca. El pago de alcabala, diezmos y censos eran gastos que la finca cubría año con año. En 1840, por ejemplo, la hacienda pagó de alcabala 1,017 pesos y de censos 394 pesos.<sup>83</sup>

#### 4.4.2 Testimonios de la hacienda de San Antonio Coapa:

*Charles Joseph Latrobe y madame Calderón de la Barca*

En 1834 aún cuando el marqués de Vivanco y su esposa se encontraban exiliados en Europa, el político y explorador inglés Charles Joseph Latrobe visitó México, plasmando sus experiencias de sus recorridos por el país en *The Rambler in Mexico*, libro publicado en 1836. Latrobe visitó la hacienda de San Antonio Coapa, dejando la siguiente descripción:

[La hacienda de San Antonio Coapa estaba ubicada a unas] 8 millas de distancia de la ciudad de México en mitad de una comarca muy fértil que se extiende en ancho trecho desde el camino hacia el este y el sur, mientras que exactamente en frente, una pequeña y pintoresca iglesia, rodeada de árboles señala el límite de un vasto paisaje de lava negra, de los aldeanos de San Agustín y la falda de la Montaña del Ajusco a todo lo que se da el nombre del Pedregal.

El camino y el arroyo que corren frente a la Hacienda están sombreados y hermosos los álamos blancos y otros árboles entre ellos los pirules que con sus hojas de un verde vivo y sus racimos de bayas rojas constituyen uno de los más atractivos adornos de la altiplanicie del país. Un ancho arco a la izquierda de la calzada de la hacienda cuyo conjunto de edificio impone por su tamaño y solida construcción. Además de las habitaciones de los propietarios con corredores y patio central, como en los palacios de la ciudad hay una iglesia, casas para los dependientes, caballerizas y otras oficinas en gran escala y una troje que por sus dimensiones y maciza construcción podría servir de prisión de estado se estima que en este granero pueden caber 12 mil cargas de maíz [980.4 kg], pesando cada carga 180 libras inglesas [81.7 kg].

Los esquilmos principales de la Hacienda son el maíz y el pulque, solamente del primero se calcula una cosecha anual de 8 mil cargas [653.6 kg]. Toda la propiedad esta perfectamente cultivada y muy bien administrada y tanto por su magnifico sistema de riego como por su cercanía a la capital, se considera una de las propiedades más lucrativas del valle de México.<sup>84</sup>

---

83 *Ibidem*.

84 *Apud*. Martha Elba Gómez Ávila, *Del entorno rural en Coyoacán y Tlalpan durante el siglo XIX*. México, Universidad Nacional Autónoma de México/ Facultad de Filosofía y Letras, 2000, (tesis de maestría en Geografía), pp. 71 y 72.

En 1837 cuando en México se tenía por gobierno una república centralista, el marqués de Vivanco regresó del exilio, invitado por el presidente Bustamante para integrarse al ejército y participar en el conflicto con Texas que se había separado del país en 1836 con el apoyo de Estados Unidos. En 1838 cuando Francia buscó invadir México y tuvo lugar la “Guerra de los Pasteles”, el general y marqués de Vivanco fue designado ministro de Guerra y Marina.<sup>85</sup> El 27 de Diciembre de 1842 fallece el marqués de Vivanco, y tras realizarse una ceremonia luctuosa “con magnífica y no vista pompa”, su cadáver fue “sepultado en la capilla de la hacienda de S. Antonio en el camino de Tlalpam en el sepulcro de la familia de su esposa.<sup>86</sup>

Cuando la marquesa de Vivanco ya era viuda, madame Calderón de la Barca visitó la hacienda de San Antonio Coapa donde una mañana pasó a desayunar a la finca en compañía de muchos otros invitados, que al igual que ella, se dirigían a San Agustín de las Cuevas. Sobre la hacienda menciona que “ *es una espléndida y sólida masa de edificios y cuando se entra al patio por un abovedado portalón se contemplan las enormes dependencias, las caballerizas y particularmente las trojes , cuyas grandiosas y magnificas proporciones se confunden como los restos de un pasado feudal.*” Ante la premura de llegar a San Agustín de las Cuevas madame Calderón de la Barca solo tuvo tiempo de visitar la capilla de la hacienda y sus jardines.<sup>87</sup>

La marquesa de Vivanco tras solicitar prestamos para invertir y reactivar la hacienda terminó vendiendo una parte de la finca al español Lorenzo Carrera en 1845, conservando los hijos de la marquesa la parte del casco de la hacienda hasta 1864, fecha en que vendieron a los empresarios de descendencia catalana Francisco y Manuel Buch.<sup>88</sup> Con ello se cierra una etapa donde los propietarios de las haciendas alrededor de Culhuacán eran poseedores de algún título nobiliario, aun en los primeros años del México independiente.

---

85 Carmen Reyna del, *op.cit.*, p. 129.

86 Carlos María de Bustamante, *Apuntes para la Historia del gobierno del General D. Antonio López de Santa Anna, desde principios de octubre de 1844*, facsímil de la edición mexicana de 1845, México, Biblioteca Mexicana de la Fundación Miguel Alemán A. C, 2005, p. 29.

87 Madame Calderón de la Barca, *La vida en México durante una residencia de dos años en ese país*, traducción y prólogo de Felipe Teixidor, 2ed., México, Editorial Porrúa S.A, 1967, p. 154.

88 Carmen Reyna del, *op.cit.*, pp. 131 y 132.



## Capítulo 5

### El fortalecimiento de la hacienda y modificaciones al paisaje

Los cambios suscitados en el México independiente con respecto al colonial sucedieron principalmente en el ámbito político, donde los criollos y realistas se unieron para consumir la independencia del país apartados de las causas populares. Si bien, importantes cargas que pesaban sobre los indios y castas como la paga de tributo y la esclavitud fueron canceladas, el problema de la falta de tierra para los campesinos quedó pendiente, a pesar de que en su momento ayudó a capitalizar la lucha insurgente, atrayendo a masas hartas de la opresión y servidumbre que “no pasaron de incendiar haciendas y descabezar gachupines por que sus dirigentes criollos lo impidieron”, por ser algunos de ellos hijos de hacendados y comerciantes.<sup>1</sup>

En el México independiente la estructura agraria de la hacienda se mantuvo prácticamente intacta hasta la segunda década del siglo XX, cuando sucedieron los primeros casos de reparto agrario. Entre tanto, la desigual distribución de la tierra y sus recursos fue una constante en el país encontrándose grandes extensiones de superficie agrícola dentro de los linderos de haciendas y ranchos, mientras que una proporción alta de campesinos carecían tanto de tierra, como de dinero para rentarla, de modo que el trabajo asalariado en haciendas y ranchos continuó siendo la única fuente de subsistencia para el campesino desposeído. A mediados del siglo XIX, españoles y criollos que representaban aproximadamente el 10 % de la población del país acaparaban el 86% de tierra cultivable, mientras que el 90% de la población restante, integrada por indios y mestizos, contaba apenas con el 14% de tierras aptas para la siembra.<sup>2</sup>

A pesar del dominio territorial, la hacienda en el México independiente continuó estancada al igual que en la época colonial, sin posibilidad de crecimiento más allá de satisfacer la demanda inmediata a la circunscripción de la finca, hasta que comenzó una mayor apertura de los mercados en la época del porfiriato. Antes de dicha época,

---

1 Enrique Florescano, *op.cit.*, pp. 152-158.

2 Catalina Rodríguez Lazcano y Beatriz Scharrer, “La agricultura en el siglo XIX” en *La agricultura en tierras mexicanas desde sus orígenes hasta nuestros días*, Teresa Rojas Rabiela (coord.), México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes / Grijalbo, 1991. pp. 218-219.

continuaron afectando el desarrollo económico de las haciendas la falta de vías de comunicación que permitieran un comercio dinámico y a bajo costo entre regiones; persistió el pago de altos impuestos a través de alcabalas que contribuyeron a limitar el comercio nacional. A su vez, la falta de mercados hacía que las haciendas siguieran endeudadas principalmente con la Iglesia, que permanecía, como en la Colonia, desempeñando el papel de banco a través del Juzgado de Capellanías. Aunque las haciendas contaran con crédito para invertir en la producción, la falta de mercados mantenía a las fincas sin la posibilidad de incrementar sus ganancias para librarse de los censos, varios de ellos adquiridos desde hace siglos por anteriores propietarios.<sup>3</sup>

### *5.1. Lorenzo Carrera*

La estructura de la hacienda en Culhuacán llegó al México independiente sin modificaciones mayores hasta poco antes de la muerte del marqués de Vivanco, que fue cuando las extensiones de tierra acumuladas por las haciendas del rumbo comenzaron a cambiar de dueño, pasando a manos del comerciante de origen vasco Lorenzo Carrera, que para 1845 ya era dueño de las tierras que van de Culhuacán a Xochimilco, al incorporar a sus propiedades las haciendas más importantes del rumbo: San Juan de Dios, San José Coapa y la parte oriente de la hacienda de San Antonio Coapa.

Lorenzo Carrera quien fue el primer y único propietario de las tres haciendas de Coapa hasta poco antes de la época del porfiriato, fue un empresario de cuestionada reputación, que supo aprovechar entre 1830 y 1861 las circunstancias inestables de la vida política mexicana para hacer crecer su fortuna, al apoyar con sumas de dinero a los personajes interesados en gobernar el país, y una vez que se convertían en presidentes, realizaban negocios mediante concesiones otorgadas por los gobiernos que había apoyado. Lorenzo Carrera se encuentra en la lista de empresarios agiotistas que apoyaron económicamente a Valentín Gómez Farías y al general José Urrea entre 1838 y 1840, financiando un fallido movimiento armado que buscó implantar un sistema de gobierno federalista en México, con la esperanza que el liberalismo permitiría a los empresarios

---

3 *Ibid.*, pp. 225-231.



consolidar y expandir sus negocios. Por aquellos años Lorenzo Carrera contaba con inversiones en fabrica de hilados y tejidos en las afueras de la ciudad.<sup>4</sup>

En contraste, entre 1845 y 1846, a Lorenzo Carrera le resultó más conveniente apoyar una conspiración que buscaba restaurar la monarquía en el país, esperando que esa forma de gobierno traería circunstancias estables que le permitiera desarrollar mejor sus negocios. En dicha conspiración Lorenzo Carrera formó parte activa junto con Lucas Alamán y el ministro de España en México, Bermudez de Castro. El plan a seguir por la conspiración sería que el levantamiento fuera encabezada por el general Mariano Paredes, que se rebelaría en contra del gobierno de Joaquín Herrera para luego ocupar la presidencia de manera interina mientras llegaba un monarca español. Para la realización del levantamiento Lorenzo Carrera sirvió de enlace entre el ministro de España y el general Paredes, además de recaudar junto con otros empresarios la suma de 300 000 pesos, de los cuales Carrera aportó 45 000.<sup>5</sup> La conspiración tuvo éxito en su fase inicial, el general Paredes que tenía efectivos a su cargo para ir a poner orden en la frontera con Estados Unidos, aprovechó para derrocar al gobierno de Joaquín Herrera, sin embargo, Paredes se vio forzado a abandonar la presidencia en medio de la confusión política y el estallido de la guerra con Estados Unidos.

Durante la invasión norteamericana, Lorenzo Carrera facilitó al general y presidente Santa Anna la hacienda de San Antonio Coapa para la defensa de la capital, constituyendo junto con la plaza de Mexicaltzingo y el convento de Churubusco los tres puntos fortificados al sur de la ciudad para cortar el paso a las tropas invasoras. El 18 de agosto de 1847 el mayor Smith “llegó hasta la puerta de la hacienda de San Antonio, cuya guarnición le obligó a retroceder causándole algunos muertos.” Las tropas mexicanas que se encontraban en la hacienda de San Antonio Coapa “ ascendían a tres mil doscientos hombres”, que terminaron replegándose a San Antonio Abad y la Candelaria una vez que la división del norte perdió la batalla en Padierna. Por orden de Santa Anna las tropas que se encontraban en San Ángel y la hacienda de San Antonio Coapa se retiraron a las entradas

---

4 Mario Trujillo Bolio, *Empresariado y manufactura textil en la cd. de México y su periferia: siglo XIX*, México, Centro de Investigaciones y Estudios de Antropología Social, 2000. p. 185.

5 Antonia Pi Suñer, “Negocios y política a mediados del siglo XIX”, en Clara Eugenia Lida (coord.), *Una Migración privilegiada. Comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México en los siglos XIX y XX*, Madrid, Alianza Editorial, 1994. pp. 88-89.

de la capital, mientras en el convento de Churubusco otros destacamentos entraron en batalla con los invasores para cubrir el reacomodo de las tropas en la ciudad.<sup>6</sup> Después de la batalla de Churubusco, de Molino del Rey y Chapultepec la capital del país fue controlada por las tropas estadounidenses hasta que las autoridades mexicanas accedieron a las exigencias del vecino país de cederle territorio.

## 5.2. *La acometida liberal contra la propiedad comunal de los pueblos indígenas*

A mediados del siglo XIX, después que el triunfo de la Revolución de Ayutla permitió que las ideas liberales volvieran a ser la directriz con la cual se gobernó el país, se llevaron acabo modificaciones que afectaron a los pueblos indígenas, que aun vivían organizados bajo la inercia del proteccionismo de las leyes coloniales. Hay que recordar que durante la Nueva España se organizó a las comunidades indígenas en parcialidades, que les permitió vivir apartados del común de la gente que residía en la ciudad, manteniendo sus tierras en propiedad comunal, sus tradiciones y su forma de organización.

Bajo la óptica del liberalismo, que políticos mexicanos trataron de aplicar a la realidad mexicana tomando como modelo de desarrollo a Estados Unidos, la gran diversidad de etnias que existían en el país les representaba un gran obstáculo para la integración y modernización de la nación. Veían en las tierras comunales de los pueblos la razón de su atraso y aislamiento. Contemplando que la pobreza de los indígenas no estaba en las haciendas que los despojaba de sus recursos y los explotaba, sino en la falta de individualismo entre los indios, carentes de un espíritu emprendedor.<sup>7</sup>

La solución liberal para integrar a las comunidades indígenas a la ciudadanía fue atacar la propiedad comunal que los mantenía apartados de la sociedad, fomentando entre los habitantes de los pueblos la propiedad individual, buscando que con el tiempo las comunidades indígenas desaparecieran olvidando su identidad y tradiciones y se homologaran a la lógica de la modernidad fundada en la idea del progreso, la razón, la libertad, la justicia y democracia, al igual que a la lógica del dinero y la acumulación del

---

6 Enrique Olavarría y Juan de Dios Arias, "México independiente 1821-1855", en Vicente Riva Palacio (coord.), *México A través de los Siglos*, México, Editorial Cumbre, S.A, t.IV, pp. 670 -673.

7 Enrique Semo, *op.cit.*, p. 132; Catalina Rodríguez y Beatriz Scharrer, *op.cit.*, p. 247.

capital.

La personalidad jurídica de los pueblos indígenas fue desconocida por las reformas liberales de mediados del siglo XIX, pasando a ser directamente administrados por los ayuntamientos en que se encontraban localizados los pueblos. Los fondos de las cajas de la comunidades, que servían para sufragar gastos de los pueblos, pasaron a ser administradas por los ayuntamientos, sobre todo después de 1867 con el triunfo de la república. <sup>8</sup>Antes de 1867 los fondos destinados a los pueblos indígenas, a través de sus respectivas cajas de comunidad, ya se habían visto reducidos por la ausencia de ingresos provenientes del tributo indígena abolido desde 1810, que complementaba el dinero que los pueblos indígenas recibían por concepto de renta de sus tierras y otros recursos arrendados por lo general a laboríos.

El dinero de las cajas de las comunidades era destinado principalmente para gastos concernientes a las fiestas religiosas de los pueblos como son gastos para la celebración de misas, la compra de cera y demás ornamentos para los cuales se empleaba buena parte de los fondos. Así lo demuestra un reporte de Culhuacán, donde el uso de los fondos de la caja de la comunidad entre los años de 1846 a 1857 nos permite saber que más de la mitad del dinero de la caja fue destinado a solventar celebraciones religiosas, mientras que los gastos civiles donde entraba el sueldo del preceptor de primeras letras, gastos de la escuela y otras ayudas estuvieron en segundo plano.<sup>9</sup>

*Cuadro 5. Gastos de la caja de la comunidad del pueblo de San Juan Evangelista Culhuacán 1846- 1857*

	1846	1849	1850	1853	1854	1856	1857
civil	67	40.7.3	149.3.0	20.0.0	60.0.0	60.0.0	22.4.0
religioso	211.4.9	76.1.6	184.3.6	70.0.0	211.1.6	40.0.0	191.6.0
total	278.4.9	117.0.9	333.6.6	90.0.0	271.1.6	100.0.0	214.2.0

Fuente :Andrés Lira, *op.cit.* p. 318.

Hasta 1855 el administrador de la parcialidad correspondiente a Culhuacán fue Manuel Perfecto Orozco, a partir de ese año fue el cura del pueblo quien se desempeñó

8 Andrés Lira, *op.cit.* p. 244.

9 *Ibid.*, p. 318.

como administrador de la caja, encargándose de cobrar rentas y resolver los gastos del pueblo.<sup>10</sup> A partir de 1867, año en que se restableció la república y se disolvieron las parcialidades, los ayuntamientos asumieron el gobierno de los pueblos y la responsabilidad de solventar los gastos necesarios para el desarrollo de las comunidades. Los ayuntamientos cancelaron en definitiva los gastos destinados para el culto religioso, por definirse el gobierno como un estado laico.

A partir de que el gobierno mexicano se definió como laico, los gastos de las fiestas religiosas, tan arraigadas ya en las comunidades, tuvo que correr a cargo en su totalidad por los habitantes de los pueblos a través de la figura de las mayordomías.<sup>11</sup> Que es un cargo religioso representado casi siempre por un matrimonio de la comunidad que asume la responsabilidad de organizar y solventar determinada actividad relacionada con las fiestas. Hoy en día existen mayordomías para pagar la misa, la salva, la música, la cera, las portadas florales entre otras actividades de las más de 60 fiestas anuales que comprenden el ciclo ceremonial de Culhuacán.<sup>12</sup>

Las cajas de las comunidades indígenas dejaron de percibir ingresos cuando los pueblos se quedaron sin tierras que arrendar a partir de la aplicación de la “Ley desamortización de Fincas Rústicas y Urbanas Propiedad de las Corporaciones Civiles y Eclesiásticas”, promulgada el 25 de junio de 1856. El objetivo de dicha ley, escrita por Miguel Lerdo de Tejada, era aumentar la circulación de bienes raíces en el país adjudicando las tierras propiedad de la Iglesia y de las comunidades indígenas a sus arrendatarios, estimulando con ello que aumentara la propiedad individual en el país, a la par que el gobierno sin recursos obtenía ingresos de cada desamortización que se efectuaba.<sup>13</sup>

La aplicación de la ley de desamortización, también conocida como la Ley Lerdo, afectó la gran cantidad de bienes raíces que la Iglesia había acumulado a través de los préstamos hipotecarios que había realizado desde la época colonial, restando con ello poder

---

10 *Ibid.*, p. 220.

11 *Ibid.*, p. 247.

12 Si se desea consultar estudios sobre de la festividad religiosa en el pueblo de Culhuacán se puede acudir a las obras de Morales Andunga María Elena, *et al.*, *Culhuacán Luz de la memoria*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2014 y Pavón Patricia *Formas socioculturales de reproducción de las fiestas en el ciclo festivo de Culhuacán, Iztapalapa, DF., en los albores del nuevo milenio*. (Tesis para optar por el título de Licenciada en Antropología Social), México, ENAH/INAH, 2008.

13 Catalina Rodríguez y Beatriz Scharrer, *op.cit.*, pp. 246-247.

político y económico a la Iglesia católica, considerada por los liberales mexicanos como uno de los principales obstáculos para el progreso y desarrollo del país, que concentraba gran parte de la riqueza nacional con el número de tierras, fincas e inmuebles en su propiedad. La ley de desamortización también afectó a los pueblos indígenas que, a causa de esta ley, terminaron perdiendo recursos que las comunidades habían logrado retener pese a la presión de las haciendas.

La propiedad individual alentada por la ley de desamortización buscó incidir en que al interior de los pueblos indígenas se dejara de ejercer la propiedad de la tierra de manera comunal, poniendo en venta los “terrenos de repartimiento”, que eran parcelas que le pertenecían a las familias de la comunidad y que eran trabajadas solo por sus miembros sin la posibilidad de poderlas enajenar. En la mayoría de los casos estas tierras eran las mejores que tenían las comunidades, mismas que fueron puestas en venta junto a las vastas propiedades que la Iglesia poseía.<sup>14</sup>

La ley de desamortización exceptuó de las ventas forzosas los templos públicos donde la institución eclesiástica llevaba acabo misas. De las comunidades indígenas la ley descartó las ventas de los edificios públicos de los pueblos, sus mercados y sus ejidos, que por entonces no hacían referencia al ejido agrícola que el gobierno repartió a un grupo de personas para su explotación durante el siglo XX.<sup>15</sup> Si no que la palabra ejido, para mediados del siglo XIX, continuaba haciendo referencia como en la época colonial a los agostaderos y bosques de uso común afuera de los pueblos, donde estaba prohibido labrar, edificar o apropiárselos, debido a que en estos terrenos los pobladores se beneficiaba de la recolección de madera, de frutos, del pastoreo, entre otras actividades.<sup>16</sup>

En el caso de Culhuacán y otros pueblos de alrededor de la ciudad, las haciendas ya se habían apropiado de sus ejidos durante la época colonial. En Culhuacán las tierras que podían ser de uso público como las del cerro del Huixachtlan ya era identificadas como propiedad de la hacienda de la Estrella, abarcando buena parte de la ladera del cerro inmediata Culhuacán desde la segunda mitad del siglo XVIII. La parte poniente del pueblo

---

14 *Ibid.*, p. 249.

15 Enrique Semo, *op.cit.*, pp. 108-109.

16 Emilio Kouri, “La invención del ejido” en *Nexos*, México, 1 de enero del 2015, consultado el 21 de abril de 2017, <http://www.nexos.com.mx/?p=23778>

de Culhuacán fue la más afectada durante la expansión de las haciendas, pues las haciendas de San Antonio Coapa, Dolores y Retis se apropiaron de las tierras donde se asentaron al menos 8 barrios de Culhuacán que desaparecieron a causa de epidemias, inundaciones, despojo, migraciones y ventas forzosas. Al menos desde mediados del siglo XVIII el pueblo de Culhuacán tenía que pagar para tener acceso a las lagunas, ciénagas, potreros y otros recursos a la redonda propiedad de la hacienda de San Antonio Coapa y sus fincas anexas.

A falta de ejidos en el caso del pueblo de Culhuacán y comunidades vecinas, la ley de desamortización se ejerció con mayor probabilidad sobre las tierras al interior del pueblo, poniendo en venta los terrenos de usufructo familiar. La ley establecía que los terrenos fueran adjudicados a sus ocupantes o arrendatarios actuales pagando arbitrariamente 16.6 veces la renta anual, más un impuesto del 5 por ciento. Las tierras podían ser adquiridas tanto por habitantes de la comunidad que se encontraran trabajando esa tierra o gente extraña a la comunidad que demandara propiedad como inquilino. Si la persona que se encontraba arrendado la tierra no reclamaba para su beneficio la compra del bien en determinado tiempo, cualquier persona lo podía hacer, aunque claro esta que la ley Lerdo fue una gran oportunidad para adquirir bienes raíces únicamente para las personas solventes, con algún dinero contante y sonante, con posibilidades de beneficiarse del remate de bienes eclesiásticos y tierras comunales.

En 1856 Santiago Moreno aprovechó la ley de desamortización para comprar en el pueblo de Culhuacán un terreno por 5 000 pesos.<sup>17</sup> Ya en 1841 Santiago Moreno era una persona con cierto capital en la región, al cual la marquesa de Vivanco recurrió para solicitarle 6 000 pesos en préstamo.<sup>18</sup> Otras personas adineradas que se beneficiaron de la Ley de desamortización fue Victoriano Sánchez y Joaquín María Anzorena, que compraron el potrero y las salinas del pueblo de Mexicaltzingo, pagando el primero la cantidad de 29 166. 66 pesos y segundo 19 566 pesos. También se dio el caso de comunidades indígenas cercanas a Culhuacán, que para evitar que sus tierras comunales fueran adquiridas por extraños, ellos mismos denunciaron sus tierras ante un juez con el objetivo de comprarlas

---

17 Andrés Lira, *op.cit.* p. 320.

18 Carmen Reyna del, *op.cit.*, p. 129.

como particulares. Tal fue el caso de los pueblos de San Juanico Nextipac, la Magdalena Atlazolpa y Aculco.<sup>19</sup>

Una de las adquisiciones más importantes que sucedieron en la región durante la aplicación de la ley Lerdo fue el caso del rancho de Calapiz o de la Natividad, que se benefició de la compra de las tierras comunales del pueblo de Churubusco y tierras desamortizadas del convento de San Diego Churubusco, formando en conjunto la hacienda de la Natividad, que fue finca vecina de la hacienda de San Antonio Coapa hasta inicios del siglo XX, cuando fue comprada por norteamericanos para crear en más de 70 hectáreas el club social Country Club.<sup>20</sup>

El rancho de la Soledad ubicado al norte del barrio de los Reyes Culhuacán, a un costado de la actual calzada Ermita- Iztapalapa, constituye otro caso donde los ranchos engrosaron sus propiedades a expensas de la ley de desamortización. El rancho de la Soledad se convirtió en hacienda cuando se benefició de la compra de tierras del pueblo de Mexicaltzingo, incorporando a sus linderos tierras donde hoy se encuentran las colonias Escuadrón 201, Héroes de Churubusco y Sector Popular.<sup>21</sup>

La idea de la ley Lerdo de impulsar a la propiedad individual como forma preponderante de poseer la tierra en el país fue retomada por la constitución política de 1857, que junto a otras reformas liberales provocó el descontento de la Iglesia y sectores a fines del país, originándose alzamientos militares como el protagonizado por el general Zuloaga en diciembre de 1857. Dicho levantamiento buscaba derogar la constitución liberal y organizar un nuevo congreso que redactara otra nueva. El conflicto entre liberales y conservadores llevó a que ambas facciones tomaran las armas, dando lugar a la conocida Guerra de Reforma la cual ganaron los liberales en 1861.

En la época del segundo imperio, con Maximiliano de Habsburgo como emperador de México, la Iglesia católica trató de que se restituyera su poder en el territorio, realizando gestiones para que nuevamente se le reconociera como la única religión del imperio; se le concediera la supervisión de la educación pública y privada; y se anularan todas las leyes reformadas por los liberales. Contrario a lo esperado por los intereses de la Iglesia y los

---

19 Andrés Lira, *op.cit.* pp. 209 - 212.

20 Martha Elba Gómez Ávila, *op.cit.*, p. 84.

21 AGA, Mexicaltzingo, Iztapalapa, Planos, expediente 912, legajo 5.

conservadores, Maximiliano se pronunció a favor de la libertad de cultos y no derogó reformas liberales que afectaban a la Iglesia. Para entonces, la ley de desamortización difícilmente podía hacerse retroactiva por haber alcanzado la ley connotaciones internacionales al haber hecho uso de ella franceses, ingleses y extranjeros de otras nacionalidades que ya figuraban entre los propietarios de bienes desamortizados.

A pesar de su éxito, la ley de desamortización no generó el dinero que los gobiernos liberales esperaban. Aunque si lograron restarle poder político y económico a la Iglesia, mientras que la situación de las comunidades indígenas se tornó mas vulnerable con la venta forzosa de sus tierras, que pasaron a formar parte de ranchos y haciendas sin que nada pudieran hacer. La siguiente oportunidad que tuvieron las comunidades indígenas para reclamar el despojo de sus tierras se presentó en la segunda década del siglo XX con el estallido de la Revolución, que impulso la necesidad de una ley como la emitida el 15 de enero de 1915, que reconoció el derecho a las comunidades agrarias a ser restituidas o dotadas de tierra.<sup>22</sup>

### 5.3. 1866: *el albarradón de Culhuacán y el restablecimiento de la laguna de Xochimilco*

El entorno lacustre en las afueras de la ciudad de México continuaba siendo una amenaza para la urbe durante la época del segundo imperio. Las obras hidráulicas como el levantamiento de albarradones y desagües, construidos hasta entonces, seguía siendo insuficiente para evitar que la ciudad de México estuviera a salvo de las inundaciones. A partir del mes de septiembre de 1865, el lago de Texcoco, saturado de recibir afluentes de los lagos del sur y del norte de la cuenca, terminó de nueva cuenta desbordando sus aguas sobre la ciudad de México, generando grandes pérdidas económicas y gran presión social sobre el gobierno de Maximiliano de Habsburgo.<sup>23</sup>

Con la capital del imperio anegada, Maximiliano de Habsburgo convocó a ingenieros del imperio a que presentaran proyectos para proteger a la ciudad de las aguas.

---

22 Andrés Lira, *op.cit.* p. 272.

23 Citlali Salazar Torres, La inundación en el sur de la cuenca de de México a través de la imagen cartográfica (1866 – 1869), en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, vol. XXXIII, num. 98, 2011, p. 107- 135.



En Octubre de 1865 el proyecto ideado por el ingeniero Francisco Garay había sido seleccionado. El proyecto de Garay consistió en aislar el lago de Texcoco mediante el levantamiento de diques y la construcción de desagües que impidieran que el lago de Texcoco continuara siendo un receptáculo de los excedentes de los lagos del norte y sur.<sup>24</sup> La propuesta de Garay para contener las aguas de los lagos de Xochimilco y Chalco priorizó la reedificación del dique de Culhuacán, albarradón – calzada, antecedente de la actual avenida Taxqueña existente desde la época prehispánica y remozada por última vez en el año de 1765 por las autoridades coloniales junto a los diques Mexicaltzingo y Tláhuac.<sup>25</sup>

La defensa de la ciudad contra el entorno lacustre que Garay emprendió, originó el levantamiento de diferentes planos de la cuenca de México y anegaciones en las zonas intervenidas. El plano correspondiente a la zona de Culhuacán lleva por título *“Plano general del terreno que comprende las obras del desagüe ejecutadas en el sur del valle de México, por disposición del señor ingeniero, director de las aguas, don Francisco de Garay; bajo la dirección inmediata del ingeniero encargado de las obras en dicha sección.”*<sup>26</sup>

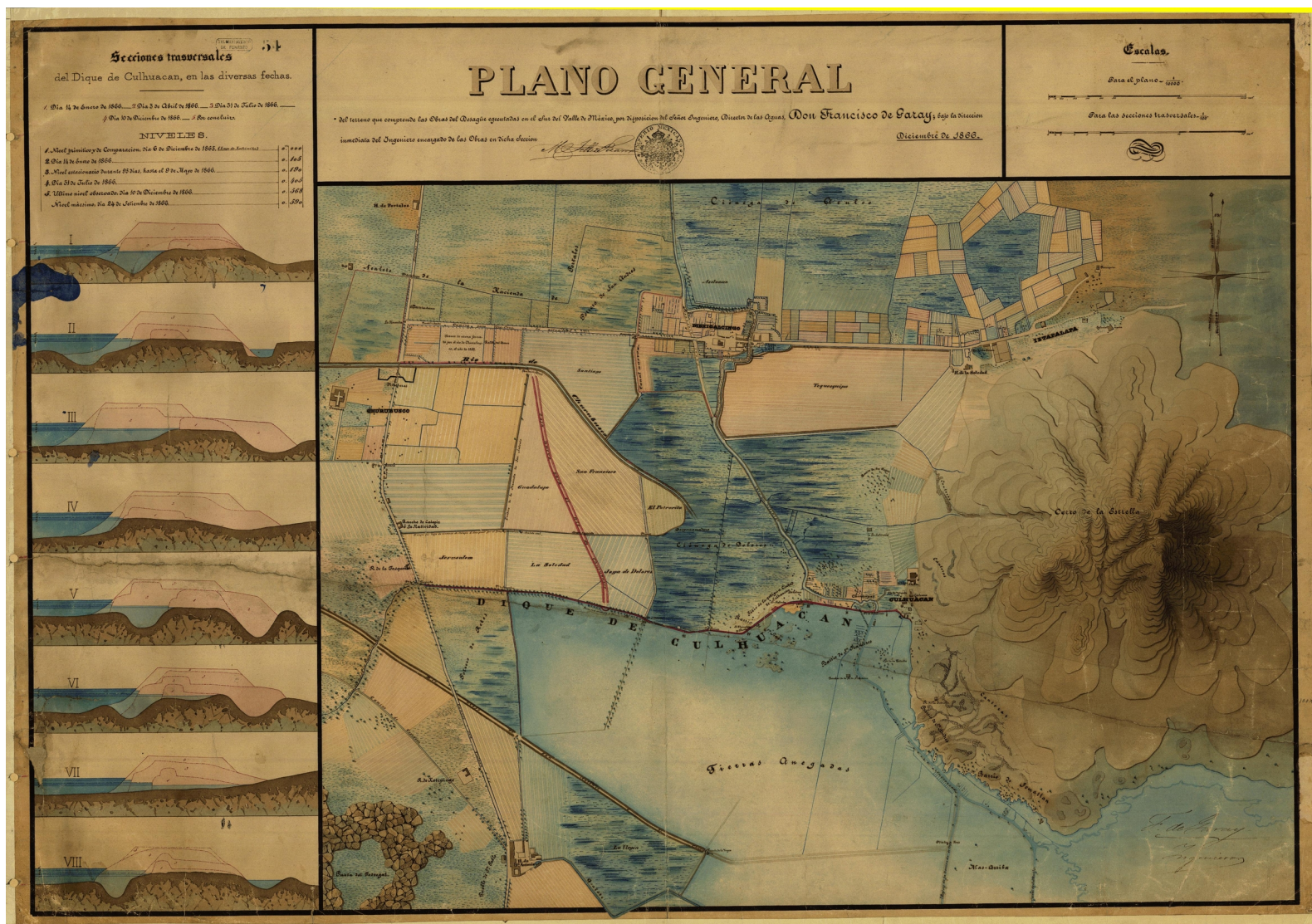
El plano de Garay, concerniente al pueblo de Culhuacán y sus alrededores, fue fechado en diciembre de 1866. El plano es bastante llamativo, que resalta por la calidad de su trazo, por su colorido y detalle en su representación. Sin embargo, la estética del plano contrasta con la adversidad que significó para el pueblo de Culhuacán y la hacienda de San Antonio Coapa el referido año, representándose la zona notablemente anegada a causa de las obras hidráulicas emprendidas por Garay.

---

24 *Ibidem.*

25 AGN/Indiferente Virreinal/ caja 6668/ 11747/15/ exp. 015.

26 MMO y B / Colección Orozco y Berra / *Plano General que comprende las obras del Desagüe ejecutadas al sur del Valle de México*/ autor: Garay Francisco de / varilla OYBDF01/ 1866.



Mapa 13. Obras de desagüe al sur del Valle de México en 1866.

Fuente: MMO y B / Colección Orozco y Berra / Plano General que comprende las obras del Desagüe ejecutadas al sur del Valle de México/ autor: Garay Francisco de / varilla OYBDF01/ 1866.

El plano de Garay se encuentra dividido en tres partes, la parte superior contiene el título, escala, datos generales del plano y una rúbrica acompañada del sello del Imperio Mexicano. La parte lateral izquierda del plano, ordenado a manera de columna, nos comunica el objetivo del plano, que es dar cuenta de los niveles de agua retenida en la zona a lo largo de 1866 por el dique de Culhuacán. La columna contiene el monitoreo realizado en la región durante cinco fechas, donde el nivel del agua se va incrementando, alcanzando su nivel máximo el 24 de Septiembre de 1866, cuando la altura del agua retenida fue cercana al metro de altura, midiendo 59 centímetros. La parte lateral izquierda del plano también contiene ocho representaciones trasversales del dique, ordenadas en números romanos y que corresponden a la ilustración de distintos tramos a lo largo del dique.

La tercera sección del plano contiene la representación del territorio intervenido por Garay. Resaltando el detalle del cerro de la Estrella, las tonalidades azules de las partes anegadas de la región y las obras realizadas por Garay, marcadas en color rojo, hallándose el dique de Culhuacán al centro del plano y glosado con letras mayúsculas. Al norte del plano se encuentra la ciénaga de Aculco que colinda con el pueblo de Iztapalapa en la parte oriente, al sur con el pueblo de Mexicaltzingo y en la parte poniente, en dirección de la actual calzada de Tlalpan, se encuentra la hacienda de los Portales que presenta encharcamientos en los potreros cercanos a la ciénaga de Aculco. El sur del plano que corresponde casi en su totalidad a las tierras que ocupaba la hacienda de San Antonio Coapa, aparece anegado por el crecimiento del lago de Xochimilco, que recuperó terreno en dirección hacia el poniente gracias al dique levantado por Garay. La única parte al sur del laborío libre de agua fue la del casco de la hacienda y terrenos cercanos a los pedregales.

Al centro del plano, entre el dique de Culhuacán y su calzada paralela de Mexicaltzingo, que aparece glosada como camino para Veracruz, se encuentra la ciénaga de Dolores, que colinda al oriente con el pueblo de Culhuacán, y hacia el poniente, con tierras de la hacienda de Dolores, perteneciente a la hacienda de San Antonio Coapa. En las tierras pegadas a la actual calzada de Tlalpan se encuentran representados los linderos del rancho la Tasqueña, del rancho de Calapiz y las tierras del pueblo de Churubusco antes de que fueran compradas por el rancho de Calapiz, dando origen a la hacienda de la Natividad.

Aparte del dique de Culhuacán, las otras dos obras realizadas en la región fueron hechas para afectar el trascurso del río Churubusco y el ahora Canal Nacional, que por ser la época del segundo imperio aparece nombrado en el plano como Acalote Real. El río Churubusco puede verse representado desembocando sus aguas de manera natural en la ciénaga de Dolores, a la altura donde hoy se encuentra la colonia Paseos de Taxqueña. Los afluentes del río Churubusco hacían que la ciénaga de Dolores se extendiera hasta el cerro de la Estrella, alcanzando las aguas del Canal Nacional, las tierras y chinampas de los barrios de Culhuacán. Para evitar que los afluentes del río Churubusco se unieran a las aguas que traía del sur el Canal Nacional, Garay trazó un nuevo cauce al río Churubusco, bifurcando su desembocadura. Una parte seguiría desaguando en la ciénaga de Dolores, mientras otra parte del río finalizaría en la presa formada por el dique de Culhuacán.

El entonces Acalote Real fue modificado su trascurso en la parte cercana al pueblo de Mexicaltzingo, donde de manera natural el canal se dividía rodeando a dicho pueblo para volverse unir metros más adelante y seguir su camino hacia la ciudad de México. La modificación trazada por Garay abría un nuevo cauce en la división poniente del Acalote Real, para que las aguas del canal se dividieran en tres a su paso por el pueblo de Méxicaltzingo, para después volverse a unir en un solo caudal al salir de dicho pueblo.

Sobre la reconstrucción del dique de Culhuacán, obra protagonista del plano, Garay menciona que la gran dificultad en su edificación “*era levantar rápidamente un dique de dos metros de alto por cinco en la corona y nueve en la base, sobre la ruinosa calzada de 4 000 metros de longitud; y esto a medida que subía el agua con gran rapidez.*”<sup>27</sup> Del dique construido un siglo antes, en la época colonial, de acuerdo a lo referido por Garay, ya no quedaba más que una calzada en ruinas. El nuevo dique de Culhuacán se construyó en un año, estando por concluir en diciembre de 1866.

En 1866 la presencia del agua en los alrededores de Culhuacán era completa, encontrándose inundado desde la ladera poniente del cerro de la Estrella hasta las tierras cercanas a la actual calzada de Tlalpan. Las partes más anegadas eran las tierras al sur del dique de Culhuacán, donde las aguas contenidas por el dique aumentaron notablemente la extensión del lago de Xochimilco hacia el poniente, inundando tierras de la hacienda de

---

27 Citlali Salazar Torres, *op.cit.*, p. 114.

San Antonio Coapa, tierras donde hoy se encuentra el complejo de unidades habitacionales de la CTM Culhuacán y colonias aledañas.

Entre los azules de las zonas anegadas del plano destaca “*el sitio de la antigua ciudad de Culhuacán*”, llamando la atención por estar representado una parte del pueblo como islas en medio del entorno lacustre. Estos terrenos glosados por Garay como chinampas se pueden ver agrupados al oriente del dique reconstruido por Garay, en su parte norte. Surgiendo a la mitad del dique hasta la ladera del cerro de la Estrella, donde se encuentra la cabecera del pueblo. Sobre estas chinampas hoy se ubican los barrios de San Juan, la Magdalena y San Antonio Culhuacán. Los barrios asentados al sur del dique como San Francisco y el lugar que hoy ocupa el barrio de Santa Ana se representan anegados, por estar dentro de la presa reconstruida por Garay.



Mapa 13a. Culhuacán en 1866.

Fuente: fragmento del *Plano General que comprende las obras del Desagüe ejecutadas al sur del Valle de México*, op.cit.

Los barrios de Culhuacán asentados en la ladera del cerro de la Estrella, estuvieron exentos de reubicaciones causadas por inundaciones a diferencia de los barrios que se ubicaron en partes más bajas, alejadas del cerro. En el plano de Garay aparecen representados la ubicación de los barrios de Tomatlán al sur de la ladera, la cabecera del pueblo al centro, y al norte el barrio de los Reyes. De tras de cada barrio, cerro arriba, Garay indicó la existencia de canteras, la mayor parte de ellas trabajadas por laboríos particulares como la hacienda de la Estrella, anexa a la hacienda de San Antonio Coapa, la cual Garay glosó como rancho, ubicando su casco al norte del barrio de San Andrés Tomatlán.

Otros recursos en las inmediaciones del cerro que el plano informa de su existencia son dos ojos de agua cercanos a la cabecera del pueblo de Culhuacán y uno más al oriente del barrio de San Francisco, entre el Acalote Real y la ladera del cerro de la Estrella. Al sur del barrio de los Reyes, Garay dibujó una salitrera, que al igual que el barrio de los Reyes se encontraba muy próxima a la ciénaga.

Las obras realizadas por Garay al sur de la capital afectaron la vida de los pueblos ubicados al sur del Valle de México, perjudicando la economía de las comunidades al anegarles sus viviendas, tierras de cultivo y chinampas. En el año de 1866, las chinampas del pueblo de Culhuacán que se encontraban presentes a lo largo del Canal Nacional son pocas a comparación de otros mapas de la región fechados en 1861 y en 1869, donde en ambos casos los niveles de agua alrededor de Culhuacán son menores que en 1866 y representan mayor cantidad de chinampas de los habitantes de Culhuacán ubicadas a lo largo del Canal Nacional.<sup>28</sup>

---

28 MMO yB / Colección Orozco y Berra / Distrito Federal / *Plano del Distrito Federal ( Xóchimilco a Tlalpan)* / autor: Iglesias M. /varilla: OYBDF10/ 1861; MMO yB / Colección general / *Plano de los canales que hay al sur del Valle de México* / Autor: Rosas Tito / varilla CGDF01/ 1869.



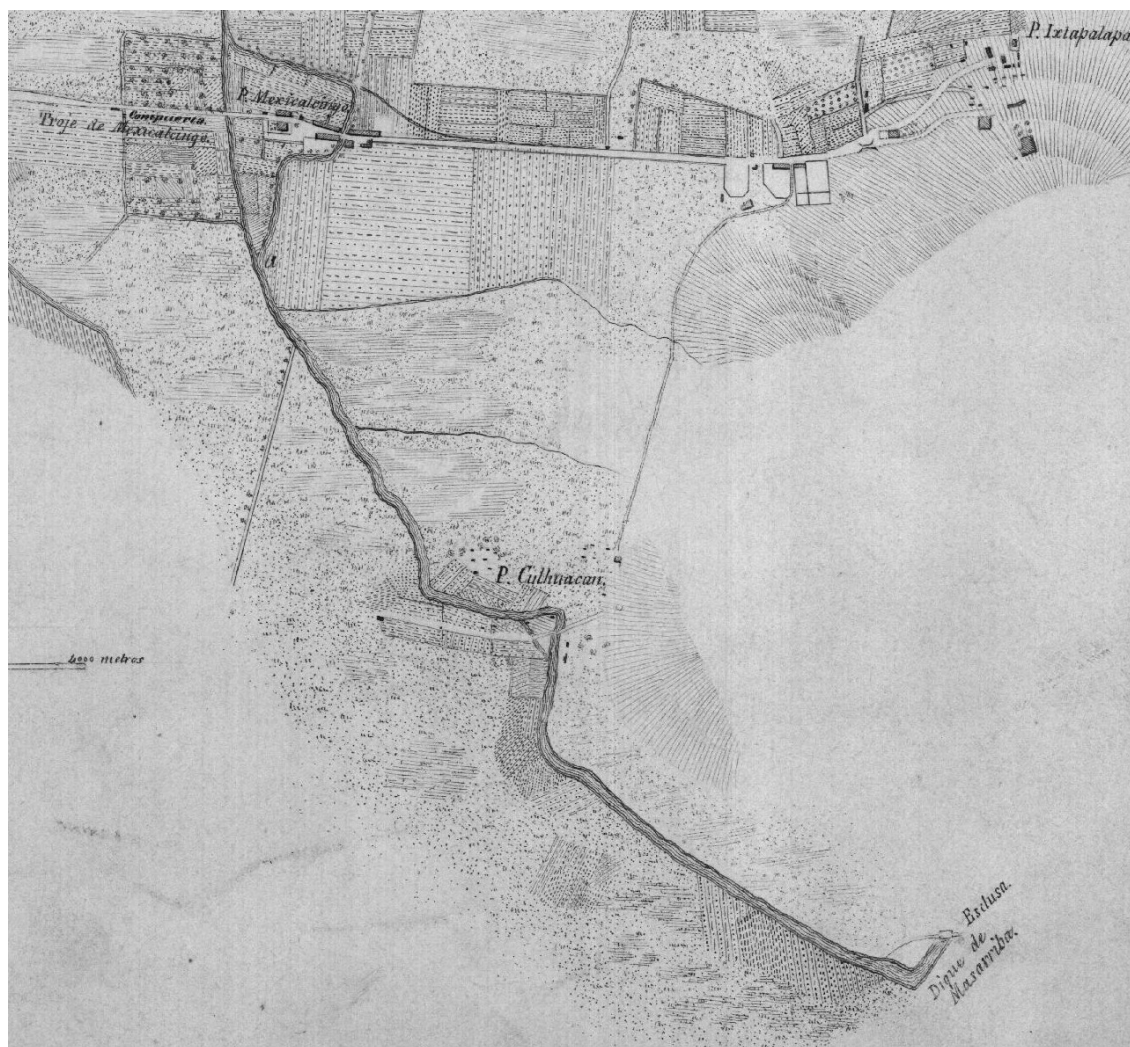
Mapa 14. Las Chinampas de Culhuacán en 1861.

Fragmento del *Plano del Distrito Federal (Xochimilco a Tlalpan)*. Autor: Iglesias M.  
 Año:1861. Fuente: MMO yB / Colección Orozco y Berra / Distrito Federal /varilla: OYBDF10.

Con la disminución en los niveles de agua en la cuenca de México a partir de la llegada de los españoles, la tradición chinampera en el caso del pueblo de Culhuacán se fue replegando al oriente, al margen del ahora Canal Nacional, donde el pueblo de Culhuacán contó con chinampas al paso de este importante cauce, desde los barrios de Tomatlán hasta el barrio de los Reyes Culhuacán. Así lo representa el mapa de 1861, donde se aprecia que el curso del Canal Nacional es aprovechado por los habitantes del pueblo de Culhuacán para construir zonas de cultivo. En cambio en el plano de Garay de 1866, la cantidad de chinampas disminuyó a causa de su inundación por las obras hidráulicas que Garay emprendió. En el plano de Garay, las chinampas más importantes se encuentran al margen

norte del dique de Culhuacán, mientras las chinampas ubicadas al sur del dique, construidas a las orillas del Canal Nacional son pocas, apreciándose algunas, las más grandes, a la altura del barrio de San Francisco y otras pequeñas a la altura de los barrios de Tomatlán.

En el plano de 1869, titulado *Plano de los Canales que hay en el sur del Valle de México* del ingeniero Tito Rosas, la representación de chinampas de Culhuacán presenta una recuperación con respecto al año de 1866, continuando la mayor cantidad de chinampas ubicándose en los barrios cercanos a la ahora calzada Taxqueña y la cabecera del pueblo.



*Mapa 15. Chinampas en Culhuacán 1869.*

Fragmento del *Plano de los canales que hay al sur del Valle de México*. Autor: Rosas Tito  
Año: 1869. Fuente: MMO yB / Colección general / varilla CGDF01.



Lo impactante del plano de Garay es la cantidad de agua presente en la zona, que rodea a las faldas del cerro de la Estrella hasta llegar poco más allá de la actual calzada de Miramontes, que recuerdan las descripciones del entorno lacustre que existía en Culhuacán en el siglo XVI, tanto el mapa de Upsala de 1554 y la Relación Geográfica de Culhuacán de 1580, cuando se decía que el pueblo de Culhuacán estaba “*fundado sobre la laguna todo él*”. Incluso, debido a las obras hidráulicas hechas por Garay, la hacienda de San Antonio Coapa vuelve a estar acotada por el lago de Xochimilco como en sus inicios, recordando que la gran razón por la cual las haciendas de San Antonio, San José Coapa y San Juan de Dios construyeron su cascos pegados en la zona de los Pedregales fue porque era el único lugar de la región libre de la laguna, al contar con mayor altitud.

De acuerdo a los testamentos de Culhuacán redactados a finales del siglo XVI, el barrio de Santa Cruz Tlallachco, que era uno de los barrios más alejados de la cabecera del pueblo pero más cercano al casco de la hacienda de San Antonio Coapa, contaba con chinampas.<sup>29</sup> La ubicación del barrio Santa Cruz Tlallachco la estimo en la actual colonia Avante, tierras que por las obras hidráulicas de Garay, volvieron a ser terrenos de ciénaga en 1866 y las tierras que ocuparon otros barrios que desaparecieron de Culhuacán como el Santísimo, San Sebastián, San Pedro, entre otros barrios que se asentaron en lo que hoy es la CTM Culhuacán volvieron a encontrarse anegados.

A medida que las haciendas de San Antonio Coapa y de Retis, fueron luchando con el entorno lacustre, construyendo diques, zanjas, desviando ríos, al igual que apropiándose de tierras de los barrios de Culhuacán más próximos, la tradición ancestral chinampera del pueblo de Culhuacán se fue refugiando en el Canal Nacional; tradición que se complicó a principios del siglo XX, cuando manantiales de agua importantes al sur de la ciudad, fueron entubados para abastecer la demanda de agua potable en la ciudad y las aguas sobrantes fueron drenadas fuera del Valle de México, disminuyendo drásticamente los niveles de agua en el Canal Nacional y otros cauces que corrían al sur de la ciudad

---

29 Testamento de Ana Xoco de Santa Cruz, s/f, Apéndice 27, en Sofia Torres Jiménez, *op.cit.*, p. 292.

#### 5.4. *La familia Buch*

La familia Buch, de ascendencia catalana, compró el 15 de febrero de 1864 la última parte de la hacienda de San Antonio Coapa que aun los hermanos Moran, hijos de la marquesa de Vivanco, conservaban. Los hermanos Francisco y Miguel Buch Gonzáles venían de ser socios de una casa comercial llamada Agüero Gonzáles disuelta en 1862. La familia Buch, que llegó a México a finales de la época colonial, contaba entre sus propiedades la hacienda de Cuautongo, ubicada en los llanos de Apam Hidalgo, y varias casas en la ciudad de México.<sup>30</sup>

Los hermanos Buch Gonzales tenían sus oficinas en el número 3 de la calle de Espíritu Santo de la ciudad de México, hoy calle de Isabel la Católica, oficinas que tuvieron que abandonar por el acoso constante de sus acreedores, pues los Buch acostumbraban a solicitar préstamos para luego desentenderse de pagar el dinero que se les había fiado. A manera de ejemplo, los Buch adeudaban a particulares las siguientes cantidades: a Javier Urquiaga y Castillo le debían 20 mil pesos, a Cruz Noriega 29 mil pesos, a Manuel Fernández del Castillo 20 mil pesos, a Nicolás Teresa 15 mil pesos, a María Pialat de Decas 5 mil, al igual que a Julio Baneque.<sup>31</sup>

Para huir de sus acreedores los Buch abandonaron la ciudad y se trasladaron a su hacienda de San Antonio Coapa, la cual tampoco habían pagado en su totalidad, aún Mónica e Ignacia Morán, hijas herederas de la marquesa Vivanco les exigían el pago de 15 mil pesos que restaban. Para suerte de la familia Buch, el tener por domicilio la hacienda de San Antonio Coapa los llevó a establecer buenas relaciones con las autoridades locales, relaciones que ayudaron a que Miguel Buch fuera nombrado regidor del municipio de Tlalpan, cargo político que le permitió mejorar su economía y liquidar algunas deudas. Durante la época del porfiriato, los Buch lograron formar parte del puñado de familias que constituyeron la aristocracia del país, estando entre las familias más cercanas al presidente.<sup>32</sup>

La familia Buch, en los alrededores de Culhuacán, no solo lograron conjuntar de nueva cuenta la hacienda de San Antonio Coapa al integrar los terrenos de la finca que

---

30 Carmen Reyna del, *op.cit.*, pp. 132- 135.

31 *Ibidem.*

32 *Ibidem.*

pertenecieron al empresario Lorenzo Carrera, sino que anexaron a la hacienda el rancho de la Taxqueña y otros terrenos ubicados en el Pedregal, conocidos como el Reloj y Nejaraco. Con la familia Buch la hacienda de San Antonio Coapa llegó a presentar su máxima extensión, acaparando 1848 hectáreas (18,480,000 m<sup>2</sup>) al sur de la ciudad hacia finales del siglo XIX.<sup>33</sup>

#### 5.4.1 El desarrollo de la hacienda en el porfiriato

Durante el porfiriato la figura de la hacienda en México llegó al punto culminante de su desarrollo, beneficiándose de la conjunción de factores políticos, económicos y sociales, que llevaron a la agricultura comercial, practicada por las haciendas, a ampliar sus mercados en el ámbito nacional, y algunos productos, en el mercado internacional. El éxito de la hacienda durante el porfiriato también significó el incremento de la desigualdad en el país, pues mientras los hacendados lograban un mayor éxito comercial y más extensión de tierras a su favor, la vulnerabilidad de las comunidades campesinas aumentó, al poseer cada vez menos tierra de calidad para sembrar, poniendo en la cuerda floja su autosustentabilidad y orillando a los pueblos campesinos a depender más económicamente de las haciendas.<sup>34</sup>

En el ámbito jurídico, las leyes de Reforma continuaron favoreciendo la formación de latifundios en el país. Dichas leyes fueron el fundamento de la agricultura de la época, buscando incentivar la propiedad privada, los cultivos comerciales, la libre empresa y la libertad de comercio en el país, al estimular la formación de laboríos particulares. Con la vigencia de la ley de desamortización, empresarios nacionales y extranjeros siguieron acaparando tierras y algunas haciendas se convirtieron en latifundios.<sup>35</sup>

La ley de desamortización fue complementada durante el régimen de Díaz con la Ley de Deslinde y Colonización de Terrenos Baldíos, que afectó principalmente a los grupos indígenas del norte del país, cuyas tierras fueron consideradas baldías y compradas

---

33 *Ibidem*.

34 Von Wobeser, "La agricultura en el porfiriato" en *La agricultura en tierras mexicanas desde sus orígenes hasta nuestros días*, Teresa Rojas Rabiela (coord.) , México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes / Grijalbo, 1991. pp. 255- 299.

35 *Ibidem*.

por particulares, algunos de ellos de nacionalidad inglesa y norteamericana. En el centro del país, la aplicación de la Ley de Deslinde y Colonización de Terrenos Baldíos no fue tan evidente como al norte porque la concentración de la población fue mayor en la parte central, además que la tierra ya había sido ocupada desde la época colonial principalmente por haciendas.

Con el impulso que tomó la propiedad privada a partir de las políticas liberales implantadas en el país, aumentó la desigualdad en el interior de las comunidades, erosionándose cada vez más el sentido comunal de la tierra y acentuándose la diferencia entre aquellos miembros de la comunidad que poseían mayor cantidad de tierra de los que no. Durante el porfiriato, la estratificación social dentro de los pueblos se precipitó, mientras la propiedad de la tierra se concentró en pocas manos.<sup>36</sup>

La estabilidad política que proporcionó el régimen de Díaz al país alentó a empresarios extranjeros a invertir en agricultura, textilera, industria petrolera, minera, comunicación y otros rubros que echaron a andar la economía del país. La abolición de las alcabalas, ligado al uso del ferrocarril y el incremento de la población, favoreció al establecimiento de un mercado nacional. Entre los productos que las haciendas continuaron destinando para su comercialización en el mercado nacional, se encuentra el maíz, frijol, chile, trigo, arroz, avena, centeno, tabaco, caña de azúcar, el mezcal, tequila y el pulque. Mientras las haciendas que orientaron su producción al mercado externo comercializaron materias primas como henequén, ixtle, algodón, café, vainilla, caña de azúcar y tabaco.<sup>37</sup>

Las riqueza que generó la agricultura se concentró en pocas manos, lejos de beneficiar a la gran mayoría de la población. Entre 1860 y 1910 la población mexicana duplicó su número, pasando de 8.2 a 15.2 millones de habitantes, de las cuales el 80 % vivía en el campo y solo el 20% de la población rural contaba con tierra. Durante la época del porfiriato los latifundios proliferaron, de manera que alrededor de 6 mil u 8 mil personas eran dueñas de la tierra aprovechable del país. Para 1910 solo el 10% de las familias campesinas poseía tierra, la gran mayoría de campesinos tenía que acudir a las haciendas a emplearse como jornaleros para sobrevivir. Para entonces los pueblos

---

36 *Ibidem.*

37 Enrique Semo, *op.cit.*, p. 88.

campesinos estaban lejos de producir su propio alimento, tenían que proveerse en mercados o en las mismas tiendas de raya de las haciendas.<sup>38</sup>

Con inversión estadounidense e inglesa, principalmente, se construyó en el país una red ferroviaria de 18, 200 km, que ayudó a disminuir hasta en un 80% el costo de transportación de la mercancía que se desplazaba en el territorio.<sup>39</sup> La hacienda de San Antonio Coapa contó con acceso a vías férreas tanto al poniente como al oriente de la hacienda. En el lado poniente de la hacienda las vías férreas estaban tendidas sobre la actual calzada Tlalpan, desde donde se podía observar “las tierras de labor de las haciendas de Nalvarte, Coapa, San Antonio y Portales, sembradas de maíz, trigo y cebada o grandes pastizales habitados por ganados que allí guardaban para ser conducidos para el abasto de la capital”.<sup>40</sup>



*Imagen 9. “Hacienda de Coapa y Valle de México” de José María Velasco (1897).*<sup>41</sup> Óleo sobre tela pintada desde los pedregales con vista al sureste del valle, donde se observa el tren circulando por calzada de Tlalpan, seguido del “casco, la casa grande, la capilla, los establos y el gavillero de la hacienda de San Antonio Coapa.” Detrás de la hacienda se encuentra de izquierda a derecha el cerro de la Estrella, la sierra de Santa Catarina y al fondo el eje volcánico, destacando el Iztaccihuatl y Popocatépetl.

---

38 Von Wobeser, “*La agricultura en el porfiriato*”..., pp. 256- 261.

39 *Ibidem*.

40 Decaen, *México y sus alrededores, colección de monumentos, trajes y paisajes dibujados al natural y litografiado por los artistas mexicanos*, México, Decaen, 1856. p. 15.

41 *Hacienda de Coapa con Volcanes*, Material: Óleo sobre lienzo, medidas: 84 x 125 cm. Museo Banco Nacional de México. Imagen tomada de <http://www.epdlp.com/pintor.php?id=398> consultado el 12 de Agosto del 2017.

Las vías férreas al oriente de la hacienda de San Antonio Coapa se extendían por la actual avenida Tláhuac, tal como hoy se encuentra la disposición de las vías de una parte de la línea 12 del metro. Las vías iniciaban su recorrido en la estación de tren del pueblo de Mexicaltzingo, pasando por el pueblo de Culhuacán, rodeando el cerro de la Estrella hasta parar en un lugar llamado San Nicolás, lugar que se ubicaba entre el pueblo de San Lorenzo Tezonco y Zapotitlán. Este trayecto beneficiaba principalmente a las haciendas de San Antonio Coapa y San Nicolás Tolentino, al conectarlas con la estación del pueblo de Mexicaltzingo. Las vías férreas de la estación del pueblo de Mexicaltzingo, comunicaban al oriente con el pueblo de Iztapalapa y al poniente con el pueblo de Coyoacán, siendo parada importante dentro de este trayecto tendido sobre la actual calzada Ermita- Iztapalapa, el cruce con las vías que se extendían sobre Tlalpan, a la altura de Ermita, que permitían trasladarse a la ciudad.<sup>42</sup>

#### *5.4.2. De los barcos de vapor al desecamiento del entorno lacustre durante las primeras décadas del siglo XX*

La ciudad de México creció notablemente a partir de la segunda mitad del siglo XIX, de ocupar una superficie de 8.5 km<sup>2</sup> en 1858, pasó a ocupar 40.5 km<sup>2</sup> en 1910, ampliando 4.7 veces su extensión sobre el Valle de México, extendiéndose sobre potreros y campos de cultivo. El crecimiento demográfico de la ciudad aumentó 2.3 veces, al pasar de 200 000 habitantes en 1858 a 471 000 habitantes en 1910.<sup>43</sup> El crecimiento territorial de la ciudad se recargó hacia la parte sur poniente, donde desde finales del siglo XIX se encontraban incorporadas nuevas colonias como San Miguel Chapultepec, Escandón y San Pedro de los Pinos, pertenecientes a la municipalidad de Tacubaya, habitando estos suburbios principalmente gente con altos ingresos. En contraste, la parte oriente de la ciudad, habitada por población con menores recursos, no presentaba aun importantes extensiones.<sup>44</sup> La parte norte de la ciudad registró un incremento importante durante la época del porfiriato, al ir incorporando a la ciudad poblados que estaban ubicados de forma

---

42 AGA, Culhuacán, planos, expediente 915, legajo 29.f. 1- 4.

43 Andrés Lira, *op.cit.* p. 240.

44 Sergio Miranda Pacheco, *Tacubaya: de suburbio veraniego a ciudad*, México, Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto de Investigaciones Históricas, 2007, p. 114.

paralela a las vías férreas, del lado noreste se encontraban las poblaciones de Tacuba y Azcapotzalco, y del lado noroeste destacaba la cabecera de la municipalidad de Guadalupe Hidalgo.

La ocupación de la población variaba según la cercanía con la ciudad, la gente que habitaba en los barrios entorno a la capital, por lo general, se dedicaba a algún oficio como albañilería, zapatería, carpintería, tejido, botonería entre otros. Y al ir alejándose de la ciudad aparecían los zacateros, hortelenos, tiradores de patos, pescadores, salineros, jornaleros y campesinos que aún cultivaban en chinampas.<sup>45</sup> Los habitantes de los pueblos foráneos que continuaban dedicándose a actividades relacionadas con el entorno natural lacustre del Valle de México, fueron testigos de los avances en el desecamiento de los lagos a finales del siglo XIX y principios del siglo XX.

Las modificaciones al entorno lacustre que se llevaron a cabo durante la época del porfiriato y que causarían la paulatina desaparición de manantiales, ríos, lagos, canales y ciénagas con las que aún contaban los pueblos al sur de la cuenca, fueron principalmente tres: las modificaciones realizadas al Canal Nacional para que transitaran barcos de vapor; la extracción de agua potable de manantiales del sur para abasto de la ciudad y la construcción del gran Canal de Desagüe.

En 1853 el gobierno otorgó la primera concesión a una compañía de particulares para que barcos de vapor navegaran por el Canal Nacional. Para que las embarcaciones pudieran desplazarse con mayor facilidad era necesario que la compañía interviniera en ciertos tramos la acequia, ampliando sus márgenes, acción que afectó a las chinampas, parcelas, potreros y viviendas de los pueblos ribereños del sur de la ciudad.<sup>46</sup> Pero no fue hasta la época del porfiriato cuando las modificaciones al Canal Nacional y a los pueblos asentados en sus márgenes se incrementaron. El 2 de Marzo de 1890 se inauguró el transporte en barcos de vapor entre México y Chalco, motivo por el cual el presidente de la república y sus secretarios de estado obsequiaron un banquete que la empresa de transporte ofreció a un distinguido público (véase imagen 10).<sup>47</sup> Sin embargo, la vigencia del servicio

---

45 Andrés Lira, *op.cit.* p. 35.

46 *Ibid.*, p. 183.

47 Gloria Valek Valdés, *Agua reflejo de un valle en el tiempo*, México, Universidad Nacional Autónoma de México / Dirección General de Divulgación de la Ciencia, 2000, p. 62.

no sería duradera porque el ferrocarril demostraría ser un medio de transporte más práctico, a demás que el Canal Nacional fue perdiendo los niveles de agua necesarios para el transito de embarcaciones conformé el siglo XX fue avanzando.



Imagen 10. Inauguración barcos de vapor.

En: Gloria Valek Valdés, *Agua reflejo de un valle en el tiempo*, México, Universidad Nacional Autónoma de México / Dirección General de Divulgación de la Ciencia, 2000, p. 62.

El suministro de agua potable para los habitantes de la ciudad comenzó a ser insuficiente a finales del siglo XIX. Para entonces, el agua que se consumía en la ciudad provenía principalmente de manantiales ubicados al poniente del Valle, como el manantial de los Leones, el Desierto y otras más provenientes de Santa Fe, que abastecían la parte centro- norte de la ciudad por medio del acueducto de Tlaxpana. A la par que el acueducto de Belém conducía a la zona centro- sur de la ciudad aguas de los manantiales de



Chapultepec. La parte norte de la ciudad, aledaña a la Basílica de Guadalupe, era surtida por manantiales locales a través del acueducto de Guadalupe.<sup>48</sup>

El suministro de agua potable que llegaba a la ciudad por su sistema de acueductos comenzó a quedarse atrás ante la creciente demanda que imponía el número de personas que llegaba a residir a la capital. Desde 1894 el Ayuntamiento de la ciudad comenzó a buscar nuevos manantiales, destacando como las mejores opciones los ubicados al sur de la ciudad. Por ejemplo, el ingeniero Roberto Gayol estudió manantiales de Chimalhuacán, Tlalpan, Coyoacán, Culhuacán y Cuajimalpa, resultando las mejores opciones las aguas del curato de Culhuacán y las de la hacienda de los Morales en Cuajimalpa, tanto por la calidad del agua como por los costos de transportación.<sup>49</sup>

En otro análisis de aguas, realizado dentro de la misma década en que a las autoridades de la ciudad necesitaban información sobre fuentes de agua potable cercanas a la urbe, Pedro Peniche presentó su tesis titulada *Análisis de las aguas de Culhuacán D.F* para aprobar el examen general de Farmacia en año de 1896. De acuerdo al análisis, al costado poniente de la iglesia principal del pueblo Culhuacán existían dos lagos: el lago más cercano a la iglesia era el lago con mayor dimensión, teniendo por diámetro 20 metros con una profundidad de 1 metro que aumentaba durante la época de lluvias. El manantial chico era una derivación del más grande, y se encontraba separado del primero por una calzada, que hoy es avenida Tláhuac, distando del manantial más grande 25 metros y presentando una profundidad de 40 cm. El análisis practicado por el sustentante de la tesis, Pedro Peniche, se refiere al agua del manantial grande, anotando que sus primeras impresiones al respecto era que el agua del curato de Cuhuacán era “*limpia, inodora, fresca y agradable al paladar,*” teniendo una temperatura de 18 grados, mientras que la temperatura del ambiente era de 22 grados. “*El agua contiene un número muy reducido de bacterias, y no existe entre estas, especies patógenas, bien puede ser colocada entre las aguas muy puras.*”<sup>50</sup>

---

48 *Ibid.*, p. 66.

49 José Manuel Chávez Pedraya, *De los acueductos a la moderna red de tubería de fierro. La distribución de agua potable en la ciudad de México 1876-1911*, México, Universidad Nacional Autónoma de México / Facultad de Filosofía y Letras, 2009, (tesis de licenciatura en Historia), pp. 62- 63.

50 Pedro Peniche López, *Análisis de las aguas de Culhuacán D.F*, México, Universidad Nacional de México, 1896, ( tesis presentada para aprobar el examen general de Farmacia) pp. 17 y 18.

Por la abundancia de manantiales al sur de la ciudad, el ayuntamiento de la ciudad de México inició gestiones con el gobierno federal para que se titularan a su favor los manantiales de los lagos de Xochimilco y Chalco para el consumo de la población, al igual que el Canal Nacional cuyas aguas que no fueran potables podían ser empleadas para el lavado de atarjeas.<sup>51</sup> Estudios como el del Dr. Peñafiel y el ingeniero Marroqui, coinciden en que una gran cantidad de agua potable de los numerosos manantiales al sur de la ciudad se desperdician diariamente al desembocar en los pantanos insalubres de Xochimilco “para derramarse y perderse en el Canal de la Viga, cuando podían ser aprovechados para el abastecimiento de la población.”<sup>52</sup>

El 18 de julio de 1905 comenzó a construirse el primer sistema de extracción de agua potable que conduciría a la ciudad el agua de los manantiales de Xochimilco y sus alrededores a la ciudad de México. El proyecto fue ideado por el ingeniero Manuel Marroqui y Rivera, y consistió en la construcción de cuatro albercas de captación para almacenar el agua potable que luego sería impulsada por bombas eléctricas hasta un acueducto subterráneo de forma ovoide que recorrería alrededor de 24 km, transportando el agua ayudándose por la gravedad hasta la Condesa, donde se construyó otra planta de bombas que podía mandar el líquido con una presión de 50 metros a la ciudad o a los cuatro depósitos que se construyeron en la loma de Molino del Rey para una mejor regulación del suministro.<sup>53</sup>

El acueducto subterráneo contaba con la construcción de siete vertederos que incorporaba el agua de cuatro lugares del área de Xochimilco, y los otros tres se iban sumando durante el trayecto a la ciudad, el primero era a la altura de la hacienda de San Antonio Coapa y posteriormente se incorporaban los afluentes del río Churubusco y el río de la Piedad. En Julio de 1908 el acueducto comenzó a funcionar mandando los primeros caudales a la ciudad, estando completamente terminada la obra en enero 1914.<sup>54</sup>

El primer sistema de extracción de agua potable proporcionaba 2 400 litros por segundo de agua para complementar el abasto de una población de cerca 600 mil

---

51 Chávez Pedraya, *op.cit.* p. 67.

52 *Ibid.*, p. 121.

53 *Ibid.*, p. 163.

54 *Ibid.*, p. 134.

habitantes. El flujo de las aguas del sur de la cuenca ayudarían a abastecer favorablemente a la ciudad hasta 1940. Para entonces, los manantiales de Xochimilco y sus alrededores sufrieron una disminución en su caudal que se tornaba cada vez más insuficiente para una ciudad que no paraba de crecer. Por lo que en 1942 se comenzó a estudiar la posibilidad de conducir los caudales del río Lerma y otros afluentes del Estado de México a la ciudad. Para 1953 la ciudad de México abastecía su demanda de agua potable de Xochimilco, el río Lerma, el desierto de los Leones, el Ajusco y el subsuelo de la cuenca para el aprovechamiento de alrededor de 3.5 millones de habitantes que contaban con 14 300 litros por segundo.<sup>55</sup>

La obra que terminó por cambiar la fisonomía de la cuenca de México, reduciendo las partes lacustres que subsistían en los alrededores de la ciudad, fue la construcción del Gran Canal de Desagüe. El proyecto fue propuesto por el ingeniero Francisco de Garay a mediados del siglo XIX, pero debido a la inestabilidad política del país y a la falta de presupuesto el proyecto fue abandonado. La construcción del Gran Canal de Desagüe fue retomado por el presidente Juárez, pero no fue hasta 1893, en la dilatada presidencia de Díaz, que las obras lograron concluirse con la participación de compañías inglesas y norteamericanas que el gobierno había solicitado para que trabajaran de manera conjunta en la construcción del tajo y túnel de Tequixquiac.<sup>56</sup>

Fue en marzo de 1900 cuando el presidente Díaz inauguró el Gran Canal y abrió las compuertas del sistema de drenaje general de la cuenca de México, para dar salida a las aguas de la cuenca a través del tajo y túnel de Tequixquiac. Las obras del Gran Canal de Desagüe consistieron en un canal abierto de 47.5 km de extensión por 1.90 metros de profundidad que partían de San Lázaro a Zumpango. De ahí el canal conectaba con el túnel de Tequixquiac, que para su construcción se tuvieron que perforar montañas para poder drenar el agua fuera de la cuenca. Con el túnel de Tequixquiac de 11 km de largo y 4 metros de diámetro se consiguió que la cuenca de México se transformara en un valle abierto.<sup>57</sup>

Las obras de drenaje junto con la canalización de manantiales para el consumo de la ciudad transformaron definitivamente el Valle de México, que para los años 30 del siglo

---

55 Gloria Valek, *op.cit.* p. 91.

56 *Ibid.*, p. 69-71.

57 *Ibidem.*

XX ya habían reducido los niveles de agua en los alrededores de la ciudad, haciendo imposible que las actividades lacustres de los pueblos de la cuenca siguieran manteniéndose. Para entonces, el Canal de la Viga ya se estaba secando y en su lugar se construyó una avenida. Aunque la batalla de la ciudad de México contra las inundaciones no estaba solucionada, pues el drenaje construido durante el porfiriato, que funcionaba por fuerza de gravedad, mermaba su funcionalidad cada vez que la ciudad se hundía a causa de la extracción de agua. También, la capacidad del gran canal ya había sido rebasada, pues fue construido para una ciudad con medio millón de habitantes. A mediados del siglo XX el drenaje construido en la época del porfiriato era inoperante, pero no comenzó a ser sustituido hasta 1967 cuando el gobierno aprobó construir el sistema de drenaje profundo. Para la década del los años 70 solo quedaban en la cuenca de México 13 km<sup>2</sup> de lago, de los 2 000 km<sup>2</sup> que integraban en la época prehispánica el sistema lacustre del valle.<sup>58</sup>

---

58 *Ibid.*, p. 75-88.

## **Capítulo 6**

### **La expropiación de la hacienda de San Antonio: reparto agrario, ejidos y urbanización**

#### *6.1. María Escandón de Buch: la última latifundista del lugar*

En 1905 la hacienda de San Antonio Coapa pasó a ser propiedad de María Escandón de Buch, quien desde 1896 se encontraba casada con Manuel Buch Echeverría, quinto hijo de Miguel Buch Gonzales. Por la hacienda de San Antonio Coapa, María Escandón de Buch pagó a los herederos de la finca, Miguel, Guadalupe y Jovita Buch, la cantidad de 595 mil 334 pesos.<sup>1</sup> En el mismo año en que la señora María Escandón adquirió la finca vendió 10 000 m<sup>2</sup> del rancho la Taxqueña a una compañía de tranvías y 6 000 m<sup>2</sup> más una de ferrocarriles, quedándose la hacienda con una extensión 1 479 hectáreas de excelente calidad.<sup>2</sup> La señora María Escandón de Buch, junto con su esposo, fueron testigos del cambio de régimen político ocasionado por la Revolución y de la desintegración de su hacienda a causa del reparto agrario llevado a cabo en la zona en el año de 1923.

Hacia fines de la primera década del siglo XX la relativa estabilidad política del porfiriato estaba por resquebrajarse, gente cercana al régimen de Díaz tendría que reacomodarse ante la cambiante coyuntura política que persistiría durante los años siguientes. Para 1909 encontramos entre los organizadores del Partido Reeleccionista a Manuel Buch Echeverría, esposo de la dueña de la hacienda de San Antonio Coapa, y a Javier Algara Cervantes, esposo de la nieta del expresidente Juárez, María del Carmen Sánchez Juárez, quien por entonces era dueña de las haciendas de San José Coapa y San Juan de Dios.<sup>3</sup>

Tanto los Escandón como los Buch al igual que los Sánchez Juárez, formaron parte del círculo de familias cercanas al régimen porfirista. Beneficiados sus negocios durante aquella época, constituyeron una oligarquía de familias junto con los Mier, los Rincón Gallardo, los Cuevas y los Cusi. Al inicio de la Revolución estas familias llegaron con numerosas propiedades en varias partes del país que vieron amenazadas por los diversos

---

1 López Sarrelangue, *op. cit.*, p. 236.

2 AGA, Culhuacán, dotación, expediente 915, legajo 1, f. 201.

3 López Sarrelangue, *op. cit.*, p. 283.

enfrentamientos entre facciones que tuvieron lugar entre 1910 y 1919.

La propietaria de la hacienda de San Antonio Coapa, María Escandón de Buch, contaba con un buen número de propiedades hacia el inicio de la Revolución, entre las que destacan dos haciendas azucareras en Morelos de nombre Atlihuayan y Santa Inés, ésta última se encontraba ubicada hacia 1905 como la segunda hacienda con mayor producción de azúcar en el estado de Morelos. Junto con sus hermanos había heredado de su padre Antonio Escandón Garmendia, la mina Real del Monte en Pachuca, donde se explotaba plata, oro y zinc. La fortuna de los Escandón, quienes llegaron a comprar un castillo en las afueras de París a fines del siglo XIX, tenía como importante soporte los préstamos a crédito que realizaron; inversión que condujo a los hermanos Escandón a hacerse de varias propiedades hipotecadas a su favor dentro y fuera de la ciudad.<sup>4</sup>

Tras la caída del régimen de Díaz sería por medio de un hermano de María, Manuel Escandón, que el magnate petrolero inglés Lord Cowdray le ofreciera al expresidente una de sus propiedades como residencia de exilio en Inglaterra. Éste mismo hermano abordaría el barco alemán Ypiranga junto con Díaz rumbo al exilio en Europa.<sup>5</sup> Es muy probable que los hermanos Escandón salieran del país también en 1911, tomando en cuenta la actividad zapatista en las zonas donde residían y que a demás eran hermanos del gobernador del estado de Morelos, Pablo Escandón, que en su breve gestión 1909- 1911 , había tenido problemas con los pueblos por despojo de tierras y aguas.

Para 1912 grupos zapatistas contaban con presencia además del estado de Morelos en el estado de México, Guerrero y el Distrito Federal. El movimiento campesino que en esencia buscaba lograr una soberanía local en sus pueblos, recuperando en primera instancia las tierras que les habían sido usurpadas, le era inevitable su paso por el sur del Distrito Federal al dirigirse a la ciudad de México, así como librar batallas en la zona y encontrar alguno que otro adherente que se sumara a sus filas por identificarse con las condiciones de explotación y despojo por parte de las haciendas. “Coapa, Tlalpan, Xochimilco, Tulyehualco, Milpa Alta, Culhuacán, Coyoacán, la serranía del Ajusco hasta

---

4 Nora Pérez Rayón, “La formación y desarrollo de la burguesía mexicana durante el porfiriato: Los Escandón Barrón y los Escandón Arango” en *Sociológica*. Revista del Departamento de Sociología, México, Universidad Autónoma Metropolitana – Azcapotzalco / División de Ciencias Sociales y Humanidades, v. 4. n. 9, enero- abril 1989.

5 *Ibidem*.

Contreras” fueron escenario de la lucha zapatista que mantuvo en vilo a la ciudad durante varios años.<sup>6</sup>

Días antes que llegaran tropas zapatistas al pueblo de Culhuacán se corrieron rumores que atemorizaron a sus pobladores derivados del mal comportamiento de las tropas, que se decía, tenían poca consideración y respeto con los habitantes de las comunidades, sobre todo con mujeres y señoritas. “*Lo que originó que cuando llegaron todas las jovencitas y niñas del pueblo fueron escondidas, algunas hasta en cajas de madera*”.<sup>7</sup> “*Las tropas zapatistas llegaron a Culhuacán bajo el mando de Eufemio Zapata, hermano de Emiliano Zapata y tomaron como cuartel el exconvento;*” que por entonces ya se encontraba abandonado. El pueblo de Culhuacán contribuyó con maíz y caballos para las tropas.<sup>8</sup>

En enero de 1914 Victoriano Huerta convocó a los hacendados próximos a la ciudad de México a formar guardias rurales con los peones de las fincas para defenderse de los grupos zapatistas. Los propietarios acudieron al llamado de armar a sus trabajadores ante la falta de efectivos militares, aunque sin lograr resultados importantes.<sup>9</sup> Para entonces, los grupos en contra del régimen, sobre todo en el norte del país, mantuvieron ocupado al ejército, a lo que se añadiría la amenaza de una nueva intervención estadounidense.

El clima de incertidumbre que se vivía en diferentes partes del territorio nacional generó movimientos migratorios, sobre todo de elites rurales que buscaron trasladarse a la capital, vista, a pesar del asedio zapatista, como un sitio más seguro. La dueña de la hacienda que rodeaba al pueblo de Culhuacán, la señora Escandón de Buch, se encontraba residiendo en Londres junto con su esposo al menos hasta 1918.<sup>10</sup>

Hacia fines de 1914 las facciones revolucionarias que lucharon contra el gobierno de Victoriano Huerta, logrando su salida del país, se dividieron tras celebrar la convención de Aguascalientes, en octubre de ese año, los grupos revolucionarios estaban escindidos

---

6 López Sarrelangue, *op. cit.*, p. 254.

7 Agustín Rojas Vargas, *Crónicas Revolucionarias en Culhuacán*, México, Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades / Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2007, p. 68.

8 *Ibid.*, p. 107.

9 López Sarrelangue, *op. cit.* p. 254.

10 Montano, Cristina, *La reforma agraria en Iztapalapa: primeros pasos en la revolución institucionalizada (1915-1950)*, Los Ángeles California, University of California, 1987. ( Tesis de posgrado en Historia). p. 284.

prácticamente en dos bandos. Por un lado estaban los grupos villistas y zapatistas que confirmaron su alianza tras su entrada a la capital en diciembre del mencionado año, proclamando su propio presidente interino, mientras los grupos carrancistas y obregonistas se replegaron provisionalmente en el estado de Veracruz, desde donde buscarían tomar la capital, reconociendo a Carranza como presidente interino.

Durante 1915 tendrían lugar las batallas entre los dos bandos revolucionarios inclinándose la balanza hacia el grupo de Carranza que finalmente había logrado el apoyo de los Estados Unidos a diferencia de los villistas y zapatistas. Es a partir de la derrota de los villistas en Celaya en abril de 1915, que Carranza se encontraría en condiciones de entrar nuevamente a la capital y proseguir con su programa político, a partir de entonces desataría una campaña de persecución contra los grupos zapatistas, varios enfrentamientos tendrían lugar en las afueras de la ciudad. Los enfrentamientos entre los grupos carrancistas y zapatistas se extenderían un par de años debido a que los grupos zapatistas ante la falta de recursos económicos y militares evitaban a toda costa sostener enfrentamientos frontales y prolongados con el enemigo. Por lo que preferían emboscar al ejército carrancista, para luego escabullirse en el territorio con el cual se encontraban más familiarizados que el enemigo.

El temor se reavivó entre los habitantes de Culhuacán cuando esperaban la llegada de grupos carrancistas que venían en busca de zapatistas. Sobre las tropas carrancistas se rumoraba que entre ellos venían yaquis, que “*eran hombres terribles que se comían niños.*”<sup>11</sup> Una anécdota interesante e ilustrativa sobre enfrentamientos entre zapatistas y carrancistas en Culhuacán fue contada por doña Andrea Rosas en la década de los 80 del siglo pasado, relatando lo siguiente:

Yo era chica, de ocho años, cuando los carrancistas vinieron a combatir a los zapatistas, aquellos tenían su cuartel cerca de Churubusco y éstos se atrincheraron en el cerro de la Estrella de donde se combatió a cañonazos, nosotros escondidos sólo oíamos como pasaban silbando las metralas sobre nuestras cabezas

Después de un rato, los carrancistas avanzaron, ya se encontraban al borde del Canal Nacional a escasos cincuenta metros de donde estaba mi casa, en el barrio de San Antonio.

Los zapatistas aparentaron huir y los carrancistas confiados pasan el canal por el puente para subir al cerro a perseguirlos, algunos zapatistas siguiendo órdenes superiores, dictadas de acuerdo a su estrategia, se escondieron entre los matorrales del borde del canal y en algunas zanjas de las chinampas, después salieron y destruyeron el puente y cuando trataban

---

11 Agustín Rojas Vargas, *Crónicas Revolucionarias en Culhuacán...*, p. 69.



de regresar los carrancistas porque se vieron próximos a la derrota, cayeron en la trampa y todos se lanzaron a querer pasar sin saber que el suelo estaba profundo, muriendo gran cantidad de soldados, los que por desesperación y pánico trataban de pasar unos sobre otros.

Ya en calma uno de mis tíos queriendo saber si se habían alejado los soldados, se asomó por el ojillo de la cerradura de nuestra puerta y en ese momento recibió un disparo de un soldado que hacia los mismo buscando enemigos, como era natural mi tío murió al instante.

Al otro día desobedeciendo a mi mamá fui de curiosa a ver a los muertos en el canal y vi una gran cantidad que estaban flotando en el agua, algunos muy inflados y otros muy desfigurados, varios caballos también ahogados, esa noche no pude dormir porque sentía que los soldados muertos me estaban mirando.<sup>12</sup>

Entre los habitantes del Culhuacán que llegaron a participar en filas zapatistas destacó Prospero García, del barrio de Santa María Tomatlán, quien por sus méritos llegó a ser coronel de caballería. Por lo que actualmente, en su honor, la calle principal de dicho barrio lleva su nombre.<sup>13</sup> En 1916 los zapatistas sostuvieron varias batallas con los carrancistas en los alrededores de Culhuacán: el general zapatista Everardo González se refugió en Xochimilco, logrando tomar Tlalpan, Coyoacán y Churubusco, mientras que el general Amado Salazar logró llegar a la hacienda de San Antonio Coapa y Country Club.<sup>14</sup>

“Furiosamente los zapatistas recorrían las haciendas en busca de los dueños, sin ningún fruto, porque estos habían huido”.<sup>15</sup> Es muy probable que la mayoría de las haciendas del sureste del D.F hayan sido saqueadas por los zapatistas, es el caso de la hacienda de la Purísima, que se encontraba a un costado del pueblo de Iztapalapa y la de San José Coapa, donde los pobladores de Santa Úrsula “se apropiaron de muebles y ropas. Pero poco después tuvieron que devolverlo todo, por orden de Carranza, bajo pena de fusilamiento”<sup>16</sup>

El ejército carrancista buscando controlar la zona del sureste del D.F tomó el pueblo de San Pablo Tepetlapa y la hacienda de San José Coapa, puntos estratégicos para derrotar a los grupos zapatistas que se habían refugiado en los pueblos de Tepepan y Huipulco. En el mismo sentido pueblos como San Lorenzo Tezonco y Santa Maria Atzahuacán también fueron blanco de ataque por haber sido refugio de grupos zapatistas. De manera general, se cuenta que las condiciones de vida de los pueblos del sureste fueron difíciles durante las

---

12 *Ibid.*, p. 70 y 71.

13 *Ibid.*, p. 65.

14 López Sarrelangue, *op. cit.*, p. 262.

15 *Ibidem.*

16 *Ibidem.*

campañas antizapatistas, pues la región se encontraba prácticamente sitiada, pues continuamente el ejército no permitía a los arrieros circular libremente con cargas de alimentos, para que no abastecieran tanto a los pueblos de Morelos como a las zonas zapatistas al sur de D.F. El trabajo en las parcelas, por temor a “los rifletazos”, también se había dificultado en la región por lo que se pasó hambre en las comunidades.<sup>17</sup>

Desde enero de 1915 Venustiano Carranza buscando atraer el apoyo de comunidades campesinas a su proyecto político, y desde luego pacificar el país, decretó una ley que prometía tierra a los pueblos que no contaran con ella. Tal decreto dio inicio a un fenómeno paulatino a nivel nacional, donde las comunidades campesinas o entidades que así se lograran justificar se beneficiarían con tierras acorde a sus necesidades. Para 1991, fecha en que se enmendó la constitución para poner fin al reparto, más de dos terceras partes de las tierras y bosques de México habían sido sujeto de la reforma agraria.<sup>18</sup>

La pacificación de las zonas próximas a la ciudad de México para poder hacer gobierno fue el principal motivo por que los pueblos del sureste del D.F recibieron atención a su demanda de tierras. La mayoría de estos pueblos iniciaron su gestión ante la Comisión Nacional Agraria en tiempo en que los grupos zapatistas sostenían por la zona batallas con los carrancistas. Así que entre la gestión de Carranza y Obregón se resolvió de manera casi definitiva la situación de tierras a la mayoría de estas comunidades, no procediendo en lo sucesivo nuevos trámites que las comunidades emprendieron para que se les dotara de mejor manera.

---

17 Norma Angélica Castillo Palma, *op. cit.*, p. 180.

18 Emilio Kouri, *op. cit.*

## 6.2. Situación de Culhuacán y los pueblos vecinos antes del reparto agrario

El 29 de abril de 1918 los vecinos del pueblo de Culhuacán solicitaron a la Comisión Nacional Agraria que se les otorgara la tierra necesaria para sus integrantes. A partir de entonces la dependencia de gobierno comenzó a estudiar la zona, levantando planos e información al respecto para cumplir el reparto agrario, que también lo solicitaron los pueblos de Mexicaltzingo, Churubusco, San Pablo Tepetlapa y la Candelaria Coyoacán, apelando al cumplimiento de la ley decretada el 6 de enero de 1915, incorporada al artículo 27 constitucional.

Por la información entregada a la Comisión Local Agraria del D.F en marzo de 1920 sabemos que :

El pueblo de Culhuacán tiene una superficie de 456 1/2 hectáreas, constituyéndola tierras de labor; temporal y de buena clase, con una parte del cerro de la Estrella y la otra que es la mayor en llano. Las partes bajas son susceptibles de convertirse en riego por la proximidad del Canal Nacional y por la facilidad de encontrarse agua a pocos metros de profundidad; que los barrios de Culhuacán , Los Reyes, Tomatlán y San Andrés, pertenecen a la municipalidad de Ixtapalapa y el de San Francisco al de Coyoacán; que colinda por el norte con los terrenos fraccionados de la Hacienda de la Soledad y por la tabla de la Hacienda de San Antonio Coapa; por el Este, con la hacienda de san Nicolás Tolentino y por el Sur y el Oeste por la Hacienda de San Antonio Coapa, que es la que completamente la rodea y oprime.

[El pueblo de Culhuacán] tiene como vías de comunicación el Ferrocarril de San Nicolás, el Canal Nacional y los caminos de Ixtapalapa, Zapotitlán y Coyoacán; que sus habitantes son en su totalidad agricultores, dedicados al cultivo del maíz, frijol, cebada; chile y verdura en los terrenos próximos al canal.” Del cultivo de maíz el pueblo cosecha” 200 cargas por termino medio.<sup>19</sup>

La condición del pueblo de Culhuacán en cuanto al territorio que formaba parte de la comunidad era, junto con la del pueblo de Ixtapalapa, mucho más favorable con respecto a los demás pueblos de la región, ya que si bien habían sido despojados como todos las demás comunidades de sus tierras durante la época Colonial y el México Independiente, es importante señalar que estos dos pueblos lograron retener más tierras que el resto de comunidades vecinas.

Mientras que el pueblo de Culhuacán contaba con una superficie de 456-1/2 hectáreas y 4 500 habitantes que integraban 568 familias en 1921; el pueblo de Churubusco

---

19 AGA, Culhuacán, dotación, expediente 915, legajo 1, f. 192.

contaba con 125 hectáreas y 113 familias;<sup>20</sup> el pueblo de San Pablo Tepetlapa poseía 73 hectáreas de territorio donde vivían 108 familias:<sup>21</sup> y el pueblo de Mexicaltzingo con poco más de 37 hectáreas de territorio de las cuales aproximadamente 15 hectáreas pertenecían a una sola persona y 20 hectáreas correspondían a 44 vecinos agricultores del pueblo.<sup>22</sup>

En mayo de 1922 la Comisión Local Agraria del D.F realizó un censo a los barrios del pueblo de Culhuacán, donde registró información de los jefes de familia de la comunidad y hombres mayores a 18 años. En el censo las únicas mujeres que aparecen en listadas eran viudas, y al igual que el resto se les preguntó acerca de su ocupación, si sabían leer, ingresos mensuales y superficie de tierra que poseían.

A manera de muestra del censo llevado a cabo en Culhuacán en 1922, refiero el caso de los dos barrios que presentaban mayor número de familias en aquel entonces. Por un lado el barrio de Los Reyes, perteneciente al municipio de Iztapalapa, y por otro el barrio de San Francisco, que fue censado junto con el de la Magdalena, perteneciente al municipio de Coyoacán, entidades políticas administrativas en las cuales se encontraba adscrito el pueblo de Culhuacán.

El barrio de los Reyes Culhuacán, ubicado en el municipio de Iztapalapa: contaba con 141 jefes de familia, de ellos 139 eran jornaleros, 67 de los 141 sabía leer y escribir, solo 53 del total referido tenía casa y terreno cuyas medidas iban de los 1 000 y 2 000 m<sup>2</sup>. La entrada mensual de la mayoría de habitantes del barrio responde a la cantidad de 30 pesos.<sup>23</sup>

El barrio de San Francisco Culhuacán y la Magdalena, ambos ubicado en el municipio de Coyoacán, y presentados en el censo de manera conjunta: contaba con 222 jefes de familia, de los cuales 220 eran jornaleros, solo 71 de los 222 pobladores sabía leer y escribir, 50 jefes de familia del total referido poseía tierras que iban de los 1 000 y 2 000 m<sup>2</sup>, se estima que la entrada mensual de la mayoría oscilaba entre los 25 y 30 pesos.<sup>24</sup>

Casi la totalidad de habitantes del pueblo de Culhuacán eran jornaleros que se

---

20 AGA, Churubusco, dotación, expediente 916, legajo 1, f. 8.

21 AGA, San Pablo Tepetlapa, dotación, expediente 930, legajo 1, f. 62

22 AGA, Mexicaltzingo, dotación, expediente 927, legajo 1, f. 52.

23 AGA, Culhuacán, dotación, expediente 915, legajo 1, f. 175-178.

24 *Ibidem*.

empleaban en las fincas del rumbo donde el jornal no rebasaba los 1. 25 pesos.<sup>25</sup> Los pocos casos en los que la gente censada refirió nos ser jornalero, dijeron dedicarse al comercio, sin dar mayores especificaciones. La hacienda de San Antonio Coapa era la única, de las que colindaban con el pueblo de Culhuacán, que sus terrenos no se encontraban fraccionados, incluso, habitantes de Culhuacán seguían contratando tierras de la finca para trabajarlas.

### 6.3. La expropiación de la hacienda de San Antonio Coapa

Tanto la hacienda de la Soledad y San Nicolás Tolentino no fueron consideradas por la Comisión Local Agraria del DF para formar el ejido del pueblo de Culhuacán por encontrarse fraccionadas. La hacienda de la Soledad que contaba con tierras de riego de primera, había sido vendida en su totalidad en secciones entre 1908 y 1915. Y la hacienda de San Nicolás Tolentino, que tenía una extensión de 2, 659 hectáreas había sido parcialmente fraccionada en 1908, cuando la compañía Agrícola San Nicolás S.A adquirió una parte de terreno para “*construir fraccionamientos para colonos pobres*”, y es que la hacienda poseía “*tierras en lo general malas, pues la mayoría son salitrosas.*”<sup>26</sup>

El ingeniero Aduana comisionado para levantar la información del pueblo de Culhuacán resolvió que la hacienda de San Antonio Coapa era la finca que sería afectada para dotar de tierra necesaria al pueblo. “*La hacienda de San Antonio Coapa posee tierras de labor de primera clase, con una superficie mayor de 1,000 hectáreas y que esta Hacienda no sólo rodea al pueblo, sino que lo divide en dos partes.*”<sup>27</sup> La hacienda de San Antonio tenía una extensión de “*1467 hectáreas 82 áreas 50 centiares*” encontrando avalúos que estimaban el costo del laborío en 2, 097, 407 pesos a los 3 000 000 de pesos.<sup>28</sup>

La señora Escandón Buch trató de fraccionar la hacienda de San Antonio Coapa para evitar su expropiación. A la solicitud del pueblo de Culhuacán (1918) de necesitar tierras se sumaron posteriormente las de lo pueblos de Churubusco (1921), San Pablo

---

25 AGA, Mexicaltzingo, dotación, expediente 927, legajo 1, f. 23.

26 AGA, Culhuacán, dotación, expediente 915, legajo 1, f. 192.

27 *Ibid.*, f. 193.

28 AGA, Mexicaltzingo, dotación, expediente 927, legajo 2, f. 119.

Tepetlapa (1921), Mexicaltzingo (1922) y la Candelaría Coyoacán (1923). La dueña dividió la hacienda en 18 partes, la mayoría con una extensión cercana a 70 hectáreas para su venta, que para 1922 ya habían sido supuestamente adquiridos por particulares, que en realidad eran amigos y familiares de la dueña.

En septiembre de 1922 el pueblo de Culhuacán comenzó a presionar a las autoridades mandando telegramas al presidente Obregón, denunciando que su dotación de ejidos se ha visto impedida por la concesión de amparos a los falsos fraccionistas que han simulado el parcelamiento de la hacienda de San Antonio Coapa para evitar su afectación. En el telegrama del 19 de enero de 1923 el pueblo de Culhuacán le hace saber al presidente Obregón que:

Ochocientos campesinos muy pobres, Pueblo Culhuacán , D.F. hemos pedido tierras desde hace más de cuatro años. Sabemos Usted no desatiende nunca justas peticiones trabajadores campo, y confiados es su espíritu revolucionario permitímonos suplicarle muy atenta y comedidamente dígnese disponer que Comisión Nacional Agraria llévele resolución, pues está concluido nuestro expediente. No tenemos posesión provisional, porque Juez Tercero Distrito Miguel Roman, hoy cesante, mandó a suspender tal posesión, contrariando jurisprudencia relativa. Aunque María Escandón, propietaria finca San Antonio Coapa, simuló contrato compra venta terrenos expropiables para burlar aplicación Leyes Agrarias, no ésta probado fraccionamiento legítimo y no hay por esto inconveniente legal para dotación que solicitamos .

Siendo nuestra situación aflictiva y desesperante, pues ni siquiera ocupa ya nuestros servicios la señora Escandón, disgustada por nuestra solicitud de tierras, esperando Usted se sirva ordenar que a la mayor brevedad se nos entregue superficie que convenga. Advertimos que expediente llegó a Comisión Nacional apenas hace dos meses, pero ya terminado. Anticipámosle profundo agradecimiento y hacémosle presentes protestas lealtad y afecto.

Los Comisionados

Firman: Cecilio Chavarria, Domingo Valverde, Albino Rodríguez.<sup>29</sup>

La primera solicitud que el pueblo de Culhuacán realizó en 1918 a la Comisión Nacional Agraria fue por restitución de tierras, denunciando el despojo del que habían sido objeto por parte de las haciendas de San Antonio Coapa y San Nicolás Tolentino. En 1921, los señores Cecilio Chavarría y Luciano Olivares, miembros del Comité Particular Ejecutivo de Culhuacán, insisten en el caso, presentando a la Comisión el testimonio del robo de las tierras del pueblo en 4 fojas útiles.

En el mencionado testimonio y entre las preguntas bajo las cuales fueron examinados los testigos dicen: Saber y les consta, que según los oyeron referir a sus mayores, el despojo de sus tierras se llevó a cabo por los años de 1574 poco más o menos, y en otro lugar

---

29 Cristina Montano, *La tierra en Ixtapalapa...* pp. 52 y 53.

manifiestan que el despojo se llevó acabo en el año de 1873 por el administrador de la Hacienda de los Dolores por lo que se siguió un juicio de amparo en el que el pueblo obtuvo ser repuesto en el goce de la posesión en que fue perturbado cuyas diligencias de amparo fueron extraviadas por los munícipes de los años que se han venido sucediendo y que hasta la fecha no aparecen.<sup>30</sup>

Ante la falta de información, la Comisión Local Agraria del D.F declaró que la restitución de tierras al pueblo de Culhuacán no podía proceder por carecer el pueblo de documentos fehacientes que probaran el despojo de sus tierras, así como los linderos precisos de ellas. En cambio, la hacienda de San Antonio Coapa si había podido justificar la legitimidad de los terrenos que detentaba.<sup>31</sup> Ya desde 1919 el pueblo de Culhuacán había optado por elaborar otro documento para la Comisión Local Agraria, donde solicitaba se le otorgaran tierras por la vía de dotación, ante las dificultades jurídicas y demoras que implicaba solicitar tierra por la vía de restitución. Aunque en la última solicitud no dejaron de insistir en que las tierras del pueblo habían sido hurtadas.

Después de varios amparos interpuestos por los supuestos dueños de los fraccionamientos de la hacienda de San Antonio Coapa, que impedían que los pueblos de Culhuacán, Mexiclatzingo, Churubusco, San Pablo Tepetlapa y la Candelaria fueran dotados de ejidos, la Comisión Local del D. F resolvió no reconocer el fraccionamiento de la hacienda de San Antonio Coapa por ser posterior a la emisión de la ley del 6 enero de 1915, buscando eludir mediante dicha treta el cumplimiento constitucional.<sup>32</sup>

El 24 de marzo de 1923 la Comisión Nacional Agraria resolvió dotar al pueblo de Culhuacán de 700 hectáreas tomadas de la hacienda de San Antonio Coapa para la conformación de ejidos en el pueblo, “*habiendo entrado en posesión definitiva el día 28 de marzo de 1923*”.<sup>33</sup> Mismo día que el pueblo de Culhuacán en agradecimiento envió un emotivo telegrama al presidente Obregón que decía así:

“Indescriptible alegría reina hoy en este pueblo de Culhuacán con motivo posesión definitiva ejidos que usted tuvo deferencia concedernos. Es usted uno de los pocos grandes Gobernantes que no se han olvidado de las clases menesterosas y por esto su nombre quedará para siempre gravado en nuestras conciencias entre recuerdos de gratitud sincera. Reciba usted los agradecimientos de ochocientos campesinos que le protestan lealtad inalterable”<sup>34</sup>

---

30 AGA, Culhuacán, dotación, expediente 915, legajo 1, f. 197.

31 *Ibid.*, f. 199.

32 AGA, La Candelaria, restitución, expediente 934, legajo 6, f. 114.

33 AGA, Culhuacán, dotación, expediente 915, legajo 2, f. 70.

34 Cristina Montano, *La tierra en Ixtapalapa...* p. 53.

El telegrama de respuesta de Obregón al pueblo de Culhuacán fue el siguiente:

“Agradezco sinceramente contenido a su atento mensaje ayer y hago votos porque todos hijos ese pueblo obtengan grandes beneficios de ejidos con que ha dotádoseles, mediante esfuerzo perseverante y honrado...”<sup>35</sup>

Los primeros representantes del pueblo de Culhuacán que fueron elegidos para integrar el Comité Administrativo Agrario del Pueblo fueron Luis Morales como presidente, como secretario Bernabe Rodríguez, como tesorero Agapito de la Rosa y como vocales Alfonso Morales, Albino Rodríguez y Juan Rueda.<sup>36</sup> Al año siguiente, en marzo de 1924, se decidió elegir un nuevo comité por diferencias entre ejidatarios del pueblo por la repartición de parcelas. Con el setenta por ciento de los empadronados en el censo agrario se ratificó la confianza en el comité que ya estaba establecido. Y *“para sanjar cualquier dificultad que tengan en la repartición de sus parcelas lo que motiva el descontento, se nombró un representante por cada barrio ante el comité, para defender los intereses de los vecinos de cada barrio.”*<sup>37</sup>

“Procedióse a hacer la elección resultando electos por unanimidad para representar el barrio de los Reyes, el C. Herculano Dávila, para representar el barrio de San Antonio el C. Juan Nava (primero), para el barrio de San Andrés y Tomatlán, el C. Aureliano Borjes y para el barrio de San Simón y la Santísima, el C. Desiderio Rivera y para el barrio de Sn. Francisco el C. Gumecindo de la Rosa.”<sup>38</sup>

En 1937 la Comisión Nacional Agraria estableció la figura del comisariado ejidal como forma de representación y organización de las comunidades en el artículo 131 bis del código agrario. En cumplimiento de la norma el pueblo de Culhuacán fue dividido en 1938 en 5 núcleos ejidales: Culhuacán, Los Reyes, San Francisco, San Antonio y Tomatlán.<sup>39</sup> Cada núcleo ejidal, eligió su respectivo comisariado, diluyendo con ello la pertenencia de cada barrio a un mismo pueblo al comenzar a gestionarse los problemas por separado y ya no bajo la figura representativa inicial del Comité Administrativo Agrario del Pueblo.

La finca de San Antonio Coapa con una superficie redondeada en 1468 hectáreas en un reporte de afectaciones, fue dividida de la siguiente manera: “para Culhuacan 700 hs.;

---

35 *Ibidem.*

36 AGA, Mexicaltzingo, dotación, expediente 927, legajo 2, f. 72.

37 AGA, Culhuacán, dotación, expediente 915, legajo 1, f. 152.

38 *Ibidem.*

39 AGA, Culhuacán, dotación, expediente 915, legajo 2, f. 335.

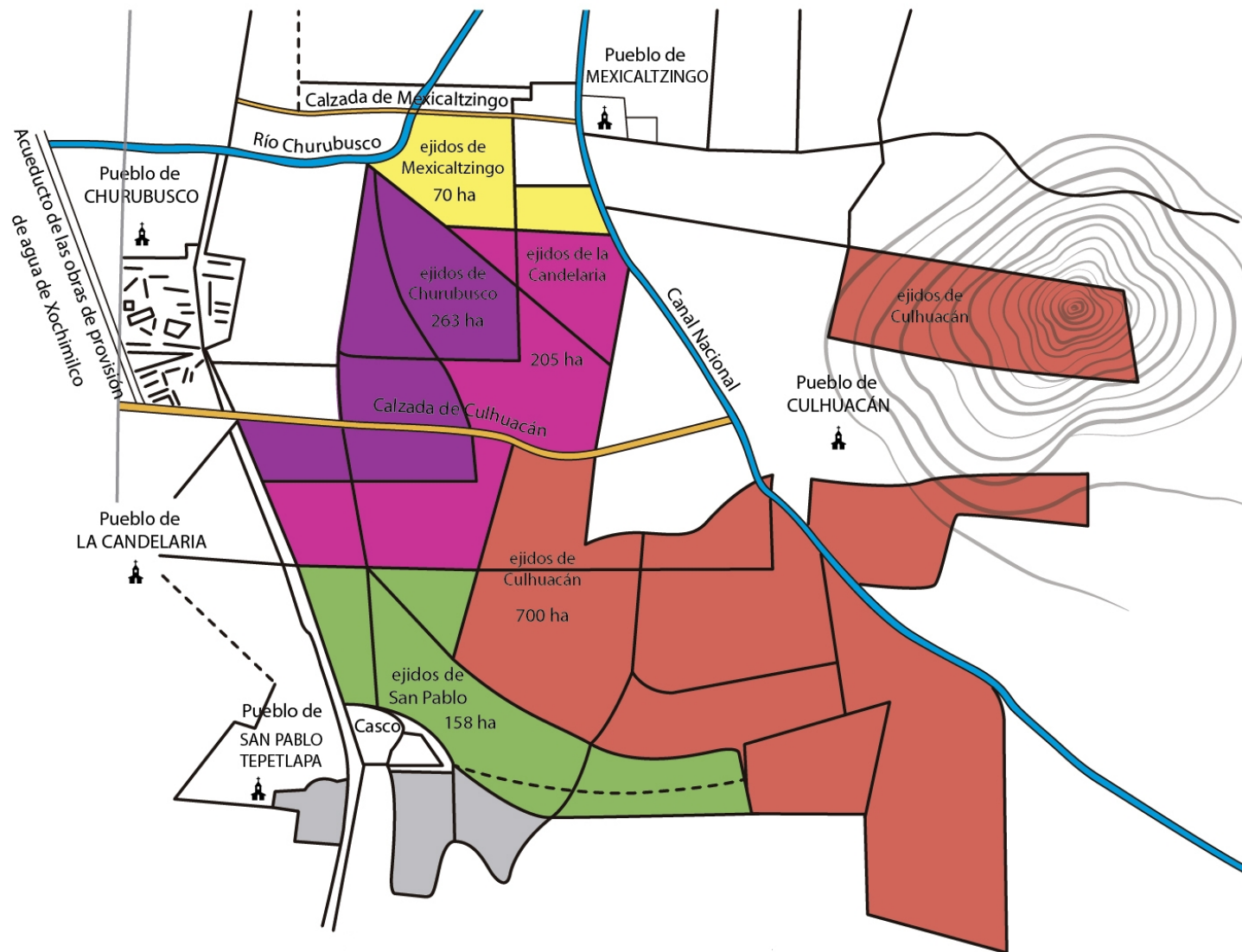


para Churubusco 150 hs.; para San Pablo Tepetlapa 158 hs.; para Mexicaltzingo 70 hs. y para la Candelaria 205 hs”.<sup>40</sup> En general la tierra repartida entre cada miembro de las comunidades fue marcada de a 1 hectárea por familia. En total la suma de las afectaciones sumaron 1, 283 hectáreas en beneficio de los pueblos colindantes de San Antonio Coapa, restándole a la señora María Escandón de Bush 185 hectáreas de su propiedad, que la familia fue vendiendo para su urbanización en años posteriores bajo la firma de Fraccionadora San Antonio Coapa S.A.<sup>41</sup> Para 1943, por trabajos de ampliación que se realizaron sobre calzada de Tlalpan, el casco de la hacienda de San Antonio Coapa fue demolido, desapareciendo la construcción más representativa del laborío que por varios siglos dominó la región.

---

40 AGA, Mexicaltzingo, dotación, expediente 927, legajo 2, f. 117.

41 AGA, La Candelaria, restitución, expediente 934, legajo 6, f. 63.



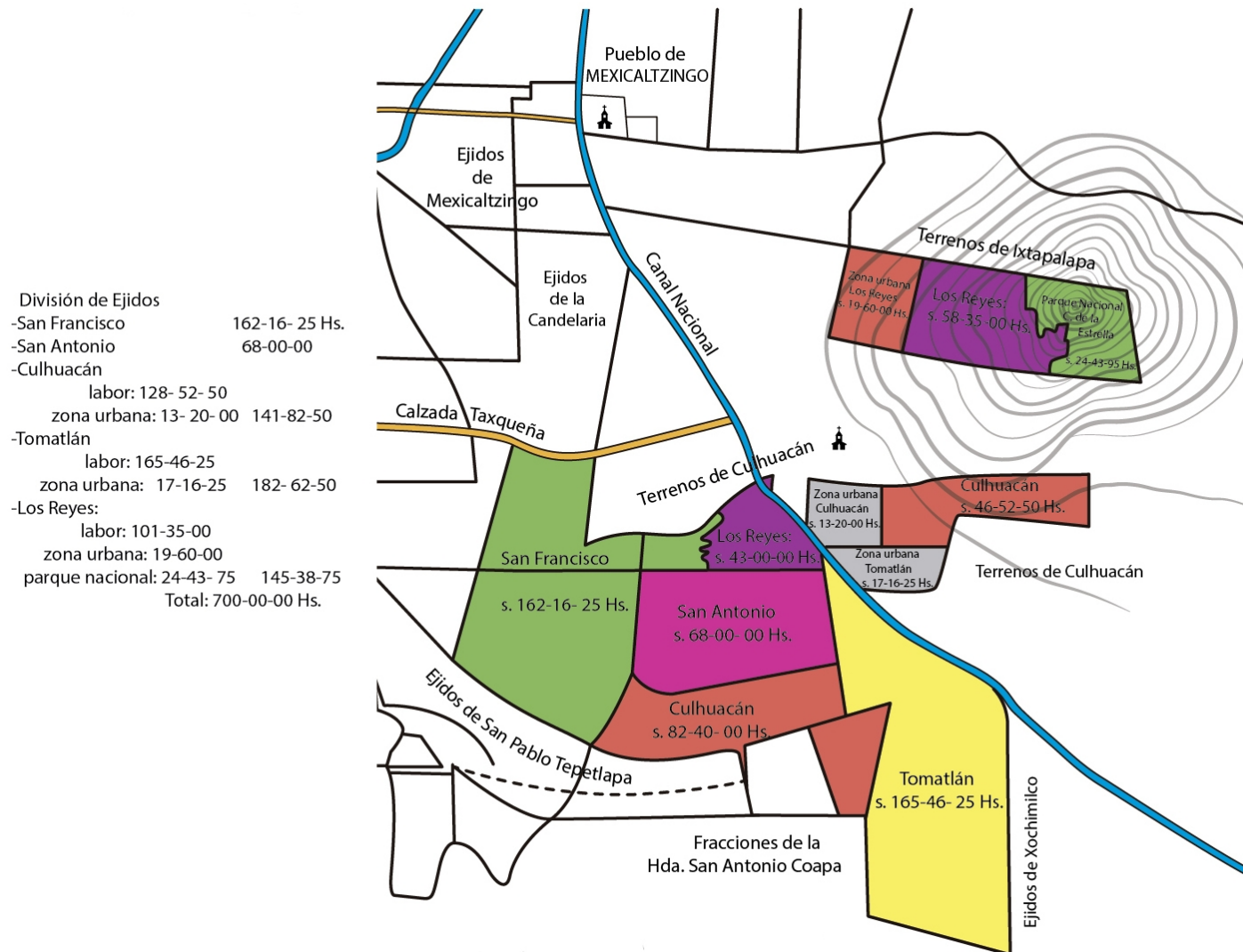
Mapa 16. El Reparto Agrario de la hacienda de San Antonio Coapa en 1923.

Fuente: elaboración propia con base en AGA, Culhuacán, Iztapalapa, planos, expediente 30, legajos 20, 21, 26 y 29.  
En colaboración con Alejandra Mejía Arteaga para el trazo de la imagen.



Mapa 17. Terrenos que integraban el ejido de Culhuacán.

Fragmento del plano titulado "Proyecto de Ejido al Pueblo de Culhuacán con terrenos de la hacienda de San Antonio" del año 1923. Fuente: AGA, Culhuacán, Iztapalapa, planos, expediente 30, legajo 20.



Mapa 18. División del ejido de Culhuacán en 5 núcleos ejidales (1950)

Fuente: elaboración propia con base en AGA, Culhuacán, Iztapalapa, planos, expediente 30, legajos 20, 21, 26 y 29. En colaboración con Alejandra Mejía Arteaga para el trazo de la imagen.

#### 6.4. *Un acercamiento a la vida en el ejido del pueblo de Culhuacán hasta su urbanización*

El reparto de tierras entre los pueblos ubicados alrededor de la ciudad de México abrió una nueva época en la vida de las comunidades, en la que el ejido parecía reivindicar las aspiraciones de los pueblos de poseer tierra otorgándoles la oportunidad de sustentarse económicamente mediante el trabajo de ella. Quedándose atrás el tiempo de la opresión, el despojo y el peonaje en las haciendas. Sin embargo los ejidos de los pueblos cercanos a la ciudad de México pronto serían objeto de la presión urbanizadora, donde las actividades agrícolas serían relegadas por las autoridades para darle prioridad a la construcción de nuevas colonias y a la industria.

Una descripción de la vida en el ejido del pueblo de Culhuacán se encuentra en una tesis elaborada en 1946 por Mario Sánchez Flores, una estudiante de medicina de la UNAM que presentó un escrito titulado *Informe general sobre la exploración sanitaria del municipio de Culhuacán, Delegación Iztapalapa, D.F* para optar por el título de médico cirujano. El informe de 46 páginas contiene descripciones precisas del pueblo en un periodo que va de diciembre de 1945 a mayo de 1946. El autor realizó un panorama general del pueblo, una verdadera estampa años antes de que la comunidad fuera alcanzada por la ciudad.

De acuerdo al informe sanitario, los habitantes del pueblo de Culhuacán a pesar de su cercanía con la urbe aún vivían en un entorno rural. La mayoría de su gente se dedicaba a labores del campo y a la obtención de leche como forma de economía. Y a pesar de contar la comunidad con tierras de buena calidad, el informe señala que algunos de sus pobladores emigraron a Estados Unidos en calidad de braceros, fenómeno que apunta a problemas de rentabilidad y expectativas con las actividades económicas del pueblo y del país en general.

El ejido como unidad de producción para las familias campesinas del pueblo quedó distribuido de una hectárea por familia desde 1923, sin embargo la infraestructura con la que contaban los campesinos, de acuerdo al informe, seguía siendo nula. A 23 años del reparto agrario las parcelas continúan siendo de temporal, sujetas a la suerte del clima; la presencia de tractores en la región es mínima; los campesinos continúan sembrando principalmente maíz y alfalfa, sin mayor rotatividad de cultivos. Condiciones que apuntan

hacia una comunidad que se ha mantenido un tanto estática, produciendo prácticamente para el autoconsumo, ante la cercanía de una ciudad dinámica, centro económico y político de la nación que atrae capital y fuerza de trabajo.

A continuación, a manera de lista, transcribo algunos datos relevantes del informe sobre la geografía, la población e infraestructura de la comunidad. En años en que la figura del ejido tenía poco más de 20 años de haberse instaurado en el pueblo de Culhuacán, faltarían otros 20 años para que el ejido se precipitara a su desaparición por el crecimiento de la ciudad.

Culhuacán en 1946<sup>42</sup>

**Número de habitantes:**

*“Con todo y sus pueblos asciende los 2500.*

**Clima:**

*Este es el mismo que el de todo el Distrito Federal: templado con sus variantes y debido a la poca vegetación que se encuentra en los primeros meses del año y a la falta excesiva de lluvia, el aire y el polvo son sumamente molestos, pues son espesas las nubes que de éste se levanta. El periodo de lluvias se extiende de junio a octubre, es abundante, solo en algunas ocasiones suelen ser sumamente escasas, perjudicando enormemente la agricultura, pues son pocas las tierras de riego que se encuentran en estas regiones, y las que hay son de poco tiempo a la fecha.*

**Vías de comunicación:**

*Actualmente la principal vía de comunicación es la calzada perfectamente asfaltada y en buenas condiciones en la que corren dos líneas de camiones; una que va a Xóchimilco y otra que termina en Tulyehualco; hay una línea de tranvías eléctrico para Ixtapalapa que dejan algo retirado, en el pueblo de Mexicaltzingo. La vía que más usaban que era la más importante hasta hace algunos años era la fluvial por el Canal Nacional, donde centenares de canoas llevaban a la ciudad de México los productos de todos los pueblos ribereños, [...] actualmente ha desaparecido con la deshidratación o sequía de éste canal producida por el gobierno como una medida higiénica.*

*Correo:- No se cuenta con servicio de correos en la población, sin embargo en la Subdelegación de Culhuacán llegan algunas cartas de personas conocidas del poblado a las cuales se les entrega sin ningún inconveniente, pero ahí no se puede remitir ninguna clase de correspondencia. En el barrio de los Reyes hay un buzón donde se puede depositar correspondencia.*

*Teléfono:- Con un buen aparato propiedad de una fábrica que se encuentra en Culhuacán, y que amablemente lo facilitan a quien tiene necesidad de hablar por él, cuenta la población que por este medio tiene comunicación telefónica.*

---

42 Mario Sánchez Flores, *Informe general sobre la exploración sanitaria del municipio de Culhuacán, Delegación Iztapalapa D. F.*, México, Universidad Autónoma de México, 1946. (Informe para optar por el título de médico cirujano).

**Calidad de tierras:**

*En general el terreno en la parte Norte, Sur y Occidental es sumamente fértil; antiguamente cuando el gran Canal Nacional cruzaba estas regiones era más fértil aún; las cosechas son inmejorables y de muy buena calidad las verduras flores y plantas .*

*En la parte oriental se encuentran las canteras de Culhuacán y en estas regiones la abruptosidad y la mala tierra hacen imposibles las cosechas.*

**Ocupaciones:**

*La ocupación casi universal en el municipio puede decirse que es la agricultura de esta manera se cultivan abundantes plantas de hortaliza: maíz, alfalfa, frijol, trigo, y cebada; además se dedican a la cría de ganado vacuno cuya leche es traída a la capital donde se expende. La cría de aves de corral también está muy desarrollada en este municipio.*

**Ejido:**

*La vida social y económica de los ejidatarios no tiene ninguna diferencia de la de los demás integrantes del pueblo; son personas trabajadoras que les gusta cultivar sus ejidos a muchos de los cuales les ha adaptado algunas conexiones para transformar en tierras de riego; algunos han emigrado a Estado Unidos en calidad de braceros y otros, los menos, han mecanizado el trabajo y cambiado los bueyes por el tractor.*

**Ganado bovino:**

*-condiciones de establos y ganado*

*Puedo asegurar que el 70 % de la población posee ganado vacuno en mayor o menor cantidad pero rara es la casa que no tiene cuando menos una vaca; una buena parte de los vecinos se dedica al negocio de la leche y los establos son, desde los más rudimentarios hasta los que reúnen todas las condiciones higiénicas. El ganado tiene buena alimentación puesto que hay buenos pastos en la región, por lo tanto esta gordo y su aspecto físico es inmejorable*

*- La ordeña*

*La ordeña es practicada en el domicilio de cada familia con aseo y limpieza de recipientes y personas; se aparta la leche que se consume en el seno familiar que es de calidad excelente, pues nunca es adulterada y la demás se vende; pero no a los vecinos como se pensaría, sino que se vende a los lecheros : éstos son unas personas que van de casa en casa recogiendo la leche que les venden para juntarla y llevarla al centro de la ciudad a repartir; así que la gente que no tiene vaca, no puede conseguir fácilmente este alimento.*

**Avicultura:**

*Es bastante importante en el municipio; puedo decir que no hay una sola casa en la que no haya gallinas. Es una fuente de riqueza de la que los vecinos saben aprovechar y así multiplican sus aves de corral y se alimentan con huevos frescos.*

**Industria:**

*La industria en el pueblo no existe casi; se reduce a una fábrica de troquelados en la que manufacturan broches de lámina para bolsas de mano de mujer y la cual da trabajo a unos 50 operarios, lo más, igual que los dueños, originarios de ésta región. Antiguamente se trabajaba tres turnos, pero en la actualidad debido a la escasez de materias primas ocasionada por ésta segunda guerra mundial solamente hay un turno de labores.*

**Escuelas:**

*Solamente se encuentran 4 escuelas primarias en el pueblo: dos en Culhuacán, la otra en el barrio de San Francisco y la otra en los Reyes, en las 4 se imparte enseñanza hasta 6o. Año.*

**Servicios médicos:**

*Ni en Culhuacán ni en ninguno de sus barrios existe unidad sanitaria y la organización más próxima, son la delegación que se encuentran establecidas en Iztapalapa y en*

Coyoacán.

**Mercados, rastros y carnicerías:**

*El mercado no existe en Culhuacán ni en ninguno de sus barrios y los vecinos tiene que ir a vender sus verduras, legumbres o animales, o comprar sus provisiones hasta los mercados de Ixtapalapa, de Jamaica en los cuales la plaza se efectúa los días viernes de cada semana*

*El rastro se encuentra aproximadamente a un kilómetro de Culhuacán, es decir, en San Nicolás la carne de este rastro se reparte a todos estos pueblos. En Culhuacán existe una carnicería que surte no sólo a este pueblo sino a los barrios circunvecinos.*

**Abasto de Agua:**

*En la parte oriental del municipio, la principal fuente de aprovisionamiento está constituida por un vertedero o ojo de agua, el cual se encuentra ubicado en el cerro de la Santísima[...] y que pertenece directamente al pueblo de Ixtapalapa.*

*Por medio de tuberías perfectamente manufacturadas es conducida a unos depósitos sanitarios que se encuentran instalados en el cerro de la Estrella y desde ahí es distribuida por ramales de tubo galvanizado a los diferentes tinacos de los pueblos que comprende esta delegación[...] y a cada dos cuerdas de cada barrio se encuentra instalada una pequeña fuente con su llave que es donde los vecinos se proveen de este precioso liquido.*

**Avenamiento:**

*El drenaje que existe es sumamente primitivo pues consiste en inmundos caños que salen de las casas y no van a desembocar a ninguna parte sino que la tierra y el sol se encargan de absorber y evaporar el contenido de ellos, naturalmente con todas las molestias antihigiénicas imaginables.*

*La mayoría de casas del municipio no cuentan con excusados, el campo, la milpa, el corral o la huerta hacen las veces de tal, algunas casas tiene fosas sépticas en las cuales arrojan cal piedra para destruir las inmundicias; otras lo tiene tan rudimentario que consiste en una tabla agujereada que vierte la deyección en algún sitio o lugar comunicante con algún chiquero, a donde los cerdos se encargan de hacer el aseo de este lugar; los vecinos radicados cerca del actualmente desecado Canal Nacional arrojan en éste, toda clase de inmundicias y desperdicios.*

**Basura:**

*La basura domestica es uno de los problemas trascendentales con que cuenta la población, pues al no haber tiraderos ni lugres donde pudiera hacerse la incineración, ésta es acumulada en algunos recipientes y tirada donde mejor conviene.*

*En la parte más occidental de Culhuacán es donde se acumula mayor cantidad de basura y el tantas veces mencionado Canal Nacional, ahora convertido en una pequeña barranca seca, es también el recipiente local donde se acumula toda clase de desperdicios.*

**Enfermedades:**

*Cuatro son las enfermedades endémicas de esta población y que se presentan en determinadas épocas del año, produciendo fuerte mortalidad infantil[...] : la tos ferina, sarampión, colerín, disentería amebiana y parasitosis intestinal.*

**Habitación:**

*dos tipos: Las primeras son construcciones de tabique y cuyo tipo se asemeja al colonial-piezas altas, grandes, bien aireadas con techos de vigas de madera, bóveda catalana y pisos de cemento, mosaico y algunas maderas; estando divididas cuando menos en recámara, comedor y cocina. Los patios son de loza o empedrado y en casi todas se encuentra un pozo que en la actualidad está seco.*

*Las segundas son casas de adobe con techos de lámina, teja o zacate que es a la vez recámara, comedor y cocina y es ahí donde vive apiñada toda una familia compuesta generalmente de cinco a ocho miembros, pero en algunas casas éstos llegan hasta 12 y 15,*



*además en la noche da alojamiento a los diversos animales domésticos que existen en ellas, siendo aquello un dechado de porquería y mal humor; en estas casas es donde las enfermedades infecciosas tales como el sarampión y la tos ferina se ensañan causando graves e irreparables daños en los miembros de la familia.”*

En 1942 la zona oriente del D.F fue decretada zona industrial, representando para los pueblos del sur oriente otra forma de ingreso ante el estancamiento del campo. Sobre todo constituía una buena alternativa para el 30% de habitantes del pueblo que no contaban con ganado vacuno, ya que los *“pobladores [de Culhuacán] fueron en su mayoría campesinos aunque también trabajaban en distintas empresas pues no era posible vivir únicamente de la parcela, a menos que tuvieran ganado vacuno al que criaban junto con el producto de la tierra.”*<sup>43</sup>

Ante el crecimiento de la ciudad no es trivial que algunos ejidatarios del pueblo de Culhuacán, sobre todo los que se ubicaban en la parte poniente, en el pueblo de San Antonio y San Francisco, empezaran a rentar sus parcelas para la producción de tabiques, situación que contravenía a lo decretado en el código agrario, donde se estableció que los terrenos ejidales además de ser inalienables debían ser exclusivamente para uso agrícola. Por lo que el 14 de marzo de 1963 el director general de Fomento Agrícola tuvo la orden de *“que emita las disposiciones necesarias para que se suspendan las excavaciones para fabricación de tabique en el ejido de San Antonio Culhuacán, así como su producción; además de enviar una comisión al lugar para que practique un corte de caja al comisariado del lugar, a fin de ver en que se han destinado los fondos de los tabiques ya producidos.”*<sup>44</sup>

Ante el anquilosamiento de la producción agrícola por falta de iniciativas y estímulos gubernamentales que se encontraban dirigidos a incentivar el desarrollo industrial, los campesinos comenzaron a finales de los años cuarenta a excavar en sus parcelas para la fabricación de hornos en los que cocían el tabique, material de construcción necesario para una ciudad en crecimiento. Para mediados de los años sesenta cuando fueron

---

43 Juan Salas Valderrama, “La agricultura en el pueblo de Culhuacán” en *Las voces de Culhuacán*, México, Asociación para el Rescate Histórico Cultural del Pueblo de Culhuacán, Secretaria de Cultura del Gobierno del Distrito Federal / Universidad de la Ciudad de México / Ex convento de Culhuacán / Consejo Nacional para la Cultura y las Artes / Instituto Nacional de Antropología e Historia / Ce Acatl A.C, 2006.p. 74.

44 AGA, Culhuacán, dotación, expediente 915, legajo 2, f. 474.

expropiados bajo este pretexto varias parcelas, los hornos construidos en los ejidos de Culhuacán sumaban alrededor de 418.<sup>45</sup>

La representatividad de los ejidatarios en los pueblos a través de la figura del comisario ejidal resulta controvertida no sólo para la historia de Culhuacán, sino al parecer para todos los lugares donde se llevó a cabo la reforma agraria. La organización de los pueblos en ejidos integró a las comunidades al sistema de clientelismo con que operaba el partido en el poder, significando, en la mayoría de los casos, beneficios e impunidad para todos los representantes de grupos sociales a fines al gobierno. Es el caso de los comisarios ejidales, que fueron los actores más beneficiados con la organización de las comunidades en ejidos, por la facilidad de hacer negocios con su cargo al gestionar la titularidad de las parcelas e incrementarse las posibilidades de hacer negocios con las tierras del pueblo cuando la ciudad tocó a sus puertas.

Para las compañías fraccionadoras que desempeñaron un papel importante en el crecimiento de la ciudad durante la década de los cincuenta, la figura del comisario ejidal representó la puerta de entrada a nuevos negocios. Como ejemplo de la corrupción que existió en los núcleos ejidales del pueblo de Culhuacán, referiré un caso del pueblo de San Francisco Culhuacán, donde en un escrito del presidente de la comisión de vigilancia de los ejidos de San Francisco Culhuacán, encabezada por el Sr. Eusebio de la Rosa, con fecha del 24 de noviembre del 1959, dirigido hacia el jefe de Asuntos Agrarios y Colonización, prof. Roberto Barrios, denunció que el comisario ejidal de dicha comunidad, el señor Inocencia Pasten Nava, permitió la invasión de los ejidos a “*una sociedad fraccionadora*” de nombre “*Sierra Ventana*”, encabezada por el C. Mayor del Ejército Nacional, Federico Martínez Hurtado. Informando que dicha invasión no se llevó a cabo por estar al tanto y contar con la ayuda de la policía, remitiendo al ingeniero participe en la invasión ante las autoridades del departamento de D.F en Coyoacán.<sup>46</sup>

Además el escrito del Sr. de la Rosa, denuncia otras irregularidades del comisario ejidal de San Francisco Culhuacán que desde que desempeña el cargo a realizado los siguientes manejos: imponer el pago de 500 pesos a cada ejidatario que tiene pequeños

---

45 *Ibid.*, f. 459-460.

46 *Ibid.*, f. 465-470.

hornos de tabique; la explotación de la parcela escolar para su beneficio personal; ha realizado trasposos de parcelas de manera injusta mediante arreglos económicos; el aprovechamiento indebido de la tubería donada al ejido. El Sr. de la Rosa denuncia que el comisario en más de doce años en el cargo no ha realizado junta alguna para rendir cuentas, además de seguir cobrando a los ejidatarios impuestos que desde hace años se encuentran exentos los ejidos. En el escrito, los interesados, solicitan que el acusado rinda informes sobre cuotas dadas para reparación de la bomba del pozo, además de su remoción de el cargo. También *“ruegan atentamente para que el comité regional del PRI, la Confederación Nacional Campesina y la Liga de Comunidades Agrarias del D.F , manden un representante para que verifiquen los motivos por el cual se pide cambio de comisariado.”*<sup>47</sup>

La introducción del ejido agrario en Culhuacán significó cambios en cuanto a estructura y organización del pueblo. Las comunidades cambiaron la dependencia hacia las haciendas por la subordinación a la estructura gubernamental que después de efectuarse el reparto agrario en la zona no les prestó mayor atención. El crecimiento de las familias en los pueblos, la falta de rotatividad de cultivos, la falta de infraestructura agrícola en los pueblos de la zona, aunado a las corrupciones internas en los núcleos ejidales, llevó a las comunidades a un estancamiento que precipitó a que dejaran la actividad agrícola y buscaran otras formas de ingreso como la oferta de trabajo de las industrias, en la ciudad y hasta en Estados Unidos. En el caso del pueblo de Culhuacán, pese a los candados que establecía el código agrario, los ejidatarios construyeron hornos para la producción de tabique en sus parcelas como una manera de obtener ingresos. Para entonces el crecimiento de la ciudad era incontenible, la demanda de vivienda y zonas para uso comercial hizo de los pueblos el blanco de fraccionadoras e industriales. El gobierno facilitó mediante expropiaciones y permutas la venta de los terrenos ejidales.

La política de concentración de actividades económicas en la Ciudad de México, como la industria, más al estancamiento deliberado en que se encontraban la actividad agraria en los alrededores de la ciudad, orilló a que el número de campesinos disminuyera drásticamente en el D.F; de contar en 1930 con que el 74.5% de su población se dedicaba a

---

47 *Ibidem.*

la agricultura, en 1950, a esta actividad sólo se dedicaba el 22.3 %. La llegada de nuevos habitantes provenientes de diferentes estados de la república ante el atractivo que representaba la ciudad, incrementó la demanda de vivienda en la urbe, por lo que los terrenos de los alrededores de las ciudades adquirieron un valor mayor, siendo en muchos de los casos las compañías fraccionadoras quienes se beneficiaron de realizar tal conversión, comprando barato y al construir, elevando muy por encima el valor de los predios.

En la década de los años cuarenta, las tierras ejidales de los pueblos vecinos de Culhuacán comenzaron a ser solicitados por sindicatos de trabajadores para la edificación de viviendas. En 1942 el Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión solicitó que se expropiaran al pueblo de Churubusco 15 hectáreas de sus ejidos para la construcción de 312 viviendas, mientras que en 1945 el Sindicato de Trabajadores de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social solicitó que se expropiaran a su favor 44 hectáreas del ejido de San Pablo Tepetlapa. Tales solicitudes no se concretaron, pero sirven como antecedente de la presión urbanizadora sobre los ejidos de la región.<sup>48</sup>

La urbanización de los ejidos de los pueblos vecinos de Culhuacán se concretó a través de permutas que la legislación agraria contemplaba. Fue por medio del intercambio de tierras la manera en que fraccionadoras instaron a los ejidatarios de los pueblos de Mexcaltzingo, San Pablo Tepetlapa, Churubusco y la Candelaria a cederles sus tierras en el D.F a cambio de otras que los empresarios tenían en el interior de la república, convenciéndolos de que sus actividades agrícolas se desarrollarían de mejor manera que en los ejidos que poseían. La solicitud de permuta incluía que los empresarios tenían que indemnizar a los ejidatarios, para que tuvieran capital para trabajar sus nuevas tierras, así como entregarle una vivienda a cada ejidatario en los terrenos que el pueblo había cedido.

Para que la permuta de las tierras de los pueblos se concretara tenía que ser aprobada en asamblea por la mayoría de ejidatarios de la comunidad. En 1950 inició la desintegración de los pueblos vecinos de Culhuacán, cuando 65 ejidatarios del pueblo de Mexcaltzingo permutaron sus tierras por terrenos ubicados en el cerro Gordo, municipio de

---

48 Rafael Más Hernández, "Notas sobre la propiedad del suelo y la formación del plano a la ciudad de México" en *Ería, Revista Cuatrimestral de Geografía*, no. 24- 25, 1991, pp. 63-73.

San Martín de las Pirámides, Estado de México.<sup>49</sup> En el mismo año, ejidatarios del pueblo de San Pablo Tepetlapa cedieron el dominio de sus tierras a favor de la Sociedad Civil Avante, que les intercambié sus ejidos por terrenos de la hacienda Almazan y Oquendo, ubicada en el municipio de Aztalan, en el Estado de Veracruz, donde 90 ejidatarios del pueblo se trasladaron.<sup>50</sup> En 1952 el pueblo de Churubusco aprobó permutar 142 hectáreas de sus ejidos a cambio de 364 hectáreas en la ex hacienda de los Panales, situada en el municipio de Tarimoro, en el Estado de Guanajuato.<sup>51</sup> Y por último, en 1958 se concretó la permuta del pueblo de la Candelaria, que cedió sus tierras ejidales por 123 hectáreas en el Estado de Veracruz y 296 hectáreas en el Estado de Hidalgo.<sup>52</sup>

Para finales de los años cincuenta los ejidos del pueblo de Culhuacán fueron solicitados por el Sindicato de Trabajadores de Secretaría de Obras Públicas, que iniciaron gestiones “*para que se construya a su favor la colonia Burocrática en los ejidos de San Francisco Culhuacán.*”<sup>53</sup> Las gestiones de dicho sindicato tampoco se concretaron ya que el 13 de agosto de 1965 se expropió, casi en su totalidad las tierras ejidales del pueblo de Culhuacán, operación que quedó sustentada en:

cinco decretos presidenciales firmados por Gustavo Díaz Ordaz y el regente de la ciudad Ernesto Uruchurtu, con el propósito de crear un núcleo de población formado por habitaciones populares, escuelas, mercados, campos deportivos, edificios públicos, albergues infantiles, un hospital infantil, un asilo para ancianos, calles, parques, jardines y servicios públicos. Lo que generó múltiples reuniones y asambleas ejidales en 1966 y 1967 para que los vecinos decidieran lo que ocurriría con las indemnizaciones y las demandas colectivas de los ejidatarios.<sup>54</sup>

El hospital infantil y el asilo de ancianos nunca se concretó, al igual que la total indemnización de los ejidatarios por las expropiaciones efectuadas. Lo que sí tendría lugar principalmente en lo que fueran los ejidos del pueblo sería la construcción de numerosas unidades habitacionales destinadas a trabajadores afiliados a la Confederación de Trabajadores de México (CTM), de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) y del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma De

---

49 AGA, Mexicaltzingo, dotación, expediente 927, legajo 2, f. 263.

50 AGA, San Pablo Tepetlapa, dotación, expediente 930, legajo 1, f. 62.

51 AGA, Churubusco, dotación, expediente 916, legajo 2, f. 222.

52 Rafael Más Hernández, *op. cit.*, pp. 63-73.

53 AGA, Culhuacán, dotación, expediente 915, legajo 2, f. 453

54 López de la Rosa, Frago y Rodríguez, *op. cit.*, pp. 557- 558.

México (STUNAM). Con la creación de fondos especiales para vivienda para trabajadores a principio de los años setentas a través de el INFONAVIT y FOVISSTE , se dio gran impulso a la construcción de conjuntos habitacionales en la ciudad, que representaba una manera práctica de atender la demanda de vivienda de miles de trabajadores que llevaban décadas de servicio a sus empresas, dependencias y otras agrupaciones afines al PRI, concretando una compromiso pendiente con los sindicatos de trabajadores desde hace años. De 1974 a 1982 se desarrolló “por etapas el conjunto habitacional Culhuacán sobre 2, 732, 280 metros cuadrados dividida en 12 sectores y 35 zonas con 19, 282 viviendas, para una población estimada en 120,000 habitantes; “constituyendo uno de los conjuntos habitacionales más grandes de la ciudad.”<sup>55</sup>

Entre las instituciones gubernamentales que se establecieron en terrenos expropiados al pueblo de Culhuacán se encuentra la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, que anteriormente era conocida como Secretaría de la Reforma Agraria. La Secretaría de Marina y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. En planteles educativos destaca la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME) del IPN.

En 1938 existían alrededor de 25 mil hectáreas de tierra ejidal en el D.F, mismas que desaparecieron entre 1940 y 1976 cuando se llevaron a cabo permutas, expropiaciones y ventas legales e ilegales que incrementaron el tamaño de la ciudad. De las 25 mil hectáreas existentes en 1938 se calcula que “fueron expropiadas por el Estado 4,971 Has., se permutaron con promotores privados 3,982 Has. y fueron vendidas ilegalmente 6,585 Has.” Los pueblos ubicados alrededor de la ciudad de México se convirtieron en los principales proveedores de suelo para la ciudad, aportando “casi la mitad del suelo afectado por el crecimiento urbano en todo el D.F.”<sup>56</sup>

---

55 *Ibidem.*

56 Rafael Más Hernández, *op. cit.*, pp. 63-73.

## Conclusiones

### *1) Aportaciones por capítulo*

El capítulo I, titulado El señorío de Culhuacán y el prestigio tolteca, constituye un primer empeño por narrar el pasado prehispánico del lugar, mostrando los datos disponibles al respecto y la gran falta de información entre los siglos VII al XII, siglos de gran importancia para la historia de la comunidad por su fundación, desarrollo y hegemonía alcanzada en el valle de México y sus alrededores. La mayor parte de testimonios recabados sobre el pasado prehispánico de Culhuacán proviene de códices y fuentes abocadas a rescatar fundamentalmente el pasado mexicana, existiendo entre ellos una concordancia en referir a Culhuacán como un sitio antiguo, importante para la cuenca, como un foco de cultura tolteca, donde se transmitió el náhuatl a los pueblos nómadas que arribaron al valle de México a partir del siglo XII, transmitiéndoles usos, costumbres y el manejo del entorno lacustre.

Es necesario llamar la atención acerca de las pocas investigaciones arqueológicas realizadas en Culhuacán a pesar del papel relevante concedido por las crónicas y códices. Gracias a estudios como el publicado en 1970 por la arqueóloga italiana Laurette Séjurné, se constató que Culhuacán efectivamente fue una ciudad antigua, de masas, estrechamente ligada a la cultura tolteca, contemporánea a Teotihuacán, que generó cerámica propia y que antecedió siglos antes a la cultura mexicana. La necesidad de intervenciones arqueológicas en Culhuacán es imperativa para continuar esclareciendo el pasado prehispánico del sitio, sin embargo la traza urbana desarrollada a partir de los años 60 del siglo pasado a la fecha torna cada vez más difícil emprender investigaciones de este tipo.

La reconstrucción del entorno lacustre en Culhuacán y la relación entre sus habitantes y el medio es la principal aportación del capítulo II, ubicando los diferentes afluentes que atravesaron el sitio y la distribución de los más de 17 barrios culhuas que se extendieron desde la ladera poniente del cerro de la Estrella hasta las cercanías de la actual calzada de Tlalpan. La comida, la religión, la ocupación, el nombre en náhuatl de los barrios culhua y la tecnología guardaban estrecha relación con el agua. En el apartado se enuncia la práctica de chinampas como una práctica que persistió desde la época

prehispánica hasta inicios del siglo XX y la continuidad de la avenida Taxqueña como principal vía de comunicación en Culhuacán que fue una de las primeras obras hidráulicas realizadas en la cuenca, que sirvió a los antiguos habitantes del sitio para controlar los niveles lacustres y separar las aguas dulces del valle de México, de las saladas ubicadas al norte del cerro de la Estrella. El capítulo también articula los datos recabados de Culhuacán inmediatos a la conquista como la encomienda, la evangelización, el cacicazgo y las epidemias.

El capítulo III da cuenta de una de las etapas menos presente en la memoria de los habitantes de Culhuacán que es la conformación de las haciendas que existieron en el rumbo. El apartado contribuye en ubicar las principales haciendas que se establecieron en el sitio durante la época colonial, referencias que es indispensable conocer para entender las posteriores disputas por los recursos naturales entre laboríos y barrios colindantes como entre las mismas fincas. A partir de la localización de documentos sobre conflictos por el control de tierras, ríos, ciénagas y lagunas en Culhuacán, el capítulo aporta un seguimiento sobre quienes fueron los dueños de las haciendas, los límites iniciales de los laboríos, la distribución de los barrios culhua, el nombre de ríos, terrenos y caminos en disputa, así como información sobre la infraestructura de las haciendas, productos que trabajaban y deudas que las fincas arrastraron prácticamente desde su fundación. En el apartado III se recuperan valiosos testimonios sobre el crecimiento de las haciendas a costa de las tierras de indios, se contribuye con la transcripción paleográfica de un mapa de 1702 sobre una disputa entre el barrio de los Reyes Culhuacán y la hacienda de la Estrella y una transcripción más sobre un mapa 1725 que da cuenta sobre como era la distribución de los recursos naturales y el aspecto de la zona de los culhuacanes en tiempos en que la hacienda de San Antonio Coapa comenzaba a convertirse en el latifundio más importante del rumbo.

El capítulo IV continua centrándose en ampliar lo sucedido con las haciendas que existieron en Culhuacán, anexadas la mayor parte de laboríos al latifundio de San Antonio Coapa, aportando información sobre los dueños, sus propiedades, economía y el proceso de expansión de las haciendas sobre las tierras de los pueblos vecinos. Se apunta información demográfica, comercial, de los recursos naturales de Culhuacán de acuerdo a lo escrito en la relación geográfica de 1743 y algunos mapas, como el de 1766 y 1796, que constituyen



un gran testimonio sobre los cambios en el entorno que implicó el dominio de las haciendas sobre la región, que quedó confirmado con el levantamiento de pequeños albarradones y la construcción de zanjas por parte de las haciendas, como una manera de tratar de controlar, sin mucho éxito, el entorno lacustre. Con base en documentos consultados, se aporta una reconstrucción gráfica sobre la disposición de las haciendas, barrios de Culhuacán y recursos naturales a finales del siglo XVIII, donde la mayor parte de barrios de Culhuacán ubicados al poniente ya habían sido desplazados por los laboríos. En el capítulo se enuncia que el fundo legal en el pueblo de Culhuacán en realidad nunca existió, la cercanía de algunos laboríos con la cabecera del pueblo existió desde comienzos de la época colonial.

El apartado IV también confiere información de la región durante la primera mitad del siglo XIX, localizando documentos que tratan sobre el impedimento por parte de las haciendas para que los habitantes de los pueblos vecinos tuvieran libre tránsito por los principales caminos de la zona, se encuentran datos como el tributo que pagaba el pueblo de Culhuacán a la corona española en las últimas décadas del periodo colonial; los gastos invertidos por la hacienda de San Antonio Coapa durante la época de independencia para pagar destacamentos militares que protegieran el latifundio, así como la ubicación de un documento titulado “Productos, utilidades y gastos de la hacienda de San Antonio Coapa de 1808 – 1840” que contribuye a saber con exactitud cuales fueron los diferentes esquilmos trabajados por el latifundio, sus gastos, inversiones, ganancias y deudas de la hacienda más grande que existió en Culhuacán.

Las aportaciones del capítulo V están orientadas en esclarecer el estado de las haciendas y el pueblo de Culhuacán a finales del siglo XIX, donde la extensión de laboríos privados continua ostentando los recursos más importantes de la región, restando tierras como en la época colonial, persistiendo la tendencia de aumentar la brecha entre los propietarios de grandes tierras y el espacio reconocido al pueblo de Culhuacán. Es a finales del siglo XIX cuando por primera vez un empresario logró ser dueño de la mayor parte de tierras que van de Culhuacán a Xochimilco al convertirse en dueño de las tres haciendas de Coapa, al igual que nuevas haciendas tienen lugar en la zona haciendo uso de iniciativas liberales que buscaron fomentar la propiedad privada en el país, surgiendo nuevos laboríos a partir de tierras de la Iglesia y de comunidades indígenas.

El tema del agua vuelve a ser central en las aportaciones del capítulo V, por la inundación de la región que se presentó a partir de obras hidráulicas construidas en 1865 para proteger a la ciudad de México de anegaciones y por obras elaboradas durante el porfiriato como fueron las modificaciones al curso del Canal Nacional, la extracción de agua potable al sur de la ciudad y la conclusión del gran canal del desagüe que cooperaron para erradicar el entorno lacustre en Culhuacán y sus alrededores. El apartado incluye mapas de 1861, 1865 y 1869 donde se representó la actividad chinampera practicada por los habitantes de Culhuacán y recursos como ojos de agua, canteras y salitrera.

Las contribuciones relevantes del último capítulo provienen principalmente del Archivo General Agrario, gracias a los cuales pude dar cuenta de la expropiación de las haciendas, la constitución de los ejidos e inicio de la urbanización en Culhuacán y sus alrededores. El capítulo contiene dos mapas de elaboración propia donde se representa el fraccionamiento de la hacienda de San Antonio Coapa para la conformación de los ejidos de Culhuacán y pueblos vecinos, y otro más sobre la posterior división del ejido de Culhuacán en 5 núcleos. A través de la localización de un informe sanitario de Culhuacán elaborado en 1946 se rescata valiosa información sobre el estado del poblado antes de su urbanización como es el número de habitantes, el clima, la calidad de sus tierras, la ocupación, establos, ganado, industria, escuela, características de la casa habitación existentes en la comunidad, entre otros.

## *II) Periodización de la historia de Culhuacán*

De acuerdo a los criterios principales que tomé en cuenta para la elaborar la presente investigación, como son los cambios en la propiedad de la tierra, la distribución de los recursos, las trasformaciones al medio natural y el modo de vida del pueblo de Culhuacán, he podido ubicar once diferentes épocas en el trascurso histórico del pueblo desde su fundación hasta el inicio de su urbanización, por lo que propongo la siguiente periodización para la historia del pueblo:

- 1) Fundación del señorío de Culhuacán (715 d.c)
- 2) Auge del señorío Culhua (1200-1363)
- 3) Época de Azcapotzalco (1363- 1428)
- 4) Época Mexica (1428- 1521)
- 5) La instauración de la encomienda y pequeños laboríos en el pueblo de San Juan Evangelista Culhuacán (1525- 1703)
- 6) La integración de los laboríos en la hacienda de San Antonio Coapa (1703- 1743)
- 7) La hacienda propiedad de caballeros y marqueses (1743- 1845)
- 8) Fortalecimiento de las haciendas (1845 -1911)
- 9) La desintegración de las haciendas ( 1911- 1923)
- 10) Época de los ejidos (1923- 1965)
- 11) La expropiación de los ejidos e inicio de la urbanización (1965)

### *III) Continuidades en la historia de Culhuacán*

De los poco más de 13 siglos de historia de Culhuacán hay tres elementos que se encuentran presentes en la narrativa de toda la investigación y que es preciso subrayar porque caracterizan el desenvolvimiento histórico del pueblo, debido a que son procesos que han perdurado a través del tiempo, atravesando cada una de sus épocas. Las continuidades son: 1) la presencia del medio lacustre; 2) la tendencia del pueblo a ir perdiendo sus recursos y 3) su persistencia.

#### *1- La presencia del medio lacustre:*

Hoy en día la presencia del medio lacustre se reduce a la persistencia del Canal Nacional, reminiscencia de la continua interacción de los habitantes de Culhuacán con un entorno lacustre, constante, que como pudimos ver, se mantuvo desde la fundación del pueblo, en el año 715 d.c, hasta inicios del siglo XX, cuando se llevaron a cabo obras como el gran Canal de Desagüe y la extracción de agua potable de manantiales del sur del valle con destino a la ciudad de México, que terminaron por erradicar el ambiente húmedo que por siglos caracterizó a la zona.

Los documentos y mapas históricos consultados coinciden en referir a los alrededores de Culhuacán como un lugar que contaba con lagunas, ciénagas, ríos y manantiales que determinaron en gran medida el asentamiento de los antiguos culhuas, que consiguieron adaptarse al entorno construyendo calzadas- dique y desarrollando un sistema de chinampas que les permitió ganarle terreno a la laguna y extender sus viviendas y cosechas más allá de la tierra firme del actual cerro de la Estrella.

De los más de 17 barrios que conformaban el pueblo de Culhuacán en el siglo XVI, la mayor parte se encontraban viviendo entre ciénagas y tulares, encontrándose dispersos desde la ladera poniente del cerro de la Estrella hasta tierras cercanas al actual eje 1 oriente canal de Miramontes, ocupando sitios donde hoy se encuentran las unidades habitacionales de la CTM Culhuacán y colonias aledañas, donde los culhua llevaron a cabo actividades económicas como la pesca, la caza de aves, la agricultura tanto en tierra firme como en chinampas, la cestería y la cantería en el cerro de la Estrella. El nombre en náhuatl de la

mayor parte de los barrios de Culhuacán hacia referencia al entorno lacustre como Atempan (“sobre la orilla del río”), Zacaapan (“en el agua del zacatal”), Aticpac (“encima del agua”), Atocolco (“en agua de guajolotes”) entre otros.

La vida religiosa de los antiguos habitantes de Culhuacán guardaba correspondencia con el medio geográfico y las actividades económicas que practicaron: entre sus deidades se encontraba Opchtli asociado con el éxito de la pesca, Nappatecutli quien había enseñado la cestería a los hombres y quien velaba por los seres que vivían en el agua, al igual que Atlahua y Amimitl. En el actual cerro de la Estrella donde los culhua practicaban la cantería, se veneraba a Oztoteotl quien era el dios de las cuevas, vinculado a la fecundidad de la tierra y de las mujeres.

Los cambios suscitados al declive de Culhuacán como referente político- cultural en la cuenca de México a causa del fortalecimiento del señorío de Azcapotzalco, seguido del imperio Mexica no afectaron el medio geográfico que determinaba la vida cotidiana en Culhuacán, como si sucedió tras la llegada de los españoles. Ocurriendo importantes cambios en Culhuacán como la mortandad de su población, la evangelización y el establecimiento de los primeros laboríos hispanos que, en su intento por expandirse, lidiaron con el medio lacustre durante prácticamente toda su existencia.

Las primeras haciendas asentadas en la región de Culhuacán se ubicaron en tierras altas, libres de ser alcanzadas por el flujo del agua de los ríos y la laguna de Xochimilco. La hacienda de la Estrella se estableció a unos metros de la cabecera del pueblo, en el cerro Huixachtlan o Iztapalapa, que conforme fue incorporando la mayor parte de tierras aledañas, al montículo se le conoció como cerro de la Estrella. Al poniente del pueblo de Culhuacán se estableció la hacienda de San Antonio Coapa, que comenzó situándose al margen de la actual calzada de Tlalpan, entonces llamada Camino Real.

Las haciendas ubicadas al poniente del ahora Cana Nacional como San Antonio Coapa, Dolores y Retis buscaron en un principio proteger a sus haciendas de inundaciones mediante el levantamiento de muros, más tarde con el desvío de ríos y la construcción de más albarradas buscaron ganarle terreno a la laguna, logrando disecar importantes tramos al oriente, en dirección a la cabecera del pueblo de Culhuacán. A pesar de los intentos por erradicar el agua de la región la proclividad de las tierras a inundarse se mantuvo afectando

a las haciendas y al pueblo, sobre todo cuando las autoridades de la ciudad de México llevaron a cabo obras hidráulicas para proteger a la urbe de inundaciones, hacia mediados del siglo XVIII y mediados del siglo XIX que reconstruyeron los antiguos albarradones de Mexicaltzingo y Culhuacán para bloquear las aguas provenientes del sur del valle de México ocasionando el aumento en el nivel del agua.

Así que la vida lacustre durante la época de las haciendas se mantuvo en Culhuacán con sus altas y bajas, sus habitantes pudieron seguir pescando, cazando patos, recolectando flores y frutos pero ahora bajo la continua restricción de las haciendas que se apropiaron de los recursos naturales más significativos del lugar. A las orillas del Canal Nacional los habitantes de Culhuacán mantuvieron la siembra en chinampas, tradición que continuaron hasta inicios del siglo XX, cuando las actividades propias de un entorno lacustre ya no fue posible practicarlas por la ausencia de agua. Para 1946, cuando el pueblo de Culhuacán era un pueblo de ejidatarios, el Canal Nacional se reportaba como una barranca seca, la existencia de poca vegetación en el lugar y el levantamiento de espesas nubes de polvo que recorrían el pueblo en épocas de viento. Hoy aun contamos con la presencia del Canal Nacional, que por momentos es rehabilitado por la iniciativa de vecinos y otras se descuida, es un espacio que fue fundamental para la existencia de la comunidad, parte central de la identidad del pueblo, importante área verde en medio de la ciudad, el cual no debemos dejar en el olvido.

## *2- La tendencia del pueblo a ir perdiendo sus recursos:*

La gran mayoría de recursos naturales que estuvieron disponibles en Culhuacán y que sus habitantes aprovecharon se debían al entorno lacustre, alimentado por las aguas del lago de Xochimilco, el Canal Nacional, San Antonio y los ríos Coyoacán, Churubusco, de los Reyes y San Juan de Dios que surcaban los barrios del pueblo. Encontrando entre la fauna del lugar patos, ánsares, grullas, garzas, zarapitos, corvejones, charales, pescado blanco, juiles, ranas y ajolotes. Entre la flora se encontraban tulares, zacate, carrizos, sauces, cañaverales y variedad de hierbas. En el cerro, que hoy conocemos como de la Estrella, era aprovechado por sus pobladores para extraer piedra, contando con diferentes

canteras, una salitrera y al menos dos manantiales en las cercanías de la cabecera del pueblo.

Los habitantes de Culhuacán además de ser agricultores fueron pescadores, tiradores de patos, canteros, salineros, zacateros, practicaron la cestería y el transporte en canoa. A la llegada de los españoles comenzó la ganadería, la cría de gallinas y cerdos, la siembra de forrajería, hortalizas, pero también a medida que las haciendas se fueron apoderando del lugar los pobladores se convirtieron en peones o gañanes de las fincas.

Desde un inicio los dueños de los laboríos en Culhuacán buscaron acrecentar sus propiedades a costa de las tierras de la comunidad, efectuando compras e invasiones así como levantando bordos y desviando ríos para ganarle terreno a la laguna. Las epidemias que causaron gran índice de mortandad en la población indígena de la Nueva España no fueron ajenas al pueblo de Culhuacán, cooperando a la disminución de su población y a la expansión de las haciendas que ocuparon tierras donde anteriormente se encontraban barrios culhua.

A inicios del siglo XVIII el pueblo de Culhuacán se encontraba entre los linderos de las haciendas de la Estrella, de Dolores, de Retis y de San Antonio Coapa, haciendas que durante el mismo siglo fueron integradas como haciendas anexas a la hacienda de San Antonio Coapa, que se constituyó como el principal latifundio en Culhuacán hasta la segunda década del siglo XX.

Los dueños de la principal hacienda en Culhuacán formaron parte de la élite política de la Nueva España y del México independiente, además de ser propietarios de otros laboríos y casas en la Nueva España, contaron con alguna distinción social por parte de las autoridades novohispanas, entre ellos se encuentra Francisco Sánchez de Tagle, caballero de la Orden de Santiago; Francisco Ignacio de Valdivieso, marqués de San Miguel Aguayo y de José Moran, marqués de Vivanco. Los dueños de la hacienda de San Antonio Coapa fueron los dueños de las más importantes tierras y recursos naturales en Culhuacán, llegando al grado en que el pueblo tenía que rentarle a las haciendas tierra para sembrar, tenía que pagarle pensión a los laboríos para cazar patos, pescar, recolectar madera o transitar caminos que fueran propiedad de las haciendas.

La producción de la hacienda de San Antonio Copa registraba a mediados del siglo XIX el trabajo de 26 esquilmos diferentes, mostrando la producción mixta de la hacienda, que se componía de cereales, leguminosas, verduras, productos de ordeña, de ganado, arrendamientos tanto de tierra, de animales como de herramienta, derivados del maguey, forrajería, productos de árboles, leña y ladrillo.

La hacienda llegó a 1923, época de su desintegración por motivos del reparto agrario, con poco más de 1467 hectáreas. Prácticamente la totalidad de los habitantes de Culhuacán censados por entonces dijo ser jornalero que ganaba no más de 1.25 pesos diarios trabajando en las haciendas del rumbo. La conformación de ejidos a partir de las tierras de la hacienda de San Antonio Coapa en beneficio de los pueblos de Culhuacán, Churubusco, Mexicaltzingo, San Pablo Tepetlapa y la Candelaria Coyoacán, abrió un paréntesis en la tendencia de los pueblos a perder dominio del territorio, el ejido parecía reivindicar las aspiraciones de los pueblos a poseer de nueva cuenta la tierra para poder autosustentarse, quedando atrás el tiempo de la opresión, el despojo y el peonaje en las haciendas.

Durante la época de los ejidos la batalla contra el medio lacustre que habían emprendido las haciendas y la ciudad de México ya había sido ganada, en Culhuacán eran pocos los cuerpos de agua, quedando atrás la actividad lacustre de sus pobladores que no les restaba más que trabajar la tierra como recurso más importante, complementándolo con la cría de animales y la obtención del leche.

En la década de los 40 del siglo pasado los ejidos de los pueblos cercanos a la ciudad de México ya eran objeto de la presión urbanizadora, donde las actividades agrícolas serían relegadas por las autoridades para darle prioridad a la construcción de nuevas colonias y a la industria. En la década de los 40, sindicatos de trabajadores de dependencias gubernamentales solicitaron que se expropiaran a su favor los ejidos de varios pueblos al sur de la ciudad para la construcción de viviendas para sus agremiados. En 1942 una parte de la zona oriente de D.F ya había sido decretada zona industrial.

Ante el estancamiento que se encontraba el ejido los campesinos comenzaron a finales de los años cuarenta a excavar en sus parcelas para la fabricación de hornos en los que cocían el tabique, pese a que tal actividad constituía un desacato a las leyes elaboradas



por las autoridades agrarias. La producción de tabique en aquellos momentos era bastante oportuna, para una ciudad dinámica, que no paraba de crecer, centro económico y político de la nación en atracción constante de capital y fuerza de trabajo.

El crecimiento de la ciudad en los alrededores de Culhuacán se debió a la actividad que desempeñaron compañías fraccionadoras en los ejidos de los pueblos Mexicaltzingo, Churubusco, San Pablo Tepetlapa y La Candelaria, que permutaron sus ejidos en la década de los cincuenta por tierras que las compañías fraccionadoras tenían en el interior de la república, persuadiendo a los ejidatarios que fuera del D.F era como iban a poder seguirse dedicando a sus actividades agrícolas. Fue así como algunos ejidatarios abandonaron sus tierras y se trasladaron a vivir al Estado de México, Hidalgo y Veracruz, surgiendo en su lugar colonias como Campestre Churubusco, Educación y Avante.

En Culhuacán, los primeros ejidos que estuvieron en la mira de sindicatos de trabajadores como de fraccionadoras fueron las del núcleo de San Francisco, por ser las tierras del pueblo más cercanas a calzada de Tlalpan y a Coyoacán, donde ya existían colonias trazadas. A finales de los década de los cincuenta fue el Sindicato de Trabajadores de Secretaria de Obras Pública que inició gestiones, sin mucho éxito, para que en los ejidos de San Francisco se construyera la colonia Burocrática. A su vez, la fraccionadora denominada Sierra Ventana intentó negociar a espaldas del pueblo con el comisario del núcleo de San Francisco, para que a cambio de un tractor le vendiera terrenos. La invasión de la fraccionadora Sierra Ventana no se concretó por ser denunciada la acción por los ejidatarios del núcleo de San Francisco, que aprovecharon la ocasión para denunciar las irregularidades que cometía el comisario que los representaba, como cobrar cuotas inexistentes, explotar la parcela escolar para beneficio propio, realizar traspasos de parcelas mediante arreglos económicos, el aprovechamiento indebido de la tubería donada al ejido entre otros desfalcos.

La construcción de hornos para la fabricación de tabique en las parcelas de los ejidos del pueblo Culhuacán figura entre las razones por las que fueron expropiados los terrenos el 13 de Agosto de 1965 . Se calcula que había un total de 418 hornos de tabique establecidos en 245 parcelas, por lo que se acordó al momento de la indemnización a los

propietarios de las parcelas, que el 60 % del dinero recibido por tal concepto sería para los ejidatarios y el 40% restante para los propietarios de los hornos.

La introducción del ejido agrario en Culhuacán significó cambios en cuanto a estructura y organización del pueblo, sin embargo los núcleos ejidales nunca desarrollaron una administración sólida que representara los intereses del pueblo y que los librara de la dependencia al aparato gubernamental.

A la expropiación de la mayor parte de las parcelas de los 5 núcleos ejidales de Culhuacán continuaron otras afectaciones más por diferentes motivos de urbanización, las cuales no fueron abordadas en la presente investigación y de las cuales existen numerosos testigos que han visto como se ha ido transformando Culhuacán en los últimos tiempos. Algunas de estas modificaciones son las siguientes: en 1968 se llevó a cabo la ampliación de la avenida Taxqueña; entre 1974 y 1982 se construyeron 19,282 viviendas para sindicatos de trabajadores en los ex ejidos de Culhuacán; en 1980 se inició la construcción del eje 3 oriente; después del terremoto de 1985, gente que vivía en colonias populares del centro de la ciudad y que fueron afectadas por el siniestro comenzaron a invadir el cerro de la Estrella, fundando colonias como Valle de Luces; en 1993 se expropiaron tierras del pueblo para la ampliación del eje 2 oriente, Escuela Naval Militar; en la primera década del siglo XXI se expropiaron tierras para la construcción de la línea de 12 del metro de la ciudad.

En los barrios de Culhuacán aun existen predios que se pueden considerar de buena dimensión para una ciudad que ya no tiene para donde crecer, es por ello que en los últimos años empresas inmobiliarias han puesto el ojo en terrenos de los barrios de Culhuacán, logrando adquirir predios tanto de manera legal como ilegal donde han construido varios edificios hacinados con el amparo de las autoridades delegacionales, poniendo a la venta pequeños departamentos que cotizan en más de un millón de pesos. Este fenómeno que sucede también en otros pueblos de la ciudad, donde opera “el cartel inmobiliario” es acompañado con la apertura de sucursales de cadenas comerciales habituales y la construcción de plazas que se encuentran uniformando la ciudad.

### *3- La persistencia:*

En la construcción de la historia del pueblo de Culhuacán he abordado sucesos que han amenazado la existencia de la comunidad como conquistas, imposiciones culturales, la mortandad de su población, la pérdida de recursos naturales, inundaciones, la desaparición de ríos, ciénegas y laguna, la pérdida de sus ejidos y tierras por el crecimiento de la ciudad. Sin embargo, el pueblo de Culhuacán a pesar de los cambios aun persiste como un espacio diferenciado del resto de la ciudad, con la existencia de algunas construcciones antiguas como son la pirámide en la punta del cerro de la Estrella, su exconvento, su parroquia, iglesias, panteones y algunas casas con arquitectura popular del siglo XIX y primera mitad del siglo XX.

Tanto el Canal Nacional como el cerro de la Estrella continúan siendo un referente geográfico del pueblo que sirven de fondo a las fiestas religiosas de la comunidad, que constituyen, ante la desmemoria, el principal elemento del patrimonio cultural de Culhuacán. Es por medio del cumplimiento del calendario festivo- religioso que los habitantes de Culhuacán con mayor arraigo refuerzan su identidad, su sentido de comunidad y diferencia con respecto a la ciudad, cada vez que interactúan para organizar las fiestas en honor al Señor del Calvario y el Santo Patrón de cada uno de sus 11 barrios.

A pesar de las afectaciones pasadas y recientes el pueblo de Culhuacán continua siendo uno de los pueblos que cuenta con mayor presencia territorial dentro de la ciudad, pero que al igual que en el pasado la tendencia del pueblo a ir perdiendo su espacio se mantiene. Dentro de sus 11 barrios existe el contraste entre la economía de sus habitantes, siendo mayoría las casas en obra negra, como si el despojo y marginación que ha padecido el pueblo Culhuacán se materializara, más que en sus construcciones inacabadas, en la violencia que tiene lugar en sus calles, producto de la venta de droga que algunos habitantes del pueblo han adoptado como pronta solución económica. No obstante, la ubicación de Culhuacán, las opciones que desde ahí se cuenta para desplazarse en la urbe, así como el moderado costo con que algunos pobladores rentan cuartos para vivienda continúan atrayendo gente tanto del interior de la república como de otras partes de la ciudad. Este factor de ubicación y movilidad es el mismo que incentiva a diferentes empresas

inmobiliarias en invertir en la construcción de departamentos, disparando con ello, en los últimos cinco años, la cifra de personas que ha comenzado a residir en Culhuacán.

El número de personas que se considera nativa del pueblo de Culhuacán comienza a ser menor con respecto a la gente que llega a residir de fuera, suscitando molestias y conflictos entre vecinos por el cierre de calles que implican la práctica de las tradiciones religiosas del pueblo, tradiciones que ya no son compartidas entre todos los habitantes y que en su mayoría son celebradas por adultos mayores. Es necesario para la persistencia del pueblo de Culhuacán dentro de la ciudad que sus vecinos vuelvan a integrar comunidad entre sus calles, que los 11 barrios que conforman el pueblo de Culhuacán se unan no solo con el motivo de organizar las festividades del pueblo, sino que comiencen a consensuar y llevar acabo iniciativas que permitan rescatar del abandono en el que se encuentra el pueblo en su conjunto. Sus habitantes no tienen porque inventarse elementos de identidad, de tradición y cultura, solo vasta en reparar en el pasado, rescatar lo conveniente, los elementos que contribuyan a la vida, a la mejora del entorno, para que los barrios de Culhuacán continuen aportando diversidad a la urbe.

### Fuentes Documentales

#### - Archivo General Agrario (AGA):

Culhuacán, dotación, expediente 915, legajos 1, 2 y 3.

Culhuacán, Iztapalapa, planos, expediente 30, legajos 20, 21, 26 y 29 .

Churubusco, dotación, expediente 916, legajo 2.

La Candelaria, restitución, expediente 934, legajo 6.

Mexiclatzingo, planos, expediente 912, legajo 5.

Mexicaltzingo, dotación, expediente 927, legajos 1 y 2.

San Juanico Nextipac, Iztapalapa, Planos, expediente, 943, legajo 6.

San Lorenzo Tezonco, Planos, expediente, 907, legajo 7 y 8.

San Pablo Tepetlapa, dotación, expediente 930, legajo 1.

#### - Archivo General de la Nación (AGN):

Indiferente Virreinal / caja 2014 / 7093/ 7 / exp. 007.

Indiferente Virreinal / caja 3874 / 8953 /22 / exp. 022.

Indiferente Virreinal/ caja 6668/ 11747/15/ exp. 015.

Instituciones Coloniales/ Desagüe / Vol. 31 / 825/4.

Instituciones Coloniales/ Desagüe / Vol. 38 / 832/18

Instituciones Coloniales/ Operaciones de Guerra /Volumen 665/3261/11/ exp. 10 .

Instituciones Coloniales/ Operaciones de Guerra /Volumen 356/ 2954/6 / exp. 5.

Mapoteca, *Culhuacán D. F.*, cat. 1070, Tierras, vol. 1510, 2da pte., exp.1, 1766, f.1.

Mapoteca, *Culguacan, Mexicaltzingo*, cat. 4183, Civil, vol. 2091, 29 de Julio de 1702, f. 300.

Mapoteca, *Barrios San Pablo y Santa Úrsula; Coyoacán D.F* , cat. 1329, Tierras, vol. 2020, exp. 4, 1723, f. 1.

- Biblioteca Francisco Xavier Clavijer (BFXC):

*Archivos Históricos*, manuscritos, caja # 15, ms. 140.

*Archivos Históricos*, manuscritos, caja # 17: ms.142/ 2; ms. 142/ 12; ms. 142/ 18; 142/ 21.

- Mapoteca Manuel Orozco y Berra (MMOyB):

*Copia del plano de Culhuacán, mandado al Rey Felipe II en 1580 por el corregidor Gonzalo Gallegos*. Colección General, Varilla OYBDF04, 1580.

*Plano General que comprende las obras del Desagüe ejecutadas al sur del Valle de México/ autor: Garay Francisco de / varilla OYBDF01/ 1866.*

*Plano del Distrito Federal ( Xóchimilco a Tlalpan)*. Autor: Iglesias M. Año:1861. Colección Orozco y Berra / Distrito Federal /varilla: OYBDF10.

*Plano de los canales que hay al sur del Valle de México*. Autor: Rosas Tito. Año: 1869. Colección general / varilla CGDF01.

### Fuentes Bibliográficas

Acuña, Rene (comp.), *Relaciones Geográficas del siglo XVI: México*, t.II, México, Instituto de Investigaciones Antropológicas / Universidad Nacional Autónoma de México, 1986.

*Atlas Histórico de Mesoamérica*, México, Larousse, 1988.

Ávila López, Raul, *Mexicaltzingo. Arqueología de un reino culhua-mexica*, v.1, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/ Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2006.

Bernal Díaz del Castillo, *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España (Antología)*, estudio introductorio y selección Miguel León-Portilla, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2000, (cien de México).

Bustamante, Carlos María de, *Apuntes para la Historia del gobierno del General D. Antonio López de Santa Anna, desde principios de octubre de 1844*, facsímil de la edición mexicana de 1845, México, Biblioteca Mexicana de la Fundación Miguel Alemán A. C, 2005.

Calderón de la Barca, *La vida en México durante una residencia de dos años en ese país*, traducción y prólogo de Felipe Teixidor, 2ed., México, Editorial Porrúa S.A, 1967.

Castillo Palma, Norma Angélica ,*Cuando la ciudad llegó a mi puerta. Una perspectiva*

*histórica de los pueblos lacustres, la explosión demográfica y la crisis del agua en Iztapalapa*, México, Universidad Autónoma de Metropolitana, 2012.

Castro, Felipe, “Los ires y devenires del fundo legal de los pueblos indios” en *De la Historia Económica a la Historia Social y Cultura. Homenaje a Gisela Von Wobeser*, María del Pilar Martínez- Cano (coord.), México, Instituto de Investigaciones Históricas – Universidad Nacional Autónoma de México, 2015.

Ciudad Real, Antonio de, *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1976.

Chávez Pedraya, José Manuel, *De los acueductos a la moderna red de tubería de fierro. La distribución de agua potable en la ciudad de México 1876-1911*, México, Universidad Nacional Autónoma de México / Facultad de Filosofía y Letras, 2009, (tesis de licenciatura en Historia).

Chevalier, François, *La Formación de los latifundios en México. Tierra y sociedad en los siglos XVI y XVII. 2da. reimp.* México, Fondo de Cultura Económica, 1985.

Chimalpain Cuauhtlehuanitzin, Domingo de San Antón Muñón, *Memorial breve acerca de la Fundación de la ciudad de Culhuacán*. Estudio, paleografía, traducción, notas e índice analítico por Víctor M. Castillo F. México, Instituto de Investigaciones Históricas / Universidad Nacional Autónoma de México, 1991.

Clavijero, Francisco Javier, *Historia antigua de México*, México, Editorial Porrúa, 1964

*Códice Aubin, manuscrito azteca de la biblioteca Real de Berlín, Anales de México y jeroglíficos desde la salida de las tribus de Aztlán hasta la muerte de Cuauhtémoc*. México, Editorial Innovación S.A, 1980.

*Códice Azcatitlán*, traducción al español de Leonardo López Lujan, edición facsimilar, Paris, Bibliothéque Nationale de France / Societé des Américanistes, 1995.

*Codex Telleriano- Remensis, Ritual, Divination an History in Pictorial Aztec Manuscript*, Edición de Eloise Quiñones Keber, Hong Kong, University of Texas, 1995.

*Códice Xólotl*, edición, estudio y apéndice de Charles E. Dibble, México, Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto de Investigaciones Históricas, 1980,(serie Amoxtlí: 1).

Davis, Diane, *Levitan urbano: la ciudad de México en el siglo XX*, México, Fondo de Cultura Económica,1999.

Durán Fray Diego de, *Historia de las Indias de Nueva España e islas de Tierra Firme*, estudio preliminar de Rosa Camelo y José Rubén Romero, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2002, (cien de México).

Florescano, Enrique, *Origen y desarrollo de los problemas de México Agrarios (1500-1821)*.3ed, México, Ediciones Era, S.A, 1980.

Fujigaki, Esperanza, “La agricultura, siglos XVI al XX” en *Historia Económica de México*, v.9, Enrique Semo (coord.), México, Editorial Océano de México S.A de C.V / Universidad Nacional Autónoma de México, 2004.

Gómez Ávila, Martha Elba, *Del entorno rural en Coyoacán y Tlalpan durante el siglo XIX*. México, Universidad Nacional Autónoma de México/ Facultad de Filosofía y Letras, 2000, (tesis de maestría en Geografía).

Gracia Hernández Granados, *Estudio Geográfico Histórico de Iztapalapa*, México, Universidad Nacional Autónoma de México / Facultad de Filosofía y Letras ,1977, (tesis de licenciatura en Geografía).

Hernández Granados, Gracia, *Estudio Geográfico Histórico de Iztapalapa*, México, Universidad Nacional Autónoma de México (tesis de licenciatura en Geografía).

Hernán Cortés, *Cartas de relación*, nota preliminar Manuel Alcalá, México, Porrúa, 1992, (sepan cuantos num.7).

*Historia General de México Ilustrada*, México, Colegio de México, 2010.

Gerhard Peter, *Geografía Histórica de la Nueva España , 1519-1821*, México, Instituto de Investigaciones Históricas/ Instituto de Geografía/ Universidad Nacional Autónoma de México, 1986.

Gibson Charles, *Los aztecas bajo el dominio español. 1519-1810*. México, Editorial Siglo XXI, 1983.

Ixtlixochitl Fernando de Alba, *Obras Históricas*,t.II, edición, estudio introductorio y apéndice documental por Edmundo O’Gorman, México, Instituto de Investigaciones Estéticas / Universidad Nacional Autónoma de México, 1977, (serie de historiadores y cronistas de las indias: 4).

Katz, Fiedrich, *La servidumbre agraria en el México porfirista*. México, Era, 1980.

León de Rivera Jorge Fernando. *Tizaapan- Culhuacán, y Contitlan , parajes de la peregrinación de los azteca- mexicana . Su correcta localización en la delegación Iztapalapa . Un problema de geografía histórica*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2011. (tesis de doctorado en Geografía).



Linne, *El Valle y la ciudad de México en 1550, relación histórica fundada sobre un mapa geográfico que se conserva en la biblioteca de la universidad de Uppsala, Suecia*, México, Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología / Museo Etnográfico de Estocolmo Suecia, 1988.

Lira, Andrés, *Comunidades indígenas frente a la ciudad de México (1812-1919)*, México, Colegio de México, 1995.

López Sarrelangue, Delfina Esmeralda, *Coapa: la ciénaga de la culebra y las aguas dulces (1550- 1968)*, Alicia Bazarte Martínez (coord.), México, Instituto Politécnico Nacional, 2012.

López de la Rosa, *El Canal Nacional. Paginas sobre su historia*, México, Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, 2010.

Macazaga Ordoño, Cesar, *Iztapalapan en el agua atravesada*, 2ed., México, Editorial Innovación S.A, 1981.

Mata Puga, Gonzalo, *Coapa(n)*, México, [s/e], 2008.

Mier, Servando Teresa de, Fray, *Historia de la Revolución de la Nueva España, antiguamente Anáhuac o verdadero origen y causas de ella con la relación de sus progresos hasta el presente año de 1813*, t.1, edición facsimilar con estudio y anexos preparados por Manuel Calvillo, México, Instituto Mexicano del Seguro Social, 1980.

Miranda Pacheco, Sergio, *Tacubaya: de suburbio veraniego a ciudad*, México, Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto de Investigaciones Históricas, 2007.

Montano, Cristina, *La tierra de Ixtapalapa. Luchas sociales*, México, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa / División de Ciencias Sociales y Humanidades, 1984. (cuadernos universitarios no. 17).

\_\_\_\_\_. *La reforma agraria en Iztapalapa: primeros pasos en la revolución institucionalizada (1915-1950)*, Los Ángeles California, University of California, 1987. ( Tesis de posgrado en Historia).

Montellano Arteaga, Marcela, *El molino de papel de Culhuacán . Un caso de tecnología hidráulica novohispana*. México. Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1998. (tesis de licenciatura en Antropología).

Morales Andunga María Elena, Ana María Luisa Velasco y Narciso Mario García, *Culhuacán Luz de la memoria*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2014.

Olavarría Enrique y Juan de Dios Arias, “México independiente 1821-1855”, en Vicente Riva Palacio (coord.), *México A través de los Siglos*, t.IV, 15 ed., México, Editorial Cumbre, S.A, 1979.

Palerm, Ángel, *Obras hidráulicas prehispánicas en el sistema lacustre del Valle de México*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia / Secretaría de Educación Pública, 1973.

Peniche López, Pedro, *Análisis de las aguas de Culhuacán D.F*, México, Universidad Nacional de México, 1896.( tesis presentada para aprobar el examen general de Farmacia).

Planton, Richard, *Prehispanic Settlement Patterns of the Iztapalapa Peninsula Region México*, Pennsylvania State University, 1972.

Pi Suñer, Antonia. “Negocios y política a mediados del siglo XIX”, en Clara Eugenia Lida (coord.), *Una Migración privilegiada. Comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México en los siglos XIX y XX*, Madrid, Alianza Editorial, 1994.

*Relaciones geográficas del arzobispado de México 1743*, preparación y transcripción de los textos Catalina Romero *et. al.*; Francisco Solano (edición), Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas / Centro de Estudios Históricos / Departamento de Historia de América, 1988.

Reyna, María del Carmen, *Haciendas en el sur de la Ciudad de México*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia /Departamento del Distrito Federal, 1997.

Reynosos Medina, Georgina Araceli, *Esclavos negros en los obrajes de Coyoacán siglo XVIII*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005 (tesis de maestría en Historia de México).

Rojas Rabiela, Gabriela, *Nuevas noticias sobre las obras hidráulicas prehispánicas y coloniales en el Valle de México*,México, Instituto Nacional de Antropología e Historia / Centro de Investigaciones Superiores, 1974.

\_\_\_\_\_ (coord.), “La agricultura en la época colonial” en *La agricultura en tierras mexicanas desde sus orígenes hasta nuestros días*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes / Grijalbo, 1991, (Los noventa).

Rojas Vargas, Agustín, *Crónicas Revolucionarias en Culhuacán*, México, Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades / Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2007.

Salazar Torres, Citlali, La inundación en el sur de la cuenca de de México a través de la imagen cartográfica (1866 – 1869), en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, vol. XXXIII, num. 98, 2011.

Salas Valderrama, Juan, "La agricultura en el pueblo de Culhuacán" en *Las voces de Culhuacán*, México, Asociación para el Rescate Histórico Cultural del Pueblo de Culhuacán, Secretaría de Cultura del Gobierno del Distrito Federal / Universidad de la Ciudad de México / Ex convento de Culhuacán / Consejo Nacional para la Cultura y las Artes / Instituto Nacional de Antropología e Historia / Ce Acatl A.C, 2006.

Sánchez Flores, Mario, *Informe general sobre la exploración sanitaria del municipio de Culhuacán*, Delegación Iztapalapa D. F, México, Universidad Autónoma de México, 1946. (Informe para optar por el título de médico cirujano).

Séjourné, Laurette, *Arqueología e historia del valle de México, vol.1: Culhuacán*, México, Siglo XXI Editores, 1991.

Semo, Enrique, "hacendados, campesinos y rancheros" en *Historia de la cuestión agraria mexicana: 1. El siglo de la hacienda 1800- 1900*, Enrique Semo (coord.), México, Siglo XXI editores S.A de C.V/ Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, 1988.

Serra Puche, Mari Carmen, *Los recursos lacustres en la cuenca de México durante el Formativo*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/ Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1988.

Siméon Rémi, *Diccionario de la lengua nahuatl o mexicana: redactado según los documentos impresos y manuscritos mas auténticos*, traducción del francés al español por Josefina Oliva de Coll, 14 ed., México, Siglo XXI, 1997.

Tezozomoc, Fernando Alvarado, *Crónica Mexicayotl*, traducción directa del náhuatl por Adrián León, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1949.

*Tira de de Tepechpan, códice colonial procedente del Valle de México*, edición y comentarios por Xavier Noguez, México, Editorial libros de México, 1978. (Biblioteca enciclopédica del Estado de México 65).

Torres Jiménez, Sofía, *Actitudes ante la muerte y prácticas funerarias de los indígenas Culhuacanos a través de sus testamentos 1572-1599*. México, Universidad Nacional Autónoma de México / Facultad de Filosofía y Letras, 2012. (tesis de maestría en Historia).

Trujillo Bolio, Mario, *Empresariado y manufactura textil en la cd. de México y su periferia: siglo XIX*, México, Centro de Investigaciones y Estudios de Antropología Social, 2000.

Valek Valdés, Gloria, *Agua reflejo de un valle en el tiempo*, México, Universidad Nacional Autónoma de México / Dirección General de Divulgación de la Ciencia, 2000.

Vanegas Pérez, Juan Evangelista ,*Arqueología de “El Tanque” de Culhuacán, Iztapalapa: un intento de ordenamiento de los datos para la historia prehispánica de Culhuacán*. México, Escuela Nacional de Antropología e Historia,1995, (tesis de licenciatura en Arqueología).

Velázquez Cervantes ,Lilian, *El manantial de Culhuacán como espacio de culto en el período posclásico: un análisis del material cerámico*, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 2012, (Tesis de licenciatura en Arqueología).

Wobeser, Gisela von , *La Formación de la hacienda en la época colonia: el uso de la tierra y el agua*, 2ed., México, Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto de Investigaciones Históricas, 1999.

\_\_\_\_\_ “Los créditos de las instituciones eclesiásticas de la ciudad de México en el siglo XVIII” en *El crédito en la Nueva España*, María del Pilar Martínez López – Cano y Guillermo del Valle Pavón (coords.), México / Instituto Mora / Colegio de Michoacán / Colegio de México / Instituto de Investigaciones Históricas – Universidad Nacional Autónoma de México, 1998.

#### Fuentes hemerográficas

Goyas Mejía, Ramón, “Notas sobre la vida de Pedro Sánchez de Tagle” en *Estudios de Historia Novohispana*, no. 45, julio - diciembre 2011.

“Los tlatoanis mexica. La construcción de un imperio” en *Arqueología Mexicana*, México, Edición Especial 40, Octubre 2011.

Más Hernández, Rafael, “Notas sobre la propiedad del suelo y la formación del plano a la ciudad de México” en *Ería. Revista Cuatrimestral de Geografía*, no. 24- 25, 1991.

Pérez Rayón, Nora , “La formación y desarrollo de la burguesía mexicana durante el porfiriato: Los Escandón Barrón y los Escandón Arango” en *Sociológica*. Revista del Departamento de Sociología, México, Universidad Autónoma Metropolitana – Azcapotzalco / División de Ciencias Sociales y Humanidades, v. 4. n. 9, enero- abril 1989.

### Fuentes digitales

López de la Rosa, Edmundo , María De la Paz Fragoso y Rosa Rodríguez Arroyo, *Anales de Culhuacán*, México, Fundación de la Rosa / Partido Revolucionario Institucional / Bartola Axayácatl A.C / Comité Cultural Tradiciones, Costumbres y Usanzas del Pueblo de Culhuacán y sus Ocho Barrios A.C, 2014.

Kouri, Emilio, “La invención del ejido” en *Nexos*, México, 1 de enero del 2015, consultado el 21 de abril de 2017, [http:// www.nexos.com.mx/?p=23778](http://www.nexos.com.mx/?p=23778)

*Familias Novohispanas. Un sistema de redes*, Francisco Manuel Sánchez de Tagle Valdivieso, consultado el 27 de Enero de 2017, <http://gw.geneanet.org/sanchiz?lang=es&iz=20759&p=francisco+manuel&n=sanchez+de+tagle+valdivieso>

*Geneanet*, María Loreto Vivanco Vicario, consultado el 29 de marzo del 2017, <http://gw.geneanet.org/sanchizlang=es&p=maria+loreto&n=vivanco+vicario>

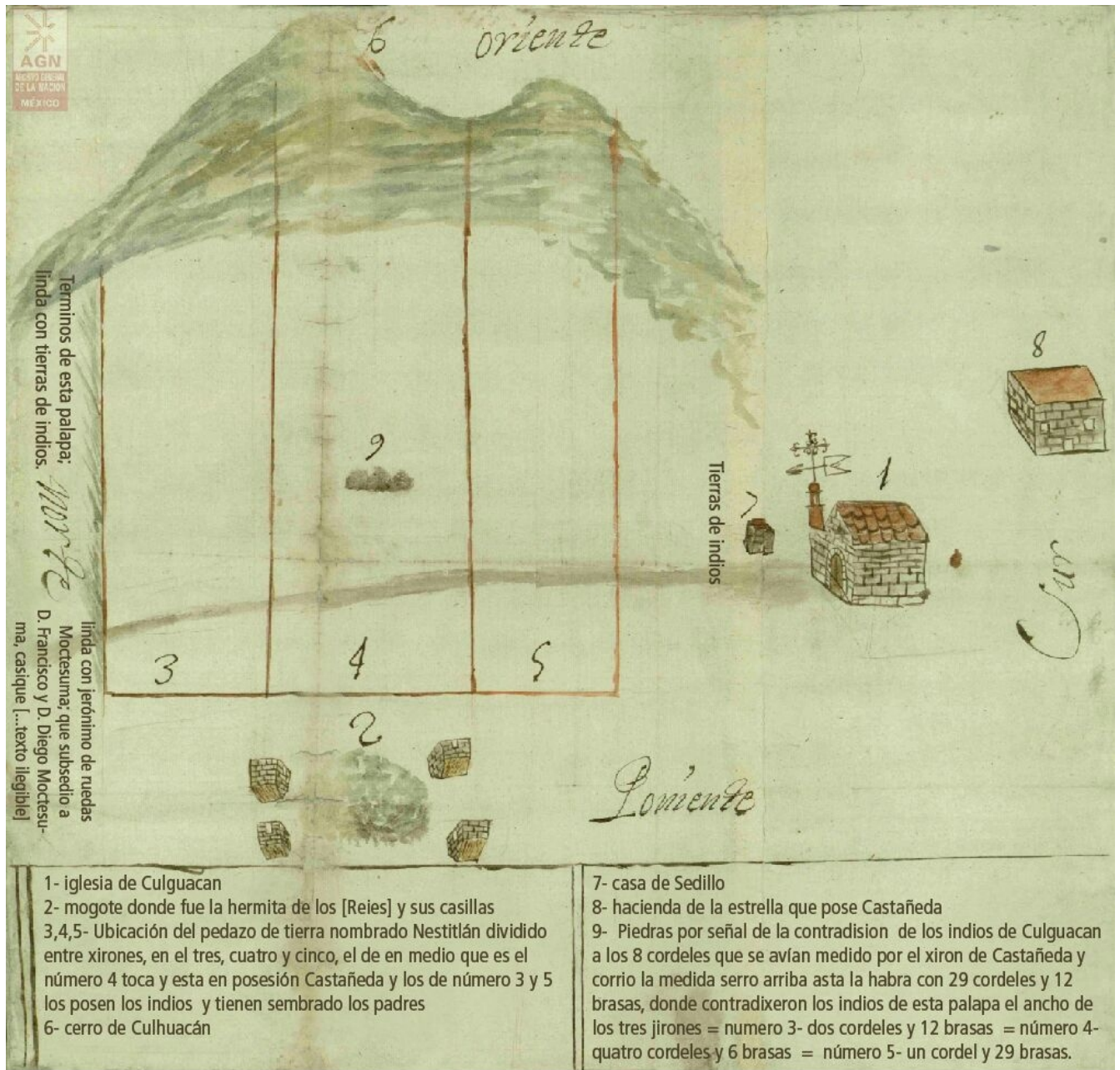
[https:// www. sep.gob.mx/wb/sep1/sep1\\_Nuestra\\_Sede#.VvnlfabTUwg](https://www.sep.gob.mx/wb/sep1/sep1_Nuestra_Sede#.VvnlfabTUwg) consultado el 28 de Marzo del 2016.

<http://www.epdlp.com/pintor.php?id=398> consultado el 12 de Agosto del 2017.



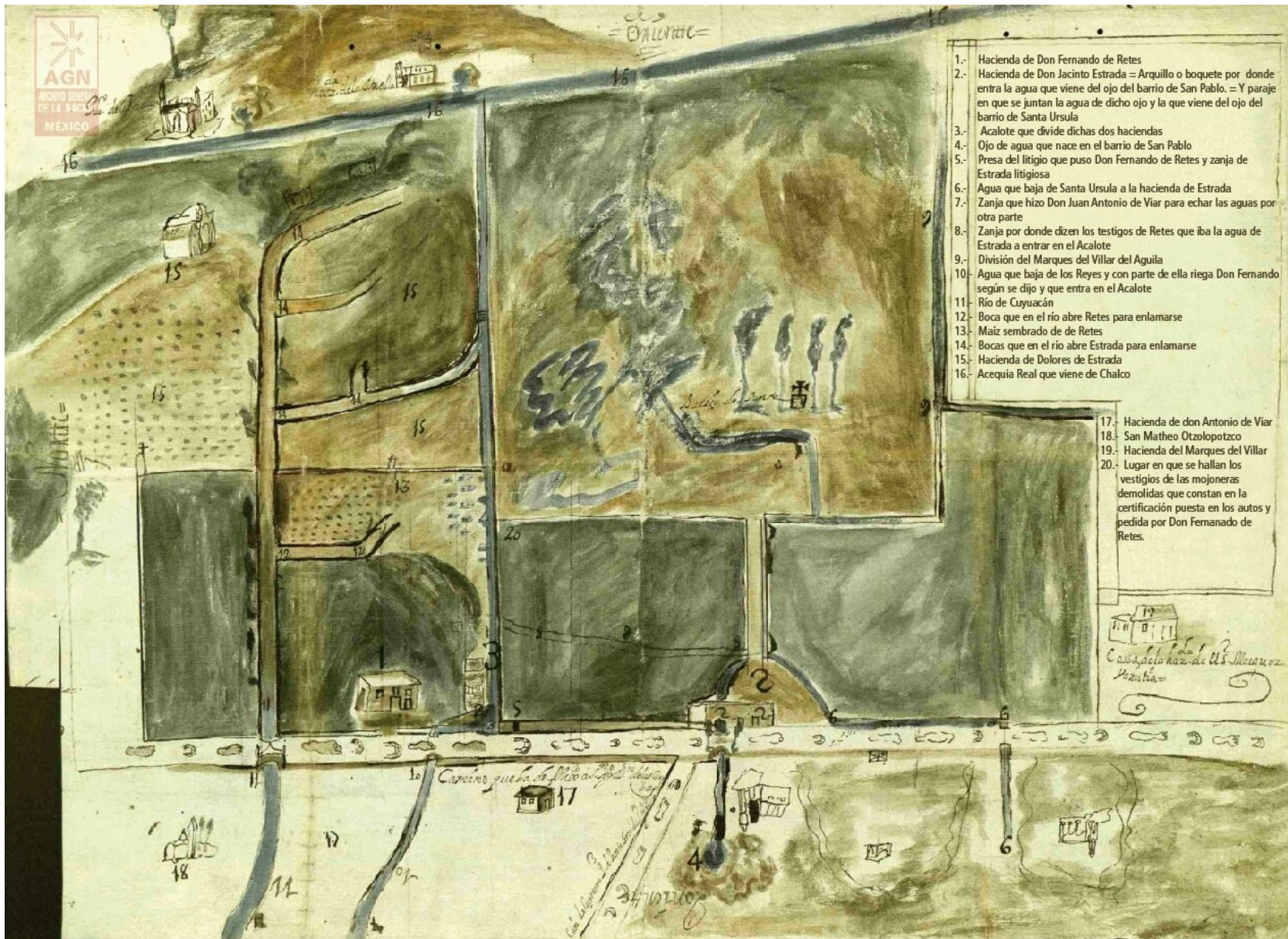
**Mapas del siglo XVIII  
de Culhuacán y sus alrededores  
con transcripción  
paleográfica**

## El Cerro de Culhuacán en 1702



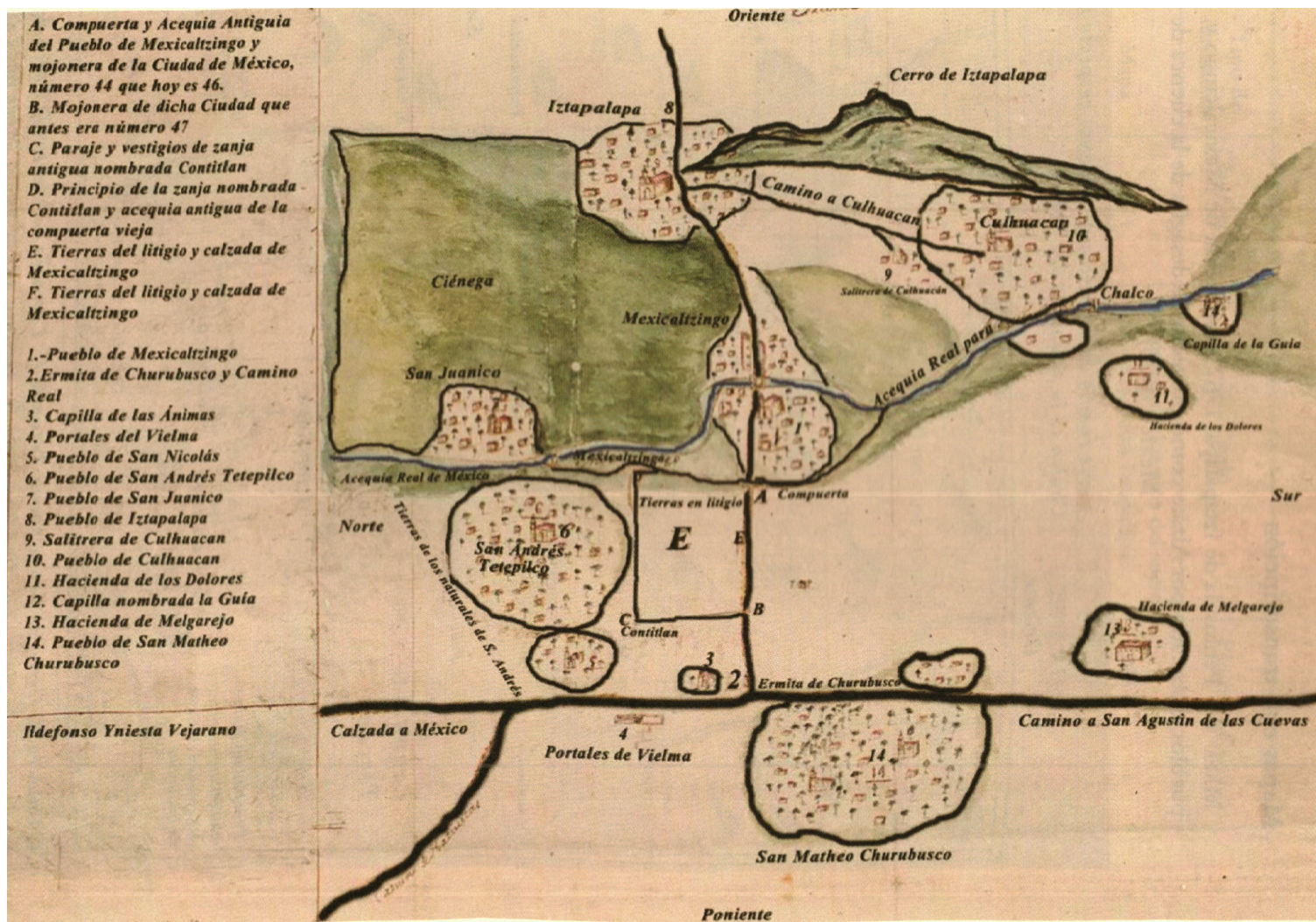
Fuente: AGN, Mapoteca, *Culhuacan, Mexicaltzingo*, cat. 4183, Civil, vol. 2091, 29 de Julio de 1702, f. 300.





Culhuacán, Churubusco, San Pablo Tepetlapa y Santa Úrsula en 1723.

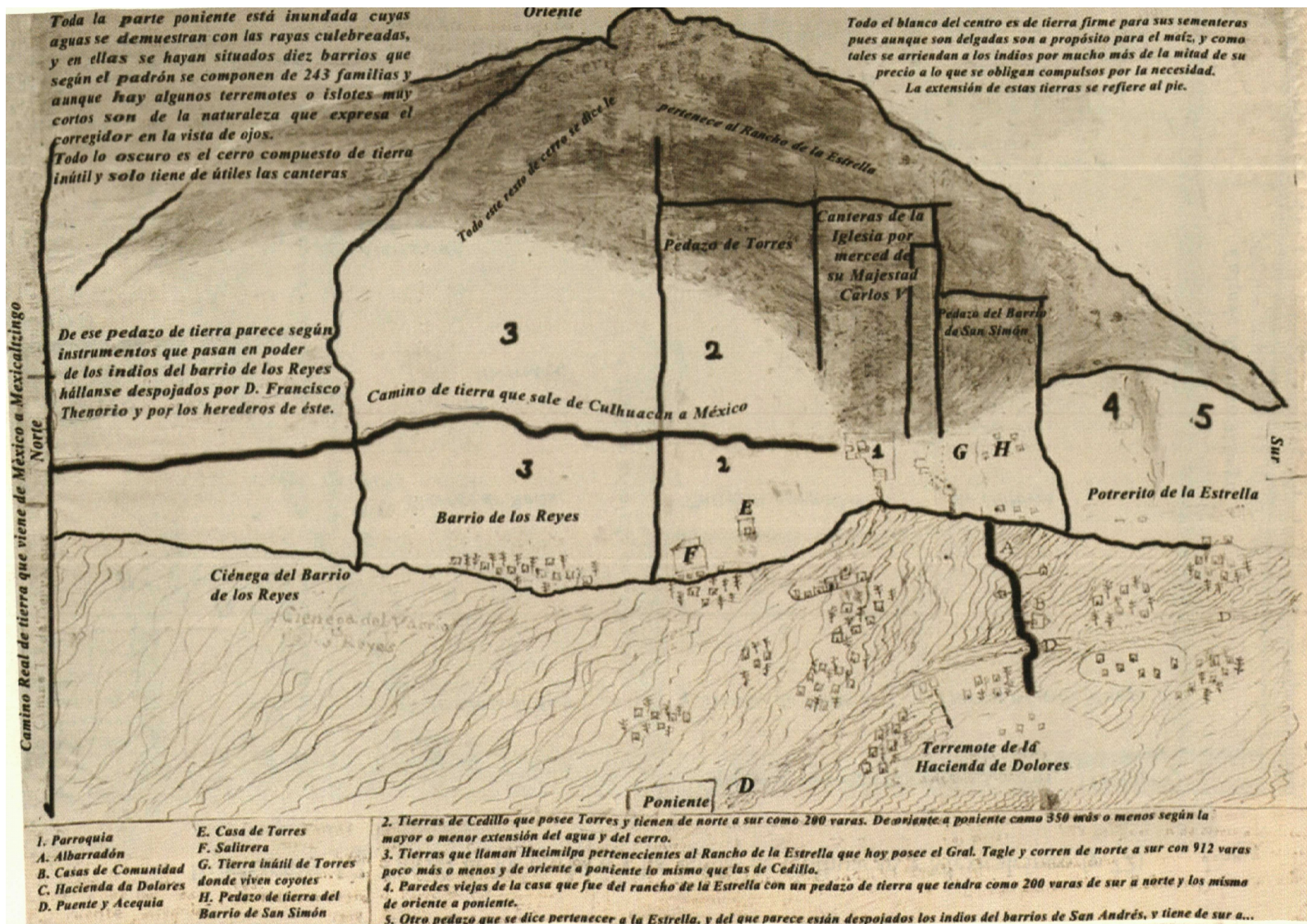
Fuente: AGN, Mapoteca, *Barrios San Pablo y Santa Úrsula*; *Coyoacán D.F.*, cat. 1329, Tierras, vol. 2020, exp. 4, 1723, f. 1



“Mexicaltzingo, Churubusco, Tetepilco, Ixtapalpa y Culhuacán.”

Autor: Ildefonso de Iniesta Vejarano. Medidas: 35 x 45 cm. Fuente: AGN, Mapoteca, cat. 1195, Tierras, vol 1692, exp. 1

Imagen con transcripción tomada de Castillo Palma *op.cit.*, p.262.



### Culhuacán en 1766.

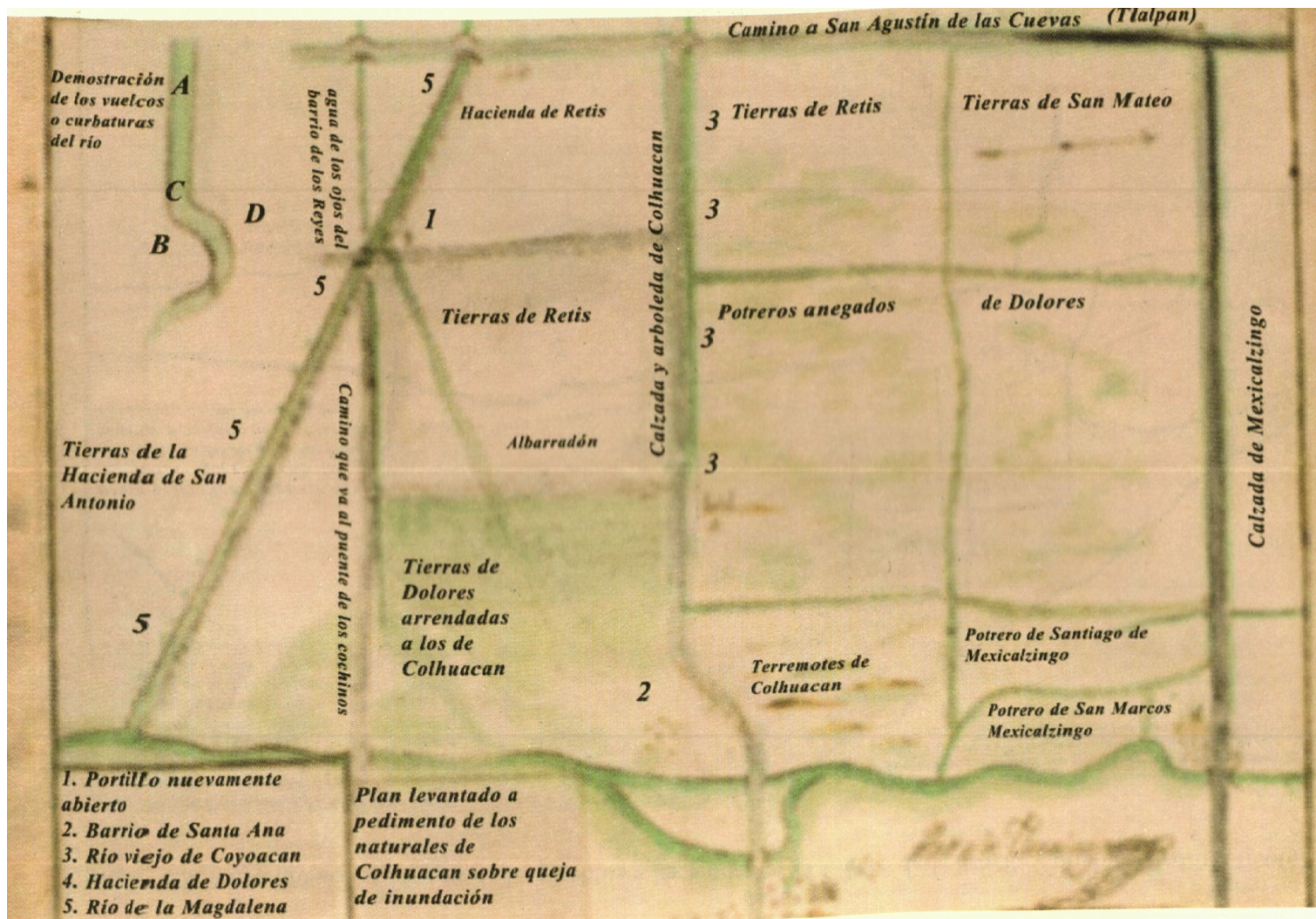
Fuente: AGN, Mapoteca, *Culhuacán D. F.*, cat. 1070, Tierras, vol. 1510, 2da pte., exp.1, 1766, f. 1

Imagen con transcripción tomada de Castillo Palma *op.cit.*, p.263.



Península de Iztapalapa en 1767.

Elaborado por Alzate como proyecto de desagüe de la cuenca de Mexico  
imagen tomada de tomada de Castillo Palma *op.cit.*, p.261



Culhuacán en 1796.

Fuente: AGN / Instituciones Coloniales/ Desagüe / Vol. 31 / 825/4 / exp. 4.  
 Imagen con transcripción tomada de Castillo Palma *op.cit.*, p. 264.